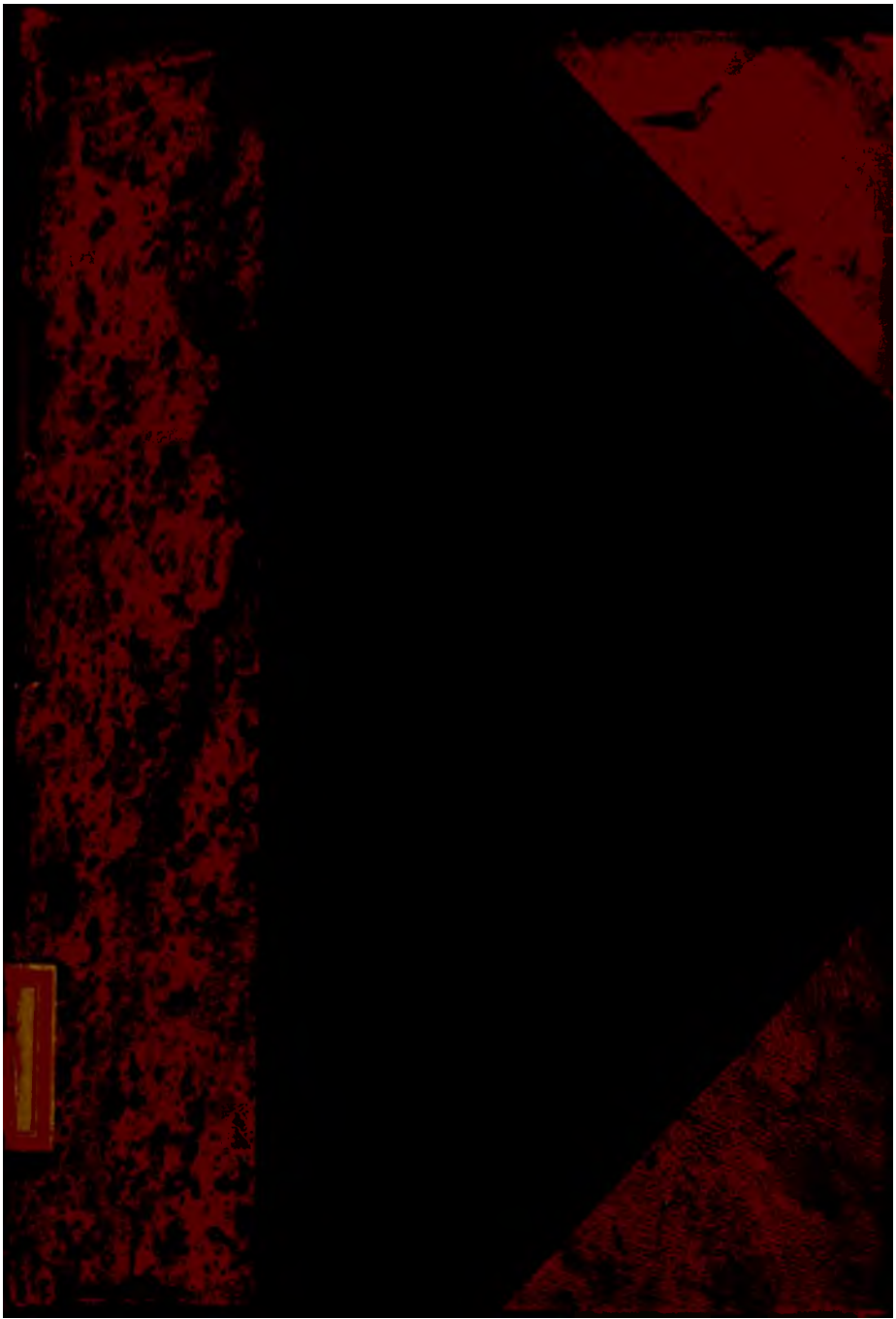

BIBLIOTECA POPULAR VENEZOLANA

TRAZOS DE HISTORIA VENEZOLANA

C. PARRA PEREZ

61

ENSAYO, HISTORIA, BIOGRAFIA, NARRACIONES Y LEYENDAS

EDICIONES DEL MINISTERIO DE EDUCACION

TRAZOS DE HISTORIA VENEZOLANA

Títulos de la BIBLIOTECA POPULAR VENEZOLANA

SERIE ROJA

Novelas y Cuentos

1.—**Las Memorias de Mamá Blanca.**—Teresa de la Parra.
4.—**Tío Tigre y Tío Conejo.**—Antonio Arráiz.
7.—**Cantaclaro.**—Rómulo Gallegos.
9.—**Peregrina.**—Manuel Díaz Rodríguez.
11.—**Leyendas de Caroní.**—Celestino Peraza.
13.—**Memorias de un Vividor.**—F. Tosta García.
15.—**Las Lanzas Coloradas.**—Arturo Uslar Pietri.
17.—**Las Sabanas de Barinas.**—Capitán Vowel.
18.—**El Mestizo José Vargas.**—Guillermo Meneses.
22.—**Cubagua.-Orinoco.**—Enrique Bernardo Núñez.
25.—**Por los llanos de Apure.**—F. Calzadilla Valdés.
38.—**«En este país...».**—L. M. Urbaneja Achelphol.
46.—**Peonía.**—M. V. Romerogarcía.
47.—**La tienda de muñecos.**—Julio Garmendia.
60.—**El Sargento Felipe.**—G. Picón Febres. Prólogo de M. Picón Salas.
65.—**Analda.**—José Ramón Yepes.

SERIE AZUL

Ensayo, Historia, Biografía, Narraciones y Leyendas

2.—**Mocedades de Bolívar.**—R. Blanco Fombona.
5.—**José Félix Rivas.**—J. V. González.
8.—**Sucre.**—Juan Oropesa.
12.—**Hombres de Ideas en América.**—Augusto Mijares.
19.—**Al Margen de la Epopeya.**—Eloy G. González.
21.—**El Regente Heredia.**—Mario Briceño Iragorry.
24.—**Vargas, el Albacea de la Angustia.**—Andrés Eloy Blanco.
28.—**Historia de Margarita.**—Francisco Javier Yanes.
30.—**Cinco Tesis sobre las Pasiones y otros Ensayos.**—I. Puertas Flores.
33.—**El Misterioso Almirante y su enigmático descubrimiento.**—Carlos Brandt.
37.—**Andrés Bello.**—Rafael Caldera.
39.—**Venezuela heroica.**—Eduardo Blanco.
44.—**Vida anecdótica de venezolanos.**—Eduardo Carreño.
50.—**Paisajes y hombres de América.**—Oscar Rojas Jiménez.

51.—**Recuerdos de Venezuela.**—**Jenny de Tallenay** (Traducción de René L. F. Durand).
55.—**La Luz y El Espejo.**—Augusto Mijares.
57.—**Huellas sobre las Cumbres.**—Claudio Vivas.
59.—**Algunos juegos de los niños de Venezuela.**—Miguel Cardona Martí.
61.—**Trazos de Historia Venezolana.**—C. Parra Pérez.
63.—**La Palabra encendida.**—Héctor Cuenca.
64.—**Los Cronistas y la Historia.**—Guillermo Morón.

SERIE MARRÓN

Antologías y Selecciones

3.—**Cuentistas Modernos.**—Julián Padrón.
6.—**Cancionero Popular.**—José E. Machado.
10.—**Añoranzas de Venezuela.**—Pedro Grases.
14.—**Poetas Parnasianos y Modernistas.**—Luis León.
16.—**Crónica de Caracas.**—Arístides Rojas.
20.—**Poesías y Traducciones.**—J. A. Pérez Bonalde.
23.—**Folklore venezolano.**—R. Olivares Figueroa.
26.—**Muestrario de Historiadores Coloniales de Venezuela.**—Joaquín Gabaldón Márquez.
27.—**El Paso Errante.**—Pedro Emilio Coll.
29.—**Antología de Andrés Bello.**—Pedro Grases.
31.—**Geografía Espiritual.**—Felipe Massiani.
32.—**Sones y Canciones y Otros Poemas.**—Alfredo Arvelo Larriva.
34.—**Comprensión de Venezuela.**—Mariano Picón Salas.
35.—**Jagüey.**—Héctor Guillermo Villalobos.
36.—**¡Canta, Pirulero!**—Manuel F. Rugeles.
40.—**Retablo.**—J. A. De Armas Chitty.
41.—**Doctrina.**—Cecilio Acosta.
42.—**Antología.**—Francisco Pimentel (Job Pim).
43.—**Las Nubes.**—Arturo Uslar Pietri.
45.—**La voz de los cuatro vientos.**—Fernando Paz Castillo.
48.—**Mitos y Tradiciones.**—Tulio Febrés Cordero.
49.—**Fastos del Espíritu.**—Félix Armando Núñez.
52.—**Secretos en Fuga.**—Luis Beltrán Guerrero.
53.—**Folklore Venezolano.**—R. Olivares Figueroa.
54.—**Antología del Cuento Venezolano.**—Guillermo Meneses.
56.—**Antología Poética.**—Vicente Gerbasi.
58.—**Obras, de J. A. Ramos Sucre.**—Prólogo de Félix Armando Núñez.
62.—**Manual del Folklore Venezolano.**—Isabel Aretz.
66.—**Antología Poética.**—Antonio Spinetti Dini.

BIBLIOTECA POPULAR VENEZOLANA

61

C. PARRA-PÉREZ

TRAZOS DE HISTORIA VENEZOLANA

6480

EDICIONES DEL MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION DE CULTURA Y BELLAS ARTES
CARACAS, 1957

© ES PROPIEDAD

Impreso en España. - Printed in Spain. - Noviembre 1957

Imprenta HERALDO DE ARAGÓN, S. A. - Calvo Sotelo, 9. - Zaragoza

EXPLICACIÓN

La Dirección de Cultura y Bellas Artes del Ministerio de Educación Nacional presenta en este volumen nueve conferencias dictadas por el doctor G. Parra-Pérez sobre otros tantos temas de la historia venezolana.

La diferencia entre el verdadero historiador y el simple aficionado a cuestiones históricas encuentra su mejor imagen en la comprobación de un sólido espíritu cronológico que no se extravía nunca en cuanto a la condición y naturaleza de los hechos. Así, es posible para el primero estudiar un caso que pueda parecer particular, un incidente trascendental o no, y situarlo automáticamente en el cuadro del tiempo y del espacio, siempre que posea conocimientos suficientes para tallar el relato en sus cuatro dimensiones: tal una piedra que basta empujar en la bóveda o el frontón para que se incruste sin dejar grietas que sea necesario encubrir luego con yeso o masilla. Con estas frases queremos llamar la atención sobre los estudios que siguen, los cuales, aunque dichos en forma de lecciones, han sido concebidos como capítulos interpuestos y más desarrollados en la obra de su autor. Estos discursos y otros semejantes, tienden a enlazar y ampliar una obra completa y demuestran finalmente la cohesión de su pensamiento histórico.

Otra característica del conjunto de los escritos del doctor Parra-Pérez es su intención constante de situar el suceso de la independencia de las provincias españolas de América dentro de la armonía y el contexto de la historia universal. En

realidad, muchos historiadores y memorialistas, contemporáneos o no de la epopeya, marcan, al exponer las circunstancias, cierta tendencia a insistir solamente sobre los episodios locales. Creemos que se disminuye la importancia de los libertadores y de otros grandes hombres de Venezuela cuando se pierde de vista su contemporaneidad. Al contrario de lo que algunos podrían pensar, resulta que cuando se integra a nuestros hombres políticos, escritores y artistas en el gran movimiento de ideas que hervían en el mundo de entonces, adviértese que no tienen en modo alguno carácter exclusivo de copiantes y seguidores. Y el filósofo de la historia observa que, al desaparecer el imperativo español, la palabra Independencia y el concepto justificativo que encarna se aplican en su esencia a una función nueva y creadora, típicamente venezolana y americana.

La impresión de estos estudios se ajusta al programa de divulgación que desarrolla la Dirección de Cultura y Bellas Artes, en su propósito de contribuir, no sólo a la fijación de ciertos acontecimientos importantes, sino también a la busca y establecimientos de criterios históricos adecuados.

Enero de 1958.

I

MIRANDA Y LA INDEPENDENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS [1]

Cuando el Capítulo Rochambeau de la gran asociación «Las Hijas de la Revolución Americana» me hizo el honor de pedirme una conferencia sobre el papel desempeñado por el venezolano Francisco de Miranda en la guerra de la independencia de los Estados Unidos, sentí, como me sucede siempre en casos análogos, serios escrúpulos, y vacilé durante algún tiempo antes de aceptar la invitación. A decir verdad, no soy un conferenciante o un «charlista» capaz de interesar a su público mediante esas ojeadas rápidas y oportunas en las que la imaginación y el arte oratorio participan tanto como los hechos que se relatan. En una palabra, temo, como simple enamorado de los estudios históricos, no saber evocar los hechos con la suficiente facilidad y agilidad para no transformar mi exposición en una especie de lección destinada a un auditorio de alumnos. Pero, pensándolo bien, me he atrevido a hablar ante vosotros porque el tema propuesto se inserta perfectamente en el marco de la tarea, que me he señalado desde hace mucho tiempo, de contribuir a que se conozca la verdadera historia y el verdadero carácter de uno de los hombres que más honraron a mi patria.

He querido someteros esta aclaración con el fin de in-

1. Lectura dada en francés en la *Maison d'Amérique*, el 9 de mayo de 1955. Los textos españoles citados aquí son retraducciones del francés hechas al establecer la presente versión.

vocar vuestra indulgencia por si encontraseis que no he sabido responder a vuestras esperanzas.

Por de pronto ¿quién era ese Miranda, más famoso que conocido? Nació hace casi exactamente dos siglos, en Caracas, en la Capitanía General de Venezuela, provincia del imperio español. Hijo de un negociante originario de las Islas Canarias y de una criolla de la buena sociedad, Francisco hizo estudios bastante avanzados en los colegios de su ciudad natal; después, a los veinte años se va a España, donde ingresa en el ejército. Su profesión militar no le impide en manera alguna el placer de instruirse y reflexionar, y de adquirir así un conjunto de conocimientos que, aumentados sin cesar, hacen de él uno de los hombres más extraordinariamente documentados de su tiempo. Lo ha leído y lo ha visto todo. Sus interlocutores dicen de él que da la impresión de no ignorar nada. Y además se encuentra dotado de gran inteligencia y de una tenacidad sobrehumana, puestas ambas al servicio de nobles ideales. Es duro con los hombres y muy galante con las mujeres. En todas partes deja el recuerdo de ser jefe rudo y amante delicioso. Se le quiere o se le detesta, pero se le admira siempre. Miranda sigue su camino con paso inexorable, movido por una fuerza interior que no conoce límite y a la que no intimida ninguna dificultad. Cuando deja el ejército español —y ya veréis en qué circunstancias— se dedica a viajar y se da a conocer en Europa. Luego sirve a Francia y a la Revolución a la cabeza de un ejército y, en último término y sobre todo, se hace campeón y empresario de la independencia de la América hispánica.

* * *

A partir del momento en que los colonos norteamericanos presentaron sus primeras reivindicaciones y en cuanto pudo preverse que Inglaterra iba a encontrar en ellas una fuente de dificultades, Francia y España comenzaron a confrontar sus puntos de vista sobre una cuestión que podía ofrecerles ocasión para reconsiderar algunas estipulaciones de los últimos tratados de paz, que habían sido francamente desfavorables para ellas. Francia tenía que desquitarse de aquel desastroso tratado, firmado diez años antes, por el cual se había consumado la pérdida de una gran parte de su imperio colonial. España por su parte acechaba una

oportunidad para recuperar territorios que Inglaterra le había quitado, principalmente Gibraltar y Menorca, y además, en general, para mejorar las condiciones de su navegación, a la que molestaban considerablemente los corsarios y los cruceros ingleses. Estas conversaciones franco-españolas produjeron una intervención de las dos potencias para favorecer a los colonos insurrectos y por ende al establecimiento de la independencia de los Estados Unidos de América.

Los detalles y la importancia de la participación francesa en aquellos hechos, de tan inmensas consecuencias para el destino del mundo, son harto conocidos y no hay necesidad de volver a ellos. De la participación española no puede decirse lo mismo, porque ha sido más o menos callada en las historias generales y tratada con excesiva discreción por muy escasos especialistas. Y aquí he de solicitar vuestro permiso para hablar con algún detenimiento, ya que debo explicaros el papel personal desempeñado por Miranda con esta ocasión, porque fué su calidad de oficial español, perteneciente al ejército español, lo que le permitió llenar ese papel.

El Pacto de Familia, concluído en 1761 entre las diversas ramas reinantes de la Casa de Borbón y en cuya creación parece fué preponderante la política de Carlos III, conducía forzosamente a España y a Francia a llevar a cabo acciones comunes, aun cuando sus intereses nacionales respectivos pudieran divergir. Primero Choiseul y Aranda, y más tarde, Vergennes y Floridablanca hicieron laboriosos esfuerzos para armonizar esa separación y para que la alianza funcionase sin demasiada incoherencia. Según Vergennes, la fidelidad al Pacto de Familia y la amistad española eran base principal de la política francesa, por lo menos en cuanto concernía a las relaciones con Inglaterra. Sus colegas de gabinete compartían sus puntos de vista, con excepción de Turgot que sobre las colonias los tenía muy personales. Hay que ver lejos, pero no con exceso. En política ser présbita es tan malo como ser miope. La presbicia anticolonialista de Turgot, economista económico, se anticipaba para Francia en dos siglos en cuanto a la necesidad de revisar la política ultramarina. Y se separó al inspector general.

Cuando se amplificó el conflicto de América, el ministro de Luis XVI, quiso contemporizar, preparándose bien

para una guerra eventual, mientras se ayudaba a los insurgentes por medios más o menos clandestinos. El conde de Aranda, embajador de España en París, era ardiente anglófobo y por consiguiente partidario de la acción, aun cuando al mismo tiempo temía que la posible independencia de las colonias inglesas fuera un ejemplo peligroso para las de su propio país. Hay que decir que esos temores se realizaron, y aún hay que agregar que los críticos de la política española no dejaron de señalar la falta de previsión en la conducta seguida entonces por la corte de Madrid. El Rey Carlos se mostraba prudente, si bien le irritaba de manera particular la visible ayuda que Inglaterra prestaba a Portugal, tanto en Europa como en la América del Sur. Su ministro de Asuntos Exteriores Grimaldi, de origen italiano, acariciaba, como en otro tiempo su compatriota Alberoni, magníficos proyectos. Quería revolucionar a Irlanda, tumbar a Pombal, anexar a Portugal y unificar la Península. Nada de esto convenía a Francia, y por otra parte amenazaba incendiar a Europa. Afortunadamente el Rey era pacífico, aunque orgulloso: «No necesito, decía, lo que a otros pertenece; lo único que me importa es guardar lo mío; si alguien tiene algo que decirme, ya sabe dónde encontrarme; y si alguno cree oportuno atacar mis islas, encontrará con quién hablar». Y barloventeaba, tratando de guardar la libertad de decisión necesaria, pero teniendo siempre en cuenta los lazos que le unían a Francia.

Vergennes pidió a Luis XVI que concediera un millón de libras para ayudar a los patriotas, y propuso a Carlos III dar otro tanto. Grimaldi escribió al conde de Aranda: «El Rey se da cuenta de que es justo que la petición que se hace para mantener a los insurrectos en su estado de resistencia sea también común. En consecuencia, me ordena enviaros la carta de crédito de un millón de libras tornesas para que se empleen con el mismo objeto».

Beaumarchais actuaba en Londres como agente secreto del gobierno francés y expedía a Vergennes, y a veces al mismo Luis XVI, memorias apremiantes en favor de los americanos. Además, constituyó en París una supuesta casa comercial, la firma Rodríguez, Hortales y Cía, que se encargó de transferir fondos a América y de llevar a cabo toda suerte de operaciones semejantes. Ella fué la que recibió los dos millones proporcionados por los reyes de Francia y de España. El famoso literato, forrado en negociante,

redondeó con ese tráfico su fortuna ya considerable. Recordando sin duda la fidelidad del escritor hacia las hijas de Luis XV, que tanto la habían atormentado, la Du Barry dirá algo más tarde, con ocasión de la difícil representación de *La Boda de Fígaro*: «Es un pícaro diestro».

Así se remitieron a América 216 cañones y 30.000 fusiles con sus accesorios, 12.000 bombas, 50.000 balas, 300.000 kilos de pólvora, 4.000 tiendas de campaña y 30.000 uniformes. Todo esto se mandó vía Bermudas. Pero Carlos III había autorizado a Grimaldi para enviar también otros socorros: dinero, armas y vestuarios militares, por intermedio de Arturo Lee, agente secreto de los insurrectos en Inglaterra. Por otra parte, y para responder a las peticiones dirigidas por el general Carlos Lee al gobernador de Luisiana Unzuaga y Amézaga, se remitieron directamente desde la Península, vía La Habana, otras armas y municiones, vestidos y quinina. Las fábricas de México enviaron pólvora, Cuba fusiles y grandes cantidades de tela, Bilbao embarcó mantas, y además se emitieron letras de cambio para que los rebeldes pudieran comprar en Holanda material de guerra. Un comerciante vasco, Gardoqui, prestó su nombre para remesas cada vez más considerables; por orden del gobierno español hizo pasar a América: 500.000 libras tornesas, después 120.000 pesos, y anunciaba aún otro envío de 3.000.000 de reales. El general Lee recibió 50.000 pesos, y más tarde, 187.000 libras tornesas, de orden de Bernardo del Campo.

Todo esto sucedía mucho antes de que hubiera guerra declarada con Inglaterra. En espera de ello, el gobierno español reforzaba sus escuadras, ponía en estado de defensa sus estaciones de las Antillas, y alzaba el tono en las reclamaciones que dirigía a Londres por los ataques de corsarios contra sus naves mercantes en las aguas del Nuevo Mundo. Desde 1776, Inglaterra se inquietaba por todo ello. Beaumarchais, en sus muy precisos informes, daba cuenta a Vergennes de las sesiones del Parlamento, y principalmente de las preguntas que la oposición formulaba al gabinete: «¿Por qué tienen los españoles nueve barcos de guerra en la Española?». Johnson, a su vez, había preguntado: «¿Por qué, aparte la flota de América, tienen los españoles dos escuadras, una en Cartagena y otra en Cádiz, prestas a hacerse a la vela?». Si se relacionan esa fecha y esos hechos con la acción oculta autorizada por el gobierno es-

pañol, a través de sus agentes, y de la que acabamos de hablar, hay que considerar que su intención de aportar auxilio efectivo a las colonias sublevadas, era como despertar justificadamente la desconfianza inglesa.

Pero también es justo añadir que la política seguida entonces por España con respecto a su vieja rival Inglaterra, no era sino la consecuencia lógica de la que esta última nación llevaba desde los tiempos de Elisabeth contra el imperio español. Y como no vamos aquí a extendernos sobre este propósito, sólo agregaremos que el gobierno inglés no dejó de hacer ciertos ofrecimientos a España si ésta consentía en cerrar sus puertos a los rebeldes americanos. Mas el Rey Carlos y sus miembros prefirieron atenerse a la alianza francesa, al Pacto de Familia, y sobre todo a su política antiinglesa, que en verdad no había dejado de exasperarse a causa de la hostilidad sorda o declarada que Inglaterra había desplegado en los últimos cuarenta años hacia las provincias de ultramar de la Monarquía. Don José de Gálvez, que regentaba la Secretaría de Marina, marcó la posición española cuando ordenó en 1776 que se admitieran en los puertos españoles las naves mercantes y corsarias de las colonias rebeldes.

Dos Gálvez vamos a encontrar íntimamente ligados a las peripecias de la guerra anglo-franco-española y al destino de nuestro Miranda: son tío y sobrino, el ministro y el general, y ambos fueron personajes de altura. El primero, don José, era jurista de notables cualidades, y su conocimiento de la lengua y de la literatura francesas le había granjeado la protección del mariscal duque de Duras, embajador de Francia en Madrid, quien lo adscribió a su persona, dándole el título, que no deja de parecer un poco extraño, de abogado de la nación francesa. Fué luego secretario del marqués de Grimaldi, y después miembro del Consejo y ministro de Indias. Se ocupó en los problemas americanos con la mayor competencia, actuando en ocasiones con el despotismo necesario y haciéndose obedecer con prontitud y exactamente. Bourgoing, diplomático francés que le vió de cerca, encontrábale duro y tiránico, pero buen administrador y, de otra parte, probo y trabajador. Hijo de un abogado de Málaga, recibió el marquesado de la Sonora como recompensa por sus grandes servicios.

Don José de Gálvez llamó a Madrid a su sobrino Don Bernardo y le hizo ingresar en los guardias-valones, donde

comenzó una carrera militar que había de ser particularmente brillante. El sobrino compartía con el tío el gusto por la lengua y las cosas de Francia, y tenía por ese país un afecto y una admiración que más tarde hubieron de facilitarle la colaboración que prestara durante el conflicto americano. Y aún había más: Don Bernardo sirvió durante tres años como voluntario en el ejército francés, y en Luisiana se casó con la hija de un rico negociante francés, mujer de excepcional belleza y que le aportó más de un millón de libras de dote. Precisamente fué a título de gobernador de aquella colonia que debió tomar parte en la guerra. Cuando murió, Don Bernardo era conde de Gálvez y virrey de México.

Interesa señalar los lazos que unían a los dos Gálvez a Francia, a causa del papel preponderante que desempeñaron, y como sostenes que fueron de una política conjugada franco-española.

Al principio, la diplomacia de Versalles mostró ser muy cautelosa. Vigilaba de cerca a los jóvenes nobles, Ségur, Noailles y Broglie, que querían correr la aventura de la gloria y atravesar los mares para batirse al lado de los insurrectos. Si La Fayette pudo hacerse a la vela e ir a América a descubrir la libertad, fué porque embarcó en el puerto español de Pasajes. Más tarde hemos de ver alistados en la cruzada, con el conde de Rochambeau, a Saint-Simon, Custine, Vioménil, Biron, Chastellaux, Mirabeau, Damas, Dillon, Duportail y otros muchos, aristócratas o burgueses, muy prendados de la nueva causa y deseosos de combatir al viejo enemigo inglés. Con ellos partió también Fersen, para gran desesperación de María Antonieta, quien sin embargo figuraba entre los partidarios de los lejanos patriotas y decía a La Fayette: «Dadme noticias de nuestros americanos, de nuestros queridos republicanos».

Es curioso, y muy grato para él, que La Fayette, por su acción romántica, su valor distinguido y por la exposición de sus ideas, se haya clasificado a la cabeza de los libertadores extranjeros de los Estados Unidos. Mas no por ello hay que dejar en segundo plano a Rochambeau y a Grasse, cuyo admirable y paciente esfuerzo desembocó en la victoria final.

La derrota de Washington en Long Island (27 de agosto de 1776), y sobre todo, la asimismo desastrosa de La Brandywine (11 de setiembre de 1777), habían enfriado el ardor de

los intervencionistas franceses. A consecuencia de ello, Vergennes moderó su marcha hacia adelante y su nueva actitud repercutió en Madrid, donde Grimaldi, asaltado por todos lados, hubo de ceder el puesto a Floridablanca. El nuevo ministro, muy nacionalista, acentuó la política autónoma con respecto a Francia, proclamando que España no tenía por qué parecer que actuaba bajo la presión de una potencia extranjera.

Afortunadamente, la victoria de Gates en Saratoga (7 de octubre de 1777), reavivó de nuevo la llama en todas partes. Bernardo de Gálvez escribió a Madrid: «Hasta ahora se había creído que era necesario que las tropas estuviesen disciplinadas y bien vestidas para combatir, pero lo que acaba de suceder prueba lo contrario, porque los americanos, por su solo valor, sin disciplina y sin calzones, han echado a los ingleses, que tenían una y otros». En Francia, Franklin y Silas Deane, tenaces negociadores, no habían podido obtener más que promesas, cuando Rayneval les comunicó al fin las intenciones de Luis XVI de reconocer la independencia de las colonias. Vergennes, cada vez más empujado por la opinión pública, se decidió y firmó con los americanos el tratado del 6 de febrero de 1778.

En Londres, lord Chatham, en nombre de la oposición, defendía la necesidad de entenderse con los colonos sobre bases razonables que, sin embargo, excluían la independencia. Pero cuando Francia intervino decididamente en la cuestión, el viejo enfermo dejó escapar este grito: «Doy gracias al cielo por haber vivido hasta este día para protestar contra el desmembramiento de esta ilustre y antigua monarquía... Una nación poderosa, que era el terror del mundo entero hace apenas diez y siete años, no puede prosternarse ante la Casa de Borbón para obtener la paz a cualquier precio». Era preciso, terminó diciendo, hacer un último esfuerzo para evitar el deshonor. Gobierno y oposición se pusieron, pues, de acuerdo para proseguir la guerra.

Varios años después encontraremos unidos los nombres de Chatham y de Miranda en una emocionante circunstancia. En efecto, lady Hester Stanhope, nieta del primero, dirá en su testamento: «Lego el sello de lord Chatham al general Miranda».

Abiertas las hostilidades por Francia, España que —según la frase de Floridablanca— «no quería la guerra ni la temía», hubo de orientarse definitivamente hacia la interven-

ción armada. No obstante, en un último intento de apaciguamiento, ofreció su mediación en el conflicto (Abril de 1778). Inglaterra al principio se negó, pero algunos meses después aceptó examinar ciertas sugestiones, la principal de las cuales era conceder a los colonos una tregua de treinta años. Representantes de éstos discutirían con Inglaterra, Francia y España las condiciones de una paz satisfactoria. Dicha tentativa fracasó, y el gobierno inglés adoptó tal actitud que Carlos III decidió romper las conversaciones y enviarle un ultimatum. Por último, firmó con Francia el tratado de Aranjuez (12 de abril de 1779), alineándose resueltamente al lado de su aliada. España declaró la guerra el 23 de junio, e Inglaterra tuvo entonces que hacer frente a aquéllos a quienes el historiador inglés Goldsmith llama los «confederados católicos de Francia».

El gabinete de Londres intentó, sin embargo, evitar la participación activa de España en el conflicto, ofreciéndole de nuevo (Noviembre de 1779) la cesión de Gibraltar; luego pensó aún en obtener su ayuda contra los insurrectos, prometiéndole las Floridas y la libertad de pesca en Terranova. Promesas halagadoras, que acaso se podrían completar con la devolución de Menorca y que, en plena guerra, tendían a separar a España de la alianza francesa. Pero los españoles han tenido siempre un sentido del honor que, en lo que a ellos concierne, condena en toda ocasión al fracaso cualquier empresa de esa naturaleza.

Los gobiernos francés y español pensaron por de pronto en un desembarco en Inglaterra. La flota española, bajo el mando del almirante Córdoba, fué a unirse a la francesa que, a las órdenes de Orvilliers, se encontraba en Brest. 66 navíos de alto bordo, 36 de los cuales eran españoles, y 14 fragatas se encontraron así reunidos, prestos a escoltar al ejército invasor de 40.000 hombres que se habían concentrado en el Havre y en Saint-Malo. Pero los aliados no supieron o no pudieron aprovechar la ocasión que les daba su superioridad. El viento, ese eterno amigo de Inglaterra, intervino en la partida, lo mismo que el escorbuto. La flota francesa ganó de nuevo Brest y la española volvió a Cádiz. El ejército de desembarco se dislocó. Era preciso pensar en otra cosa, y se atacó a Gibraltar.

El bloqueo de Gibraltar comenzó en julio de 1779. La plaza estaba dando las boqueadas, cuando la flota inglesa mandada por Rodney penetró en el puerto y avitualló a

los sitiados. Rodney, que se había apoderado de un gran convoy español en el cabo de Finisterre, destruyó también la escuadra del almirante Lángara, muy inferior en número, a la altura del cabo San Vicente (16 enero de 1780). Lángara se batió heroicamente durante doce horas, pero al final, su propio buque cayó en poder de los ingleses, que le encontraron espada en mano y herido tres veces.

El almirante Rodney es, con Hood y Nelson, uno de los más grandes marinos que ha tenido Inglaterra. Retirado en París por la época en que la guerra estaba a punto de estallar, un día, sentado a la mesa del mariscal duque de Biron, dijo estos propósitos indiscretos: «Si yo estuviera al frente de una escuadra inglesa batiría a las escuadras reunidas de Francia y de España». «¿Por qué permanecéis, pues, en París?», le preguntó el mariscal. —«Para desgracia mía, respondió el almirante, estoy aquí sujeto por mis deudas». —«No os preocupe eso, replicó altanero Biron; los franceses no han temido nunca un enemigo más. Vuestras deudas estarán pagadas mañana». En efecto, lo fueron, y tan airoso rasgo tuvo para Francia las consecuencias que sabemos.

Se tuvo más suerte en Baleares que en Gibraltar. El duque de Crillon, a la cabeza de las fuerzas combinadas franco-españolas, atacó a Menorca. La defensa se prolongó desde el mes de agosto de 1781 hasta febrero de 1782. Se concedieron a la guarnición inglesa los honores de guerra y los vencedores cuidaron de los heridos y de los numerosos enfermos con devoción ejemplar.

Reconquistada Menorca, las fuerzas franco-españolas fueron a intensar el ataque de Gibraltar. Se renovaron los asaltos en setiembre de 1782, con un ejército de 40.000 hombres acampado en San Roque, y 46 navíos de línea (30 españoles), todo bajo el mando del mismo duque de Crillon. Fué entonces cuando los asaltantes emplearon una nueva arma; las baterías flotantes, discurridas por el español Barceló y el francés d'Arçon. Pero aquellas máquinas teatrales fueron fácilmente destruídas por la artillería inglesa, que infligió terribles pérdidas a sus dotaciones. Y, una vez más, la flota enemiga forzó el bloqueo, abasteció la plaza, salió de nuevo y escapó de la persecución de los buques mandados por La Motte-Picquet.

La guerra, sin embargo, tenía, naturalmente, que decidirse en América. Al dejar el Mediterráneo, después de

haber prestado socorro por primera vez a Gibraltar, Rodney hizo rumbo a las Antillas, donde durante el mes de abril de 1780, entre Guadalupe y Martinica, entabló combates con las escuadras de Guichen y de Solano.

Holanda se unió pronto a los coligados y creó nuevas preocupaciones a los ingleses. En Londres se planteó la cuestión de buscar la alianza del Emperador alemán.

El teatro principal de la guerra anglo-española iba a ser ahora la región del Mississipí. Ya el año 1779, Bernardo de Gálvez había abierto las hostilidades con un pequeño cuerpo de ejército de 2.000 hombres. Con él tomó los fuertes de Misilima-Kinak, Penmure y Bâton-Rouge, lo que era muy importante para las operaciones posteriores. Se adueñó de Mobile a comienzos de 1780 y luego preparó el sitio de Pensacola, plaza que se había cedido a los ingleses en 1761 y que éstos habían fortificado poderosamente, gastando cerca de dos millones de libras esterlinas.

Ante esos hechos y coincidiendo con la expedición que se preparaba en Francia, el gobierno español decidió enviar a América un cuerpo expedicionario para atacar directamente las posesiones inglesas en el continente y en las islas. El objetivo esencial del plan eran Luisiana y las Floridas, para poder establecer el enlace con los insurrectos americanos.

La armada que mandaba Solano y que salió de Cádiz, la componían 12 buques de línea, 3 fragatas, un patache y 114 transportes, que llevaban 10.000 soldados a las órdenes del general Victoriano de Navia. Solano maniobró con la suficiente habilidad para poder escapar a la flota de Rodney, que le acechaba en su camino. Alcanzó las Antillas, y como ya dijimos, se unió a la escuadra francesa del conde de Guichen. Una desdichada rivalidad entre los dos almirantes, así como las enfermedades que se desarrollaron en las tripulaciones, privó a los aliados de las ventajas que habrían podido sacar de su indiscutible superioridad numérica frente a los ingleses. Solano se fué a La Habana; y las tropas de Navia fueron desembarcadas, parte en Cuba y parte en Puerto Rico.

El venezolano Francisco de Miranda era capitán del Real Ejército y se había distinguido con ocasión del ataque a Argel, y sobre todo en el sitio de Melilla, del que nos ha dejado una extensa relación muy técnica. Poco después solicitó ser enviado a América, del lado de Buenos Aires, para

servir en los cuerpos de marina. Con tal motivo escribió al ministro José Gálvez: «Excelencia, tengo bastantes conocimientos en diversas partes de las matemáticas, así como en las lenguas inglesa, francesa, italiana y latina». Y agregaba estar dispuesto a presentarse ante un examinador que pudiera comprobar lo que decía. Pero su carácter arrebatado, su rudeza y una marcada tendencia a poner los puntos sobre las íes, le había creado ya molestias con sus superiores y sus camaradas. Había tenido el desacertado valor de criticar ante el propio general O'Reilly la desastrosa manera con que se había conducido la expedición contra Argel. Después se enfadó con su jefe inmediato, el coronel Roca, sin que por lo demás pudiera tenérsele como responsable único de aquella lamentable querella. En resumen, había atraído sobre sí la enemistad de la jerarquía. La consecuencia fué vegetar en la vida de guarnición.

Afortunadamente para él, cuando se decidió la expedición a las Antillas, le trasladaron de su regimiento de la Princesa al de Aragón, que iba a formar parte del cuerpo expedicionario. Llegó a Cádiz el 23 de abril de 1780, para incorporarse inmediatamente a su nuevo destino y recibió poco después su grado de capitán efectivo. No tardó en ser nombrado edecán del general Juan Manuel de Cagigal y en tomar parte muy activa en las operaciones militares y políticas. Esta participación fué mucho más importante de lo que dejaba prever su pequeño grado en el ejército, y es una prueba del reconocimiento por parte de los generales españoles de las elevadas cualidades del brillante oficial criollo.

El conde de Rochambeau se había distinguido mucho en las guerras de Alemania, lo que le había valido la gran cruz de San Luis y varios destinos honorables. El conde de Saint-Germain lo recomendaba calurosamente como técnico de gran mérito y soldado valeroso y tenaz, amante de la disciplina, y era ya teniente general cuando fué llamado a mandar la expedición francesa a América.

El convoy dejó a Brest el 2 de mayo de 1780. Ternay mandaba la flota. El 11 de julio, al anochecer, la expedición anclaba en la rada de Newport, en Rhode Island, después de haber escapado a algunos ataques de navíos ingleses y, sobre todo, a la escuadra del almirante Graves, que le seguía de cerca. Iban 7.500 soldados; y otra división de 2.500 hombres que debía juntarse, hízose esperar durante

largos meses. La armada estaba provista de bastante artillería, material de sitio y víveres para cuatro meses. La paciencia de Rochambeau y la de sus soldados fué sometida a ruda prueba durante su prolongada demora en Rhode Island, esperando los prometidos refuerzos, y todo sin tener siquiera noticias de Europa. El general en jefe envió su hijo a Versalles, pero el joven vizconde volvió con las manos vacías. Fué preciso entonces decidirse a obrar, y Rochambeau fué a ver a Washington para combinar las operaciones. Los oficiales franceses se quedaron sorprendidos por el aire imponente del héroe republicano, la habilidad modesta con que sabía lograr que cada cual se encontrase a su gusto y por la amabilidad de su acogida. Un último esfuerzo que intentaron Ternay y Rochambeau para obtener los refuerzos de Francia, no produjo el menor resultado, y se dice que Ternay murió de tristeza. En marzo de 1781, Washington devolvió la visita al general francés. Entre tanto, los mariscales de Ségur y de Castries se hicieron cargo de los ministerios de Guerra y de Marina. Se volvió a esperar los prometidos refuerzos. Pero los acontecimientos se precipitaban. El ejército dejó a Newport el 12 de junio, y el 3 de setiembre llegó a Filadelfia. Lord Cornwallis y sus tropas se habían fortificado en Yorktown.

Entonces es cuando entra en escena el almirante de Grasse, que había salido de Brest en marzo de 1781 con 20 buques de línea, tropas de desembarco y un abundante material, singlando hacia Martinica. En mayo y junio, él y el marqués de Bouillé obtuvieron en las Antillas triunfos resonantes contra el enemigo y dominaron el mar. Pero era necesario ganar los puertos continentales y a impedirlo se dedicaban Rodney y Hood. Grasse llegó a Cap Français, en Santo Domingo, el 26 de julio, y allí encontró una importante correspondencia del general Rochambeau y del caballero de La Luzerne, ministro de Francia ante el Congreso americano. Según esas cartas, la situación de los ejércitos franco-americanos era terriblemente crítica, y para salir de ella era precisa toda la ayuda que el almirante pudiera suministrar en hombres, en víveres y también en dinero, porque la caja estaba casi vacía y Rochambeau no podría pagar a sus soldados más allá del 20 de agosto. Tenía necesidad de una suma de un millón doscientas mil libras tornesas. Grasse tenía que decidirse, para sus operaciones ofensivas, entre Nueva York o la bahía de Chesapeake: «No

puedo disimularos, señor —decía Rochambeau— que el país está sin recursos; Washington no tendrá ni la mitad de las tropas conque contaba; no se explica con claridad sobre este punto y es natural; en este momento no llega a disponer de 6.000 hombres. M. de La Fayette tiene, quizás, un millar de soldados regulares para defender a Virginia con la milicia, y no hay más en camino que puedan reunírsele». Grasse comprendió que había que obrar sin pérdida de tiempo, y tomó sobre sí la responsabilidad de llevar a Chesapeake un destacamento de más de 3.000 hombres, sacados de las tropas primitivamente destinadas a operar en Florida bajo mando español, que se encontraban en Santo Domingo. Resuelto ese punto, el almirante se dió a buscar el dinero pedido. Habiéndoselo negado los negociantes de Cap Français, tuvo que recurrir a los españoles, cuyo comisario residente en aquella ciudad le prometió encontrar la cantidad en La Habana, y, además, hacer venir una escuadra para proteger la isla durante su expedición. Entonces, envió a La Habana la fragata *L'Aigrette* para recoger el dinero prometido, ordenándole que volviera para reunirse con él a la altura de Mañanzas.

Miranda, que se encontraba en La Habana, de regreso de la campaña de las Floridas, en calidad de oficial de enlace, se dedicó personal y activamente a satisfacer la demanda de Grasse. Con frecuencia repetía haber rendido entonces un señalado servicio a la causa de la independencia de los Estados Unidos, puesto que, por su influencia directa cerca de las autoridades de Cuba, había podido obtener que se dieran al almirante francés treinta y cinco mil libras esterlinas, en dinero contante, o sea la equivalencia de la suma solicitada por Rochambeau, y además toda suerte de abastecimientos. Gracias a ese apoyo considerable pudo Grasse llevar a cabo su magistral maniobra de forzar la bahía con su escuadra de treinta navíos. Todo esto se sabe, entre otras fuentes, por los papeles de lord Chatham, principalmente por una nota de Ponwall, antiguo gobernador de Jamaica, dirigida a Pitt el 7 de agosto de 1790. Chauveau-Lagarde lo proclamó también cuando defendió a Miranda ante el Tribunal revolucionario.

Así, pues, fué la intervención del venezolano, lo que hizo que los americanos consiguieran en esta ocasión, allegar recursos que han podido ser calificados de inmensos. «España —dirá con gran despecho y mucha exageración Sir Home Popham, el conquistador de Buenos Aires, en una memoria

de 1804— suministró a los americanos el dinero procedente de La Habana, lo que les fué más útil para lograr sus fines que todas las tropas y los barcos que empleó Francia en ese servicio».

El 3 de septiembre, Grasse hizo desembarcar el cuerpo de 3.000 soldados, a las órdenes del marqués de Saint-Simon, en James Island, e inmediatamente tuvo que enfrentarse a la flota inglesa de Graves, contra la cual libró un combate victorioso. La Fayette envió a decir al caballero de La Luzerne: «Espero hacer, pasado mañana, una visita al marqués de Saint-Simon; los españoles se han conducido como unos angelitos: dentro de quince días tendremos en la bahía 18.000 hombres y 38 barcos, lo que no dejará de producir buen efecto, y usted confesará que habría yo de ser muy exigente si no estuviese contento».

Washington y Rochambeau fueron a ver a Grasse a bordo para concertar las operaciones. La situación, antes tan favorable para los ingleses, había dado la vuelta por completo y se podía ya empeñar la partida final. Lord Cornwallis capituló el 19 de octubre. Estaba enfermo —o dijo que lo estaba— y fué el general O'Hara quien desfiló a la cabeza del ejército vencido y rindió su espada en manos de Wáshington. El inglés había querido entregársela a Rochambeau, pero éste declaró que las tropas francesas sólo eran auxiliares, y que únicamente el general americano podía recibirla. 8.000 prisioneros y más de 200 cañones quedaron en manos de los vencedores.

Rochambeau despachó a Lauzun a París, para dar cuenta del buen éxito: «La noticia que lleva —escribía el general al ministro—, creo que es capital en las actuales circunstancias».

«¡Dios mío, todo se ha perdido!», exclamó lord North ante la noticia de la capitulación de Yorktown, que, en efecto, acababa con todas las esperanzas de Inglaterra, para volver a sujetar las colonias a su dominio.

Pero entre tanto, la guerra proseguía en Luisiana y en las Floridas. Para tomar a Pensacola hacía falta muchas más fuerzas que las de que disponía Bernardo de Gálvez, razón por la cual pidió ayuda a La Habana. El 16 de octubre de 1780, una flota compuesta de 16 buques de línea y de 50 transportes, salió del puerto bajo el mando del almirante Solano, conduciendo 3.000 soldados de infantería. Una espantosa tempestad dispersó aquel armamento: los barcos de guerra

volvieron a La Habana y gran número de transportes tuvieron que buscar refugio en Campeche o en las orillas del Mississipí. Hubo que volver a empezarlo todo, y sólo algunos meses después, una nueva expedición, mucho más reducida, pudo hacer rumbo a la Florida, esta vez bajo el mando de Gálvez. Miranda formaba parte de ella, al lado de su jefe, el capitán general Cagigal. La escuadra sólo comprendía 3 fragatas, 2 pataches, 1 bergantín y 3 unidades más pequeñas. No había manera de hacerlo mejor, porque operaciones muy importantes retenían en otros teatros de la guerra a los navíos españoles y franceses. El frente de Pensacola iba a reforzarse con cerca de 4.000 soldados, teniendo para ello en cuenta, los destacamentos de Mobile y de Nueva Orleans.

La expedición desembarcó en la isla de Santa Rosa. Sería demasiado largo, aunque por otra parte muy interesante, leeros el diario de las operaciones, que nos dejó ese escritor infatigable llamado Miranda, y que aporta una contribución detallada a la historia del sitio de Pensacola, así como a la conquista posterior de las islas Bahamas. Sólo utilizaré resúmenes para la cronología de los acontecimientos. Disputas pronto aplacadas se produjeron entre la marina y las tropas de tierra, debidas, sobre todo, al carácter arrebatado de Gálvez y a su voluntad de mandar sin obstáculos. Cagigal se volvió a La Habana, y Miranda con él.

En el mes de abril de 1781 se supo en La Habana que una escuadra inglesa había salido de Jamaica con la intención probable de socorrer a Pensacola, y un consejo de guerra decidió la salida inmediata de una nueva expedición destinada a reforzar a Gálvez y terminar con la plaza. Solano se hizo a la mar con 13 barcos de línea —4 de ellos franceses, que mandaba el caballero de Monteil— y con transportes que conducían 1.600 soldados españoles y 700 franceses. Las tripulaciones de las dos flotas suministraron, además, 2.200 hombres. Cagigal mandaba las tropas, flanqueado por su inseparable Miranda. Y todo ello se presentó delante de Pensacola, el 18 de abril.

Nuestro héroe continúa anotando esos acontecimientos, con una preocupación por el detalle que sería preciosa para los críticos militares y navales que quisieran completar las informaciones oficiales del almirantazgo español. A través de la terminología técnica algo ruda de su relación, podemos seguir, entre otras cosas, la constante colaboración de

las fuerzas aliadas, bastante conocida por lo demás de los especialistas que han escrito sobre la actuación de la marina francesa en ese frente de batalla.

Gálvez recibió los refuerzos con una alegría de la que se podrá juzgar cuando se sepa que, como lo hace notar Miranda, «no sólo estaba cansado de las infinitas marchas, no siempre bien combinadas que había realizado después del desembarco en la isla de Santa Rosa», sino de las quejas de sus soldados que «consideraban inútil todo su trabajo y desesperaban de la empresa».

Se hicieron los preparativos para el asalto final de la fortaleza, defendida por el general John Campbell, con 800 soldados de línea, 200 hombres de infantería de marina y 1.000 indios auxiliares.

El pequeño ejército de que se disponía al comienzo de las operaciones fué aumentado con las fuerzas cuyo estado nos ha hecho Miranda. Había 7.800 soldados regulares, de los cuales eran franceses 725, 500 artilleros, 300 negros y mulatos armados y 90 cañones morteros. Esto en cuanto al ejército español. También se contaba con algunos centenares de voluntarios anglo-americanos y con otros dos de origen francés, a los que se puso especialmente bajo el mando personal de Miranda, quizá a causa de su conocimiento de las dos lenguas. A los 13 navíos de línea se incorporaron 8 fragatas, 4 de ellas francesas.

Con arreglo a las cifras que encontramos en los papeles de Miranda, el conjunto de las tropas reunidas en los diferentes campos de operaciones de la Luisiana y de las Floridas podía estimarse en 23.000 hombres, aproximadamente, y esto demuestra con evidencia la amplitud de la participación de España en la guerra americana y permite apreciar la contribución militar efectiva de ese país al buen suceso de los patriotas, asegurado en el norte con esplendor por las tropas de Washington y de Rochambeau. «Las armas de España —dice Goldsmith—, obtuvieron en el mismo año brillantes éxitos en el continente americano. La Florida occidental fué de nuevo invadida y Pensacola atacada por tierra y por mar».

El ataque de la plaza fuerte, desatado el 22 de abril, terminó el 9 de mayo de 1781. Todas estas peripecias las describe Miranda en anotaciones cotidianas más minuciosas que nunca. La destrucción del reducto principal y la explosión del polvorín, provocados por una sola bomba, fué lo que

convenció al comandante inglés de la imposibilidad de resistir por más tiempo a un ejército numeroso y provisto de potente artillería. Y así, se resignó a la rendición.

Los vencedores concedieron a la guarnición los honores de guerra. Esta se formó ante los generales Gálvez y Cagigal y rindió sus banderas y armamento. Después de haber arriado los colores ingleses se izaron los de España sobre el fuerte. Había 190 cañones y gran cantidad de víveres y municiones. Después de la caída de esa fortaleza, los españoles recuperaron toda la Florida occidental.

Al mismo tiempo, Rivas, gobernador de Yucatán, atacaba con fortuna los establecimientos ingleses en Honduras.

¿Cuál fué la participación personal de Miranda en todas esas operaciones, a consecuencia de las cuales fué ascendido a teniente-coronel? Muy considerable, si se toma en cuenta la escasa importancia de su grado en el ejército; por eso el papel que representó ha de atribuirse, sobre todo, a su señalado mérito, a su instrucción y a esa competencia profesional que hizo de él colaborador inmediato y consejero siempre escuchado del general Cagigal. En la respuesta que dirigió Miranda al general Eustace en 1793, en París, recordó expresamente «que él mandaba los voluntarios anglo-americanos, unidos a los españoles y a los franceses en la expedición de la Florida del Oeste, en la toma de Pensacola», e invocará, para probar el hecho, el testimonio de Monteil, de Laval-Montmorency y de otros oficiales franceses que allí se encontraban.

En conjunto y hasta entonces, los servicios de Miranda habían sido, pues, notables y su jefe directo pudo expedirle, en enero de 1782, un testimonio muy honorífico: «En el desembarco de nuestras tropas en la Dominica y en la Guadalupe... en los preparativos hechos en La Habana y de que estuve yo encargado por el comandante general don Victorio de Navia, para el embarque de toda la artillería y el ejército principal de operaciones en América... en la expedición que bajo mi mando partió el 9 de abril último, para reforzar y socorrer al ejército de Su Majestad, que a las órdenes del mariscal de campo don Bernardo de Gálvez, sitiaba la plaza de Pensacola», en todas partes, «así como en comisiones anteriores, Miranda ha servido ante mis ojos con el mayor celo, con valor, actividad y buena conducta en cuanto ha sido necesario y en lo que le he encomendado para el Real Servicio».

Piezas son éstas que hay que tomar como citaciones en el orden del día. Pero no fué sólo en Pensacola donde Miranda se encontró frente a los ingleses. El 22 de abril de 1782, el general Cagigal dejó otra vez La Habana al frente de dos batallones de línea y de algunas compañías tomadas de la guarnición, embarcando todo ello en pequeños transportes, escoltados por la fragata americana *South Caroline* y 6 bergantines armados, también americanos. La expedición tenía como objetivo la conquista de las islas Bahamas. Miranda formaba parte de ella, y su diario en lo referente a esta operación, no cede en nada al resto cuanto a precisión y exactitud. También Cagigal nos ha dado el relato de su buen éxito en el informe que dirigió al general Gálvez, quien tenía el alto mando de las fuerzas españolas en todas aquellas regiones y había ordenado la empresa. Llegado frente a la isla de la Providencia, Cagigal dirigió, el 7 de mayo, un ultimatum al comandante en jefe inglés, general John Maxwell, el cual, sabiéndose impotente para una defensa útil, consintió en la capitulación, recibiendo poco después a Miranda, encargado de imponérsela. «Envié —dice Cagigal a Gálvez— a mi edecán don Francisco de Miranda, provisto con mis instrucciones para concluir inmediatamente la capitulación... Al día siguiente, a las ocho de la mañana, dicho oficial me trajo la capitulación, en la que se habían concedido todos los puntos de mis instrucciones referentes a la rendición y a la entrega a ese gobierno de la plaza y de las otras islas adyacentes». La negociación, como se ve, se condujo con celeridad, porque el general español tenía que vigilar, a fin de que no pudiera escaparse ninguna embarcación que fuese a informar a Charleston, o a otra plaza del continente que estuviera aún en manos de los ingleses.

Respondiendo a ciertos rumores más o menos malévolos, Miranda tendrá ocasión, algo más tarde, de escribir: «Esta expedición fué llevada a cabo con felicidad y habilidad, y no por un jefe americano, como dice el señor Comandante sino por un español y muy español».

Miranda partió al cuartel general de Gálvez en Cap Français, como portador de la noticia y de los documentos relativos a la ocupación de las islas, con estas líneas de Cagigal: «Creo de mi deber manifestar a V. E. el particular mérito de que ha dado prueba dicho oficial en esta ocasión, sirviéndome a la vez en calidad de edecán y contribuyendo con distinción y un singular celo a todas las necesidades del

servicio». Y el general proponía a Miranda en la lista de ascensos para el grado de coronel efectivo, porque —dice en otro documento—, este oficial «ha contribuído de modo muy principal a la conquista» de las Bahamas.

Tomada Yorktown y expulsados los ingleses de Luisiana, de las Floridas y de las islas, no había, sin embargo, terminado la guerra, que continuó en el mar, donde las flotas francesa y española intentaban, sin favorable suerte, acabar con Rodney y con Hood. El almirante de Grasse se había hecho de nuevo a la mar y llegado a la Martinica a fines de noviembre de 1781. Los españoles realizaron de nuevo un gran esfuerzo y enviaron a Cap Français, numerosos soldados y 11 navíos de alto bordo, con el propósito, de acuerdo con los franceses, de atacar a Jamaica. Con este fin se concentraron hasta 20.000 hombres. El marqués de Vaudreuil arribó a la cita con una flota el 26 de abril de 1782. Pero se esperó en vano, y razón hubo para ello, al conde de Grasse. En efecto, reunidas las escuadras inglesas en aguas de Martinica y Guadalupe, Grasse tuvo que hacer cara a fuerzas muy superiores, antes de que una flota española que tenía que aguardar hubiera podido reunírsele. Los franceses fueron deshechos en la batalla de Saintes (12 de abril), perdiendo 2.000 muertos y 4.000 prisioneros. El almirante mismo cayó en manos del enemigo. Las tropas franco-españolas de Santo Domingo fueron acantonadas entonces en varios puntos de la isla, y la flota aliada se hizo a la vela rumbo a La Habana. En el intervalo se habían tomado las Bahamas.

La derrota de Grasse, así como la situación general en Europa y Asia, aconsejaban a Vergennes poner fin a un conflicto que agotaba a todos los beligerantes.

Desde el año 1782, Francia e Inglatera habían iniciado conversaciones, de las que parece haberse apartado un tanto a España. Sea de ello lo que fuere, esas conversaciones, más o menos secretas, debían terminar con el tratado franco-inglés de 3 de septiembre de 1783, firmado en Versalles, por Vergennes, y por el plenipotenciario inglés Fitz-Herbert. Al mismo tiempo —escribe Goldsmith— «los dos monarcas consintieron en un tratado preliminar con España»; extraña frase que requeriría alguna explicación en la que no tenemos ahora tiempo de ocuparnos.

Por los instrumentos diplomáticos de Versalles, España no obtuvo todo lo que la parte que había tomado en la guerra podía hacerle esperar. Se confirmaron sus ganancias

en Baleares y en las Floridas, pero tuvo que devolver las Bahamas y Gibraltar quedó en manos de los ingleses.

Cuando se concluyó la paz, el conde de Aranda, no obstante haber empujado a la guerra, abrió los ojos sobre la América española, y en un memorial confidencial escribió a Carlos III: «Acabo de firmar, por orden de Vuestra Majestad, el Tratado de Paz con Inglaterra... Las colonias americanas se han hecho independientes, y esto es para mí un motivo de pena y de temor... Hemos luchado contra nosotros mismos... El dominio español en América no podrá tener larga duración... Los naturales de nuestras colonias no están contentos y querrán la independencia en cuanto se presente la ocasión para ello... Esta nueva república federal, nacida pigmeo y que se ha formado gracias a las fuerzas de dos grandes potencias como España y Francia, mañana será un gigante... un coloso irresistible... Contra ella no podremos defender nuestro vasto imperio». Y Aranda aconseja a Su Majestad Católica que hay que prevenir una secesión brutal de esas provincias de ultramar, dándoles desde entonces la independencia, organizando la constitución de tres reinos americanos, con tres Infantes de España. El Rey Carlos tendría el título de Emperador y conservaría algunas islas para el comercio y la policía. Evidentemente, Aranda veía lejos y era buen profeta. En cuanto a sus consejos, cuyas posibilidades de realización en aquel momento son difíciles de apreciar para nosotros, permanecieron olvidados entre los papeles secretos de la Corona.

Miranda se quedó en Santo Domingo, en el ejército de Gálvez, del que formaba parte su regimiento de Aragón. Esa estada señala el primer gran recodo decisivo de su vida inquieta y atormentada, sobre la que se han escrito tantas cosas diversas y contradictorias. De pronto, habiéndose formulado ante la corte de Madrid acusaciones contra el oficial venezolano, se dictó una Real Orden para se le abriera proceso. El 8 de agosto de 1782, Gálvez le hizo arrestar y le puso a disposición de Cagigal. ¿Qué había sucedido? Quisiera yo que me fuera permitido escribir ahora con la pluma de Madame de Sevigné, para daros cuenta de la cosa más extraordinaria, más sorprendente... Os la daré por diez... os la daré por ciento... Miranda es acusado de espionaje a favor de Inglaterra... y he aquí cómo: el 18 de junio de 1781, el general John Campbell, el vencido de Pensacola, pasó por La Habana, camino de Nueva York, ciudad que estaba to-

davía en manos de sus compatriotas. El capitán general Cagigal, que era un auténtico hidalgo, a quien la guerra no hacía olvidar la cortesía, invitó al ex adversario a su mesa, y puso a su disposición una de sus carrozas personales para que visitase la ciudad. Se le proporcionó un intérprete que hablaba francés, porque no se encontró a mano persona que supiese inglés. Al azar del paseo, el coche del Capitán General subió hasta el Castillo del Príncipe, fuera del recinto, y allí Campbell con natural curiosidad echó una ojeada al taller de carpintería. Después volvió a bajar, acabó su vuelta por la ciudad, embarcó de nuevo y se fué.

Miranda, no se encontraba en La Habana el día de la visita de Campbell, porque había ido precisamente a pasar el fin de semana —suponemos— a cuatro leguas de allí, a la residencia del conde de Casa Montalvo. Ahora bien, ¿por qué diabólica maniobra se logró complicarle en la más extravagante de las intrigas? ¿Quién le denunció a Madrid en términos tales que hubo de ordenarse su detención? ¡Misterio! «Habéis sido traicionado por vuestros mejores amigos», le escribía el abate Roland, curioso eclesiástico que vivía de la venta de libros prohibidos. Y Montalvo le dijo: «No queréis persuadiros de que las gentes de vuestra preferencia han sido vuestros mayores enemigos». La Real Orden rezaba: «El Rey ha sabido con el mayor disgusto que se ha permitido al general Campbell y a alguno de sus oficiales visitar las fortificaciones de esa plaza, por la influencia y con la compañía de Don Francisco de Miranda, capitán en el regimiento de Aragón, quien es un entusiasta apasionado de los ingleses». Se ordenó, pues, que se embarcase al culpable para la Península, guardándose la mayor reserva sobre este asunto.

Cagigal, a quien hemos visto valiente y cortés, era también digno y leal, y decidió no dar cumplimiento a orden tan injusta. No ha habido tal visita del fuerte por Campbell, escribió, y, sobre todo, Miranda, que se encontraba en el campo, ha estado totalmente fuera de estos negocios. Por lo demás, el general conocía lo bastante al capitán para poder garantizar que jamás se hubiera éste prestado a realizar cualquier acto que pudiese empañar su honor de soldado. «Ha servido a mis órdenes durante más de cuatro años —comunicó al ministro Don José de Gálvez— y ha merecido toda mi confianza; al cumplir sus misiones no ha parecido en modo alguno que fuera apasionado entu-

siasta de los ingleses, y me ha proporcionado muchas satisfacciones y mucha honra. Siento la necesidad, para defender con justicia mi confianza y su conducta e inocencia, de afirmar la falsedad de todas esas imputaciones, debidas a la emulación que inspiran sus méritos y su instrucción». El venezolano «ha rendido servicios al Rey y al Estado». Y el general Cagigal compromete, por Miranda, su responsabilidad personal, y declara que si se cree a éste culpable, hay que tenerle a él también «como indigno de los honores y de los grados que Su Majestad le ha concedido».

El proceso que entonces se abre, sólo termina diez y siete años más tarde, cuando el Consejo de Indias, es decir, la más alta jurisdicción Real para los negocios de América, declaró que Miranda, como tampoco Cagigal, no habían en aquella ocasión faltado a sus deberes de oficiales españoles. Esta sentencia es tanto más de apreciar, cuanto que en la época en que se dictó hacía ya mucho tiempo que Miranda se había transformado en enemigo abierto de la Corona, y había, en efecto, entrado en negociaciones con Inglaterra, para libertar las provincias americanas de la Monarquía.

Mas pocas intrigas habrán tenido en el curso de los acontecimientos históricos influencia tan considerable como aquella acentuada villanía que se urdió en 1782 en las Antillas contra el coronel Francisco de Miranda. Apenas si exagera Chateaubriand cuando dice: «¡Ejemplo memorable del encadenamiento de las cosas humanas! Un edicto de hacienda de Inglaterra levanta un nuevo imperio sobre la tierra en 1776, y hace desaparecer del mundo a uno de los más antiguos reinos de Europa en 1789». El genial escritor se olvidaba de la revolución hispanoamericana, el tercero de esos inmensos movimientos, que trastrocaron el universo antiguo y crearon con ello uno nuevo. Y en esa concatenación hay un hombre símbolo: Miranda, obrero de las dos revoluciones americanas y general de la revolución francesa.

Injustamente perseguido; pagados sus servicios con una ingratitud que podía creer inexplicable, a no ser por su condición de americano, Miranda decide dejar el ejército activo, aun cuando no renuncia a su calidad de súbdito español. En efecto, durante varios años continuará titulándose coronel al servicio de Su Majestad. En él es tan profundo el sentimiento del deber que, habiendo recibido,

precisamente en 1782, insinuaciones de algunos notables de Caracas para que les ayudase en su naciente oposición hacia la metrópoli, se negó a hacerlo, alegando su situación de oficial del Rey.

Sin embargo, no es sólo el hecho de haber sido perseguido y calumniado por jefes y camaradas peninsulares lo que lanzó a ese criollo por el camino de su destino extraordinario. Porque sería rebajar singularmente al hombre y la obra que a continuación emprendió, imaginar que sólo el despecho o el rencor se la hubieran podido inspirar. En Miranda había algo más que un soldado condenado a vivir en el cuartel, y que se entretenía durante los permisos de la guarnición con aventuras amorosas. No sería aquí pertinente comenzar una digresión sobre ese punto, pero en cuanto se relaciona con el tema que estamos tratando sí conviene decir que, habiendo el coronel Miranda prestado servicios a la causa de la independencia de los Estados Unidos, habiendo visto y contemplado ese país, al que había ayudado con su espada, debió preguntarse a sí mismo si lo que los americanos del Norte acababan de hacer con sus provincias separándolas de Inglaterra, no podían y no debían intentarlo con respecto a su metrópoli los americanos del Sur.

Esta idea, cuya realización llegará a ser la única razón de su existencia, comenzó a afirmarse en el espíritu de Miranda durante el viaje que hizo a través de los Estados Unidos después de marcharse de Cuba. Vió allí a todos los hombres ilustres de la nueva república, y se sentó a la mesa de Washington... Más tarde, en una memoria justificativa, escribirá al Rey Carlos III: «He visitado principalmente todos los lugares y campos que sirvieron de teatro a las acciones más brillantes de la guerra última, y he hablado largamente con los héroes y los sabios que ejecutaron esta obra inmortal de la independencia de los Estados Unidos». En una nota para su amigo Gensonné tendrá ocasión de declarar: «Con objeto de sustraerme a las intolerables persecuciones del ministro Gálvez, entregué la dimisión formal de mi empleo en el ejército español, apenas se firmó la paz; y ha sido en Nueva York, en 1784, donde se ha forjado el actual proyecto de la independencia de todo el continente hispanoamericano».

Cuando, a partir de 1790, se decidió, por decirlo así, a hacerse cargo definitivamente de la empresa de la libertad

de la América española, renovó sus contactos con los hombres políticos de los Estados Unidos. Rufus King, Hamilton, Jefferson, Madison, Knox, y Monroe, entre otros muchos, presenciaron sus esfuerzos por decidir a su país para que ayudase a los nuestros a conquistar la independencia. Incluso intentó, desde el principio y adelantándose a su tiempo, convencer a los dos pueblos anglosajones de ambos lados del Océano de que tenían interés común en crear en el Atlántico una zona en la cual naciones libres y soberanas pudiesen desenvolverse en paz y al abrigo de los propósitos de conquista o de dominio por parte de los sistemas existentes en el continente europeo.

Treinta años separan los acontecimientos que acabamos de evocar, del Acta de Independencia de Venezuela, al pie de la cual, el 5 de Julio de 1811, puso Miranda su firma, y que consagró la soberanía de la primera república hispanoamericana. En esas dos fechas, y a lo largo de la tragedia de la revolución francesa, encontramos el mismo héroe. Al contribuir a forjar la libertad de los Estados Unidos del Norte, sintió nacer en sí la necesidad de liberar los Estados del Sur. Claramente se ve cómo se precisan en su espíritu los verdaderos términos del problema. No es, por decir así, una cuestión de naciones, sino una cuestión de regímenes. Está en contra de tres o cuatro de esas nociones por entonces reinantes en el mundo y que chocan con aquéllas que él ha encontrado en los libros, en el contacto con los hombres y en la observación de los acontecimientos. Se eleva contra la monarquía, contra la política colonial de los europeos, contra la intolerancia y el fanatismo religioso que, sumariamente, sintetiza bajo el nombre cómodo de Inquisición. Por ahí el venezolano entra forzosamente en lucha contra la metrópoli, donde sin embargo él espera que habrá también revolución. La histórica carta de Brissot a Dumouriez parece marcar su posición: «Vuestros actuales trabajos —escribe el corifeo girondino— no os han hecho sin duda olvidar nuestros antiguos proyectos. No ha de quedar sobre trono un solo Borbón. España está madurando para la libertad... Hay, pues, que hacer esa revolución; en la España europea y en la España americana ha de coincidir todo. La suerte de esta última revolución depende de un hombre; vos lo conocéis, lo apreciáis y lo amáis: es Miranda».

Pero ésta es otra historia, y hoy por hoy, sólo he queri-

do fijar ante vosotros, cuál fué la parte personal tomada en la independencia de los Estados Unidos por aquél a quien se llama el Precursor de la de los países latinos de América. Creo haber logrado demostrar que ese venezolano tiene derecho, por los mismos títulos que otros ilustres extranjeros, a la gratitud de la gran nación norteamericana.

II

ESTUDIOS SOBRE LA INDEPENDENCIA DE VENEZUELA [1]

I

Nació la República de Venezuela el día 19 de Abril de 1810, cuando al tener noticia de la conquista de Andalucía por las tropas francesas, los criollos de Caracas decidieron crear una Junta encargada de regir los asuntos del país, en nombre de Fernando VII, Rey legítimo, durante su cautiverio. Siete de nuestras provincias se adhirieron a ese movimiento. Las jurisdicciones de Coro, Guayana y Maracaibo declararon que se mantendrían al margen, guardando obediencia al Consejo metropolitano de Regencia establecido en Cádiz. Sé muy bien que cuando empleo la expresión «República de Venezuela» me adelanto en un año; pero no creo que eso signifique falta de exactitud histórica, porque fué la Junta que, convocando a un congreso nacional que declaró la Independencia, creó nuestra República. En efecto, las siete provincias no tardaron mucho en llamarse patriotas y en transformarse de fieles, como comenzaron llamándose, en rebeldes contra la Corona, para formar el primer Estado constitucional e independiente de toda la América española.

---

1. Lectura dada en francés, el 20 de mayo de 1955, en el *Instituto de Altos Estudios Latino - Americanos* de la Universidad de París. Los textos que aquí se citan han sido retraducidos del francés.

Vamos a seguir ahora, en sus grandes rasgos, la política exterior y la diplomacia de ese Estado. Su primera manifestación, a nuestro juicio, parece haber sido la circular dirigida el 27 de abril de 1810 por la Junta Suprema de Caracas a los ayuntamientos o consejos municipales de las otras capitales de nuestro continente, para comunicarles las razones que habían inspirado su actitud. En ella se leía que «la gran comunidad americana» se sublevaba contra el usurpador en la Península, y que la Junta venezolana, hablando en nombre de todas las provincias españolas de América, instaba a sus ayuntamientos a imitar su propio ejemplo y «los nobles esfuerzos de nuestros hermanos de Europa», para expulsar al extranjero, y trabajar por la edificación de «la gran obra de la confederación americana española», bajo el amparo y en nombre del Rey cautivo.

El movimiento de Abril en Caracas se hizo, pues, por Fernando VII y contra Napoleón y el Rey José. Pero rápidamente se demostró que la actitud de los patriotas venezolanos no era sino una engañifa; y muy pronto les veremos evolucionar hacia un terreno completamente distinto, y tratar con los países extranjeros en calidad de portavoces de un nuevo Estado soberano, cuyos intereses no coincidían ya con los de la metrópoli.

Después de haberse dirigido a los ayuntamientos de las provincias hermanas, la Junta de Caracas recurre en busca de apoyo, a las colonias británicas de las Antillas. Venezuela necesitaba auxilio del exterior. De las dos grandes potencias atlánticas que se encontraban entonces en conflicto, no podía ir a solicitar socorros de Francia, puesto que la sublevación se hacía, precisamente, contra la conquista francesa; era, pues, necesario pedirlos a Inglaterra. Y esto fué lo que hicieron los patriotas, enviando misiones encargadas de explicar a las autoridades de las Antillas inglesas el sentido del movimiento emprendido, y de reclamar su protección contra cualquier peligro que pudiera venir de las islas enemigas.

Las conversaciones con las autoridades de las colonias británicas se emprendieron a la vez por la Junta de Caracas y por la Junta autónoma que se había constituído al mismo tiempo en Cumaná, capital de las provincias orientales de Venezuela, y que, por necesidad geográfica, estaba en relaciones directas con la isla de Trinidad.

El teniente-coronel Mariano Montilla, y Vicente Salias,

quien había representado considerable papel en el estallo de la revuelta del 19 de Abril, partieron de Caracas para Curazao, isla holandesa ocupada en aquel momento por los ingleses, y para Jamaica. A Trinidad envió Caracas a Casiano de Medranda, y Cumaná al teniente Carlos Guinet. Cronológicamente, éstos fueron los primeros venezolanos encargados de una misión diplomática oficial en el exterior.

Pero la Junta Suprema adoptó otra decisión de mucha mayor consideración y trascendencia, al ordenar al joven coronel Simón Bolívar, el futuro Libertador, que se trasladase a Londres, para hablar directamente de la situación con el gobierno británico y ofrecerle de parte de las provincias venezolanas «la alianza más cordial», exponiéndoles los motivos de su actitud y su esperanza de no ver interrumpirse las operaciones comerciales y la buena armonía existente; todo ello «dentro del marco de las leyes fundamentales de la Monarquía española». De esta misión, de la que tendremos que hablar extensamente, formaban parte Luis López Méndez, joven noble patriota, y Andrés Bello, que había de llegar a ser, como bien sabéis, uno de los hombres más ilustres que haya nacido en América.

Era preciso también pensar en los Estados Unidos; buscar su apoyo, mantener el comercio con ellos, y adquirir allí armas y municiones. La Junta Suprema delegó a Juan Vicente Bolívar, hermano menor de Simón, y a Telésforo de Orea, agregándoles en calidad de secretario a José Rafael Revenga que había también más tarde de alcanzar la notoriedad.

He aquí, pues, los instrumentos de que va a servirse la primera República venezolana en su juego diplomático.

Montilla y Salias encontraron en Curazao un gobernador inglés muy bien dispuesto hacia los venezolanos, el teniente-general Layard. No sabemos con exactitud lo que éste respondió a los enviados de la Junta, pero sí que se apresuró a despachar un emisario a Londres, en demanda de instrucciones.

La provincia venezolana de Coro se había mantenido apartada del movimiento de Abril y optó por alinearse entre las que estaban dispuestas a obedecer a la autoridad de la Junta Central de España, y más tarde, a la Regencia que vino a reemplazarla. Para abogar por su causa, los realistas de Coro enviaron a su vez emisarios ante el ge-

neral Layard, el cual, partidario —como acabamos de decir— de la Junta de Caracas, aconsejó a los de Coro que no contrariasen los deseos de ésta y que se uniesen a ella contra el adversario común. Teniendo en cuenta que Montilla y Salias le aseguraban que las gentes de Caracas sólo pretendían defender los derechos del soberano legítimo contra el usurpador, el gobernador decía a los de Coro que no podía reconocer ningún otro poder más que el de dicha Junta en todo el territorio venezolano. Esas excelentes disposiciones de Layard y posición tan neta no la aprobó el gabinete inglés, que poco más tarde nombrará otro gobernador de Curazao, el general Hodgson, quien marcó el contrapeso y se distinguió, sobre todo, por su hostilidad hacia los patriotas. Entre tanto y en respuesta a Layard, lord Liverpool redactó rápidamente la carta, por decirlo así, que sirvió de allí en adelante a las autoridades inglesas del Mar Caribe para regular su conducta frente a los insurrectos de Venezuela, y de la que volveremos a hablar.

El gobernador de Jamaica, Morrison, informó a Londres que había recibido la visita de Montilla y de Salias «dos hidalgos españoles de Caracas», según su expresión. Sus visitantes le habían informado que el pueblo venezolano había depuesto al capitán general Emparan, porque su nombramiento había sido hecho no sólo por la Junta de Sevilla, constituída desde 1808, año de la invasión napoleónica, sino también por el Rey intruso José Bonaparte, según lo publicado en la *Gaceta de Madrid*. Morrison, sin embargo, no se había dejado engañar demasiado por semejante explicación, y agregaba: «El actual gobierno venezolano parece aspirar a la independencia, aunque se muestra prudente tanto con respecto a Inglaterra como a Francia».

Todas las autoridades de las islas del Viento y de Sotavento informaron también a Londres de los acontecimientos de Venezuela. Varios de sus gobernadores prometieron apoyo a los insurrectos, y el general Beckwith, comandante inglés de Guadalupe, declaró categóricamente que el interés de la Monarquía española consistía en expulsar por completo a los franceses de las Indias Occidentales.

El gobierno de Trinidad fué a la vez solicitado por la Junta de Caracas y por la de Cumaná. Las gestiones de Medranda, enviado por la primera, son poco conocidas. En cambio, se está mejor informado a propósito de la acción

desplegada por los patriotas de nuestras provincias orientales para obtener el socorro de los ingleses. Sea de ello lo que fuere, el caso es que el general Hislop, gobernador de la isla, respondió el 19 de mayo a la Junta de Caracas en los siguientes términos: «Teniendo en cuenta que cualquier acontecimiento, cuyas finalidades y consecuencias permitan esperar que se consolide la seguridad, felicidad y prosperidad de las colonias españolas de Sur-América, interesa profundamente al gobierno británico, tanto como la dignidad, independencia y salud de su Madre Patria que lucha todavía por su libertad, me apresuro, Ilustres Señores, a enviaros mis más sinceras felicitaciones por las acertadas medidas que habéis adoptado recientemente para preservar la libertad de vuestro país del azote de la opresión y de la intriga francesas, inseparables de todas las miserias y aflicciones, capaces de transformar la existencia en un deshonor insoportable para todos los espíritus honrados». Y anunció el envío a Caracas y a Cumaná de Don Andrés Level de Goda, venezolano que, como otros muchos compatriotas suyos, ejercía funciones de asesor ante las autoridades inglesas de la isla. Dicho enviado tenía a su cargo asegurar a los insurrectos de «la amistad y el afecto que mi Nación (Inglaterra) ha jurado a la vuestra (España), ayudando con su sangre a sostener la grande y noble causa que los españoles, dignos del país que les ha visto nacer, no dejarán jamás de defender».

He aquí, pues, bajo qué prisma veían las autoridades británicas de las Antillas los acontecimientos del continente vecino, de Tierra Firme, como se decía entonces.

Estos sucesos se presentan de manera bastante simple y muy favorable. Los venezolanos han decidido alistarse en el campo de la legitimidad, que es el del Borbón cautivo, y por consiguiente contra Napoleón y el usurpador José. A partir de ahí no había otro quehacer sino ayudarles, tratarles como aliados y sacar de ellos la mayor contribución posible para la lucha a muerte que Inglaterra conducía contra el Emperador.

El gobernador de Trinidad no contemplaba el caso de que las provincias venezolanas pudieran separarse de la Madre Patria, ni tampoco concebía para ellas un régimen cualquiera de autonomía: se trataba simplemente de encontrar una forma adecuada para su colaboración contra el enemigo de España. Level de Goda fué en Cumaná el fiel

intérprete de esos sentimientos y de esa política. Sin embargo, conocedor a fondo del carácter español, preveía desde entonces la probable reacción que produciría en Cádiz la actitud asumida por los venezolanos: «Puede suceder —dijo— que los funcionarios de la Corte nos traten como insurrectos y que nos disfracen con la expresión despectiva corriente de *criollos* y *criollismo*. Ese calificativo nos honra y nos enorgullecemos de él». Véase, pues, cómo el verdadero problema histórico y político de las futuras relaciones entre la metrópoli y las colonias se planteaba con anticipación y de modo sorprendente por un criollo realista que había de servir fielmente y hasta el último instante a la causa de Fernando VII. Level de Goda, por otra parte, no tardó en advertir que sus compatriotas se desenvolvían fatalmente en sentido de la repudiación de los lazos con la metrópoli, y se volvió a Trinidad, donde llegó a ser uno de los más encarnizados adversarios del nuevo orden de cosas establecido en Venezuela.

La Junta provincial de Cumaná, actuando a veces con independencia de la de Caracas, llevó desde entonces nutrida correspondencia con las autoridades inglesas, en la que se marcaba cada vez más la tendencia de los criollos hacia la separación.

En diciembre, Hislop señalaba que la influencia francesa parecía aumentar en la vecina Tierra Firme, y sugería los medios para combatirla. Hablaba de enviar barcos encargados de hacerse entregar por las autoridades venezolanas a todos los franceses y corsos establecidos allí. Lo que sucedía era, que tanto en Caracas como en Cumaná, se estaba al corriente del cambio que se había operado en la política de Napoleón con respecto a las provincias hispanoamericanas. En una de mis obras he indicado ya la repercusión que tuvo en Venezuela la declaración hecha un año antes al Cuerpo Legislativo por el conde de Montalivet, ministro de lo Interior del Imperio: el gobierno imperial no pondría obstáculos a la emancipación de esas provincias, que entraba en el orden natural de las cosas. Otras manifestaciones análogas habían contribuído a inspirar a los criollos un modo de considerar sus relaciones con Francia, bastante distinto del que les había alzado contra ella, en el momento de la invasión y conquista de la Península. Además, en ese intervalo, la Regencia había cumplido un acto irreparable: había decretado el bloqueo de nuestras cos-

tas, es decir, que nos declaró la guerra. En adelante, los venezolanos ya no serán sino rebeldes, y habrá que excluir cualquier idea de cooperación con los españoles de Europa contra los franceses.

Y así fué como para los ingleses y para aquellos de entre nosotros que habrían seguido siendo realistas, se estropearon las cosas rápidamente, porque en la realidad éstas eran mucho más complicadas de lo que las primeras manifestaciones dejaban suponer. Los patriotas venezolanos, o por lo menos la porción más influyente de éstos, tenían reservas mentales. En efecto, el nombre de Fernando VII resultó no haber sido para ellos sino un pretexto a fin de no obedecer a las autoridades que, en la Península, pretendían ejercer de un modo exclusivo, los poderes de la Corona. Ahora vamos a ver de qué manera evolucionó necesariamente la situación hacia un desenlace que no se conformaba, ni mucho menos, con las impresiones de los primeros días.

Entre tanto, el gabinete de Londres, que se encontraba en posesión de todos los informes de sus agentes en América, había formulado una política en la famosa nota de lord Liverpool a Layard, a la cual ya hemos hecho antes alusión, y que se transformó en una especie de circular dirigida a todos los comandantes británicos de las Antillas, a quienes se recomendó «una atención vigilante sobre cualesquier circunstancia y acontecimiento relativos al objeto de estas instrucciones». He aquí lo que Liverpool decía el 29 de junio, según el resumen que me permito copiar de una de mis obras:

«Dispuesto el Rey a asegurar la independencia de la Monarquía española, sus agentes se opondrían a cualesquiera actos que propendieren a destruir la integridad de aquélla y a aminorar su fuerza de resistencia al enemigo común. Sólo en caso de que España cayere definitivamente en manos de los franceses podría la Gran Bretaña auxiliar a las provincias americanas que negasen obediencia al usurpador proclamando su independencia, sin que, por otra parte, deseara el gobierno de Londres apoderarse de porción alguna del Continente, pues apenas buscaba allí libertades comerciales. Por el momento, se esperaba que Venezuela conservaría sus nexos con España y reconocería la Regencia, y en tal supuesto procederían los gobernadores y comandantes de la flota en las Antillas. En último análisis,

ateníase Inglaterra a los términos del tratado de enero de 1809, por el cual prometía asistir a España con todas sus fuerzas contra la invasión francesa. El gabinete veía con satisfacción, por los papeles de Caracas, que el movimiento de dicha ciudad obedecía principalmente a los progresos de las armas francesas en la Península y a la creencia en la pérdida definitiva de la causa española. Como Inglaterra no desesperaba de arrojar de España al invasor, confiaba en que los venezolanos volverían de buen grado al seno de la Monarquía. Tal esperanza era tanto más justificada cuanto que la Regencia había adoptado una política liberal hacia las provincias ultramarinas, pues las miraba como parte integrante del imperio y daba puesto a sus diputados en las Cortes generales».

Esta es, oficialmente enunciada, la regla valedera para todos los casos. Sin embargo, lord Liverpool, en una carta secreta y confidencial de la misma fecha, advertía al gobernador de Curazao que, aunque Su Majestad deseaba el fracaso de los planes de la Junta de Caracas, no quería en manera alguna que se abrieran hostilidades contra ella. Hay que retener, por ser esencial, semejante restricción, puesto que en ella apunta ya la política de neutralidad que va a seguir la Gran Bretaña cuando estalle la guerra entre España y sus provincias rebeldes. Pero todavía no hemos llegado a eso.

Mientras tanto, Bolívar y sus compañeros se embarcaban para Londres a bordo de una corbeta, que tenía el nombre ya simbólico de *Wellington* y que había sido despachada para La Guaira por el almirante Cochrane, comandante en jefe de la flota británica en las islas de Sotavento, con instrucciones de transportar eventualmente a Inglaterra emisarios o comunicaciones de la Junta Suprema.

La misión diplomática venezolana, la primera enviada a Europa por un gobierno hispanoamericano, es también la más notable por la calidad de sus miembros y una de las más importantes por el objeto que estaba encargada de tratar. Llegó a Portsmouth el 10 de julio.

Los periódicos ingleses designaron muy pronto a Bolívar como «el embajador de América». El futuro Libertador tenía veintisiete años. Estaba, más o menos, «confinado» en sus propiedades rurales de San Mateo cuando le llegó la noticia del movimiento de 19 de Abril en Caracas. Acudió a la capital y no tardó en hacer sentir su influencia

entre los directores, todos ellos amigos suyos y casi todos sus parientes. Estaba particularmente calificado para desempeñar una misión en Europa, donde había residido y cuya situación conocía bien. Era a la vez francófilo por sus sentimientos profundos y sus tendencias filosóficas, y anglófilo por la admiración declarada hacia lo que se ha convenido en llamar la constitución inglesa. En aquella ocasión se trataba para él de una elección puramente política, téniendo únicamente en cuenta los intereses de su patria, entre la Francia de Napoleón, contra quien, según las apariencias, se hacía la revolución venezolana, e Inglaterra, enemiga del Emperador y, sobre todo, dueña del Atlántico y sólo por esto capaz de ayudar a dieha revolución o de impedir su propagación. Como la Junta de Caracas había ya elegido, su agente no tenía más que seguir sus instrucciones; sin embargo, vamos a ver cómo las rebasó, cómo no se redujo a solicitar socorros para una provincia que decía querer seguir en el marco del imperio español; y no sólo eso, sino cómo osó hablar de independencia, y tomó, por lo menos en sus conversaciones confidenciales con el jefe del *Foreign Office*, aires de representante de un país que buscaba esa independencia.

Andrés Bello afirma que la Junta había expresamente recomendado a sus emisarios que evitasen a Miranda, quien se encontraba en Londres y desde allí seguía soplando con todas sus fuerzas sobre el incendio revolucionario de América. Bolívar no hizo el menor caso de esa recomendación y, por el contrario, se puso en contacto con el Precursor y buscó su ayuda y su inspiración. Evitando recurrir a Miranda, la Junta quería guardar las apariencias de mantenerse unida a la causa de Fernando VII, que el general combatía abiertamente. Bolívar adoptó las ideas de Miranda, y al hacerlo, desobedeció las instrucciones recibidas. Era de esa clase de hombres que han nacido para dar instrucciones y no para admitirlas.

Bolívar y López Méndez fueron recibidos por lord Richard Wellesley, hermano mayor de Wellington y principal secretario de Estado de Su Majestad para los Negocios Exteriores el 16 y el 19 de julio, en su residencia de Apsley. Según las minutas de esas audiencias, lord Wellesley preguntó antes que nada a los emisarios cuáles eran las intenciones reales de la Junta de Caracas. ¿Quería, aún corrigiendo ciertos abusos y deficiencias del gobierno colo-

nial, reconocer la Regencia de Cádiz? O, por el contrario, ¿trataba de romper todos los lazos con la metrópoli y erigir el país en Estado independiente? Al responder a esta pregunta tan clara fué cuando Bolívar supo mostrarse lo suficientemente oscuro para dejar a lord Wellesley en la incertidumbre, sin comprometer, desde el comienzo, el posible éxito de una negociación que, como se ve, se anunciaba difícil. Respondió que el principal móvil de los criollos había sido escapar a la empresa de una autoridad que se titulaba española, pero que en realidad era de tendencia francesa; lo que en parte era cierto, puesto que Emparán, capitán general depuesto, había recibido, al ser nombrado, la caución del propio Napoleón. Los revolucionarios de Caracas, decía Bolívar, se negaban a aceptar funcionarios europeos, que, por los ejemplos que podían verse en España, corrían el riesgo de entregarles al usurpador, de quien el pueblo venezolano no quería oir hablar.

Lord Wellesley observó entonces que, como la Gran Bretaña era aliada del gobierno de hecho constituído en España para luchar contra los franceses, es decir, la Regencia de Cádiz, no podía aprobar la actitud adoptada en Caracas, cuyo resultado sería, seguramente, la proclamación de la independencia de la provincia de Venezuela y el desmembramiento de la Monarquía española. Se daba cuenta de que los emisarios de la Junta venezolana tenían orden de conformarse a las leyes fundamentales de dicha Monarquía, y que, sin embargo, la misma Junta atacaba el reglamento de las Cortes convocadas por la Regencia. La exclusión de los jefes europeos por parte de la provincia no tenía asidero legal. A esto respondió López Méndez, y lo hizo con fortuna, que los reglamentos coloniales no eran leyes fundamentales de la Monarquía, y que, por otra parte, no había una sola ley que prescribiera que los jefes de la provincia tuvieran forzosamente que ser europeos. El lord replicó con referencias a los derechos del hombre y a otros principios franceses, que calificó de «completamente desacreditados». El gobierno británico estimaba que la integridad del imperio español era indispensable a la salvaguardia de sus intereses, y creía que la libertad de España era una de las condiciones para la libertad general de Europa. Por esas razones, Wellesley sugería el reconocimiento de la Regencia por Caracas, arreglando alguna reforma del sistema colonial y una representación adecuada de las provincias de ultramar en las Cor-

tes futuras. Los enviados venezolanos se guardaron muy mucho de acceder a esa sugestión e insistieron sobre el carácter provisional del gobierno formado por la Junta; sobre las ventajas que podía lograr el comercio británico de la nueva situación y, por último, sobre la ayuda que Venezuela podría suministrar a la Madre Patria en su lucha contra el enemigo común. Para terminar, el ministro puso en guardia a los emisarios contra «ciertos intrigantes», que tratarían de acercárseles y de influir en ellos en un sentido extremista y contrario a la política de su gobierno. No podía hacerse alusión más clara a Miranda y a sus actividades.

En la segunda audiencia que concedió a Bolívar y a López Méndez, lord Wellesley les informó que el Rey Jorge agradecía mucho los buenos deseos y los respetos que la Junta de Caracas le había prestado; pero que su gobierno insistía en que se encontrase una fórmula cualquiera de reconocimiento de la Regencia de Cádiz por las nuevas autoridades venezolanas. A esto se negaron los enviados, y el ministro entonces les manifestó que no había para qué proseguir la conversación. Sin embargo, los dos agentes o uno de ellos podía quedarse en Londres, por si acaso había otros puntos que tratar con el gobierno británico. En ese momento fué cuando aquéllos declararon que el principal objeto de su misión era solicitar la ayuda inglesa para defender la provincia de posibles ataques de los franceses; y, punto esencial que conviene retener, solicitaron la mediación del gobierno de Su Majestad «para que los pueblos de Venezuela pudiesen mantenerse en paz y amistad con los otros países del imperio español». La Junta de Caracas suscitaba de este modo, antes que nadie, la famosa cuestión de la mediación entre España y sus provincias americanas rebeldes, que habría más tarde de adquirir gran importancia en el ámbito de la política de las grandes potencias europeas. El gobierno británico no tardará en recoger esa iniciativa y en darle forma adecuada a sus intereses; pero, por el momento, lord Wellesley declaró a Bolívar y a López Méndez que Inglaterra no podía pensar en reconocer a la Junta de Caracas, la cual debía contentarse con no verse «desaprobada». Prometió, sin embargo, una ayuda naval contra las empresas eventuales de los franceses de las Antillas, y aun el envío de un agente oficioso a Caracas. El ministro terminó pidiendo que se le sometieran por escrito

las proposiciones venezolanas. El memorándum del 22 de julio, presentado por los emisarios de la Junta, repite lo que ya habían expresado en las dos audiencias que acabamos de resumir. Venezuela no quiere saber nada de la Regencia, pero sigue proclamándose siempre fiel a Fernando VII, monarca legítimo, y formula votos por el buen éxito de la guerra «santa» que se prosigue contra el invasor sobre el suelo peninsular. La provincia entiende seguir siendo «parte integrante del imperio español» y se siente amenazada por Francia; quisiera cooperar a la defensa de la metrópoli y para ello solicita del gobierno británico que la apoye militarmente y que interponga sus buenos oficios para preservar la paz entre ella y las otras partes de la Monarquía que han reconocido a la Regencia. Se sugiere que se den órdenes a los gobernadores y a los comandantes de las fuerzas navales en las Antillas inglesas para que favorezcan el comercio con los puertos venezolanos. Por otra parte, la Junta había concedido ya una reducción de un 25 % sobre los derechos de aduana a las mercancías procedentes de Inglaterra.

Con fecha 1 de agosto, Bolívar y López Méndez rogaron a lord Wellesley que tuviese a bien responder a su memorándum, porque tenían —alegaban ellos— que aprovechar la próxima salida de un paquebote para informar a la Junta. En el intervalo, Richard, el propio hijo del ministro, les puso ante los ojos las *Notas sobre Caracas*, documento muy importante, que hay lugar a creer fuese redactado o al menos inspirado por Miranda, con quien Richard mantenía estrechas relaciones. En esas *Notas* se encuentran las tesis y todos los argumentos que el general no había dejado de sostener desde hacía algunos años para incitar a Inglaterra a socorrer activamente a los americanos que luchaban por la autonomía y aun por la independencia de nuestras provincias. Los intereses de la nación británica eran incompatibles con la conquista por Francia de aquellos vastos mercados, y no había que dejar que este país se aprovechase de una ayuda eventual a los colonos, y menos aún los Estados Unidos, a los que no se amaba y se temía, como vecinos demasiados cercanos. Sólo Inglaterra podía, por su amistosa intervención, impedir la dislocación súbita y total de la Monarquía española, obteniendo del gobierno peninsular una reforma inmediata del sistema colonial. «Del lenguaje de los diputados (de Caracas) y de la misma natu-

raleza del acontecimiento, deduzco, decía el autor de las *Notas*, que es quimérico querer conservar los americanos a la Madre Patria, salvo en calidad de aliados y de súbditos del mismo soberano».

Para la nueva constitución de las provincias hispanoamericanas, Bolívar y López Méndez adoptaban, en principio, el proyecto elaborado por Miranda hacía ya veinte años; y Richard Wellesley lo decía claramente: «Los diputados esperan que los virreinatos y las provincias del Norte y de Sur-América, se dividan en varios Estados, con arreglo a sus fronteras físicas y políticas; pero tienen en proyecto establecer un sistema federal en el cual, aun conservando a cada Estado su gobierno independiente, les permita constituir una autoridad central y unificada como las Anfictionías de la antigua Grecia».

Por fin, Wellesley se decidió a indicar la política que su gobierno pensaba seguir con respecto a la Junta venezolana. Como base tomaba la fidelidad de nuestra provincia al Rey legítimo, y su decisión de combatir la usurpación francesa. Era, pues, necesario que conservase, reforzándolos de ser posible, sus lazos con la metrópoli: para ese fin Su Majestad Británica estaba dispuesta a ejercer sus buenos oficios para poner término a las diferencias existentes entre la Junta y la Regencia, y a ayudar a los venezolanos a defenderse contra los franceses para que pudiesen, a su vez, auxiliar a los españoles europeos en su lucha por la independencia.

Estas declaraciones del jefe del *Foreign Office* habían sido precedidas de una circular de lord Liverpool, ministro de las Colonias, a las autoridades civiles y militares de las Antillas, ordenándoles que no se entremetieran en las querellas de los españoles de los dos mundos, pero que apoyasen a los gobiernos nuevamente constituídos en América, en cuanto éstos cooperasen con el soberano legítimo en la guerra contra Napoleón. Liverpool en su nota al general Layard, gobernador de Curazao, fechada el 23 de julio, precisó las intenciones del gabinete con respecto a Venezuela. Layard fué reprendido por su conducta, que podía hacer creer en un reconocimiento de la Junta. Inglaterra no ayudaría a las provincias a luchar unas contra otras; pero estaba dispuesta a aplicar su mediación para evitar cualquier conflicto, aun cuando se abstuviera de intervenir en las cuestiones relativas a su régimen político interno. Con ese espíritu se iba a responder a la misión venezolana, informando al mis-

mo tiempo, claro está, a la Regencia de Cádiz, de las conversaciones y decisiones que acababan de tener lugar.

El 10 de agosto, los agentes de Caracas replicaron que la Junta no reconocería a la Regencia, pero que, sin embargo, estaba dispuesta a auxiliar a la metrópoli contra el extranjero. Acto seguido, el almirantazgo notificó al *Foreign Office* que la corbeta *Sapphire*, anclada en Spithead, estaba preparada para recibir a los delegados y conducirlos a su patria. Bolívar fué el único que aprovechó este ofrecimiento y el 21 de septiembre partió rumbo a La Guaira, donde desembarcó el 5 de diciembre siguiente. Con sus instancias había contribuído a decidir a Miranda para que, en breve plazo, emprendiese también el retorno a Venezuela. Después de dejar instalados a López Méndez y a Andrés Bello en su apartamento de Grafton Street, el general se embarcó a su vez.

Mientras Simón Bolívar negociaba en Londres, el secretario de Estado norteamericano R. Smith recibía, en Washington, a Juan Vicente Bolívar y a Telésforo de Orea, declarándoles que su gobierno estaba dispuesto a estrechar sus relaciones de amistad y de comercio con Venezuela. Poco después, un agente comercial de los Estados Unidos se instaló en La Guaira. La Junta encargó a sus agentes que comprasen armas, cosa que sólo en parte lograron realizar. Orea volvió a Caracas y Juan Vicente Bolívar, llamado por la Junta, pereció en el naufragio del barco que le llevaba a su patria. Aquél fué acreditado de nuevo en Washington y efectuó entonces una de las labores más difíciles y más eficaces de esta primera época de nuestra diplomacia.

Prosiguiendo su política, cuya meta definitiva se iba dibujando cada vez más con los trazos de una Venezuela erigida en Estado autónomo y aun totalmente independiente de España, la Junta Suprema había convocado un congreso nacional, cuya reunión tuvo lugar el 2 de marzo de 1811, y el cual nombró, acto seguido, un Poder Ejecutivo compuesto de tres miembros para reemplazar a la citada Junta. Este fué el primer gobierno independiente establecido en América española; duró hasta el mes de julio de 1812, y su gestión abarcó el período que conocemos con el nombre de Primera República de Venezuela. El Congreso proclamó la independencia absoluta del país, el 5 de Julio de 1811, y poco después le dió una Constitución federal. Con

este nuevo gobierno, la acción de nuestra diplomacia se amplió y buscó bases más adaptadas al estatuto de un Estado ya soberano.

Hay que hacer resaltar, sin embargo, que si bien la reunión del Congreso federal había determinado la disolución, inmediata de la Junta de Caracas, absorbida por un nuevo Poder Ejecutivo, la Junta provincial de Cumaná siguió ejerciendo durante algunas semanas las funciones que ella misma se había atribuído al constituirse. Esto era consecuencia del vivísimo espíritu de autonomía que imperaba en las diferentes provincias venezolanas, sobre todo en las orientales. Gracias a este espíritu y como resultado de la situación que existía bajo el régimen colonial, los diputados se resolvieron a establecer el sistema federal en nuestra primera Constitución. Y aunque en la forma exterior que se dió al nuevo código influyesen algunas instituciones extranjeras, no se puede negar que éste correspondía perfectamente al hecho de que a las provincias que formaban la Capitanía General se las podía considerar como entidades políticas autónomas. El verdadero fundador de la Federación venezolana no fué el Congreso de 1811, sino el Rey Carlos III, cuya Ordenanza de septiembre de 1777 al crear dicha Capitanía, unió mediante el lazo de autoridades superiores las provincias hasta entonces gobernadas por separado, y las cuales, sin embargo, conservaron gran parte de los atributos de autonomía. Yo he observado varias veces que si no se tiene en cuenta este hecho primordial, el desarrollo de nuestra historia política no llega a comprenderse con exactitud.

Por otra parte, era lógico que las relaciones entre Cumaná y sus vecinos de Trinidad adquiriesen carácter especial, debido a las necesidades comerciales mutuas y también al hecho de que la isla inglesa era el punto más propicio para transformarse en una suerte de arsenal, donde las autoridades de Tierra Firme pudiesen procurarse armas y otros suministros, así como también para servir de refugio a los que se encontraran incómodos bajo el dominio de las citadas autoridades. Esta situación dió lugar al nacimiento de toda una correspondencia, que se prolongó durante varios años, la cual, en su mayoría —y no sólo en la época a que nos referimos— escapó a la vigilancia efectiva del poder central, tanto cuando éste residía en Caracas como cuando estuvo en otras partes.

Por las circunstancias que hemos mencionado más arriba, surgieron varias dificultades cuando el Congreso federal estaba reunido hacía dos meses y mientras el Poder Ejecutivo ejercía teóricamente su función de gobierno sobre las provincias que se adhirieron a las revoluciones de 1810. La Junta de Cumaná decidió entonces mandar un agente especial al general Monro, sucesor de Hislop en el gobierno de Trinidad. Para ello, designó a un joven de veintitrés años, Santiago Mariño, quien más tarde habría de aparecer como uno de los primeros personajes en el drama de la revolución venezolana. Nacido en la isla de Margarita, hijo de un coronel español originario de Galicia y de una dama de ascendencia irlandesa, Mariño fué alumno de una escuela inglesa en Trinidad, y sirvió allí como suboficial en la milicia. Heredó de su padre propiedades agrícolas importantes en la costa del Golfo de Paria, y cuando llegaron a él las primeras noticias del movimiento, acudió presuroso a ponerse a las órdenes de la Junta, que le confió el mando militar de la ciudad de Güiría. Su conocimiento de las lenguas extranjeras y sus relaciones personales con los ingleses de Trinidad le designaban como muy indicado para transmitir el mensaje de sus compatriotas. La misión que se le confió tenía por principal objeto reiterar ante el general Monro una protesta contra ciertos hechos considerados por la Junta como infracciones a la neutralidad prometida por las autoridades británicas. El 27 de mayo, Monro escribía a lord Liverpool: «Me han enviado a un oficial con despacho de la Junta de Cumaná, cuyas copias tengo a honra adjuntar a V. E., con los números 1, 2 y 3, donde se nos plantean quejas contra ciertas personas a quien este gobierno ha confiado puestos públicos». No es menester hacer más extensa relación de esta misión, que el joven Mariño cumplió bastante bien y que obtuvo el buen suceso esperado por los patriotas, hacia quienes el general Monro demostraba sentimientos amistosos.

Mientras Mariño navegaba hacia Trinidad, la Junta provincial se decidió, por fin, a seguir el ejemplo de la de Caracas y a su vez cedió el puesto a un Poder Ejecutivo tripartito. Participó a Monro su decisión en una nota en la que puede verse (nueva señal de este espíritu de autonomía ya citado) el curioso título que se da la provincia de Cumaná: «Provincia de la Andalucía Americana». Hay que añadir que, a pesar de todo, esta provincia se considera miembro de

la «Confederación de Venezuela», y que a la par de esta última en su totalidad, sigue manteniendo su juramento de fidelidad, no sólo a los derechos «sagrados» que proclamó en Abril de 1810, sino también a «la obediencia debida a su legítimo Rey Don Fernando VII, el único que ellos (los Poderes de Cumaná) reconocen y representan», del mismo modo que a toda la Confederación. Los patriotas, venezolanos, tanto los de Cumaná como los de Caracas, se esfuerzan por tranquilizar a los ingleses sobre la cuestión que saben que más les preocupa: la lucha contra Napoleón. Y en su nota los primeros prometen una vez más que se mantendrán unidos y proscribirán «cualquier prejuicio y toda pasión subversiva del orden social», con el fin «de poder consolidar la obra iniciada y de ser invencibles ante las agresiones del enemigo común y de todos los que pretendieren destruirnos». Para engolosinar a sus aliados, los diplomáticos de Cumaná añaden a estos argumentos políticos el argumento económico, cuyo valor decisivo no ignoran, y que por otra parte está de acuerdo con sus intereses: ratifican y amplían la medida que abre sus puertos a los barcos británicos y extranjeros en general, con excepción de los que navegan bajo bandera enemiga.

Pero he aquí que el 5 de Julio de 1811, el Congreso federal proclama la independencia absoluta de Venezuela y por ende se deshacen todas las bases del problema internacional creadas por nuestra revolución. Termina la ficción que con tanto trabajo se había mantenido hasta entonces de una Monarquía y de una Nación españolas indisolubles en Europa y América y sublevadas y unidas, bajo el símbolo del Rey legítimo, contra la Francia imperial. A los ingleses se les planteaba la grave cuestión de escoger entre España, su aliada, o Venezuela, que pretendía ser su amiga, y cuyo reconocimiento como Estado independiente tendría sin duda algunas consecuencias incalculables en sí mismo y también como precedente peligroso para los otros países americanos. Y los venezolanos ¿seguirían considerándose enemigos de Napoleón y de Francia, o tendrían por el contrario, interés en acercarse a una potencia que pudiese eventualmente ofrecerles ayuda? Los ingleses escogieron la neutralidad, dando libre curso a sus proyectos de mediación entre los aliados y las provincias rebeldes o disidentes. Los venezolanos por su parte se aprestaban a modificar su apa-

rato diplomático, que por lo demás no era ya el mismo que en 1810.

Miranda, que al volver a Caracas había sido nombrado teniente-general por la Junta Suprema y más tarde elegido diputado al Congreso, ejerció, desde el principio, gran influencia en la orientación diplomática del nuevo Estado. Puede decirse casi seguramente que era anglófilo; y sus enemigos se apresuraron a tildarle de francófilo: para todos era un desarraigado más o menos sujeto a influencias extranjeras. En el fondo, para él sólo contaba el interés de su patria y siempre puso su oportunismo al servicio de dicho interés.

Era hábil diplomático y algunas veces, como es natural, se enredó en sus propias redes. Desde que llegó, sus miradas se dirigieron hacia París, sin perder de vista a Londres, alentando al Congreso y a la Sociedad Patriótica hacia la independencia. Su posición brindaba aspectos tan propicios que el duque de Bassano, ministro imperial de Negocios Exteriores, creyó poder escribir en uno de sus informes a Napoleón, exagerando un poco las fuerzas de Miranda y la posibilidad de manejarlo; «El poder de que goza Miranda en esta parte de América, después de haber estado al servicio de Francia, da autoridad todavía mayor sobre este gobierno (el venezolano) y permite tener una especie de influencia personal sobre su opinión».

Sérurier, ministro de Francia en Washington, recibió instrucciones para que tuviera el oído atento a lo que le pudiese decir el agente venezolano Orea, y no dejó de hacerlo. Al mismo tiempo, Bassano le ordenó que tratase abiertamente con el gobierno de los Estados Unidos en lo referente al apoyo que había que prestar a los patriotas, y le comunicase la intención del Emperador de «favorecer el movimiento general y alentar la independencia de todas las Américas». Como Inglaterra, aliada de España, no quería oir hablar de la independencia de nuestros países, nuestra revolución creaba en esas condiciones un nuevo campo de batalla entre aquélla y Francia. Orea confió a Sérurier que si el gobierno imperial reconocía a Venezuela como Estado soberano, la nueva República estaría dispuesta a abrir sus puertas al comercio francés, concediéndole ventajas y privilegios. El agente venezolano añadía que su país «ciertamente no retrocedería, porque había sacudido el doble yugo de la Regencia de Cádiz y de Fernando VII». Lo que quería de-

cir que Venezuela descartaría toda mediación del género de la que los ingleses sugerían.

Lo que fué la continuación de las conversaciones de entonces entre el ministro de Francia en Washington y el agente venezolano, lo he expuesto ya en una conferencia que di en la Casa de América Latina, en febrero de 1953, y más ampliamente en un folleto publicado en español en el mismo año. Entonces expliqué la misión diplomática que los patriotas de Venezuela y de la Nueva Granada enviaron ante Napoleón en 1813, y no voy ahora a volver a ello. Por otra parte, me permito hacer notar que aquel año la Primera República de Venezuela había dejado de existir y que las gestiones de Palacio Fajardo y de Louis Delpech rebasan, por esta razón, el marco que para hoy me he impuesto.

Señalemos, sin embargo, que la actitud del gobierno francés había tenido en Caracas eco muy grato, y que en el mes de octubre, al producirse ciertos incidentes con la marina británica, diputados de Cumaná y de Mérida en el Congreso federal propusieron abiertamente apresar los barcos armados de esa nacionalidad que se encontraban en La Guaira. Un diputado de Valencia presentó una memoria sobre la necesidad de solicitar a un tiempo de Inglaterra y de Francia el reconocimiento de nuestra independencia y de enviar a París emisarios encargados de negociar un tratado de paz y amistad. Con esta ocasión, el Padre Maya, diputado de La Grita, que era realista fernandino y se había elevado contra la Declaración de Independencia, manifestó que sus mandatarios no entrarían jamás en conversaciones con «el tirano de Europa». El Congreso no tomó ninguna decisión y continuó discutiendo el proyecto constitucional. Era incuestionable que en la opinión venezolana se producía un cambio. En las ciudades orientales de Cumaná y de Barcelona, donde había por lo demás cierto número de corsos, grupos de gentes recorrieron las calles con gritos de «¡Viva Bonaparte, enemigo de la tiranía! ¡Muerte a los ingleses, tiranos del mar!».

Entre tanto, Orea, jugando por su parte doble apuesta, no había dejado de ir a conversar también con Mr. Foster, ministro de Gran Bretaña, quien le recibió, según escribe nuestro agente, con mucha cortesía, pero con «la ambigüedad con la que su gobierno se ha conducido hasta aquí con respecto a Venezuela». Esta gestión de Orea cerca de Foster había, sin ninguna duda, disgustado algo al gobierno de los

Estados Unidos, que se encontraba en situación delicada con Inglaterra y en vísperas de entrar en guerra contra ella.

En un mensaje del 5 de noviembre, el presidente Madison había subrayado el interés que el gobierno norteamericano tenía en seguir los acontecimientos del mundo hispánico y la necesidad de prepararse con vistas a un eventual orden de cosas nuevo. Al día siguiente, Orea dirigió al secretario de Estado, una nota en que solicitaba que los Estados Unidos reconociesen la independencia de Venezuela y declaraba estar dispuesto a negociar un tratado de amistad y de comercio. Varias semanas más tarde respondió Monroe afirmando la buena voluntad de su país y diciendo que los representantes de los Estados Unidos en Europa habían recibido orden de tantear a este propósito a las diferentes potencias. Se acreditó un agente oficioso en Caracas; pero Monroe declaró al nuestro que por el momento no se juzgaba prudente reconocer «solamente» la nueva República. Sería necesario —decía el secretario de Estado— que Venezuela diera pruebas de estabilidad y de firmeza en sus intenciones, y entonces, terminaba, «Rusia la reconocerá, Francia la protegerá e Inglaterra no podrá contrariarla».

Al mismo tiempo, el activísimo Orea se ponía en comunicación con los agentes que Buenos Aires y Chile habían enviado a Washington y les señalaba la importancia continental de la Declaración de Independencia de Venezuela, expresando la esperanza de que sus provincias respectivas no ofrecerían dificultad para seguir aquel ejemplo. No nos olvidemos de anotar que la diplomacia venezolana había puesto empeño desde el comienzo de la revolución en estrechar los lazos más fraternales con nuestros vecinos de Nueva Granada, los cuales habían también roto con el gobierno de Cádiz y seguían una política paralela a la nuestra, que apuntaba a la independencia de su provincia.

Pero he aquí que esa estabilidad y firmeza, que eran, según el gobierno de los Estados Unidos, y también según el francés la condición esencial para el reconocimiento de nuestra independencia, por lo que leemos en uno de los informes del duque de Bassano, iba a faltar por completo a la República venezolana. La situación política interna se había deteriorado a partir de los primeros meses de 1812. El partido realista había levantado la cabeza y se precisaba una reacción de las masas populares contra el nuevo régimen, el cual, por otra parte, había multiplicado los errores y

mostrábase incapaz de gobernar al país. Por lo demás, y éste es un hecho muy importante, considerable número de hombres de los que habían comenzado y encuadrado el movimiento autonomista, se había separado de él en el momento en que tomaba aires verdaderamente revolucionarios desde el punto de vista social y conducía a la ruptura completa con la metrópoli. Un trastorno semejante tenía poca probabilidad de complacer a todos aquellos que lo habían provocado. Por eso no tardaron en producirse desánimos en las filas mismas de los nobles, de los grandes o pequeños burgueses y de los letrados que habían acogido, propagado y utilizado las ideas nuevas. La explosión reaccionaria y realista se presentó bajo la forma de un capitán de marina español, recién desembarcado en Coro, provincia que como bien sabéis, se había mantenido en la obediencia de la autoridad europea. A la cabeza de un puñado de soldados, Monteverde deshizo algunos destacamentos patriotas, se adueñó de regiones del occidente del país y marchó contra la capital. Un terremoto que destruyó a ésta y a otras muchas ciudades, llevó al colmo el desconcierto a los patriotas, ya presas del miedo, del hambre y de la miseria. Resumo aquí, y yo sé que muy mal, el lamentable drama de la caída de la primera República hispanoamericana. El gobierno venezolano, expirante, hizo dictador a Miranda y le nombró generalísimo. El viejo luchador iba a escribir el último capítulo de su epopeya, con la firma de una capitulación que le puso en manos de un aventurero audaz, quien, al recibirla, no podía siquiera comprometer la palabra ni el honor de España. Y el drama se transformó en tragedia.

Antes de terminar y en tanto que creía poder aún arreglar la situación, Miranda quiso intentar cerca de los gobiernos extranjeros las últimas gestiones, a fin de obtener socorros militares. Esos socorros podía quizá encontrarlos en los Estados Unidos y una buena política parecía dictarle el estrechamiento de relaciones con ese país. Pero los Estados Unidos estaban en guerra con la Gran Bretaña y era preciso ser muy prudente si no se quería descontentar con ese golpe a las autoridades de las Antillas inglesas, las cuales, por su parte, podían eventualmente suministrar armas y abastecimientos. Miranda decidió hacer un llamamiento a las dos partes en conflicto, y para prepararlo aprobó una proposición del marqués de Casa León, su intendente de Hacienda, por la que se equiparaban los derechos de aduana para los

navíos ingleses y norteamericanos. En cuanto a Napoleón, el dictador pensaba sin duda que por el momento estaba demasiado lejos en Rusia para tener tiempo de ocuparse en nosotros.

Lo que respecto a política exterior durante los tres últimos meses de existencia de la República, se hizo entre ésta y las autoridades de las Antillas extranjeras, nos daría materia para otra lección entera. Permítaseme solamente señalar como término de la que me habéis hecho el honor de oir y quizá de escuchar, que Miranda decidió por de pronto enviar en misión a los Estados Unidos, a Nueva Granada y a Inglaterra, respectivamente, al canónigo chileno Cortés de Madariaga, que acababa de tomar parte considerable en nuestra revolución; a don José María Salazar, neogranadino, llamado también a figurar en la vida política colombiana; y, por último, a su secretario particular Tomás Molini, curioso personaje, perteneciente a una familia de libreros conocida en Francia y en Italia. Después, Miranda sustituyó a Madariaga por el venezolano Pedro Gual, que fué uno de los diplomáticos y hombres de estado más notables de la América Latina. Buscando ayuda inmediata de hombres y de armas, el dictador envió a las Antillas una delegación de dos franceses: Louis Delpech, quien no es totalmente desconocido para vosotros, y el coronel Du Cayla, legionario alistado en el ejército patriota, cuyas vida y milagros en Venezuela sería interesante estudiar algún día.

Estos fueron los últimos intermediarios a quienes Miranda, en el ocaso de su asombrosa carrera, quiso confiar las esperanzas de la patria.

III

UNA MISION VENEZOLANA ANTE NAPOLEON [1]

Por segunda vez en dos años vengo a evocar en la Casa de la América Latina historias que conciernen al par a la de Francia y a la de mi país. Mi primera disertación podía tener cierto atractivo para espíritus deseosos de adornar durante algunos instantes con el encanto de una mujer deliciosa la terrible grandeza de los días revolucionarios. Temo que mis oyentes de entonces, al dejar esta sala, llevasen consigo poca cosa de aquello que había yo podido decirles con corta habilidad, pero estoy seguro de que la imagen de la marquesa de Custine logró atenuar la pobreza de mi discurso.

Hoy he de tratar un tema más austero, y tendré que hacerlo sin ningún recurso de ese género, porque, desgraciadamente, en el relato que vais a oir, o si queréis hacerlo, escuchar, no hay ninguna mujer. Afortunadamente para vosotros y para mí vamos a encontrar a Napoleón, quien, durmiendo bajo la cúpula dorada de los Inválidos, continúa ejerciendo sobre el mundo ese prestigio mágico de que ningún otro hombre gozará probablemente jamás. Y si me permito invitaros a seguirme es gracias a la invocación de su nombre.

Hace varios años publiqué un pequeño libro relativo a los asuntos de Bayona en 1808, es decir, sobre los aconte-

---

1. Conferencia pronunciada en francés, el 7 de febrero de 1953, en la *Casa de la América Latina*. Es el resumen, adaptado a fines de disertación, del folleto publicado por el autor bajo el título de *Una Misión Diplomática Venezolana ante Napoleón en 1813* (Caracas, 1953).

cimientos que condujeron al Emperador a destronar los Borbones de Madrid y a reemplazarlos por su hermano José. De esos acontecimientos no vamos a hablar aquí. Desde ellos a la época que nos interesa, la política napoleónica con respecto a España, ha evolucionado considerablemente. Hay ahora dos Españas: la de Fernando VII, aliada de Inglaterra, y la de José-Napoleón, subordinada cada vez más a la voluntad soberana del Emperador. En realidad, a partir de su regreso de la Península, éste había comenzado a ver que José sólo sabría ser un estorbo para la ejecución de los proyectos que germinaban en su espíritu. Ya su proclama ante Madrid era amenazadora: «Rechazad los venenos que los ingleses han extendido entre vosotros. He destruído todo lo que se oponía a vuestra prosperidad y a vuestra grandeza. Si mis esfuerzos son inútiles si no respondéis a mi confianza, no me quedará más remedio que trataros como provincias conquistadas. Pondré entonces sobre mi cabeza la corona de España y la haré respetar de los malvados, porque Dios me ha dado la fuerza y la voluntad necesaria para vencer todos los obstáculos». Mas por su parte, el Rey intruso quiere tomar su papel en serio. José se españoliza, por decirlo así, exactamente lo mismo que su hermano Luis va a holandizarse. Con ocasión del bautismo del Rey de Roma, del que debía ser uno de los padrinos, José vino a París y declaró a Napoleón que abandonaría su corona si no revocaba ciertas medidas que destruían la unidad del Reino, y si no se lo dejaba mandar y gobernar como Rey de España y no como lugarteniente del Emperador. El mariscal Jourdan en sus Memorias cita estas hermosas palabras de José: «Mis primeros deberes son para España. Amo a Francia como a mi familia, a España como a mi religión. Estoy unido a la una por los afectos de mi corazón, y a la otra por mi conciencia».

Pero desde hace algún tiempo Napoleón sueña con desmembrar la Monarquía y anexionar pura y simplemente al Imperio francés algunas de sus provincias, como Cataluña y Vizcaya. De pronto, se pone a considerar que el destino de las colonias americanas no está forzosamente ligado al de la Península. Por otra parte, esas colonias pueden ser campo propicio para la lucha contra Inglaterra, sobre todo si se actúa de acuerdo con los Estados Unidos, que acentúan su enemistad con ella y no van a tardar en declararle la guerra. Por esa razón, el Emperador busca aproximarse

cada vez más a Washington y explotar en su provecho la rivalidad de las naciones anglosajonas.

El martes 12 de diciembre de 1809, el conde de Montalivet, ministro del Interior, pronunció ante el Cuerpo Legislativo francés, presidido por Fontanes, palabras decisivas, definiendo la nueva política imperial para la América Latina: «Las Españas y Portugal son teatro de una revolución furibunda: numerosos agentes de Inglaterra atizan y entretienen el incendio que han encendido allí. La fuerza, la potencia y tranquila moderación del Emperador les devolverán días de paz. Si España pierde sus colonias, ella lo habrá querido. El Emperador no se opondrá nunca a la independencia de las naciones continentales de América. Esa independencia está en el orden necesario de los acontecimientos. Es justa y está en el interés bien entendido de todas las potencias. Fué Francia la que estableció la independencia de los Estados Unidos de la América septentrional; ella quien ha contribuído a acrecentarlos con varias provincias. Francia estará siempre dispuesta a defender su obra. Su potencia no depende del monopolio; no tiene interés contrario a la justicia; nada de lo que puede contribuir a la felicidad de América se opone a la prosperidad de Francia, que será siempre bastante rica cuando se la trate con igualdad en todas las naciones y en todos los mercados de Europa. Sea que los pueblos de México y del Perú quieran estar unidos a la metrópoli, sea que deseen elevarse a la altura de una noble independencia, Francia no se opondrá, a condición de que esos pueblos no contraigan lazo alguno con Inglaterra. Para su prosperidad y su comercio, Francia no tiene necesidad de vejar a sus vecinos ni de imponerles leyes tiránicas».

Fué, pues, con el estado de espíritu que se desprendía de esas disposiciones nuevas de su gobierno, cómo el ministro de Francia en Washington, Sérurier, recibió, en el mes de mayo de 1811, a dos delegados del Congreso venezolano que no tardaría en proclamar la independencia de nuestro país; y cómo Maret, duque de Bassano, sucesor de Champagny en Relaciones Exteriores, hizo saber poco después al ministro norteamericano en París que el gobierno imperial estaba decidido a reconocer esa independencia y la de otros Estados hispánicos, tan pronto como mostrasen su voluntad y su fuerza para mantenerla. Francia podría suministrarles armas y otros artículos, siempre que los insurrectos no tu-

viesen ninguna relación con Inglaterra; e invitaba a los Estados Unidos para que ayudasen a las nuevas Repúblicas a establecerse. Francia, que había cooperado a la independencia de los Estados Unidos, repetía Bassano, estaba dispuesta a proseguir esa «obra gloriosa» para el mayor provecho de la civilización, el comercio y la prosperidad de los pueblos.

El 18 de enero de 1812, Bassano presentó al Emperador un informe sobre Venezuela, que debe estimarse como uno de los documentos más importantes entre los que interesan a la historia diplomática franco-hispano-americana. Para la historia de mi país tal pieza es esencial, porque de esa síntesis de la política imperial en América Latina se desprende el hecho predominante de la independencia de Venezuela, proclamada seis meses antes. No se habla allí, apenas se hacen alusiones, de los demás movimientos que agitaban a otras partes del imperio español. Semejante hecho era explicable no sólo porque Venezuela era el Estado cuya Junta autónoma había enviado, apenas constituída, misiones diplomáticas al exterior sino, sobre todo, porque mediante un congreso surgido de elecciones populares, había establecido el primer gobierno iberoamericano constitucional independiente de la metrópoli. Claro está que no os infligiré la lectura de ese informe, ni siquiera de sus párrafos más salientes. Tengo que señalarlo aquí porque prueba que el duque de Bassano estaba muy al corriente de lo que sucedía en la región del Nuevo Mundo en nombre de la cual se vendría muy pronto a hablarle. El ministro no aconsejaba al Emperador que reconociera inmediatamente al gobierno venezolano; pero ordenaba a Sérurier que acogiera con benevolencia a un enviado eventual, quien vendría a París provisto de plenos poderes, para negociar un tratado de amistad y de comercio que implicara el reconocimiento.

La aventura diplomática que voy a intentar describiros se sitúa exactamente un año después de esto. El protagonista es un descendiente de los conquistadores de Venezuela, y empleo deliberadamente la palabra española conquistador, porque quiere decir algo muy distinto de la francesa de «conquerant». El conquistador es en nuestra América el fundador, ya que fué él quien en la gloria de una epopeya sin par fundó nuestras ciudades y organizó nuestras provincias. Sin duda que todo no fué idílico, y que la invención de América no se hizo sin que algo se rompiese. Cahutemoc, Ata-

hualpa y otros señores de menor nombradía no hubieron de felicitarse por ello. Pero, bien echadas las cuentas, allí están sus descendientes más numerosos que nunca, para atestiguar que los grandes asesinos no lo fueron tanto como se pretende, y un testimonio como ese no puede aducirse en muchos otros casos. Los sucesores naturales de los conquistadores son los libertadores que crearon nuestras Repúblicas. Muchas veces me he preguntado hasta qué punto un libertador no fué también un conquistador, y si a estos dos nombres sonoros y magníficos no les corresponde la misma noción psicológica y acaso también política. Con toda justicia, el héroe epónimo de nuestra ciudad debería estar representado como un demiurgo con dos caras, una especie de Jano, que hubiera, con su doble naturaleza, presidido primero y puesto después término al período que se llama colonial y que fué el de la gestación y nacimiento de la nación iberoamericana y de los diferentes Estados que hoy la componen. Ese héroe podría llegar a ser, si el mundo, por desgracia, no estuviera ya demasiado viejo para crear tan sublimes mitos, el que a la vez funda y liberta. Por lo demás, cuatro siglos son un lapso de tiempo demasiado corto para que el pueblo pueda tergiversar la gesta y cambiar la historia en leyenda y para que un Homero haya podido venir a fundir en una misma persona a Cortés y a Bolívar.

Señalo, pues, el hecho de que Don Manuel Palacio Fajardo, enviado de los insurrectos de Nueva Granada y de Venezuela ante Napoleón, cuya misión será el objeto de mi habla, es un descendiente de los conquistadores, y lo subrayo todavía por otra razón: éstos, en efecto, no siempre fueron simples guerreros y aun muchos de entre ellos nunca fueron guerreros. Nuestro hombre es el tipo mismo de los letrados, que llamados por su nacimiento y por sus aptitudes a ser funcionarios del Rey en las provincias de ultramar, se transformaron al advenimiento de la revolución en grandes servidores de la República. Y por su destino, que en él fué común con muchas gentes de su clase, hablo sobre todo de los civiles, es por lo que este hidalgo, salido de una aldea perdida en los confines de las ardientes llanuras venezolanas, se alza con toda naturalidad a los puestos de influencia y de mando, compartiéndolos con otros hombres no menos capaces y decididos a combatir por la libertad. Porque Palacio Fajardo pertenecía a esa admirable *élite* criolla que encuadraba la sociedad colonial, y que renunciando a su

situación privilegiada, optó por la revolución y se puso a su cabeza. Situación privilegiada, digo, porque los criollos se distribuían con los españoles de la Península los cargos de la administración y ejercían lo que en el lenguaje del tiempo se designaba bajo el bello nombre de oficios de república. Un autor de libelos realista, venezolano también, dirigiéndose a los nobles patriotas, les lanzará el siguiente reproche: «Vosotros ejercíais aquí una tiranía más absoluta que la de los Grandes de España en la capital del Reino». Fenómeno no idéntico pero sí análogo al ofrecido por los aristócratas franceses que ayudaron a demoler el trono en su pasión por las ideas liberales.

Pero empecemos las cosas por el principio: Palacio Fajardo, nacido hacia 1783, que es también el año del nacimiento de Bolívar, fué enviado a hacer sus primeros estudios al Seminario de Mérida, pequeña ciudad de los Andes venezolanos donde éste vuestro servidor nació y siguió sus cursos, y que guardaba todavía hace cuarenta años cierto carácter universitario y religioso que la emparentaba, en nuestra imaginación ligeramente exaltada, con Salamanca la Magnífica. De Mérida, Palacio va a la Universidad de Santa Fe de Bogotá, capital del virreinato de Nueva Granada, y allí recoge tres títulos de doctor: dos en Derecho y uno de Medicina. Esto es indicaros el bagaje literario y científico con que aborda la vida.

En abril de 1810, la revolución estalla en Caracas y el año siguiente se reúne allí el Congreso que declara la independencia de Venezuela. Palacio figura en él en calidad de diputado de su distrito de Mijagual y pronuncia discursos brillantes, que a veces arrastran las decisiones de sus colegas. Se alía entonces con Miranda y, fuera del recinto del Congreso, con el joven Bolívar, que hacía sus primeras armas y que volvía de Londres, a donde se le enviara en misión diplomática.

Después, fué la caída de esta primera República venezolana, bajo los golpes de la reacción realista. Miranda, prisionero a despecho de un tratado, es enviado a Cádiz, donde debía morir cuatro años más tarde. Bolívar se salva yéndose a Cartagena, en Nueva Granada. Allí se había ya refugiado Palacio Fajardo en cuanto los asuntos tomaron mal cariz en Caracas.

En Cartagena, subsistía un Estado republicano independiente y Palacio Fajardo emprendió la tarea de demostrar

a sus gobernantes la necesidad de recurrir a Francia para defender la causa de la revolución hispanoamericana, puesto que los ingleses se batían al lado de los españoles y que este hecho bastaba, según su propia expresión, para cerrar a los patriotas las puertas de una de las dos naciones que se repartían el mundo. Llamemos a la otra puerta, concluía, porque jamás tendremos recursos suficientes para libertarnos solos. El venezolano recibió entonces la misión de ir a solicitar socorros del gobierno de los Estados Unidos, y en caso de resultado negativo, de dirigirse a Napoleón por órgano de su ministro en Washington. La importancia de esta última misión podrá medirse reflexionando que su buen éxito eventual había de marcar de un modo definitivo la política que contaba seguir Napoleón, no sólo con respecto a un Estado aislado y después de todo poco importante, como el de Cartagena, sino frente a todo el continente hispánico y todas las provincias trasatlánticas, sublevadas contra la Madre Patria.

El duque de Bassano había asegurado a Napoleón que el presidente Madison, hablando a Sérurier, decía compartir el nuevo punto de vista francés y estaba dispuesto a cooperar a una acción común, por lo menos con el envío de armas y de abastecimientos a los patriotas. Los delegados venezolanos, a los que he aludido, habían sido bien acogidos en 1811 por las autoridades norteamericanas, y los ministros de los Estados Unidos ante los diferentes gobiernos de Europa, recibieron instrucciones para seguir una política que pudiese conducir al reconocimiento de los nuevos Estados. Pero esas disposiciones parecieron tener que cambiar con la caída de la República venezolana, y cuando Palacio Fajardo llegó a Washington, en diciembre de 1812, y se puso en contacto con Madison y el Departamento de Estado, recibió una ducha fría. Los Estados Unidos, le respondió el secretario Monroe, están en paz con España y desean guardar la neutralidad más estricta entre ésta y sus provincias de América. Como todo consuelo, Monroe agregaba: «El gobierno y el pueblo de los Estados Unidos, como habitantes de este mismo hemisferio, toman el más vivo interés por la prosperidad y bienestar de sus vecinos de Sur-América y se alegrarán de todo suceso que tienda a promover su felicidad». Evidentemente, esto no era bastante, y Palacio Fajardo, volviéndose hacia Sérurier, emprendió el cumplimiento de la segunda y más importante parte de su misión.

El ministro francés marcó, desde el principio, todo el interés que el gobierno imperial tendría en recibir al enviado de Cartagena: «Usted sabe, señor, le escribió con fecha de 29 de diciembre, que Francia fué siempre favorable a las libertades de América; que tuvo a gloria contribuir hace cuarenta años a la emancipación de los Estados del Norte; que Su Majestad imperial está dispuesta a continuar esa grande obra en favor de las colonias de España, y tengo la satisfacción de poder anunciar a usted que encontrará en Ella intenciones tan liberales a su respecto como pueda desearlo». Y Sérurier aconsejó al venezolano que prosiguiese inmediatamente su camino hacia París, en donde sería «perfectamente recibido». Hizo todavía más, puesto que nuestro agente obtuvo, gracias a los cuidados del consulado general de Francia, un pasaporte regular a nombre del señor Diego Oliber, nativo de la Isla de Santo Domingo. Y así fué cómo, provisto de todos sus papeles, Palacio Fajardo llegó a Burdeos el 27 de febrero, a bordo de un barco norteamericano, que llevaba el nombre un tanto extraño y en francés de *Les Ordres du Conseil*.

No es indiscreto ni nuevo decir que la policía imperial estaba muy bien hecha. Organizada durante años por Fouché, se encontraba desde 1810 bajo la dirección del general Savary, duque de Rovigo, quien no se mostraba muy inferior a su antecesor famoso. En Burdeos, el comisario Pierre hacía las cosas del mejor modo posible para secundarle, vigilando, especialmente, los barcos procedentes de América, y dió cuenta a su superior de la llegada de Palacio Fajardo, quien se decía encargado de una misión diplomática ante el Emperador. El comisario solicitaba instrucciones que le permitieran conceder el permiso de desembarco y acompañaba la lista de documentos de que era portador el extranjero, inclusive la copia de algunos de ellos. «Conseguí estas dos copias, a escondidas del señor Palacio, persuadido como estoy de que Vuestra Excelencia las conocera desde luego con satisfacción». Entre ellas había cartas de recomendación para el duque de Bassano, para M. de La Besnardière, jefe de servicio en el ministerio de Relaciones Exteriores, para el prefecto de la Gironda, y por último, para cierto señor Ablon que vivía en la calle Mauconseil.

Con arreglo a las prescripciones de París, el comisario tenía que interrogar a los viajeros procedentes de los Estados Unidos, a propósito de los franceses emigrados en aquel

país, y probablemente también a propósito de los extranjeros que en él vivían, y a los que pudiera considerarse como hostiles al régimen imperial. Esta fué la razón por la cual Palacio Fajardo tuvo que informar que había visto en Baltimore al general Reubell, hijo del antiguo miembro del Directorio, que agregado al gobierno del Rey Jerónimo de Westfalia, había sido echado en circunstancias poco dignas para él. «¿Ha visto usted al general Moreau?», preguntó el comisario: «No, dijo Palacio, pero se me ha dicho que vive en Nueva York, retirado como un filósofo». Se sabe que el vencedor de Hohenlinden dejó muy pronto aquel retiro para venir a morir de un balazo francés.

Llegado por fin a París, Palacio Fajardo encontró a Louis Delpech. ¿Quién era este Delpech? Un individuo muy curioso, nacido en Villeneuve-d'Agen, departamento de Lot-et- Garonne, que en circunstancias particulares y por motivos oscuros se había encontrado mezclado en la lucha de los patriotas venezolanos por la independencia de su país. Quizá un día os cuente en este mismo lugar y con detalle la aventura de vuestro compatriota, quien casado en Caracas con una dama de la nobleza criolla se consagró a la causa de su segunda patria. Hoy no he de hablar de él más que con relación a la misión de Palacio Fajardo; pero es que Delpech tenía también una misión y de la misma naturaleza. Hela aquí: ese francés, como otros muchos, había servido a la República venezolana en el momento en que Miranda mandaba en ella y había sido encargado por el gobierno, gracias a indicación del general, de ir a buscar socorros al exterior. A la caída de Venezuela, Delpech creyó que no debía renunciar a su mandato y se marchó a los Estados Unidos, donde, naturalmente, vió a Sérurier; después pasó a Londres, y vino, por último, a París, decidido a defender la causa en la que tan metido estaba. Se concertó con Palacio Fajardo y éste dirigió a Bassano una nota así concebida: «Hace quince meses que siendo yo miembro del Congreso de Caracas M. Luis Delpech fué comisionado por el Poder Ejecutivo de aquellas provincias cerca del gobierno francés, pero su misión fué impedida por las intrigas de los españoles europeos y el influjo de los ingleses. Como nuestras misiones tienen el mismo objeto, yo me he reunido a él para solicitar el apoyo de Su Majestad, Emperador y Rey. Tengo el honor de prevenir a V. E. que nosotros obraremos de concierto y colectivamente en todo lo que juz-

guemos conveniente exponer a V. E. para el buen suceso de nuestras pretensiones». Esta fué, por decirlo así, la carta credencial de Delpech y he aquí por qué vamos a ver cómo se dobla la delegación de los patriotas de Cartagena, cuyo Estado se mantenía independiente, con una delegación de los venezolanos, que habían caído bajo el peso de sus enemigos.

Los dos agentes solicitaron entonces de Bassano una audiencia, que se les concedió en el acto y en el curso de la cual expusieron sus deseos. El duque les rogó que lo hicieran por escrito y pudo así estar en condiciones de informar al Emperador en un documento muy largo que, verosímilmente no es en su mayor parte sino la traducción del papel presentado por sus interlocutores. Es, desde luego, un resumen de las peripecias de la República venezolana y de las razones de su caída, y después, la indicación sumaria del estado de insurrección en que se encuentran otras provincias hispanoamericanas. El ministro comprueba que España será incapaz de restablecer su dominio en América, y termina proponiendo que se examine la posibilidad de ayudar a las provincias patriotas en su lucha. «El partido que tomó Vuestra Majestad, escribe Bassano, de favorecer su independencia, es para aquéllas de poderoso aliento. Por tal razón, volviéronse desde luego a Francia y a los Estados Unidos, cuya emancipación tuvo el mismo origen. Parece que un diputado de Buenos Aires vendrá pronto a Francia: y que el Paraguay, que hasta este momento sólo ha tomado términos medios, se dispone a proclamar su independencia de manera tan formal como lo hicieron Cartagena y Santa Fe y lo había hecho Caracas antes de sus desastres.

«Tengo a honra proponer a Vuestra Majestad que continúe secundando ese movimiento y me autorice para oir las proposiciones de arreglo que pueda hacerme el señor Palacio, agente de Cartagena, de las cuales daré cuenta a Vuestra Majestad».

«Aunque los antiguos poderes que Caracas dió al señor Delpech no tengan hoy la misma validez, porque ese país se rindió a los españoles por capitulación, sería sin embargo útil oirle acerca de los intereses de aquella provincia, donde ha residido durante muchos años, y pienso que no hay ningún inconveniente en admitirle a las entrevistas que tendré con el señor Palacio».

Napoleón acordó a su ministro la autorización para negociar, y las conversaciones terminaron con la concesión de socorros a Cartagena, en una forma que, por desgracia, las circunstancias no permitieron realizar.

A decir verdad, Palacio y Delpech, al invocar la protección de Francia habían pasado muy diplomáticamente en silencio los esfuerzos que los patriotas hacían por otra parte para obtener la de Inglaterra, que por sus colonias de las Antillas y por la potencia de su flota estaba en mejores condiciones de darles ayuda. Pero ese silencio y los ataques contra los ingleses de que están salpicadas sus notas, eran de política elemental y no podemos juzgar con rigor a gentes en su situación por querer jugar doble juego. En París, nuestros agentes tenían que gritar contra los enemigos del Emperador. Así, por ejemplo, recogiendo el discurso de Montalivet, decían: «Advertidos de estas benévolas disposiciones, los americanos (latinos) creyeron que el Emperador quería ser su libertador. Su afecto por Su Majestad ha aumentado al mismo tiempo que crecía su odio contra los españoles, los portugueses, los ingleses, quienes no han cesado de urdir todas las intrigas imaginables para subyugarles y dominarles». Los americanos, «están persuadidos en este momento de que su salud, su seguridad, dependen inmediatamente de la unión íntima que desean contraer con Francia y de la protección que reclaman». Después, con cierta valentía, opinan sobre la política de Napoleón respecto a la guerra de España: «El Emperador, afirman, no tiene ninguna necesidad de poseer la Península para libertar a América». Un poco más tarde, cuando en el mes de noviembre recibieron buenas noticias de Venezuela, que Bolívar y Mariño habían de nuevo libertado a medias, Palacio y Delpech dijeron al duque: «Hemos recibido recientemente detalles muy favorables sobre la situación de las Indias Occidentales, que podríamos comunicar a V. E. Es todavía tiempo, Monseñor, de ejecutar el plan más vasto que haya nunca existido para la gloria de Su Majestad, los intereses de su Imperio y el daño de Inglaterra».

Al mismo tiempo que la misión Palacio Fajardo ocupaba a los franceses, los ingleses se preocupaban de ella. El almirante Stirling había interceptado una correspondencia de Sérurier, anunciando el viaje del venezolano a París, y el embajador de Inglaterra en Cádiz creía necesario expli-

car al gobierno español por qué el suyo no podría en ningún caso cerrar los oídos a las solicitaciones que también a él dirigían los insurrectos. El hermano de Wellington, sir Henry Wellesley, decía al ministro de Estado, Don Pedro Labrador: «El único motivo que determina a Su Alteza Real el Príncipe Regente a oir a los diputados de los rebeldes, viene de la convicción de que si la Gran Bretaña se niega a tratar con ellos le pedirían protección a Francia». Se sabe por otra parte que el gobierno inglés deseaba mantener cualquier contacto útil a sus proyectos de mediación para conducir de nuevo las provincias americanas a la soberanía española, mientras que la Francia imperial obedecía ahora a otros principios y parecía querer su emancipación. Labrador respondió: «Tomamos medidas para vencer la rebelión, pero es necesario que la flota británica impida a los rebeldes comunicarse con los franceses».

El duque de Bassano cambió cartas con Clarke, duque de Feltre, ministro de la Guerra, sobre la posibilidad de enviar armas y otros socorros a Cartagena y se llegó, según parece, a aprestar una fragata. Leyendo esta correspondencia se siente uno llevado a considerar lo que era la potencia de la industria militar francesa hacia el fin del Imperio. En medio del inmenso esfuerzo impuesto por la necesidad de mantener en estado los ejércitos que luchaban en todos los campos de batalla de Europa, y que defendían las últimas colonias, Clarke decía estar pronto a dar al gobierno de Cartagena 200 ó 300 cañones de bronce, piedras de chispa, mechas de cañón y picas, así como uniformes, vestidos, cascos y efectos de montura. Por el contrario, no se ofrecían fusiles ni pistolas. El ministro estudió al mismo tiempo, y esto nos revela dónde llegaron en sus pretensiones Palacio y Delpech, si no era posible enviar a los patriotas artilleros y otros especialistas, «obreros artistas», decía él, destinados a establecer los arsenales, las fundiciones, las fraguas y las manufacturas de armas. Clarke afirmaba que hacían falta 345 maestros obreros y compañeros para hacer 12.000 fusiles por año, y el número de esos especialistas para ceder a un gobierno extranjero, dependería, naturalmente, del número de armas que se quisiera fabricar. En suma, el ministro se mantenía prudente: «Debo advertir a V. S., escribió a Bassano el 23 de mayo, que en las circunstancias actuales las manufacturas imperiales de armas tienen gran necesidad de conservar sus obreros y que

no podrían ceder los que se piden sino disminuyendo su producción».

Por otra parte, sobre todo, los negocios del Imperio se estropeaban y el sol napoleónico se encaminaba hacia el ocaso: no se tenía tiempo para pensar en los patriotas de América, porque muy pronto sería necesario defender la tierra de Francia. La situación en España se volvía cada vez peor. Napoleón, que estaba guerreando en Alemania, nombró al mariscal Soult su lugarteniente en la Península y, quizá siguiendo el consejo de este enemigo del Rey José, decidió devolver el trono a Fernando VII, y aun soñó con casarlo con Zenaida, hija del propio José. Después de Leipzig, las tropas imperiales retrocedieron hacia el Rin, bajo la presión de innumerables enemigos. Después fué la campaña de Francia, en el curso de la cual mostró Napoleón mejor que nunca su incomparable genio militar. Bassano habla de capitular y el Emperador le responde: «Se trata de una cosa muy distinta, en este momento vigilo a Blücher; lo batiré mañana, lo batiré pasado mañana, y el aspecto de las cosas va a cambiar». Y Napoleón no sólo bate a Blücher y a sus prusianos, sino también a Schwartzenberg y a sus austríacos, a Alejandro y a sus rusos. Vauchamps, Champaubert, Montmirail, Montereau: el Emperador es invencible; pero sus generales se dejan batir o le abandonan. Bassano tenía razón. Y, por desgracia, no se trata ya de capitular, sino de abdicar.

Los patriotas de Venezuela y de Cartagena, y todos los rebeldes latinoamericanos deberán renunciar a obtener cualquier apoyo de Francia devuelta a los Borbones, aliados naturales de su primo de Madrid y representantes titulados del principio de la legitimidad.

Delpech se eclipsa y Palacio Fajardo se entrega a maniobras de las que os hablaré al final de mi discurso. Pero antes quisiera señalar un punto que me parece interesante, pues por el sesgo de esos agentes de nuestros patriotas toca a la actitud del Emperador hacia el Papa Pío VII, que se encontraba entonces prisionero en Fontainebleau. La política de Napoleón con Roma había ido siempre unida a la línea y a las peripecias de su fulgurante carrera. En la época del Directorio, durante la primera campaña de Italia, el general Bonaparte, manifestando su jacobinismo, escribía a su hermano José, embajador entonces ante la Santa Sede y ahora Rey Católico, que si Pío VI llegaba a morir,

él había de trabajar para que no se le nombrase sucesor y para «revolucionar» los Estados pontificios. El Consulado celebró el Concordato y devolvió la paz a la Iglesia. Bonaparte, antes de llegar a ser Napoleón es ya Constantino. Pero he aquí que muy pronto vuelve a abrirse la antigua querella entre el Sacerdocio y el Imperio, y César ordena a su tío el embajador-cardenal Fesch: «Decidles que yo soy Carlomagno». «Les», es Pío VII, a quien después se hace prisionero. Ahora, el Emperador quería servirse de la influencia que el Soberano Pontífice tenía en el mundo latinoamericano, para el cumplimiento de sus designios políticos. A ese propósito, su gobierno incitó a Palacio Fajardo y a Delpech a entrar en relación con el cautivo y a intentar interesarlo en un sentido favorable a la causa de los patriotas. No desespero de poder poner un día por completo en claro este episodio importante de la misión diplomática que nos ocupa y sobre el cual no dispongo por el momento de luces suficientes. Apenas podré citaros estas palabras de Palacio, sacadas del informe que más tarde presentó al gobierno de Cartagena, sobre el resultado de su mandato: «Entre otros medios con que el Emperador Napoleón creía contribuir al establecimiento de la independencia de la Tierra Firme (bajo este nombre se designaba muy particularmente las provincias venezolanas y neo-granadinas), era uno el de entrar en relación con el Sumo Pontífice, entonces residente en Fontainebleau. Diéronse algunos pasos a este fin... Pío VII parecía extrañar que los acontecimientos de nuestra revolución no le fueran transmitidos por el órgano de un hijo de aquellos países, en que la religión es un poderoso agente del modo de obrar». Esto nos induciría a creer que tal como se afirma, aunque sin pruebas, Palacio Fajardo tuvo la honra de ser recibido por el Papa, y que pudo exponerle la situación.

El Imperio ha caído y henos aquí bajo el reinado de Luis XVIII. Palacio Fajardo se ha quedado en París para tratar, según sus propias palabras, de conocer el espíritu de los soberanos de Europa allí reunidos, a propósito de la lucha sostenida por los insurrectos de América. No había nada que hacer con el czar, el emperador de Austria ni el rey de Prusia: «En este momento de conciliación general, decían ellos, según cuenta Palacio, en que la Europa no forma sino una familia, nosotros no debemos mezclarnos en la contienda de la España con sus colonias; mucho menos cuando

esta nación fué la primera que levantó el grito contra el tirano común». Es probable que Palacio viera personalmente a Bernadotte, Príncipe Real de Suecia, y en todo caso lo señala como «menos prevenido contra las innovaciones, que los antiguos soberanos de la Europa llaman sacrílegas». Nuestro agente, seguía diciendo, que ocupado Bernadotte «en hacer su nombre digno de la memoria de los pueblos, se mostró menos austero respecto de los principios en que se cimenta nuestra revolución», y: «a no verme en la necesidad, decía, de hacer la guerra a Noruega, pensaría en proteger la América del Sur». Recorriendo el horizonte político completo, Palacio Fajardo pensaba también que Murat, todavía entonces Rey de Nápoles, tenía quizá interés en ayudar a los americanos; pero todo esto no eran sino lucubraciones sin consecuencia.

De pronto, el director general de la policía real detiene a Palacio Fajardo, quien había sido, decía aquél, «enviado de los insurrectos de la América española ante el gobierno de Bonaparte y señalado como instigador de reclutamiento». Se detuvo igualmente como su cómplice principal a cierto general Dufour Saint-Charles, así como a dos o tres comparsas. El expediente se envió al conde de Jaucourt, ministro interino de Negocios Exteriores, en ausencia de Talleyrand, que se encontraba en el Congreso de Viena. Jaucourt, coronel en el Antiguo Régimen, diputado bajo la Revolución, tribuno en el Imperio y chambelán del Rey Giuseppe en Nápoles, acababa de ser nombrado miembro del gobierno provisional y será par de Francia bajo los Borbones de la rama primogénita, después partidario de Luis Felipe y, por último, ya nonagenario, se reunirá a Luis Napoleón. Todo esto explicará cómo era de precavido y cómo le repugnaban las medidas extremas. Los asuntos tomaban siempre con M. de Jaucourt una marcha prudente y en modo alguno precipitada. Fué él quien tuvo, por orden del Rey, que examinar las piezas relativas a esta cuestión tan oscura, en que se encontraba implicado mi ilustre compatriota. Se trataba de lo siguiente: Dufour Saint-Charles, general de brigada, a medio sueldo, comendador de la Legión de Honor, parecía estar a la cabeza de una empresa de reclutamiento para el exterior y había entrado en relaciones con Palacio Fajardo, prometiéndole alistar gentes e ir él mismo a su frente para batirse al lado de los patriotas hispanoamericanos. Eran,

pues quéllos, proyectos inaceptables para el gobierno real y que la ley castigaba.

Sería impertinente por mi parte forzaros a escuchar todos los detalles de este negocio, que en fin de cuentas y visto desde cierto ángulo es más bien anecdótico. El hecho esencial que debe señalarse es que no hay duda de que el venezolano no fué en manera alguna ajeno a ello y se atrajo por eso sanciones legales. Pero a pesar de mi deber de libraros muy pronto del cansancio de oirme, no resisto al deseo de revelar un rasgo sigular de esta historia, y es que quizá el general Dufour Saint-Charles no existió nunca. Me explicaré. Ninguno de los generales que figuran bajo el nombre de Dufour en las listas y biografías de los tiempos del Imperio corresponde a nuestro hombre, y el benévolo auxilio que en este asunto me han prestado algunos amigos míos historiadores y eruditos, no ha sido suficiente para hacerme penetrar en un misterio que continúa teniendo despierta mi curiosidad. Mi amigo y colega de la Academia Napoleón, el comandante Louis Garros, eminente especialista de la historia militar de la Revolución y del Imperio, ha tenido la cortesía de hacer examinar para mí cerca de doscientos expedientes, que bajo el nombre de Dufour existen en los Archivos de Guerra y ha hecho también investigaciones en el Servicio Histórico del Ejército. Todo con resultado nulo. No hay ningún general Dufour Saint-Charles.

Sin embargo, la policía de la Restauración estaba tan bien ejercida como la del Imperio. Y había razón para ello: era la misma. Y si pudo ser posible que el extranjero Palacio Fajardo hubiera sido la víctima de un aventurero que actuaba bajo nombre prestado, nadie podrá admitir que el director general de la policía del Reino haya sido también engañado hasta el punto de pedir al Rey que castigase a un seudónimo. Porque el Rey castigó: «Queriendo impedir las consecuencias de semejantes intrigas y, sin embargo, tratar con indulgencia a sus autores o cómplices, hemos decidido lo que sigue: El «señor» Dufour Saint-Charles deberá dejar a París y retirarse a La Fére, lugar de nacimiento, donde permanecerá bajo la vigilancia de las autoridades... El «señor» Palacio deberá salir de nuestro Reino dentro del término de diez días. A este efecto se le darán los pasaportes convenientes».

Sin embargo, entraron en juego influencias a favor de Palacio Fajardo, y en enero de 1815 estaba todavía en Pa-

rís, claro que detenido, y su caso fué motivo de un diálogo entre Jaucourt y el nuevo director de Policía, barón de André. El ministro propone que se devuelva la libertad al diplomático e incluso que se le permita continuar residiendo en Francia, y el director responde: «Sería posible que Su Majestad quisiere dulcificar el rigor de esta especie de expulsión y aun devolver su libertad al señor Palacio, con derecho a residir en el Reino, si V. E. se dignase tomar bajo su garantía y protección a este diplomático americano, que ha tenido antiguas relaciones con su ministerio y que, por lo demás es recomendable, según se me asegura, por sus cualidades personales». Puesto en libertad y autorizado para quedarse en París, Palacio Fajardo volvió a su modesto albergue en el número 14 de la RUE Caumartin, y siguió frecuentando con algunos compatriotas hispanoamericanos las personalidades francesas o extranjeras que habían intervenido en favor suyo. Entre ellas se notaba a Dupont de Nemours, el viejo economista fisiócrata, antiguo convencional, últimamente secretario del gobierno provisional y en toda ocasión muy poco amigo de Napoleón desde la lejana época en que escribía al director Reubell que era imprudente confiar el ejército de Italia a dos corsos, Bonaparte y Salicetti. También figuraba Chauveau-Lagarde, el ilustre abogado defensor de María Antonieta y de Miranda ante el Tribunal revolucionario, y que, gracias a sus relaciones con el general, era considerado como de sentimientos pro americanos. Otro amigo de Palacio era el conde de Beugnot, antiguo prefecto imperial y quien acababa de reemplazar al barón de André en la dirección de la Policía. Mencionemos, por último, al barón de Humboldt que trabajaba entonces en su obra admirable sobre la América Equinoccial, y a Bonpland, antiguo compañero del viajero alemán, que iba de nuevo a embarcarse al año siguiente para Buenos Aires y su inverosímil aventura paraguaya.

Muy pronto, sin embargo, se dió cuenta el venezolano de que no tenía nada más que hacer en Francia. «Me decidí, desde luego, escribirá más tarde, a abandonar un país cuyo soberano, aunque en contradicción con la nación entera, se declaraba tan abiertamente enemigo de mi patria». Cuando Napoleón volvió de la Isla de Elba, Palacio Fajardo se había marchado a Londres, en donde comenzó a tejer, como tantos otros y con los ingleses esta vez, la tela de Penélope de los negociadores patriotas, siempre en busca de socorros que jamás llegaban. Pero esta es ya otra historia.

IV

INTENTOS DE MEDIACION DE LAS POTENCIAS EN LA INDEPENDENCIA HISPANO - AMERICANA [1]

Las negociaciones diplomáticas concernientes a la mediación o intervención de las potencias en la guerra entre España y sus provincias ultramarinas, formaron uno de los elementos más importantes de la política europea durante los años que van de 1810 a 1825. La correspondencia respectiva, que ha sido publicada en gran parte pero mucha de la cual está aún inédita, podría servir de base a más de una obra especial y se encuentra ya un tanto aprovechada en historias generales que todos pueden consultar.

Es indudable que no podría abarcarse toda la materia dentro del cuadro de una breve conferencia y no vamos a intentar hacerlo. Pero sí queremos escoger allí ciertos episodios que, hilados rápidamente, os darán una impresión de conjunto, sugiriendo acaso a algunos de vosotros el deseo de profundizarlos. Citaremos ciertos interesantes documentos que hemos copiado en los archivos.

El plan de mediación nació en 1810 y se debió a Inglaterra, que quería evitar la dispersión del esfuerzo de los españoles peninsulares y de América contra Napoleón. A la caída de éste, tratóse de convertir la mediación puramente inglesa en mediación de todas las grandes potencias, precisándose particularmente tales miras en 1817 y 1818. Después

1. Lectura dada el 22 de junio de 1953 en la *Biblioteca Española de París*.

de estos años, la diplomacia francesa ensayó mediar a su vez, por separado, surgiendo entonces el intento de establecer monarquías constitucionales en los países hispanoamericanos, con príncipes de la Casa de Borbón. Todos aquellos propósitos fueron vanos, y debió abandonárselos cuando las nuevas repúblicas, reconocidas al fin por Inglaterra y los Estados Unidos, afirmaron su completa independencia.

Entre las causas de la revolución hispanoamericana se citan las maniobras de Inglaterra, nación empeñada desde los tiempos de Felipe II, como es harto sabido, en socavar el poderío español. Otras causas, igualmente exteriores, pueden indicarse como más notables acaso, y fueron la revolución que dió nacimiento a los Estados Unidos y sobre todo la francesa. Sin embargo, el historiador halla en la propia estructura del imperio de España, en sus constituciones políticas y en la típica psicología de sus diversos pueblos, elementos suficientes para juzgar como fenómeno principalmente interno la dislocación del organismo imperial y la formación de las repúblicas americanas. Tal importantísima materia no es el objeto de la presente conversación, y si abrimos ésta aludiendo a aquélla, es porque necesitamos señalar desde el principio la actitud de Inglaterra frente a España antes y durante la guerra de nuestra Independencia.

La última adquisición de Antillas españolas por los ingleses fué la de Trinidad, conquistada en 1797, con grave daño de la Capitanía General de Venezuela, que perdió con dicha isla una rica provincia. A partir de esa época, las autoridades británicas siguieron con especial interés cuanto ocurría en la vecina Tierra Firme, donde se comenzó a tomar muy en cuenta aquel interés que coincidía con el de los revolucionarios criollos. Porque en Venezuela había ya un espíritu revolucionario, preparado por los trabajos de Miranda, pero que vino a manifestarse bajo el influjo de varios de los conspiradores peninsulares de San Blas enviados en prisión a La Guaira y quienes, desde la cárcel, propagaron sus ideas republicanas. Los criollos Manuel Gual y José María España conspiraron a su vez y la empresa terminó con la fuga del primero a Trinidad y el suplicio del segundo. Los revolucionarios aseguraron que su pérdida se debía a la falta del apoyo que los ingleses habían prometido. Estos auxiliaron después la infortunada expedición de

Miranda a Venezuela, al mismo tiempo que atacaban por cuenta propia a Buenos Aires, de donde el patriotismo y valentía de los habitantes concluyó por expulsarles.

La invasión de la Península por Napoleón, en 1808, modificó por completo la actitud del gobierno británico hacia España. Sir Arthur Wellesley, que preparaba una expedición a América, desembarcó en Portugal y fué en auxilio de los patriotas españoles sublevados contra el agresor.

La abdicación forzada de los Borbones y la subida al trono de José Bonaparte provocó en las provincias ultramarinas de la monarquía movimientos análogos a los que determinaron en España la constitución de juntas de defensa y gobierno. Enunciόse entonces, en una y otra parte, la teoría de que estando la corona acéfala los pueblos recuperaban su soberanía y debían ejercerla por órganos adecuados, mientras durase la acefalía. Decíamos los americanos que, en virtud de las constituciones de la Monarquía, nuestras provincias no eran colonias sino entidades iguales a las peninsulares, y que por ello sus habitantes tenían tanto derecho como los españoles de Europa a proveer a su salvación por los mismos medios a que éstos recurrían. El criterio que prevaleció en España fué otro y se nos pidió obediencia pura y simple a la Regencia de Cádiz, cuando precisamente en el propio seno de las juntas americanas los proyectos en favor de la independencia ganaban terreno. Sigamos el desarrollo de la querella.

* * *

Desde el año de la invasión, los criollos de Caracas propusieron inútilmente al capitán general la formación de una junta que defendiera los derechos del rey legítimo. Poco después los españoles de Montevideo crearon una junta con el mismo fin, pero excluyendo de ella a los criollos. En 1809 se constituyeron en Chuquisaca y en La Paz sendas juntas, que fueron disueltas por tropas enviadas por los virreyes de Buenos Aires y de Lima. En agosto, se produjo en Quito una verdadera revolución, discutiéndose de la necesidad de crear un gobierno propio en caso de que la Península cayese por completo en manos de los franceses. El marqués de Selva Alegre presidió allí durante varios meses una junta cuyo secretario de Gracia y Justicia

llegó hasta proclamar que las provincias quiteñas tenían un gobierno «nacional».

Pero el acontecimiento decisivo se efectuó en 1810, al recibirse en América la noticia de la conquista de Andalucía. El 19 de Abril se constituyó en Caracas la Junta Suprema de la Capitanía General, llamada, por ordenanzas de Carlos III, de las Provincias de Venezuela. Y, el 25 de Mayo siguiente, formóse una junta semejante en Buenos Aires. Otros movimientos de la misma índole sobrevinieron en varias capitales hispanoamericanas. Mal recibidas como dije aquellas iniciativas por la Regencia de Cádiz, planteóse pronto un conflicto que sólo pudo dirimirse por la guerra. La Regencia ordenó el bloqueo de las costas de Venezuela. El gobierno inglés, aliado del español, debió entonces imaginar una política que tuviera en cuenta por una parte dicha alianza y por otra las solicitaciones de los venezolanos, quienes buscaban auxilio en las Antillas británicas. Los intereses de su comercio y la lucha contra Francia llevaron a Londres a adoptar posición neutral y a presentarse como amigable componedor de la contienda que perjudicaba al primero y ponía obstáculos a la segunda.

A la misión diplomática presidida por el joven Simón Bolívar, futuro Libertador, que fué a Londres, y a quien los periódicos ingleses llamaron embajador de América, indicó lord Richard Wellesley, jefe del *Foreign Office*, los peligros a que se expondrían los venezolanos en caso de optar por el separatismo y les advirtió que Inglaterra no podría en modo alguno permitir que Francia sacase provecho de su actitud.

De notas escritas en marzo y abril de 1811 por sir Henry Wellesley, embajador en Cádiz, a su hermano lord Richard, se deduce que ya desde entonces el gabinete británico piensa que España deberá adoptar una política liberal en América. Lord Richard reprobó el bloqueo de Venezuela y ordenó a sir Henry que comunicara al ministro de Estado que su gobierno rechazaba las condiciones que las Cortes pretendían imponer a los buenos oficios ofrecidos por Inglaterra. En junio las Cortes volvieron sobre el asunto, declarando formalmente que la mediación inglesa podría aceptarse, siempre que los americanos prestasen obediencia al gobierno peninsular y cesasen las hostilidades. Señalábase el término de quince meses para efectuar la negociación. La Regencia, que hallaba algunas de las sugestiones que se le

hacían contrarias a la unidad del imperio, vició desde el principio todo el proyecto de pacificación, pidiendo que Inglaterra se comprometiese a intervenir con las armas en su favor, en caso de que los americanos rehusasen someterse. El otro y más importante de los hermanos Wellesley o sea Wellington, hubo de protestar, en carta a sir Henry, contra la imputación que llegó a hacerle el ministro español de haber aconsejado a su gobierno que apoyase a la Regencia contra los insurgentes. Lord Liverpool, a la sazón secretario para la Guerra y las Colonias y muy pronto primer ministro, se mostró partidario caluroso y constante de la mediación; y cierta circular que envió a los gobernadores británicos de las Antillas sirvió a éstos de pauta en sus relaciones con los patriotas de Venezuela.

En febrero de 1811, las Cortes expidieron el célebre decreto según el cual se reconoció la igualdad absoluta entre españoles, fueran europeos o americanos, sin distinción de razas, y, confirmándose una decisión anterior, se declaró que las provincias ultramarinas eran parte integrante de la Monarquía. Dichas provincias enviarían diputados a Cortes con el mismo título que las de la Península, y habría libertad de industria y comercio.

Pero aquellas medidas parecían ya insuficientes, porque el movimiento en favor de la separación completa había hecho grandes progresos en América. El 5 de Julio siguiente, el Congreso federal reunido en Caracas declaró la independencia de Venezuela; y ese hecho vino a modificar en su esencia la situación y dió a las relaciones entre las nuevas autoridades venezolanas y las de las Antillas británicas un carácter tal que debió necesariamente influir en el que daba a su eventual mediación el gobierno de Londres.

A principios de 1812, el gabinete inglés nombró una comisión que debía ir a América a asegurar la ejecución del plan proyectado, y entre cuyos miembros figuraba el comodoro George Cockburn que, tres años más tarde, mandó el barco de guerra que condujo a Napoleón a Santa Helena. Dos de estos comisionados fueron a Cádiz a discutir con el gobierno español, el cual mantenía por su lado ciertas condiciones inaceptables a ojos de los ingleses. Sir Henry Wellesley repitió que era imposible incluir en el pacto de mediación un artículo secreto que pedía la Regencia; e insistió en que se permitiese a la comisión ir desde luego a México, cosa que rehusaba el gobierno español. Para la Re-

gencia no había problema por resolver sino en Caracas y Buenos Aires, que habían roto con la metrópoli. Castlereagh, sucesor de lord Richard en el *Foreign Office*, replicaba que debía pacificarse a México como ejemplo para las demás provincias, agregando que la reconciliación con Caracas se lograría solamente «cuando las diferentes partes de Venezuela estuviesen cansadas de disputarse unas con otras; y cuando alarmadas ante el derramamiento de sangre y convencidas de la dificultad de mantener el estado de independencia, quisieran seguir ansiosamente el ejemplo de México y recibir de España, por interposición de la Gran Bretaña, un gobierno que les asegurara sus libertades civiles y diese liberal extensión a su comercio».

En resumen, las bases sugeridas por el gobierno británico eran las siguientes: cesación de las hostilidades y del bloqueo; amnistía para los americanos por actos de rebelión; confirmación del derecho de éstos a representación en las Cortes, y reconocimiento de su capacidad para ser nombrados, como los españoles europeos, virreyes y gobernadores; elección popular de los miembros de las asambleas locales que compartían con el poder político el gobierno de las provincias; libertad de comercio, aunque con algunas preferencias en favor de los españoles. En cambio de estas concesiones, los americanos prestarían juramento de obediencia al Rey y a las Cortes, supremo cuerpo legislativo imperial, contribuirían a los gastos de la administración y auxiliarían a la metrópoli en la guerra contra Napoleón. Pero las Cortes se limitaron a votar una resolución por la cual tomaban nota de la correspondencia de la Regencia con el embajador de Inglaterra. Los comerciantes gaditanos ejercieron entonces influjo funesto sobre las autoridades españolas y contribuyeron sobremanera a estimular su intransigencia.

Las negociaciones, nunca formalmente interrumpidas, no podían dar resultados en los años subsiguientes, debido sobre todo a las peripecias de la situación política y militar, tanto en Europa como en América. Desde 1809 Napoleón, que abrigaba el designio de desmembrar el reino que diera a su hermano José, declaró que no se opondría a la independencia de las provincias americanas, la cual estimaba estar «en el orden necesario de los acontecimientos» y conforme a la justicia y al interés de todas las potencias. Francia —dijo antes el Emperador— prestará ayuda a dichas

provincias, a condición de que no contraigan lazo alguno con Inglaterra. En 1813, el gobierno imperial, cuyo ministro en Washington llevaba conversaciones con los delegados de los patriotas, recibió y oyó con amistad y grande interés, la misión diplomática que trajo a París el venezolano Palacio Fajardo.

Pero he aquí que Napoleón pierde su trono y Fernando VII recupera el suyo. Júntanse de nuevo los intereses de las Casas de Borbón; e Inglaterra comienza a plantarse frente a la Santa Alianza. En Venezuela cayó a su vez la Segunda República bajo los golpes de la reacción realista, como había caído la Primera y en medio de combates que forman epopeya sin par. En 1815, llegó Morillo, a la cabeza de diez mil soldados peninsulares, con el encargo de pacificar la Capitanía y el Reino de Nueva Granada.

En 1816, Bolívar, quien ha organizado una expedición libertadora con la protección del presidente de Haití, Pétion, desembarca en Venezuela y recomienza la lucha contra los realistas, coordinando los esfuerzos de los distintos caudillos que no habían cesado de guerrillear, aquí y allá, en todo el territorio de las provincias, especialmente en los llanos de Apure y del Oriente. Las nuevas campañas, repletas de extraordinarios sucesos, sólo terminarán en 1821, con la batalla decisiva de Carabobo.

El renacimiento de Venezuela atrajo de nuevo muy particularmente la atención inglesa sobre nuestro país. Mientras el Libertador combatía en Guayana, región de la cual iba a hacer la base militar y política de su república, varios próceres, reunidos en Cariaco, pequeña ciudad de la provincia de Cumaná, establecieron un gobierno que Morillo destruyó muy pronto y que Bolívar nunca aprobó, pero que tuvo tiempo de realizar ciertas gestiones para obtener su reconocimiento por los Estados Unidos e Inglaterra. Esta última potencia aprovechó la oportunidad para confirmar su opinión sobre el conflicto hispano-americano y hablar de nuevo de su plan de mediación. En efecto, a las peticiones de los venezolanos, Castlereagh hizo responder:

«El gobierno británico ha manifestado repetidamente que está pronto a interponer sus buenos oficios con el propósito de traer una reconciliación entre España y las provincias españolas de Sur-América, y ve con profunda pena la continuación de las infelices diferencias que prevalecen entre ellas hace tanto tiempo. Durante todo este aflictivo conflic-

to, el gobierno británico ha mantenido la más estricta e invariable neutralidad. En consecuencia, conforme a ésta, no puede recibirse la carta dirigida por el Presidente de la República de Venezuela a Su Alteza Real el Príncipe Regente; pero la disposición a contribuir por todos los medios a su alcance a la restauración de la tranquilidad en Sur-América permanece inalterada, y el gobierno británico está pronto a dar efecto a esta disposición siempre que aparezca que puede emprenderse con esperanza de buen éxito».

Sir Henry Wellesley, quien continuaba en su puesto de embajador ante el gobierno español, comunicó a éste aquellas diligencias de los patriotas venezolanos y la respuesta dada por lord Castlereagh. Pizarro, ministro de Estado, contestó a su vez en términos que no dejaban duda acerca de la decisión de Fernando VII de no entrar en tratos con aquéllos de quienes exigía sometimiento puro y simple. Por otra parte, decía Pizarro no entender cómo conciliaba Inglaterra los deberes de su alianza con España y la tolerancia que observaban las autoridades de las Antillas británicas hacia los insurgentes y sus relaciones con éstos. A lo cual replicaba Castlereagh que siendo el propósito del Príncipe Regente mediar entre dos Partes, no podía romper con una de ellas. Pero leamos en su texto original esa contestación española de 30 de setiembre de 1817, que fija la posición tomada por el Rey con carácter de irreductible y que obedece al criterio aplicado por su gobierno en la discusión de todo el problema suscitado por la rebelión de los americanos:

«He recibido —dice Pizarro— la nota que se ha servido V. E. dirigirme con fecha 23 del presente mes, comunicándome, de orden de su gobierno, lo acaecido con una persona que se presentó en Londres al Principal Secretario de Estado de S. M. Británica para los Negocios Extranjeros, titulándose Secretario del Gobierno de Venezuela, y anunciando el restablecimiento de aquella República; y habiendo dado cuenta al Rey, mi Amo, de todo su contenido, me manda S. M. contestar a V. E. que agradece mucho esta confianza y franca comunicación, que en ella ve S. M. impulsos de un sistema neutral, que dictó evitar cualquier acto de reconocimiento; pero que en la misma halla S. M. motivos de deplorar el punto de vista en que la Inglaterra ve todavía, y aún ha visto más antes, estas graves materias. La circunspección con que está escrita la respuesta verbal, comparada

con las continuas gestiones, alarmas y extremada circunspección y precauciones con que iguales ofrecimientos se han hecho siempre a España, confirman la idea de la equivocación con que el gobierno británico mira este punto. Omitir en esta contestación verbal cuanto pueda mover a los rebeldes a abrir los ojos y entrar en su deber, y sólo anunciar lo que puede halagarlos, por su equivocación de concepto en que tomen por inclinación lo que sólo es circunspección de parte del gobierno inglés: tampoco puede hallarlo S. M. sin inconvenientes, y menos a la vista de las precauciones con que procede la Inglaterra cuando se trata de hablar con la España de igual imparcialidad; podría en efecto darse lugar a la suposición (sin duda absurda) de que la Inglaterra está en la idea de que todo lo tiene que temer del gobierno español, con respecto a su interés político; y ésta es en efecto, por desgracia, la opinión que los demagogos ingleses se esfuerzan a probar y hacer común e influyente; pero S. M. no puede persuadirse de que penetre hasta el santuario del gabinete; y sin embargo el resultado propendería a comprobarlo, por una fatal equivocación de datos y principios. Esto no ha podido menos de manifestarlo S. M. al responder a esta comunicación, que por lo mismo que es franca pedía una igual franqueza de parte de S. M., y sería además necesaria para mantener en su debido vigor la idea de que la neutralidad de que habla la Inglaterra podría ser un hecho real, nacido desgraciadamente de las circunstancias; pero jamás podrá S. M. mirarlo como un derecho fundado en principio alguno de política, de derecho de gentes, ni de utilidad para los legítimos gobiernos».

El gobierno venezolano de Cariaco, cuyas gestiones en Londres originaron estas declaraciones del español, sucumbió pronto como dijimos; pero Bolívar no tardó en formar otro definitivo en Angostura, y fué con éste con quien hubieron de conservar los ingleses hasta 1819, año de la fundación de la Gran Colombia, república que, como sabéis, duró hasta 1830 y estuvo constituída por las actuales de Colombia, Ecuador, Panamá y Venezuela.

* * *

Entretanto, se iniciaba en París el diálogo entre el conde de Fernán Núñez, embajador de España y los ministros aliados allí reunidos. Denunciaba el conde los ataques

de la «Corte de Río Janeiro» contra las provincias españolas del Plata, en comunicación redactada en francés, con fecha 2 de julio de 1817, y exponía de nuevo los principios que guiaban a su gobierno en cuanto a la política con los insurgentes. Dice la nota: «El espíritu revolucionario que durante largo tiempo ha hecho la desgracia de Europa y del mundo entero, debería ser ya conocido de todos los gabinetes, y no pueden éstos ignorar que es dar un paso muy real contra el principio sagrado de la legitimidad y contra la tranquilidad del género humano el querer transigir con los factores de las sediciones. Si los gobiernos legítimos, aun cuando sea a pretexto de tomar determinaciones particulares y ulteriores, llegasen a reconocer los movimientos revolucionarios que pudieran estallar en cualquier parte del globo, y si falsos cálculos de engrandecimiento autorizaran una doctrina tan osada, sería entonces necesario convenir en la inutilidad de todos los esfuerzos empleados por las potencias para restablecer el orden de Europa, afirmar los tronos, mantener el imperio de las leyes y establecer una fraternidad moral y política entre todas las naciones. Era de esperarse que semejantes verdades, demostradas de manera tan dolorosa para la humanidad en todo el curso de la Revolución francesa, no serían desconocidas en el futuro; mas, por desgracia, un nuevo y desagradable incidente viene hoy a confirmar esas mismas verdades y ello de modo irrefragable».

Expuesta así la teoría, Fernando VII pide a sus aliados que deduzcan su conclusión lógica e intervengan, por medios decisivos y directos, en la pacificación de América. El gobierno británico aprovecha entonces la iniciativa de Fernán Núñez para exponer una vez más y en memorándum confidencial, su manera de considerar la mediación eventual de las potencias en el conflicto. El Príncipe Regente, futuro Jorge IV, desea que aquel «gran continente vuelva a la tranquilidad bajo las antiguas soberanías de las coronas de España y Portugal», porque estima que «será durante mucho tiempo presa de sus propias convulsiones internas antes de que pueda asumir cualquier forma de gobierno separado, capaz de proveer a la felicidad de sus habitantes o de mantener relaciones adecuadas con otros Estados». Insiste el gobierno británico en que el español acepte como base de discusión las proposiciones formuladas en 1812, a saber: armisticio entre los beligerantes; amnistía general; igualdad

absoluta entre españoles y americanos en cuanto a derechos comunes y admisibilidad a los empleos; libertad de comercio, con ciertos privilegios para la Península. Una cláusula especial se refiere a la abolición de la trata, conforme a las negociaciones a la sazón pendientes entre Londres y Madrid.

Pizarro respondió a aquellas sugestiones en síntesis: que Su Majestad Católica no consentiría en un armisticio con los rebeldes ni admitiría mediación alguna sin formales garantías de buen éxito; es decir, que el gobierno español mantenía su condición de que Inglaterra se comprometiera a apoyar por las armas si fuere necesario la ejecución de cualquier pacto. Naturalmente, Pizarro envolvía ahora su decisión en frases muy corteses y diplomáticas, dejando abierto camino para continuar el debate. «El gobierno del Rey —decía el 5 de octubre a sir Henry Wellesley— se da muy bien cuenta de que esta primera acción del gabinete inglés no puede embarazar la marcha de España, mas, al contrario, contribuirá a facilitarla; y es con mucha gratitud como España ha visto a su aliada Inglaterra tomar una iniciativa interesante en sus asuntos más importantes y para los cuales España ha contado siempre con el apoyo de Inglaterra».

La actitud del gobierno español se fundaba por entonces en dos esperanzas, que resultaron igualmente fallidas, a saber: el apoyo del czar Alejandro y la posibilidad de vencer la rebelión por las armas. Empeñábase el czar en ligar a los reyes contra los insurgentes americanos, y es muy conocida la larga memoria que se preparò por inspiración suya, en junio de 1818, sobre la situación de las colonias españolas. El déspota ruso, que había hecho figura de liberal en 1815, quería ahora lanzar a los soberanos europeos en una lucha a muerte contra todos los revolucionarios del mundo, fuesen de Italia, de Alemania o de América. Luis XVIII rehusaba seguirle en cuanto a los últimos, pues se creía llamado a arreglar por sí solo la querella del Borbón de Madrid con sus súbditos sublevados. Por lo demás, en la política general el rey de Francia se concertaba con Metternich para combatir las ambiciones rusas y los propósitos de ciega reacción con que se disfrazaban.

Austria y Prusia declaraban, según Gentz, que la cuestión hispanoamericana no les concernía, remitiéndose sobre ella a las opiniones y dirección del gabinete británico.

Nada se modificó la situación en Madrid cuando a Piza-

rro reemplazó en la secretaría de Estado el marqués de Casa Irujo. «El año 1818 —leemos en un interesante estudio que Don Jaime Delgado publicó hace algún tiempo en la *Revista de Indias*— finalizó, según se ha podido ver, con un repliegue de España sobre sí misma en lo que al problema hispanoamericano se refiere».

En realidad, el diálogo anglo-español era ya para el año citado un mucho anacrónico, porque la idea de la emancipación absoluta se había afirmado definitivamente en el espíritu de los patriotas americanos, y la situación militar en el conjunto del continente se presentaba por otra parte muy favorable a éstos. En lo concerniente a Venezuela, y refiriéndose a aquellas tentativas de mediación o de pacificación, Bolívar publicó, el 20 de noviembre, en documento oficial, la que debe tenerse como segunda declaración de la independencia del país.

Después de comprobar en términos decisivos la inutilidad de los esfuerzos hechos hasta entonces por Inglaterra, invalidados por la oposición de las autoridades reales que proseguían una guerra sin merced, y la circunstancia de que la metrópoli no podría ya someter a los americanos por las armas, el Jefe Supremo de la República de Venezuela declara que ésta, «por derecho divino y humano está emancipada de la nación española, y constituída en un Estado independiente, libre y soberano». Venezuela —reza la declaración— no ha solicitado ni solicitará la mediación de las potencias como no fuere para que «interpongan sus buenos oficios en favor de la humanidad, invitando a España a concluir un tratado de paz y amistad con la nación venezolana» y reconociendo su completa soberanía. Pero estaban las cosas muy verdes aún, y los peninsulares mostraban tanta tenacidad en querer imponer sus miras como los ultramarinos en defender las suyas. El prócer venezolano Manuel Palacio Fajardo escribía precisamente en aquellos momentos: «La perseverancia es incontestablemente el rasgo distintivo del carácter español: nacido y educado bajo un clima dulce, el español está dotado de indomable altivez; obra con lentitud pero, cuando se decide, su firmeza vence la indolencia: puede alguna vez ceder a la persuasión, jamás a la fuerza».

* * *

A medida que se alejaba toda posibilidad de buen éxito para la mediación de Inglaterra o del conjunto de las poten-

cias en la forma ideada por Londres, nacía en Francia otro propósito encaminado igualmente a lograr la pacificación de América, dejando a salvo el principio de la legitimidad, que era interés primordial de las Casas de Borbón. Algunos funcionarios diplomáticos y consulares franceses que servían en los Estados Unidos comenzaron a pensar que era necesario balancear el poder creciente de este país, y para ello se interesaron en los asuntos de México, virreinato que había sido teatro de las rebeliones de Hidalgo y de Morelos. Los patriotas mexicanos proclamaron su independencia, dándose las constituciones liberales de noviembre de 1813 y de octubre del 14. Pero las autoridades reales ahogaron la revolución después de cruento batallar. Los desterrados bonapartistas en los Estados Unidos acariciaron un momento el proyecto de entronizar en México al ex Rey José; y fué al denunciar tales planes al gobierno de Luis XVIII cuando el ministro de éste en Washington, Hyde de Neuville, transcribió sugestiones que pueden verse como origen de las formalizadas meses más tarde por el gabinete de París en vista de la creación de monarquías en América. En mayo de 1817 aquel diplomático escribió al duque de Richelieu, ministro de Negocios Exteriores, que no sería imposible establecer en las provincias españolas dos reinos que, apoyados en el del Brasil, fuesen capaces de defenderse mutuamente. Se sabe que el rey de Portugal Dom Juan VI permanecía en este último país y que su presencia había determinado una autonomía convertida luego en independencia. Los Estados Unidos —anunciaba Hyde— reconocerán al gobierno de Buenos Aires y se preparan a ocupar a Florida.

La independencia de las Provincias del Plata había sido declarada por el Congreso de Tucumán el 9 de julio de 1816, debido sobre todo a las instancias del Director Supremo Juan Martín de Pueyrredón, y del general San Martín, quien mandaba el ejército que, al pie de los Andes, se disponía a pasar a Chile. En Tucumán se afrontaron la tendencia republicana y la monárquica, triunfando al fin la primera. Pero el partido que seguía la segunda continuó poderoso y activo en Buenos Aires, de modo que puede decirse que en esta ciudad se concentraron en lo adelante todos los esfuerzos hechos en favor de un régimen monárquico. Richelieu, que compartía la manera de ver de su agente en Washington, sólo vino a creer que debía renunciarse a todo proyecto

en las Provincias del Plata cuando el gobierno de éstas fué reconocido por los Estados Unidos y luego por el Brasil.

Castlereagh puso como una de las condiciones de su asistencia al Congreso de Aquisgrán que allí se discutiese sólo de la evacuación inmediata y anticipada del territorio francés por los vencedores de Napoleón. La cuestión de la guerra hispano-americana quedó, pues, formalmente excluida de las deliberaciones. Metternich hizo excluir también la cuestión de Oriente. Pero aquella guerra continuaba ocupando más y más a los gobiernos europeos; y los participantes en el Congreso hablaron oficiosamente de que Wellington se dirigiera personalmente al rey de España con el fin de abrirle los ojos sobre la situación de América e inclinarle a promover conferencias en las cuales, con participación de los Estados Unidos, se formulase un plan de pacificación.

El antiguo ministro de Francia en Washington, Sérurier, consejero ahora del ministerio de Negocios Exteriores para las cuestiones latinoamericanas, propuso al duque de Richeliu, en enero de 1818, una intervención de las grandes potencias marítimas y comerciales que pusiera término a la guerra. Era urgente —decía— detener a España, aun a pesar de ella misma, en la pendiente de su ruina y preservar de la anarquía las provincias ultramarinas, asegurando, con la salvaguardia del principio monárquico, su estabilidad y prosperidad. Había que destruir las causas de los movimientos demagógicos, dar libertad a los negros e indios y crear allí condiciones favorables a la expansión y desarrollo de la industria y del comercio europeos. Como hemos dicho, Richelieu creía que no había ya nada que tentar en vista de la fundación de una monarquía en Buenos Aires; pero que tal vez podría hacérselo en otras regiones del continente. Estimaba el duque que el triunfo del sistema republicano en América sería para España el más funesto ejemplo. Por desgracia, no había modo de vencer la obstinación de Fernando VII. Tres meses más tarde, Sérurier insiste: España, según él, ha perdido irremediablemente la mayor parte de las colonias, y debe hacer concesiones para salvar lo que pueda salvarse aún: importa establecer reinos en América y combatir, en beneficio común de Europa, el monopolio comercial que Inglaterra está acaparando. Pero a su vez Sérurier pierde las ilusiones en cuanto a posibilidades monárquicas, y para 1822 ya no las estimará sino en México, donde va a verse como príncipe a Iturbide y no a un Borbón. Sin

embargo, Le Moyne, agente francés en el Plata, anuncia que el proyecto monárquico está en buena vía, con apoyo del director Pueyrredón y el duque de Orleans como candidato. Y el marqués de Osmond, embajador en Londres, asegura a Richelieu que un reino en Buenos Aires y en Chile conservará en calma al Perú y a México, y contendrá a los revolucionarios de Venezuela y Nueva Granada. Del lado francés se asoma otra candidatura, la del príncipe de Luca.

El gobierno inglés juzga también, por su parte, que hay peligro en dejar establecer repúblicas en América y así lo comunica a Richelieu el embajador de Francia. Pero en Londres no se quieren Borbones franceses; y los intereses comerciales y el oportunismo característico de su política llevan a Inglaterra a adoptar también en aquella intrincada cuestión hispano-americana una conducta diferente de la que observa la Santa Alianza.

Los proyectos se frustraron y el ilustre venezolano Cristóbal Mendoza decía de ellos en *El Correo del Orinoco*: «Si este plan se hubiera realizado, la América del Sur habría quedado por muchos años, y quizá por algunos siglos, tributaria de la Francia, el Perú sin esperanzas de sacudir sus cadenas y Colombia muy expuesta a una recaída mortal. Pero afortunadamente los pueblos, esos pueblos cuya ignorancia e incivilidad se vocifera tanto hasta el punto de declararlos incapaces de gobernarse a sí mismos, han manifestado que no lo son tanto, que ellos conocen perfectamente sus verdaderos intereses y que saben sostenerlos contra todas las tramas de Europa y las intrigas de muchos de sus hijo desnaturalizados». Mendoza expresaba con estas palabras una opinión general y unánime, porque en la recién nacida Colombia, es decir en Venezuela y Nueva Granada, efectivamente, no se había planteado ni se planteaba entonces problema alguno sobre la forma de gobierno. Allí, todos los patriotas eran republicanos y ya no se discutía la autoridad ni la persona del Libertador como presidente y jefe supremo. La cuestión del régimen político que convendría dar al país sólo vino a nacer después y, en rigor, tiene muy escasa relación con la materia de esta conferencia.

La revolución liberal de 1820 contra el absolutismo de Fernando VII, cambia en mucho los elementos del problema, y los proyectos agresivos de Alejandro recobran vigor y esperanzas de realización. Francia empieza a ver con otros ojos hacia Madrid. En setiembre se reúne una conferencia

en Troppau, a la cual no concurre Inglaterra, que allí se limita a «observar». Austria y Francia continúan contrariando la política rusa de intervención en todas partes. Luis XVIII piensa que, si bien Europa entera ha de restablecer el orden en Nápoles, debe reservarse a Francia restablecerlo en Hispano-América, y ahora, sobre todo, en España. De aquellas conversaciones sale el czar derrotado, aunque cubierto de flores.

Llegamos en el último trimestre de 1822 a la reunión del Congreso de Verona. Allí trátase de nuevo, sin resultado, de la cuestión hispano-americana; pero Francia obtiene mandato para intervenir en la Península. Chateaubriand ocupa el ministerio e inicia o continúa la política que lleva a Luis XVIII a enviar «los cien mil hijos de San Luis» en socorro «del nieto de Henrique IV». La política francesa tiende entonces, más claramente que nunca, a crear monarquías constitucionales en América; desde junio de 1823 Chateaubriand da instrucciones categóricas en tal sentido al marqués de Talaru, su embajador en Madrid; y cuando Fernando recupera su trono absoluto, el ilustre ministro obtiene de él que solicite una mediación general de las potencias en la cual pueda incluirse el arreglo del problema americano. Pero las conferencias que se realizan en París, por marzo y abril de 1824, se frustran debido a la obstrucción de Inglaterra.

En realidad, el golpe de gracia a las esperanzas que los legitimistas de Europa pudieran tener aún de aclimatar el régimen monárquico en una América española independiente, y Fernando VII de vencer por las armas a los patriotas, habíalo dado el presidente de los Estados Unidos James Monroe, con su mensaje de 2 de diciembre de 1823, aprobado por Canning y escrito quizá por inspiración de éste, según aparece de confidencias del propio ministro británico a su embajador en Madrid. «El sistema político de las potencias aliadas —dijo Monroe— es esencialmente distinto del de América... La sinceridad y las amistosas relaciones que existen entre los Estados Unidos y aquellas potencias, nos obligan a declarar que toda tentativa de su parte a extender su sistema a una porción cualquiera de este hemisferio, la consideraríamos como peligrosa para nuestra paz y seguridad. Respecto de las colonias o dependencias actuales de las potencias europeas, no hemos intervenido ni intervendremos. Pero en lo tocante a los gobiernos que han de-

clarado su independencia y mantenídola, independencia que hemos reconocido después de madura reflexión y de acuerdo con principios justos, veríamos toda ingerencia de las potencias europeas, con el propósito de oprimirlos o dominar de cualquier modo su suerte, como la manifestación de una actitud hostil hacia los Estados Unidos».

Se conoce la fortuna de aquella famosa declaración, o doctrina, que sirvió de base a una política a la cual Bolívar trató desde 1826, año del Congreso de Panamá, de dar el amplio carácter continental que hoy tiene de los instrumentos diplomáticos interamericanos. Es claro que los Estados Unidos no disponían en tiempo de Monroe de la fuerza necesaria para contrarrestar la que las potencias aludidas habrían puesto eventualmente al servicio de la reconquista. Pero detrás de aquéllos estaba la flota británica, pues Inglaterra, abandonando toda idea de mediación, había resuelto defender a los nuevos Estados contra sus rivales de Europa.

Por otra parte, la posición que ocupaban dichos nuevos Estados desde el punto de vista militar, hacía imposible toda empresa europea destinada a combatirlos. Al cabo de catorce años de batallas en las cuales los realistas emularon con los patriotas en tenacidad y bravura, las repúblicas americanas disponían de fuerzas organizadas y veteranas mandadas por generales hábiles, y sus gobiernos contaban con el apoyo, por decir así, unánime de los pueblos para quienes la idea de la independencia absoluta era ya indiscutible.

Terminada la contienda militar, continuó la diplomática, no menos larga y que debía conducir al reconocimiento primero por Francia y al fin por la Madre Patria. En julio de 1834 era ministro de Venezuela en Londres el general Mariano Montilla, antiguo guardia de corps del príncipe de Asturias, futuro Fernando VII, y «perfecto tipo de castellano viejo», como decía el coronel francés Ducoudray, que mucho le admiraba. El general Montilla, escribió a Martínez de la Rosa: «El infrascrito, si se dirigiese a un ministro que hubiera dado menos testimonios de su ilustración y de la liberalidad de sus principios que el a quien tiene el honor de hablar, se tomaría la libertad de expresarle los motivos que hay de mutua conveniencia para España y Venezuela en arreglar definitivamente las relaciones ambiguas y extraordinarias que existen entre ellas desde la cesación de hecho de las hostilidades que los acontecimientos de 1810 produjeron. Diez años hace que ha existido en realidad una

suspensión de armas y en este período en que felizmente se han calmado las pasiones que excitó una larga y desastrosa guerra, se han mostrado por una y otra parte beligerantes deseosos de establecer relaciones de comercio recíprocamente importantes a los súbditos de Su Majestad Católica y a los ciudadanos de Venezuela... El pueblo y (el) presidente de Venezuela han visto con complacencia la nueva era que una administración sabia y patriótica ha abierto para la España y ellos se prometen que un gobierno que ha elevado la Península al grado de respetabilidad en que hoy se halla, colmará su gloria por un acto que reclaman la civilización y la filantropía, la moral y la política: el reconocimiento de la independencia de la América antes española». A lo cual respondió el ilustre ministro de Estado: El gobierno español «por su parte está animado de muy sincero deseo de poner un término al estado de indecisión e incertidumbre en las relaciones existentes entre los pueblos que tienen tantos vínculos e intereses comunes... (y) ha manifestado con la lealtad y deseo correspondientes su intención y propósito de entrar en una negociación definitiva, sin recriminaciones por lo pasado, sin exigencias exorbitantes para lo presente, ni miras solapadas ni ocultas para lo porvenir».

Así, iba a decidirse sin mediaciones ajenas, entre nosotros y en términos que sellaban nuestra común y orgullosa hidalguía castellana, la terrible querella de las naciones hispánicas. Asistíase a uno de los acontecimientos más considerables de la historia del mundo, en cuyos destinos esas naciones pesarán cada vez más, en uno y otro lado del Atlántico, exprimiendo todo su profético sentido del verso heráldico:

Sangre de Hispania fecunda.

V

ESTUDIOS SOBRE LA INDEPENDENCIA DE VENEZUELA [1]

II

El tema que voy a desarrollar ante vosotros lo esbocé ya en el curso de una conferencia que tuve la honra de pronunciar en junio de 1953 en la Biblioteca Española de París. En ella, efectivamente, hablé con algún detalle de las tentativas de mediación de las grandes potencias europeas en el conflicto armado, que durante cerca de quince años dividió a España y a sus provincias americanas. No se crea, sin embargo, que mi actual argumento va a ser la repetición del que expuse en la Avenida Marceau. El tema es tan vasto y tan complejo que, aun limitándolo únicamente a las conexiones con la historia de Venezuela, como me he esforzado en hacerlo, habría materia para más de una lectura o disertación. La de hoy se podría considerar como una especie de complemento de la otra, siendo también verdad la recíproca. Se notarán algunas repeticiones, que sólo serán consecuencia forzosa de la exposición de determinados hechos cuyo señalamiento es esencial para el cabal entendimiento del problema.

La primera reacción española, en el plan internacional, contra la actitud de las provincias venezolanas, nos parece

---

1. Lectura dada en francés, el 27 de mayo de 1955, en el *Instituto de Altos Estudios Latino-Americanos* de la Universidad de París. Los textos españoles están retraducidos del francés.

haber sido la protesta más o menos categórica presentada el 18 de octubre de 1810 por el almirante Apodaca, delegado de la Regencia en Londres, al marqués de Wellesley, sobre cómo habían sido recibidos en Londres los enviados de Caracas por el gobierno británico. Sin embargo, según Apodaca, la Regencia creía que los venezolanos reconocerían su error y volverían pronto a reintegrarse al seno de la Madre Patria, que no dejaba de considerarles como ciudadanos españoles. La Regencia, añadía el almirante, y este es el primer hecho que hay que indicar, estaba dispuesta a aceptar los buenos oficios de Gran Bretaña para resolver el conflicto naciente, si por su parte la Junta de Caracas, volviendo sobre sus pasos, se sometía a la autoridad metropolitana. En este caso, se podría otorgar a las provincias calificadas ya de «rebeldes» la amnistía y el olvido. Como puede verse, los españoles de la Península plantearon la cuestión desde el principio. Pedían obediencia pura y simple a los venezolanos, y negaban el derecho que los criollos decían poseer de proveer por sí mismos a su salvación, a causa de la impotencia de la metrópoli, conquistada casi en su totalidad y de la acefalía de la corona, puesto que el Rey estaba cautivo. Cualesquiera que fueran las intenciones secretas o aparentes de los criollos que, primero en Venezuela y más tarde en otros lugares, habían formado Juntas autónomas, el hecho es que la adopción de una postura tan cortante por parte de la Regencia de Cádiz fué lo que determinó el sentido de la historia hispanoamericana y su desenvolvimiento inevitable.

Fué también por aquel entonces cuando se precisó esa idea de la mediación británica en la querella, la cual más tarde, al caer Napoleón, evolucionará hacia una discusión general de la cuestión de las colonias españolas, en la que tomarán parte todas las grandes potencias dedicadas a estatuir sobre la suerte de Europa. Apodaca sugirió la intervención de Inglaterra para forzar a los venezolanos a someterse, y este punto de vista fué ratificado por las Cortes en junio de 1811. Las hostilidades habían estallado ya en Venezuela entre los partidarios de las Juntas de Caracas y de Cumaná y las tropas y milicias de las provincias que habían permanecido fieles a la Regencia. Las Cortes fijaron un plazo de quince meses, que estimaron suficiente para llevar la mediación a buen fin. El gabinete inglés lo entendía de otro modo, y con más sentido de la realidad que los realis-

tas de Cádiz creía que sus buenos oficios estaban destinados a llevar ambas partes a un acomodo con arreglo a las circunstancias; a un compromiso susceptible, no sólo de preservar, por lo menos en lo inmediato, la integridad del imperio español, sino también y sobre todo de concertar los esfuerzos de los peninsulares y de los criollos en la lucha contra los franceses. Esta fué la razón por la cual Inglaterra declaró de entrada inaceptable la condición que la Regencia ponía al proyecto y según la cual aquel país daría ayuda armada a España contra sus súbditos americanos en el caso de que éstos se negaran a someterse.

En este intervalo, las Cortes decretaron la igualdad de representación de las provincias de la Monarquía y otras medidas destinadas a satisfacer a los americanos. En marzo de 1812 se adoptó una constitución, que abarcó indistintamente a todas las provincias de los dos hemisferios, y que en nombre de Venezuela firmaron sin ningún mandato efectivo Esteban Palacios y Fermín de Clemente, el uno tío y el otro primo de Bolívar. Pero, en realidad, estas medidas fueron tomadas demasiado tarde, teniendo en cuenta la rapidez con que se habían desarrollado los acontecimientos del otro lado del Océano.

Aunque sir Henry Wellesley, embajador en Cádiz, no había logrado convencer a la Regencia de que renunciase a su pretensión de obtener una promesa de ayuda militar inglesa, el gabinete nombró una comisión que fuese a América con el fin de llevar a cabo la ejecución del compromiso previsto. Dos de sus miembros fueron a Cádiz: Thomas Sydenham y el comodoro George Cockburn, precisamente el que más tarde habría de mandar el *Northumberland*, que fué la nave que condujo a Napoleón a Santa Helena. El tercer miembro de la comisión, John P. Morier, encargado de Negocios en Washington y después subsecretario en el *Foreign Office*, salió para Curazao y Veracruz. También se dieron órdenes para participar en los trabajos eventuales de la mediación a los almirantes Cochrane y Stirling y al general sir Charles Stuart, que ejercían los mandos en el mar de las Antillas. Stuart, que era amigo de Miranda, imaginaba que acaso pudiera tener con éste en Caracas una entrevista útil. Castlereagh, que había sustituído a lord Richard Wellesley en el *Foreign Office*, tenía esperanzas y sobre todo contaba con que los venezolanos llegarían a un compromiso cuando se hubieran cansado de sus disputas y de

sus guerras intestinas. «Tiene que ser evidente para la Regencia, decía este ministro el 12 de mayo de 1812, que no se podrá obtener la reconciliación con Caracas hasta que las diferentes partes de Venezuela no se hayan cansado de querellarse entre ellas; cuando, alarmadas ante la efusión de sangre y convencidas de la dificultad de mantener su independencia, quieran ansiosamente seguir el ejemplo de México y recibir de España, por interposición de la Gran Bretaña, un gobierno que les asegure sus libertades civiles y dé liberal extensión a su comercio». Estas palabras de Castlereagh expresan todo el espíritu de la mediación, tal como se la concebía en Londres. Poco después, en el mes de junio, el embajador Wellesley indicaba las sugestiones de su país, que resumí en mi *Historia de la Primera República de Venezuela*, en la siguiente forma: Cese de las hostilidades y del bloqueo; amnistía para los americanos culpables de actos de rebelión; reconocimiento y confirmación de su derecho a estar representados en las Cortes; libertad de comercio con ciertas preferencias en favor de los españoles; los americanos tendrían la posibilidad de ser nombrados virreyes y gobernadores, de igual modo que los europeos; habría asambleas locales en las que indiferentemente tomarían parte americanos o españoles europeos, todos elegidos por el pueblo, y que compartirían con el poder público el gobierno y la administración de las provincias. A cambio de esas concesiones, los americanos prestarían juramento de fidelidad a Fernando VII, así como a las Cortes, en su condición de cuerpo legislativo imperial supremo; contribuirían a los gastos generales de la administración y participarían al lado de España en la guerra contra Napoleón.

Sir Henry obtuvo por fin que el gobierno español abandonase su propósito de establecer una cláusula secreta en el proyecto de compromiso para la mediación; pero no pudo vencer su resistencia a incluir a México en el campo de acción de los comisarios. Según Cádiz, sólo podían estar comprendidas en la mediación las provincias venezolanas y argentinas, que habían roto con la metrópoli. Sin embargo, la oposición más seria y decisiva vino de las mismas Cortes, las cuales, tras larga discusión, se limitaron a tomar nota de la correspondencia cambiada entre el Consejo de Regencia y el embajador de Inglaterra. Los comisarios británicos se volvieron a Londres. Ya hemos visto que la República venezolana sucumbió en junio de 1812, bajo los golpes de

la reacción realista, por la anarquía en que habían caído los corifeos de la independencia y, en fin, por la incapacidad absoluta que acreditaron los poderes públicos. La capitulación firmada —podemos decir que ingenuamente— por Miranda, fué violada por su adversario Monteverde y la represión tomó tales proporciones en nuestras provincias, que López Méndez, antiguo colega de Bolívar en su misión diplomática, y quien como sabemos se había quedado en Londres, acudió a Castlereagh. Unicamente la intervención inglesa, decía, podría poner término a las violencias de los realistas vencedores y desencadenados, y a la guerra civil encendida en nuestro país y que amenazaba destruirlo. El ministro británico transmitió la queja a su embajador en Cádiz, haciendo constar que semejantes hechos imponían más que nunca la mediación. Castlereagh condenaba la violación de la capitulación con estas palabras: «Un acto de mala fe repugna demasiado al carácter español para que pueda ser aprobado por el gobierno de la Península».

En enero de 1813, Mariño levantó de nuevo la bandera de la independencia de Venezuela en las provincias orientales, y en abril siguiente Bolívar lo hizo en el occidente del país. La Segunda República fundada por estos dos héroes sólo había de durar dos años y perecer otra vez anegada en la sangre y en la devastación. El gobierno británico no había renunciado a sus proyectos de intervención amistosa; pero en enero de 1814, el ministro Vansittart escribía al general Hodgson, gobernador de Curazao: «Después de las violencias cometidas, creo que no hay ninguna esperanza de reconciliación entre España y sus colonias. Nuestra situación ante éstas es difícil y me temo que nos toque el papel reservado con frecuencia a los elementos estrictamente imparciales, es decir, dejar descontentos a ambas partes. La única esperanza de restablecer la armonía, y es muy débil, puede proporcionarla el retorno del Rey Fernando a España, siempre que sus consejeros españoles sean más prudentes y más moderados que hasta el presente». Ya se sabe cómo la famosa vuelta del Rey deseado no sólo hizo desvanecer la esperanza de Vansittart sino también todas las que a ese propósito habían podido acariciarse.

Mariño, tras haber desembarcado con un puñado de hombres en Güiria, pequeña villa sita frente a la isla de Trinidad, constituyó un supuesto «gobierno», cuyo eje era un mulato de nacionalidad francesa, que había tomado

parte preponderante en la organización de la expedición, Juan Bautista Bideau. Ese «gobierno» trató inmediatamente de establecer relaciones oficiales con las autoridades británicas. Son las primeras tentativas diplomáticas de nuestra Segunda República. En una nota con fecha de 16 de enero de 1813, Mariño y Bideau exponen al general Monro, gobernador de Trinidad, las causas que han obligado a los patriotas venezolanos a alzarse de nuevo en armas para luchar contra los opresores: «Mas nos consideramos en el deber de informar a V. E. de este acontecimiento gigantesco. Son tales los lazos con que nosotros y nuestros dignos compañeros estamos unidos a V. E. que esta circunstancia nos ordena muy noblemente de ofrecerle todos nuestros puertos y el goce del más libre y extenso comercio que se otorgará con algunos privilegios». Guardóse Monro de responder a estos ofrecimientos, que le serán reiterados en otra nota de 23 del mismo mes, prefiriendo esperar ver claro en la situación, antes de entablar con el jefe rebelde una conversación cuyo buen suceso le parecía más que problemático.

Mariño dirigió entonces sus miras hacia el comandante de un navío de guerra inglés anclado en Güiria, y en una carta que consideramos de suma importancia le pidió que transmitiese a su gobierno las buenas disposiciones de los revolucionarios hacia Inglaterra y en favor de su comercio. Añadía: «Si bien las circunstancias no permiten en el presente la intimidad de relaciones que desearíamos cultivar con la Gran Bretaña, esperamos, sin embargo, que al menos un amistoso intercambio no sea imposible».

Monro persistió en su silencio, sin duda porque las operaciones militares de los patriotas llevaban una marcha lenta, y también porque las autoridades españolas por su parte no habían permanecido inactivas cerca de los ingleses, su aliados oficiales.

Cuando hacia el mes de junio, sir Ralph Woodford tomó la sucesión del general Monro en el gobierno de Trinidad, y mientras Mariño se preparaba para atacar a los realistas de Cumaná primero y luego a los de Barcelona, Bideau reiteró sus gestiones para obtener de las autoridades británicas un reconocimiento cualquiera de la situación de hecho existente en Venezuela en esos momentos. Dió garantías en lo referente a los esclavos, que huían de las islas inglesas, halagados por las promesas de los patriotas. Esta cuestión preocupaba mucho a las mencionadas autoridades que,

por entonces, se mantenían extrañas a la campaña iniciada en Inglaterra por algunos espíritus apostólicos en favor de la abolición de la trata. Por otra parte, los progresos en constante aumento que realizaban en las Antillas las ideas revolucionarias, llamadas ideas francesas, inquietaban a Monro y a los demás gobernadores. En consecuencia, sir Ralph se negó a establecer conexión con los patriotas venezolanos, pues estimaba «incompatible con las presentes íntimas relaciones entre la Gran Bretaña y España aceptar cualesquiera comunicaciones que no sean para el propósito de mediación». Unicamente con este fin, el gobernador consentiría en admitir amistades «con personas que han hecho la guerra y subvertido la autoridad legal en el territorio de Su Majestad Católica, Aliado y Amigo del Rey Su Soberano». Mediación: la palabra estaba dicha y presentada la cosa, y así se propuso casi oficialmente, aunque en realidad por un sendero apartado, al poder revolucionario venezolano. Mariño, sin embargo, no lo entendía de ese modo y prosiguió sus operaciones, que acabaron haciéndole dueño de todas nuestras provincias orientales.

Mientras tanto, Bolívar dirigía en Occidente la fulgurante campaña que con razón ha sido calificada de Admirable, y en la cual empezó a revelar sus dotes de gran capitán. En agosto se apodera de Caracas, y por ende adquiere en lo sucesivo el primer papel, que nadie le podrá arrebatar, en la escena de la revolución venezolana. Pero la lucha que prosiguen él y su colega de Oriente contra los caudillos realistas, instigadores de la sublevación de las masas populares para derrotar a la República, revestirá un carácter tan impregnado de horror y de ensañamiento; los acontecimientos seguirán marcha tan vertiginosa, que a los patriotas les quedarán poco tiempo y lugar para buscar y cultivar relaciones normales con el exterior. El general Hodgson se señalaba particularmente en Curazao por su hurañía hacia los patriotas; y Bolívar, transformado en el Libertador, no pudo trabar conversación con los gobernadores de las islas inglesas. Sin embargo, éste no perdía de vista lo que sucedía en los países extranjeros. Seguía desde sus campamentos el vasto movimiento que empujaba irresistiblemente hacia el abismo al Imperio napeoleónico y creaba una Europa nueva. Porque quizá no sea del todo exacto afirmar que se iba a asistir simplemente a la restauración del Antiguo Régimen y del viejo edificio que había hecho añicos el

azadón revolucionario. De hecho, la Europa de 1815 no podía parecerse y no se pareció a la Europa de 1789 y aludo aquí sobre todo a la situación respectiva de las potencias y a las relaciones entre ellas. Bajo este aspecto, la cuestión interesaba especialmente a los que se batían por la independencia de su patria en nuestra lejana Venezuela y en otros países de América española.

Cuando en 1813 Napoleón da sus últimas batallas en Alemania, y los soberanos aliados se aprestan a invadir a Francia, el Libertador agobiado por las terribles dificultades creadas por los caudillos que capitaneaban a los llaneros sublevados y lanzados al pillaje y al asesinato, bajo pretexto de defender el trono y el altar, el Libertador, decimos, encuentra tiempo todavía para observar el mundo exterior y formula algunas de las ideas esenciales que desde el principio hasta el fin hacen que su doctrina política forme un conjunto coherente y orgánico. Ya en esa época, después de haber dicho lo que según él conviene en su país, proclama lo que conviene al mundo. En diciembre del mismo año, Bolívar dice en un informe firmado por su secretario de Relaciones Exteriores: «Después de ese equilibrio continental que busca la Europa, donde menos parece que debía hallarse, en el seno de la guerra y de las agitaciones, hay otro equilibrio, Señor, el que nos importa a nosotros, el equilibrio del universo. La ambición de las naciones de Europa lleva el yugo de la esclavitud a las demás partes del mundo, y todas estas partes del mundo deberían tratar de establecer el equilibrio entre ellas y la Europa para destruir la preponderancia de la última. Yo llamo a esto el equilibrio del universo y debe entrar en los cálculos de la política americana». De ahí en adelante, el Libertador repetirá su fórmula: Hay que equilibrar el universo. Diez años después, el ministro británico Canning usará una expresión idéntica al hablar del resultado político de la independencia de los países iberoamericanos.

Bolívar escribe y ordena que así lo hagan también los periódicos, sobre los asuntos exteriores, con el fin de informar al público de la actitud presente y futura de las grandes potencias respecto a nuestros países. El órgano oficial *Gaceta de Caracas*, decía: «Es preciso no conocer el genio previsivo del gabinete inglés para entregarse a semejantes ilusiones. (El periódico se refería a la posibilidad de que Inglaterra ayudase a España en la reconquista de las pro-

vincias rebeldes). Destruído el poder de Bonaparte, ¿no es posible encontrar otro jefe enemigo de la preponderancia inglesa? Quizá el mismo emperador Alejandro, que se ha puesto a la cabeza de los Aliados para destruirlo (a Napoleón), es mañana el que fomente una coalición continental más fuerte que cuantas se han hecho hasta el presente. ¿Y en estas vicisitudes de la política europea, querrá Inglaterra que América, permaneciendo bajo la dependencia de alguna potencia continental, vaya con sus riquezas y población a aumentar la masa del poder que pueda resistirle?». Llamo vuestra atención sobre este extraordinario artículo de la *Gaceta de Caracas*, del que casi con seguridad podemos afirmar que fué personalmente escrito por el Libertador, y cuyo espíritu, en todo caso, corresponde punto por punto a su criterio común sobre la política europea y a los principios que ya en esos tiempos guiaban la suya propia. Sea como fuere, no se pueden leer sin asombro estas líneas de una clarividencia tan extraordinaria sobre la conducta que seguirán Rusia e Inglaterra; líneas impresas en un periódico de la lejana Venezuela, en un momento en el cual no se sabía todavía que el czar Alejandro se alzaría en campeón de una liga de potencias continentales frente a los ingleses, ni que estos últimos se encontrarían en trance de utilizar la cuestión colonial española como uno de los fundamentos de su diplomacia frente a la Santa Alianza.

Otro aspecto del artículo de la *Gaceta*, cuya importancia señalé en una obra reciente, es que se encuentra en él enunciado con todas sus letras, el principio de la solidaridad de los países del continente latinoamericano, en tales términos que nuestros actuales gobiernos no han hecho sino tomarlos de nuevo para sancionar dicho principio en sus instrumentos diplomáticos. Leed atentamente: «Nuestra revolución por otra parte ha tenido un aspecto tan importante, que no es posible sofocarla por la fuerza. México, Perú, Chile, Buenos Aires, Nueva Granada y Venezuela forman hoy, por la identidad de sus principios y sentimientos, una liga formidable incapaz de ser destruida, por más que lo intenten sus enemigos. Si hubiéramos de considerar aisladamente algunas de estas partes, podríamos calcular de otro modo. Debe ser un gran consuelo para nosotros saber que cualquier ultraje que se haga a una pequeña porción del suelo colombiano será vengada por infinidad de pueblos hermanos esparcidos sobre el Nuevo Hemisferio». A ese

nuevo hemisferio se le llama entre nosotros colombiano, de acuerdo con la expresión inventada por Miranda.

Poco antes de la primera victoria que obtuvieron los republicanos venezolanos el 28 de mayo de 1814 en el campo de batalla dos veces histórico de Carabobo, Bolívar decidió enviar a Londres una misión diplomática, encargada de solicitar del gobierno inglés el reconocimiento de Venezuela como Estado libre e independiente. Confió esa misión a un pariente suyo, Lino de Clemente, que era oficial de marina, y al coronel George Robertson, inglés, antiguo secretario del gobernador de Curazao y quien había servido en nuestras filas. Los emisarios no pudieron ir más allá de San Tomas, cuyo gobernador, el general Maclean, no sólo se negó a darles facilidades para continuar su viaje hacia Europa, sino que los expulsó violentamente de la isla. Maclean creía que ese era el modo de aplicar las instrucciones que habían recibido las autoridades británicas de las Antillas de guardar la neutralidad.

Por otra parte, los ingleses, que conocían la verdadera situación de los partidos en lucha de Venezuela, tenían serias dudas sobre la estabilidad y el porvenir de nuestro Estado republicano. Y esas dudas se transformaron en certidumbre cuando el 15 de junio, Bolívar y Mariño fueron batidos en la batalla de La Puerta, y Caracas y el occidente del país cayeron de nuevo en poder de los realistas.

El postrer pensamiento que en esa época tuvo Bolívar en lo que se refiere a las relaciones exteriores de Venezuela, que se encontraba en las últimas, fué enviar a buscar socorros militares en las Antillas inglesas al ilustre Pedro Gual, en compañía de otro Robertson, negociante de Curazao y conocido ya por sus concomitancias con Miranda. Ignoramos cuál fué la suerte de ese inútil proyecto diplomático del Libertador, quien, por lo menos, estaba ya preso en el torbellino de la derrota, y no había de tardar en dejar el país en unión de Mariño.

Esta segunda reconquista realista de Venezuela, que trajo consigo la caída de nuestra Segunda República, no hizo, sin embargo, cesar la actividad diplomática de los republicanos. Reducidos a Güiria, en el límite extremo oriental del país, intentaron, por órgano de Bideau, guardar el contacto con el gobernador de Trinidad y obtener de él si no socorros, cosa que parecía imposible, por lo menos una actitud amistosa, comprensiva como diríamos hoy, con respecto a

los numerosos patriotas que, huyendo de las terribles represalias de sus enemigos, trataban de refugiarse en la isla. No tengo aquí la posibilidad de extenderme sobre las conversaciones que entonces tuvieron lugar entre sir Ralph Woodford y Bideau, quien se había atribuído el poder de hablar en nombre de los republicanos. De otro lado, la toma de Güiria por el español Morales y la huída del francés pusieron término a esta última y precaria supervivencia de la patria venezolana independiente.

Sin embargo, aunque vencida, la revolución no estaba muerta, puesto que vivía el Libertador y cerca de él, en el destierro o al frente de guerrillas irreductibles que hostilizaban a los realistas, subsistía un puñado de héroes, militares o civiles, decididos a ayudarle a reemprender la lucha y a libertar de nuevo al país. En 1816, Bolívar, que había recibido un socorro inapreciable de Pétion, presidente de Haití, desembarcó otra vez en Venezuela. Mariño era entonces su segundo y con ambos volvía al combate todo cuanto tenía de notable en oficiales y en hombres políticos el partido de la independencia. Abordamos ahora un nuevo período de nuestra historia que denominaremos, por cuidar de la lógica y porque la expresión parece corresponder exactamente a la realidad, la Tercera República de Venezuela. Este período se extiende desde la Asamblea reunida el 6 de mayo de 1816 en la Villa del Norte de la isla de Margarita, hasta 1819, año de la proclamación por el Congreso de Angostura de la República de Colombia; de la Gran Colombia, que absorbió hasta la muerte del Libertador en 1830 todas las provincias venezolanas, neo-granadinas y ecuatorianas. De la política exterior de esta Tercera República de Venezuela, es de lo que voy a hablaros en la última parte de nuestra conversación de hoy.

El año 1815 que vió la llegada a Venezuela de la expedición del general Morillo, compuesta por más de 10.000 soldados de línea, fuertemente organizados y apoyados por una flota apreciable, fué también año de intensa actividad diplomática por parte del gobierno español. Se trataba para él de obtener la ayuda de su aliada Inglaterra para la reconquista de América y en todo caso, y en lo que se refiere a la región del mar de las Antillas, que se diesen órdenes a las autoridades británicas de las islas, para que se abstuvieran de cualquier acto que pudiese llevar consigo ninguna especie de protección y aun de simple tolerancia hacia

los insurrectos. A este propósito hubo un diálogo interminable entre Cevallos, ministro de Estado de Fernando VII y lord Castlereagh, por órgano de los embajadores sir Henry Wellesley y el conde de Fernán Núñez. El gobierno español, decía Cevallos, se consideraría dichoso de entenderse con la Gran Bretaña «con el fin de restaurar la tranquilidad de las provincias americanas» e insistía sobre las ventajas que el comercio inglés podría sacar de semejante acuerdo. Detalle interesante: en aquel momento España se decía dispuesta a apoyar en Europa la política de Inglaterra y de Austria y se ofrecía a evitar todo acuerdo comercial con Francia. Pero Cevallos critica al mismo tiempo la conducta «contradictoria» seguida por el gabinete inglés que, fiel aliado de su país en Europa, no cesa en América, precisamente por la acción de su comercio, de estimular a los insurrectos. El ministro no vacila en afirmar que sólo el apoyo que éstos reciben de ese comercio les permite prolongar su resistencia. Los acontecimientos de Montevideo, que no tenemos por qué examinar aquí, se ponen también en el pasivo del gobierno británico por Cevallos. Fernán Núñez se queja de la ayuda recibida por los rebeldes de Venezuela y de Nueva Granada, gracias al ejercicio ilegal del comercio británico en esas regiones, y por el suministro de armas y otros abastecimientos, así como por la tolerancia concedida en los puertos de las islas a los pabellones republicanos. Tenemos razones valederas para creer, escribía Cevallos a Wellesley, que por parte del gabinete británico existe «una tendencia a considerar como independientes a los llamados gobiernos de Caracas y de Buenos Aires». Ahora bien, tal independencia no existe para España y los rebeldes son culpables de alta traición. Fernán Núñez, por su parte, no vacila en acusar a Inglaterra de mala fe. El gabinete inglés se defiende alegando su impotencia para fiscalizar rigurosamente la conducta aislada de los súbditos de la Corona en América.

Mediado el año, Cevallos informa de nuevo al embajador Wellesley del deseo del Rey Fernando de ver a la Gran Bretaña ejercer sn mediación entre España y sus provincias de ultramar. Sir Henry solicita entonces del ministro de Estado que tenga a bien presentar por escrito sus sugestiones. Algunos meses después dejó su embajada y en un informe final de conjunto podía decir ya a lord Castlereagh: «La expedición del general Morillo, enviada con enormes gastos

y compuesta por las mejores tropas de la Península, parece haber fracasado en su primer objetivo, que era el de restablecer la autoridad española en Caracas; al mismo tiempo que las severidades innecesarias que ha ejercido con respecto a los habitantes, han contribuído mucho a exasperar los sentimientos de éstos contra la Madre Patria». En realidad en el momento en que sir Henry escribía ese informe Morillo no había fracasado todavía en su empresa llamada de «pacificación» y el territorio venezolano estaba casi enteramente en poder de los realistas. Aquí se sitúa el desembarco de Bolívar en la Margarita con su expedición procedente de Haití; un nuevo período se abre entonces en la historia de las relaciones de la República venezolana resucitada, con la Gran Bretaña primero y con los Estados Unidos a continuación. Sólo últimamente, gracias a la presentación de ciertos documentos inéditos o poco conocidos y al estudio de otras piezas publicadas hasta ahora sólo en inglés, ha sido posible reconstituir casi por completo, el expediente de esta fase de nuestra diplomacia.

Con fecha 21 de junio de 1816, desde la ciudad de Carúpano, el Libertador escribe al gobernador de Trinidad para informarle de la llegada de su expedición. Le anuncia la intención que tiene de poner término a la guerra a muerte que desolaba la región hacía años, pero se guarda de hablarle de la ayuda que había recibido de Pétion y de toda alusión a la libertad de los esclavos, cuestión que, como ya sabemos, preocupaba mucho a las autoridades británicas de las islas. Después, Bolívar deja la región oriental del país y emprende el ataque de la de Caracas por el puerto de Ocumare. En un documento inédito, que se encuentra en los archivos de La Haya y del cual tengo a la vista algunos extractos, aparece que el Libertador, en medio de las peripecias de esa campaña que desgraciadamente debía fracasar, intentó una gestión de carácter diplomático cerca de las autoridades de la isla de Curazao, de nuevo en poder de los holandeses. Delegó a Luis Brión, a quien había hecho almirante de su escuadra y que era súbdito holandés, con misión de negociar con el gobernador el reconocimiento de la bandera venezolana, es decir, de la nueva República. Bolívar ofrecía en cambio un privilegio de libre comercio por una duración de treinta años. El gobernador se negó a conceder semejante reconocimiento, pero prometió estimular el

comercio a condición de que se hiciera bajo pabellón de naciones que tuvieran relaciones normales con Holanda.

Por su parte, el general Mariño, a iniciativa propia e independientemente de Bolívar, va a continuar el diálogo con sir Ralph Woodford, gobernador de Trinidad. Mariño había marchado de Carúpano a la región de Güiria, su feudo personal, a fin de reclutar soldados para reforzar el pequeño ejército libertador, y uno de sus primeros cuidados fué, aun antes de que Bolívar saliese para Ocumare, escribir a sir Ralph. Ante la nueva irrupción de los patriotas sobre el vecino continente, el gobernador sentía revivir sus dos principales preocupaciones: dar seguridades al comercio insular e impedir la fuga de los esclavos atraídos por las promesas de liberación; y decidió enviar ante Mariño una misión compuesta del capitán Stirling, comandante de la corbeta de guerra *Brazen*, y del capitán de puerto de Puerto España, Mathison. El general patriota entregó a esos emisarios un proyecto de convenio escrito de su propia mano, en el que decía actuar «en nombre de los Pueblos Independientes de Venezuela», y con arreglo al cual se resolvían satisfactoriamente para ambas partes, las dos cuestiones antes mencionadas. Este instrumento diplomático, que Mathison parece decidió autorizar con su inicial, debe figurar entre las piezas más notables de la vida diplomática de nuestro país. Semejante actividad había de suscitar por parte del gobierno español una reacción tal que, por sí sola, bastaría para señalarnos su importancia. En efecto, el 24 de abril de 1817, el ministro de Estado Don José de León y Pizarro protestó ante el embajador de Inglaterra contra ese acuerdo que, decía, «parece concluído entre el gobernador de la Trinidad y el general Mariño, en nombre de los Pueblos Independientes de Venezuela». El Rey Fernando no lograba explicarse, agregaba Pizarro, que las autoridades británicas vieran con ojos propicios los progresos de la rebelión en América, pues eso no podía evidentemente conciliarse con los «Tratados de Alianza que unían a las dos Coronas». Campuzano, encargado de Negocios en Londres, apoyó vigorosamente la protesta contra esa «convención concluída entre el gobernador británico de la Trinidad y el rebelde español Santiago Mariño». El gobierno inglés dió explicaciones más o menos oscuras y sir Ralph Woodford se defendió asegurando que no se trataba de una convención, sino de una proclama de

Mariño, es decir, de un papel unilateral que no comprometía su responsabilidad.

Pero, precisamente en el momento en que se producían esos altercados entre los gobiernos español e inglés, el general Mariño, ayudado y aconsejado por un grupo de ilustres patriotas, tomaba otra iniciativa mucho más considerable desde el doble punto de vista de la política interna venezolana y de nuestras relaciones diplomáticas con el exterior. El 8 de mayo se reunió en la pequeña ciudad de Cariaco, una asamblea que se dió a sí misma el nombre de congreso y que los historiadores han querido llamar despectivamente, «congresillo». Esa asamblea decretó la restauración del régimen federal instituído en 1811 por la Primera República venezolana; formó un gobierno tripartito, del cual formaba parte Bolívar, y decidió entrar inmediatamente en relaciones diplomáticas oficiales con la Gran Bretaña y los Estados Unidos.

Bolívar estaba realizando entonces una campaña a orillas del Orinoco, en Guayana, provincia que no había de tardar en libertar y de la que hizo la verdadera base militar y la sede definitiva del futuro gobierno de la República. Desaprobó la obra efectuada en Cariaco fuera de su intervención personal, por considerar que el sistema federal era absolutamente inaplicable, dadas las circunstancias en que se encontraban los asuntos públicos, e incompatible con la dirección eficaz de la guerra libertadora. Además, el general Morillo se encargó por su parte de batir a Mariño y de dispersar las autoridades de Cariaco.

Sin embargo, aquel gobierno efímero, que nuestros historiadores han tratado con severidad excesiva y un poco precipitada, tiene considerable importancia en nuestra historia diplomática, porque encontró el medio de entablar conversaciones oficiales con los Estados Unidos y con Inglaterra. Hasta ese momento y después de la caída de la Primera República, en 1812, en Venezuela no había habido, a los ojos de las potencias extranjeras, sino generales y caudillos que luchaban con fortuna vacilante contra los ejércitos realistas. A partir de Cariaco, la situación se modificó. El Congreso o «Congresillo» se había reunido por iniciativa del canónigo chileno Cortés de Madariaga, que había contribuído grandemente al comienzo de nuestra revolución y que, libertado de su prisión española por influencia de los ingleses, había llegado al campamento de Mariño diciéndose por-

tador de un mensaje de las autoridades británicas de las Antillas, quienes solicitaban de los patriotas venezolanos que constituyeran un gobierno civil como condición indispensable para obtener su apoyo y quizá el reconocimiento formal de nuestra independencia. Por esta razón, salieron emisarios para Washington y Londres, portadores de cartas oficiales del nuevo Presidente de la República Federal Venezolana, Francisco Xavier Mayz, para el Presidente de los Estados Unidos y para el Príncipe Regente de Inglaterra. Aquí hemos de indicar, sobre todo, cómo reaccionó el gabinete británico ante las gestiones de los patriotas.

Para empezar, el nuevo gobierno de Venezuela se apresuró a tomar medidas favorables al comercio inglés y norteamericano, reduciendo al 6 % la tasa de derechos de aduana para las mercancías procedentes de Inglaterra y los Estados Unidos, y ofreció protección especial a los súbditos y ciudadanos de esas naciones que quisieran establecerse en nuestro país. Eran muestras aquellas de su voluntad de hacer todo lo posible a fin de llevar al camino del reconocimiento de la independencia de la República a las dos potencias que se tenía mayor interés en ver abrazar nuestra causa.

El secretario de Estado venezolano Bezares, envió a lord Castlereagh las actas y decretos de las nuevas autoridades, así como una carta dirigida personalmente por el presidente Mayz al Príncipe Regente. Esta comunicación embarazó bastante a Castlereagh, quien la puso en conocimiento del ministro de Estado español, Pizarro, por medio de las embajadas respectivas. «Como el recibo de tal carta por el Príncipe Regente, escribía el jefe del *Foreign Office*, habría podido considerarse equivalente al reconocimiento de aquel gobierno como Estado independiente, la devolví sin abrirla a la persona comisionada para entregármela, y a fin de prevenir equivocaciones, di a ese individuo la adjunta nota verbal, contentiva de lo que le había dicho en conversación sobre la materia de la comunicación de que fué encargado». No he encontrado en el informe la nota verbal a que hace referencia Castlereagh, pero hay un proyecto de respuesta al agente del gobierno venezolano que supongo será el que se adoptó finalmente y cuya traducción reproduzco aquí: «El gobierno británico ha manifestado repetidamente que está pronto a interponer sus buenos oficios con el propósito de traer una reconciliación entre España y las Provincias

españolas de Sur-América, y ve con profunda pena la continuación de las infelices diferencias que prevaleceh entre ellas hace tanto tiempo. Durante todo este aflictivo conflicto, el gobierno británico ha mantenido la mas estricta e invariable neutralidad. En consecuencia, conforme a ésta, no puede recibirse la carta dirigida por el Presidente de la República de Venezuela a Su Alteza Real el Príncipe Regente; pero la disposición del gobierno británico a contribuir por todos los medios a su alcance a la restauración de la tranquilidad en Sur-América permanece inalterada, y el gobierno británico está pronto a dar efecto a esta disposición siempre que aparezca que pueda emprenderse con esperanzas de buen éxito».

De esta manera la iniciativa venezolana proporcionaba al gobierno inglés nueva ocasión de insistir en su viejo proyecto de mediación, que, por otra parte, se había insertado, digámoslo así, en las negociaciones diplomáticas generales destinadas a resolver lo que se seguía llamando la cuestión colonial española y que una nota del conde de Fernán Núñez, embajador de España en París, había puesto de nuevo en el primer plano de la política europea por julio de 1817. Por medio de esta nota y con motivo de las actuaciones de las autoridades portuguesas en la región del Río de la Plata, Fernando VII pedía la intercesión de las grandes potencias para poner término al conflicto.

El 30 de setiembre de ese mismo año Pizarro contestó a la nota del embajador de Gran Bretaña referente a las comunicaciones del gobierno venezolano de Cariaco. El ministro de Estado daba las gracias a lord Castlereagh por su amable confidencia, pero afirmaba no comprender el género de neutralidad que quería observar el Príncipe Regente entre Fernando y sus súbditos rebeldes. Su Majestad Católica, escribía Pizarro, «no combina en modo alguno» el hecho de que el gobierno inglés no reconozca a los insurrectos como a una potencia independiente y que al mismo tiempo hable de neutralidad en lo que a ellos se refiere. Además, el *Foreign Office* en sus notas a los insurrectos daba muestras de una especie de deferencia que desaparecía en cuanto se trataba de comunicaciones dirigidas al gobierno español. Todo esto molestaba al gabinete de Madrid que declaraba para terminar, que nunca consideraría la neutralidad proclamada por Inglaterra, y que quizá podía explicarse por circunstancias de hecho, como un derecho fundado en princi-

pio alguno de política, de derecho de gentes, ni de utilidad para los legítimos gobiernos.

En realidad las relaciones diplomáticas entre España y Gran Bretaña se habían modificado profundamente desde la caída del Imperio napoleónico y a causa de las nuevas bases del estatuto político de Europa, tal como habían sido formuladas en el Congreso de Viena. Por otra parte, el gobierno inglés, así como su opinión pública, alimentaban sentimientos muy poco simpáticos hacia Fernando VII, que había abolido la Constitución de Cádiz y aparecía como déspota absoluto.

A ello se agregaban las necesidades del comercio y la posición adoptada por Inglaterra ante la Santa Alianza. Este conjunto disminuía enormemente el valor real de los tratados que todavía unían a las cortes de Londres y de Madrid. Además, los triunfos crecientes de los patriotas hispanoamericanos y las promesas de estabilidad que ya parecían ofrecer algunos de nuestros países, inclinaban cada vez más a los ingleses, así como a los americanos del Norte, a considerar seriamente la posibilidad de una independencia total y completa de los nuevos Estados. Sin embargo, el reconocimiento de esta independencia tardará todavía bastantes años, y mientras tanto la idea de la mediación en el conflicto alimentaba sin cesar la conversación entre las grandes potencias. Claro está que Inglaterra deseaba esta mediación de una manera que nada tenía que ver con el proyecto de la Santa Alianza y sobre todo, con el del czar Alejandro, quien como se sabe practicaba una política antiinglesa.

El gobierno británico estimaba que la alianza de las potencias se había formado contra la Francia de Napoleón, pero que después de haber aniquilado a éste, no había ya por qué proseguir la lucha en común contra todas las revueltas y revoluciones que un poco por todas partes estallaban o se prolongaban en el vasto mundo. Por su parte, Alejandro concebía la alianza como una liga de soberanos para defender el principio de la legitimidad, y arrastraba consigo más o menos voluntariamente a sus colegas coronados del continente. De acuerdo con esta política había que introducir en el sistema del equilibrio mundial no sólo a Francia sino también a España, y aun pudo decirse que a los Estados Unidos. El embajador ruso en Madrid, Tatistchef, a quien mucho escuchaba Fernando VII, trató de obtener la cesión

de una base en las islas Baleares, a cambio de algunos barcos destinados a la nueva expedición para América del Sur.

Y se verá entonces a los Estados Unidos acercarse a Inglaterra, temerosos de una posible intervención rusa en las cuestiones hispano-americanas por medio de la Santa Alianza. Aparte de su interés económico, la convención anglo-americana de octubre de 1818 tendrá considerable importancia como instrumento de política común.

En lo referente a las cuestiones españolas, Luis XVIII ocupado intensamente en el arreglo de los asuntos interiores de Francia para colocarla otra vez entre las grandes potencias, sigue una política inspirada en los intereses de su Casa y en los principios que le han vuelto a colocar en el trono. Tiene que aspirar a fortalecer el de su primo de Madrid y a la pacificación de América, bajo la bandera de la legitimidad. Sin embargo, no se puede decir que en esa época la política general de Francia se haya guiado solamente por consideraciones dinásticas y personales. El duque de Richelieu, gran legitimista, es cierto, y por otra parte muy ligado con el czar, supo dar, a pesar de todo, cariz verdaderamente nacional y bastante hábil a esta política. Hubiese preferido como solución del problema hispano-americano, la constitución de las provincias rebeldes en Estados monárquicos regidos por príncipes españoles. Esta idea tomó cuerpo más tarde; pero su examen rebasaría del marco que para hoy me he trazado.

España por su parte mantenía, por decirlo así, sus posiciones y se negaba a aceptar los puntos de vista de Inglaterra. Castlereagh redactó un memorándum en el que expuso de nuevo su opinión y formuló las condiciones mediante las cuales podrían, por fin, las potencias ejercer su mediación. Pero cuando el embajador británico lo dió a conocer a Pizarro, encontró a éste irreductible: «Había tenido luego varias oportunidades de verle, informó el embajador al *Foreign Office*, y creído advertir cierta repugnancia de su parte a conversar acerca del particular. Pero ayer abandonó todo disfraz y declaró que será imposible aceptar la mediación de los Aliados sobre las bases establecidas al presente por éstos en el papel que yo le remitiera; que Su Majestad Católica no podría consentir en un armisticio con los insurgentes de América, ni admitir la mediación de los Aliados sin alguna garantía de buen éxito; que la concesión de comercio libre dió a los Aliados interés positivo en la paci-

ficación de las colonias y conviene que consideren esta cuestión seriamente, pues sufrir que América continúe en su estado presente de anarquía y confusión, podría producir al fin los mayores males a toda Europa».

Pero Bolívar no dejaba de seguir suministrando nuevos argumentos de discusión a los gobiernos de Londres y Madrid, como consecuencia de las instrucciones que enviaba a su agente oficioso en Inglaterra Don Luis López Méndez quien trataba, ante todo de obtener material de guerra e iba a dar un impulso definitivo al reclutamiento de legionarios destinados a engrosar las filas de los patriotas y permitirles completar cuadros de oficiales de los que hoy llamaríamos «técnicos».

La correspondencia referente a esta cuestión decisiva, entre Castlereagh y el duque de San Carlos, embajador de España, se extiende a un período de tres años. El gobierno inglés pretendía no poder impedir la salida de barcos con rumbo a los puertos que estaban en manos de los insurrectos, puesto que carecía de disposiciones legales aplicables a ello. Se limitó a poner alerta al agente venezolano así como también al argentino si persistían en sus actividades. Pero el tráfico y el reclutamiento continuaron a más y mejor. Castlereagh no veía otra resolución del conflicto sino que España se decidiese a conceder a sus antiguos súbditos condiciones que los hispanoamericanos creyesen más de acuerdo con sus intereses y sus aspiraciones. El ministro afirmaba estar dispuesto a aconsejar al Príncipe Regente que proclamase la obligación de los británicos de abstenerse de toda ayuda a los insurrectos, siempre que al mismo tiempo pudiese anunciar que su mediación se ejercía en condiciones cuyo liberalismo suficiente pudiera tranquilizar la opinión pública. El ministerio español, por su parte, pedía que dejasen a su país lo que Pizarro llamaba «no el mérito, sino la iniciativa natural de sus sentimientos fraternales para con los americanos». Todo era vacilación, y de aquel diálogo de sordos no era posible que resultase nada.

La reunión del Congreso de Aquisgrán tuvo innegable repercusión en Venezuela. El czar Alejandro quería discutir el asunto hispano-americano, pero Inglaterra se opuso. No se tomó en consideración una demanda directa de mediación hecha por España. Sin embargo, en América se seguían con inquietud las conversaciones más o menos secretas de los soberanos y de los gobiernos, en las cuales se aludía con

frecuencia al porvenir de nuestros países. Desde su campamento, el general Mariño lanzaba un llamamiento a la concordia de los patriotas en el momento, como él decía, en que «las grandes potencias de Europa se unen para destruir nuestra República». Mientras tanto, el gobierno establecido por Bolívar en Angostura, seguía ya una política exterior coordinada y debatía oficialmente las cuestiones de interés para nuestro país con los Estados Unidos y al mismo tiempo con las autoridades inglesas de las Antillas. A esas alturas el Libertador había logrado sujetar ya definitivamente a la fortuna, e impuesto a todos su fuerte personalidad y su indiscutible poder. El presidente Adams, había reconocido de hecho a aquel gobierno y trataba con él. Bolívar había nombrado un representante diplomático en Washington.

El Libertador, con el fin de precisar la posición que tomaba Venezuela ante las medidas que proyectaban determinados soberanos de Europa para ayudar a Fernando VII en la reconquista de América, publicó el 20 de noviembre de 1818 un documento de suma importancia, y que, por mi parte, no dudo en calificar como la Segunda Declaración de Independencia Venezolana. Después de comprobar que «toda la América, y muy particularmente Venezuela, está convencida de la imposibilidad absoluta en que se halla España de restablecer de ningún modo su autoridad en el continente», Bolívar declaraba: "El pueblo de Venezuela «que desde el 19 de Abril de 1810 está combatiendo por sus derechos; que ha derramado la mayor parte de su sangre y cuanto es caro y sagrado entre los hombres por recobrar sus derechos soberanos, y por mantenerlos ilesos, como la divina Providencia se los ha concedido, está resuelto el pueblo de Venezuela a sepultarse todo entero en medio de las ruinas si España, Europa y el mundo se empeñan en encorvarlo bajo el yugo español».

En cuanto a Venezuela, después de esto, los proyectos de mediación, lo mismo si ésta era puramente inglesa o resultado de combinaciones entre Inglaterra y las potencias continentales europeas, dejaban de ofrecer el menor interés diplomático. Lo que se intentó luego para tratar de poner término a la guerra forma otra página de la diplomacia hispanoamericana, que, por lo que a nosotros se refiere, entra necesariamente en la historia de la Gran Colombia, república que no tardaría en constituirse.

VI

RECONOCIMIENTO DE LA INDEPENDENCIA DE LA GRAN COLOMBIA POR INGLATERRA [1]

El coronel John Potter Hamilton, comisionado británico, llegó a Bogotá el 2 de marzo de 1824, en compañía del coronel Patrick Campbell y del secretario Jack Cade. Habían salido de Santa Marta el 7 de enero, escoltados hasta La Ciénaga por un pelotón de lanceros y húsares, que puso a su disposición el gobernador coronel Gaida. La navegación del Magdalena —dice Hamilton, en su nota de 7 de marzo a Joseph Planta, secretario permanente del *Foreign Office*— «es *triste tarea* para europeos, por el calor excesivamente opresivo y los bancos del río infestado por enjambres de mosquitos». Detalle trágico: «Mr. Henderson (nombrado cónsul general inglés en Colombia) perdió su hijo mayor, ardiente chico de quince años, que fué arrebatado por un caimán mientras se bañaba cerca de la aldea de Barrancas». Aquel funesto accidente hizo que Henderson retardase su ida a Bogotá, donde no llegó sino el 30 del mismo mes de marzo.

Bajaba por el Magdalena y de regreso a su país M. Charles S. Todd, quien acababa de ejercer funciones de agente confidencial de los Estados Unidos en Bogotá, dejando allí muy mala impresión, por las desagradables relaciones que llevara con don Pedro Gual, ministro colombiano de Relaciones Exteriores. Desde Kingston, en Jamaica, Tood infor-

1. Lectura dada el 16 de enero de 1956 en el *Instituto de Altos Estudios de América Latina* de la Universidad de París.

mó al secretario de Estado Quincy Adams que en su trayecto fluvial había encontrado a Hamilton y a Campbell, quienes «iban a examinar la naturaleza y estabilidad probable del gobierno existente», y a preparar el reconocimiento de Colombia por Inglaterra.

El vicepresidente Santander recibió a la misión británica «en su trono, rodeado por los ministros y por generales, coroneles, etc.». Hamilton dijo un corto discurso en inglés y le presentó una de las tabaqueras de que llevaba amplia provisión para regalar a nuestros próceres, destinando al Libertador «una muy primorosa». Santander le hizo sentar a su derecha, y le respondió en español «de muy graciosa manera». El comisionado agrega: «Me han dicho que el vicepresidente es hombre de algún talento, de mucha firmeza y decisión de carácter, y también que es grande amigo del presidente Bolívar. No he oído noticias del Sur (Perú). Bolívar había pasado algún tiempo en Lima; pero creo que ahora ha salido a campaña contra los españoles. Tiene cerca de diez mil soldados de tropas colombianas en el Perú, y su ejército monta alrededor de diez y ocho mil hombres. Oigo decir que no hay allí más de tres mil españoles en el ejército de Laserna y que el resto son montañeses e indios».

El cónsul Henderson fué a su vez recibido por el doctor Gual el 1.º de abril y presentado el 5 siguiente al vicepresidente Santander. Al remitir a éste su comisión. Henderson opinó sobre las instituciones políticas de la República en términos que bastan para explicar su conducta futura al respecto: «Colombia se ha distinguido preeminentemente por la adopción de una constitución por todos títulos adecuada a hacer perfectamente felices a sus ciudadanos, abriéndoles en la plenitud de la libertad las gloriosas tareas de la educación, agricultura y comercio, como también la plena expresión de sus opiniones en todos los intereses políticos de su país». El rey y el pueblo británicos no podían menos de hacer los más fervientes votos por el afianzamiento «de tan liberales instituciones», y el cónsul no dudaba de que los colombianos seguirían, en materia de libertades públicas, el ejemplo de Inglaterra. La unión de ésta con los Estados Unidos para la defensa de los aludidos principios contra la política reaccionaria de Francia y España, debía, por otra parte, garantizar a Colombia sobre la suerte de «su bien ganada libertad». Santander respondió que las relaciones anglo-colombianas se afirmarían cada vez más amistosas e indicó la conformidad de intereses de ambos países.

Por su parte el gobierno de los Estados Unidos había reconocido desde el año anterior a Colombia como país soberano, y la llegada de los comisionados británicos a Bogotá iba a abrir un nuevo campo a la rivalidad entre Londres y Washington, pero a demostrar al mismo tiempo y sobre todo la concordancia de los intereses e ideas de ambas capitales en la cuestión de la independencia de los Estados latinoamericanos. Por diciembre de 1821, el presidente Monroe había comprobado en su mensaje al Congreso que España no llegaría ya a someter sus colonias por la fuerza. Un año más tarde, Quicny Adams hizo saber al gobierno español que el norteamericano se disponía a entablar relaciones diplomáticas con los nuevos Estados; pero que se dejaría a salvo el derecho que decía haber España de restablecer su autoridad sobre ellos, si tenía medios para ello. Esta última concesión desapareció cuando Monroe, ante la amenaza francesa e incitado por Canning, formuló su famosa «doctrina».

El primer ministro acreditado por los Estados Unidos en Colombia, Richard C. Anderson, llegó a Bogotá en enero de 1824. Como era natural, iba a seguir con particular interés los pasos de los comisionados británicos, y en su correspondencia con el citado secretario de Estado Quincy Adams se halla más de un pormenor aprovechable para la crónica de la misión de aquéllos.

En su nota de 18 de marzo, Anderson decía que, según rumores, Hamilton y Campbell no se limitarían a examinar la cuestión del reconocimiento dentro de los límites a que aludía Todd, sino que también llevaban poderes para concluir un tratado de comercio, cosa que, como veremos, no era exacta para entonces. «El doctor Gual —agrega el ministro norteamericano— me ha hablado últimamente con frecuencia de la aprensión que tiene de que aquellos caballeros le hagan proposiciones de carácter embarazoso. Conviene de buena gana en que su gobierno anhela muchísimo obtener de Inglaterra el reconocimiento en la forma más pública y oficial; pero teme, no obstante, que se le proponga concluir un tratado de comercio antes de otorgar el reconocimiento y, además, que los términos de esa proposición sean tales que Colombia no pueda aceptarlos. Me ha expresado su poco deseo de entrar en negociaciones comerciales, aunque puedan considerarse como un reconocimiento de la independencia, mientras Inglaterra no haya colocado a los dos países en un plano de igualdad mediante el reco-

nocimiento previo y gratuito. Observo, sin embargo, que no ha dicho nunca categóricamente que exigiría tal declaración como requisito indispensable». Estas palabras de Anderson son una prueba más de la grande inteligencia y sabiduría con que Gual trataba los negocios diplomáticos; y refuerzan, por otro lado, la observación que haremos sobre la ambigüedad de términos que ofrecen las instrucciones de Canning y el tratado mismo.

Instalado en Bogotá, el coronel Hamilton dióse en primer lugar a observar los hombres y las cosas. Desde luego, utiliza la circunstancia de que sólo existen en la capital como edificios hermosos la catedral y los monasterios, para declarar que: «Los republicanos colombianos no han sido todavía capaces de deshacerse de los monjes y frailes, de los cuales hay en Bogotá de mil a dos mil; y en el convento Bello están repicando día y noche». Y, como sucede ordinariamente con los anglicanos furiosos antipapistas, no puede faltar el comentario: «Sospecho que la superstición conserva su cetro de hierro sobre la masa del pueblo, y el gobierno juzga prudente tratar de desarraigar poco a poco estos prejuicios». El «poco a poco» está en español en el texto.

En nota de 9 de abril encontramos interesantes apreciaciones del comisionado sobre los ministros colombianos. Gual, ministro de Relaciones Exteriores, quien recibió con gratitud la inevitable tabaquera, es «hombre de talentos de primera clase, habla francés e inglés muy bien, y residió cerca de siete años en los Estados Unidos. Pedro Gual es muy amable en sus maneras y se le considera como patriota desinteresado. Tengo entendido que desea ser enviado a Inglaterra como ministro de la República de Colombia, cuando la Gran Bretaña reconozca la independencia de este país». Restrepo, ministro de lo Interior, tiene «considerables talentos y es infatigable trabajador en su puesto; al mismo tiempo está escribiendo la historia de la revolución colombiana, y he oído decir que trabaja por entero lo mismo en esta tarea. Habla francés pasablemente bien, y residió durante dos años en los Estados Unidos». Castillo, ministro de Hacienda, «es hombre de marcada capacidad natural «pero un poco perezoso» (esta última frase está en francés y entre comillas en el texto). Castillo no ha salido nunca de Colombia, no habla sino español, tiene maneras corteses y afables. Dícese que probablemente sucederá al actual vicepresidente». Briceño Méndez, ministro de Guerra y Marina «es apli-

cado en sus hábitos, especialmente parcial hacia los ingleses y detesta a todos los franceses; habla sólo español, pero lee y escribe inglés y francés tolerablemente bien; es gran favorito de Bolívar y persona de disposiciones amables y moderadas».

Meses más tarde, en carta privada al nombrado Planta, fecha 8 de marzo de 1825 y a la cual volveremos a referirnos, Hamilton confirma o amplía sus opiniones sobre algunos de los ministros, arañando, de paso, a la sociedad bogotana: «Hombres y mujeres se visten de manera extravagante y con ostentación, pero pocos de ellos conocen la palabra hospitalidad. ¡El ministro de Hacienda, Castillo, no ha dado nunca una comida desde nuestra llegada a Bogotá, aunque ha comido conmigo por lo menos ocho o nueve veces! En todas partes hay quejas contra el señor Castillo a causa de su desidia y de su «*mañana system*» (lentitud) en los asuntos y, de acuerdo con lo que he oído decir a todos, creo que está lejos de ser incorruptible». Hamilton opina que, en general, «un duque de Sully hace mucha falta en estos momentos en Colombia, así como un buen oficial de marina a la cabeza del departamento de Marina, pues los contratos navales son ruinosos para la República a consecuencia de la ignorancia de la persona que se ocupa en los negocios respectivos». De Soublette, recién designado como ministro de la Guerra y cuya llegada a Bogotá se anunciaba, Hamilton escribía: «Oigo decir que es hombre conocedor de su oficio, que habla francés corrientemente y es muy caballeroso de maneras, *rara avis* en Colombia». Briceño Méndez «es infatigable en el cumplimiento de sus deberes de ministro», y «hombre manso, amable y gran favorito de Bolívar, a quien ha servido en muchas de sus campañas como jefe de estado mayór». Deja el ministerio a causa de su mala salud.

El coronel Hamilton hablará también del Libertador en esta nota de 8 de marzo, al expresar su esperanza de que regrese a Colombia, una vez terminada la guerra del Sur: «Hasta el presente —dice— no tenemos ninguna noticia del Perú. Supongo que El Callao está en vísperas de rendirse y que entonces podremos esperar tener aquí a Bolívar. Confieso que estoy impaciente de conocer a este hombre extraordinario y todas las clases en Colombia lo están por su retorno. Su edecán el coronel Santamaría, quien llegó del Perú con la noticia de la gran victoria de Ayacucho, dice

que Bolívar se puso frenético de alegría cuando recibió los despachos del general Sucre; que inmediatamente se arrancó el uniforme y juró que no volvería nunca a usar casaca militar; que entonces bailó en su cuarto y ordenó a todo su estado mayor y a sus servidores que se embriagasen con champaña. Y tengo entendido que el presidente dió ejemplo en esta ocasión, aunque en general es hombre templado y no bebe más de un cuartillo de vino». Hamilton transcribe el siguiente croquis del Libertador: «Bolívar tiene reputación de ser un *garçon de bonne fortune* (en francés en el texto. Nos parece que en este caso se dice: *à bonnes fortunes*) entre las damas americanas; y hay en Bogotá dos o tres mujeres muy lindas sobre quienes circulan chismes escandalosos por su intimidad con el presidente de la República. Pienso que hay un poco de ostentación en la renuncia de Bolívar ante el Senado de su cargo de Presidente de la República Colombiana; y muchas gentes opinan que este ofrecimiento es mera maniobra, puesto que sabía muy bien que no sería aceptado. El rasgo hermoso del carácter de Bolívar es la generosidad ilimitada, cosa tanto más notable cuanto que, en general, los criollos son mezquinos y aficionados al dinero».

La nueva de la victoria de Ayacucho había sido ya transmitida por Hamilton a Canning en lacónica nota de 28 de enero: «Esta mañana llegó un correo con la importante noticia de que el general Sucre derrotó al general español Canterac, después de memorable batalla, y que todo el ejército español capituló. El edecán de Bolívar ha llegado a Popayán portador de despachos para el gobierno colombiano».

El gobierno no ofreció a los diplomáticos ingleses ningún presente, según observa Hamilton, quien atribuyé aquella parsimonia a lo vacías que estaban las arcas públicas. Pero el vicepresidente les dió «una suntuosa comida» de cerca de cincuenta cubiertos, con asistencia de los ministros y la mayor parte de «los más inteligentes» miembros del Congreso. Todo salió muy bien y se pronunciaron excelentes brindis por la nación inglesa. Decididamente, «los colombianos son muy devotos de Inglaterra».

Aquel amor hacia Inglaterra, parece fortificarse a medida que se precisa el temor a Francia. «Sospecho muchísimo —escribe Hamilton al mismo citado Planta, el 16 de abril— que los agentes y el oro franceses serán empleados activamente en la isla de Cuba y en la costa del mar Caribe, con

la esperanza de efectuar en Sur-América una revolución en favor de alguna de las ramas de la familia de Borbón. Me contenta creer que el gobierno de Colombia está determinado a vigilar estrechamente a todo francés que pueda desembarcar en este país. Ahora reside en Bogotá un coronel Desménard, francés, cuyo objeto *ostensible* al venir a Colombia fué concluir arreglos con este gobierno para la confirmación del empréstito hecho por los señores Powles, Jones y Cía. El coronel es hombre sagaz, inteligente y amable, pero parlanchín, como muchos de sus compatriotas (en francés en el texto: «*un babillard*»). Fué antiguamente edecán del mariscal Ney, y luce la insignia de la Legión de Honor y la cruz de San Luis. He oído decir que el señor Pedro Gual, ministro de Relaciones Exteriores, lo hace vigilar por sus agentes».

Jean-Baptiste Esménard, Déménard o, en fin, Desménard según también se escribe ordinariamente su nombre, es aquel oficial francés que sirvió a Carlos IV al principio de la Revolución francesa y luego, bajo el Rey José, fué edecán de Murat y de Ney. Berthier lo hizo arrestar, por «causa desconocida», dice el Larousse. A la caída del Imperio, pasó a América y prestó servicios a Colombia. Vuelto a Francia, donde murió en 1842, se metió periodista y tradujo las Memorias de Godoy. Era hermano del poeta Joseph-Etienne Esménard. Poseemos copia de algunos documentos inéditos pertenecientes a la colección de nuestro amigo G. F. Pardo de Leygonier, importantes para fijar la naturaleza de las operaciones que entonces llevaron al francés a Colombia y que demuestran se interesaba sobre todo en cuestiones económicas y financieras y ello, precisamente, de acuerdo con los compatriotas de Hamilton, con quienes había hecho causa común. La primera de estas piezas es una carta escrita por Desménard a los directores de la «Asociación de Agricultura», fechada en Londres el 20 de octubre de 1821, y en la cual se trata de concesiones para la colonización y explotación de tierras en la nueva República, obtenidas por sociedades suizas y francesas. Habría gran interés en dedicar a este asunto un estudio especial que apenas podemos aconsejar aquí. La segunda pieza es otra carta de Desménard a Powles, socio de la casa que ha contratado el empréstito colombiano, y que el francés va en efecto a representar en Bogotá. Está fechada en Falmouth, el 28 de octubre de 1822, y en ella se habla del envío de una fragata

que, «por su fuerza sola daría súbitamente la superioridad a la marina de Colombia». Para terminar, Desménard pide que se le remita al puerto, con toda urgencia, la caja de sus uniformes que debe haber llegado ya de París. También pertenece a la citada colección una *Memoria sobre el estado militar de la República de Colombia*, escrita por el coronel en francés y en París, algunos años después, el 28 de junio de 1827 exactamente, y que tiene valor considerable, tal vez único, para el conocimiento de la situación militar del país en esa época. En una de nuestras obras utilizamos tal memoria, citada aquí sólo porque la exactitud de los datos y la perspicacia de las observaciones que contiene, comprueban que Hamilton tenía razón de ver al francés como persona temible y que podía ocuparse en algo más que empréstitos.

Sea lo que fuere, el coronel Desménard llevó al Libertador una carta de presentación firmada por el abate De Pradt, sin fecha, a la cual respondió aquél, desde Guayaquil, el 14 de junio de 1823. El 17 de noviembre siguiente, Peñalver escribió a Bolívar: «Con singular gusto he recibido tu apreciabilísima carta, incluyéndome copia de la que recibiste del obispo de Malinas, De Pradt, cuyo original había yo visto por haber estado alojado en mi casa (de Valencia) M. D'Esménard, en su tránsito a Bogotá. Tu contestación me ha parecido admirable».

Por su carta de 2 de noviembre de aquel mismo año, y ya en Bogotá, el mismo Desménard explica cómo y por qué se ha mezclado en los asuntos colombianos. «Ligado —dice— hace veinticinco años con el hombre que V. S. eligió para que fuese a Europa (Zea) a gestionar por la causa de América y procurarle recursos financieros y políticos, debía yo, por consecuencia natural de esa unión y de los principios que siempre he profesado, unir mis débiles esfuerzos a los de mi ilustre amigo». Fué, pues, para acompañar a Zea en sus gestiones en París y sobre todo en Londres, que Desménard se separó provisionalmente del puesto oficial que ocupaba: «Aunque empleado con mi grado y agregado al Ministerio de Guerra en la Sección Histórica del Depósito General, acompañé a Zea a Londres el 11 de junio del año pasado, con licencia ilimitada, que sólo pude conseguir por la benevolencia de mi inmediato jefe el conde Guillerminot, que es hoy Mayor General en el ejército de España». Muerto Zea, «en sus brazos» Desménard se embarcó para Vene-

zuela, donde dice haber tomado parte en el sitio de Puerto Cabello: «No me despedí ni de mi mujer, a quien amo y estimo, ni del ministro de la Guerra, que sin duda va a borrarme de los cuadros del ejército francés, a causa de la prolongación irregular de mi ausencia. Y sin haber nunca puesto antes el pie en un buque, atravesé los mares con una sola idea, la de ver al hombre de América, hablar con el hombre en quien fundan ilimitadas esperanzas todas las personas pensadoras de Europa».

Todo esto parece excluir la hipótesis insinuada por el coronel Hamilton de que Desménard hubiese ido a Colombia con misión del gobierno francés; pero ello no quiere decir que en lo sucesivo no haya recibido alguna o asumido por su cuenta el papel de informador oficioso de éste.

El coronel Hamilton, escribía el 19 de abril (1824) a Planta: «Esta mañana tuve una larga conferencia con el señor Pedro Gual, ministro de Relaciones Exteriores, y advertí que este gobierno tiene considerables aprensiones acerca de una invasión de tropas francesas. Me permito transmitir a usted el extracto de una carta interceptada y dirigida a un francés que se halla camino para Bogotá como agente del gobierno de Francia. La carta está en poder del señor Pedro Gual». Es probable que Hamilton aluda aquí a Benoit Chassériau, quien venía a Colombia como agente oficioso. El extracto remitido es de correspondencia expedida de San Tomas, con fecha 20 de enero y reza: «No os hablaré de los negocios políticos, puesto que M. de Ligny no debe hablaros sino de ellos: él os anunciará la llegada a Martinica de tres regimientos que forman la vanguardia de una expedición de más de 20.000 hombres que parecen destinados a Santo Domingo». El doctor Gual confirmó sus temores a Hamilton, en nota de 27 de abril, que el historiógrafo Carlos A. Villanueva inserta y en la cual se refiere a la audiencia concedida por el vicepresidente Santander a los comisionados británicos y a las seguridades que dieron éstos de que «en caso de una invasión por parte de Francia en ayuda de España, Colombia encontraría un amigo firme en la Gran Bretaña». Gual agregaba: «Como este caso no parece estar fuera de la esfera de las probabilidades, mi gobierno desearía saber a qué términos puede extenderse aquella declaración, por lo que pueda influir en las medidas que está tomando en las actuales circunstancias. Es para mí, señor, sobremanera satisfactorio el dirigirme a V. S. en esta oca-

sión, sobre un negocio en que los intereses de uno y otro país se hallan tan íntimamente ligados».

Con despacho del 19 de mayo, dirigida esta vez a Canning, Hamilton transmitió la traducción inglesa de una nota del ministro de Relaciones Exteriores de México al ministro colombiano en aquel país. El comisionado comenta: «Este documento elucida, creo, en qué consistieron los planes y miras del gobierno francés para obtener preponderancia en Sur-América». Se trata de la comunicación que envió Lucas Alamán a Miguel Santamaría el 10 de noviembre del año anterior, en la cual se denunciaron las instrucciones secretas recibidas por los agentes franceses en América.

El coronel Campbell salió para Inglaterra, con mandato de Hamilton para informar pormenorizadamente a su gobierno acerca de su misión común. De Cartagena y con fecha 20 de julio, adelantó a Planta una relación que comentamos en cuanto atañe a nuestro tema. Digamos desde luego que, según Campbell, como según su colega, había en Colombia profundo sentimiento de amistad hacia Inglaterra, superior al que se sentía por los Estados Unidos, y ello a pesar de la vecindad de éstos, de la semejanza de forma de gobierno y de haber sido el segundo de dichos dos países el que más temprano reconociera la independencia de nuestra República.

Aquí vuelve Campbell a referirse al punto que entre otros preocupa más a la misión británica, a saber, los proyectos de intervención en Hispano-América que se atribuyen al gobierno francés. Asegura que los sentimientos de la nación colombiana hacia Francia no son nada amistosos «sobre todo desde la última invasión francesa a España». Aquellos «celos» habían aumentado por varias circunstancias, entre otras la llegada a Cartagena, en junio, de dos barcos de guerra, la fragata *Flore* y el bergantín *Gazelle*, los cuales habían pasado antes por La Guaira y otros puertos colombianos, procedentes de Martinica. En el bergantín venía Chassériau, quien «se llamaba a sí mismo comisionado del rey de Francia ante el gobierno de Colombia». Ya Campbell había hablado de Chassériau, en su nota de 30 de julio, fechada en Cartagena, cuando iba para Inglaterra: «A su llegada aquí (el francés) pidió un pasaporte para Bogotá al general Soublette, quien manda este departamento y dijo a M. Chassériau que previamente era necesario que le mostrara sus credenciales, o algún documento que confirmase

su nombramiento, a lo cual se negó M. Chassériau; y el 23 de junio la *Flore* zarpó con él para Martinica. Este señor Chassériau fué antes teniente-coronel al servicio de Colombia, y mandó una expedición contra Porto Belo, que fracasó; se le criticó mucho, y dejó el servicio, y con gran asombro de este pueblo regresó condecorado con las cruces de San Luis y de la Legión de Honor». Según escribió el ministro colombiano Salazar al secretario de Estado Quincy Adams, el 2 de julio de aquel mismo año, Chassériau había dicho a su paso por Caracas que Francia y la Santa Alianza sugerían el establecimiento de príncipes de la Casa de Borbón en Buenos Aires, Colombia y México.

De tiempo atrás Chassériau quería ir a Colombia, y Leleux, el antiguo amigo y servidor de Miranda, había escrito, de Calais, al Libertador, con fecha 27 de setiembre de 1821: «En fin, mi amigo Chassériau le entregará a usted esta carta y le dará noticias de mi suerte, si es que a usted le importa saberla. Inútil es que repita a usted que Chassériau es aquí mi mejor amigo, que pensamos de un mismo modo; que él, es otro yo. Más feliz fuera yo si pudiésemos lograr lo que él va a emprender». Y el 17 de enero de 1822, el general conde Donzelot, gobernador de Martinica, recomendó Chassériau a Bolívar en los términos siguientes: «M. Chassériau, que ha tenido el honor de conocer a V. E., pasa a Costa Firme para varios asuntos. Me apresuro a recomendarlo a su benevolencia y a suplicar a V. E. le acoja con interés y le conceda su apoyo, cuando él se encuentre en el caso de solicitar la protección y ayuda de V. E.». Sería muy interesante establecer exactamente la cronología de las andanzas colombianas de Chassériau y estudiar a fondo el origen y resultado de las misiones que le confió el gobierno francés, con vista de la documentación existente en el Quai d'Orsay. De esos papeles han hecho ya uso Villanueva para su libro *La Santa Alianza*; y el profesor William S. Robertson en *France and Latin-American Independence*.

El ministro Gual esperaba que Inglaterra reconocería muy pronto la independencia de Colombia, y así lo decía al Libertador en su carta de 25 de setiembre. Según él, en Londres sólo se aguardaba para decidir el informe de los comisionados que llevaba Campbell, quien llegaría allí en octubre. El 21 de junio, lord Liverpool había hecho una declaración favorable, al responder a cierta pregunta de lord Lansdwone.

El gobierno británico se preparaba, en efecto, a reconocer la independencia y quería informarse a cabalidad de la situación interna exacta de Colombia, procediendo con su lentitud y prudencia características. Pero el 8 de noviembre no se había aún recibido en Londres relación alguna satisfactoria del coronel Hamilton, y Canning lo marcaba así con evidente mal humor: «Con sorpresa y contrariedad considerables he advertido en el informe de usted total ausencia de cualesquiera detalles relativos al estado interno de Colombia, sus recursos e instituciones, las miras y política del gobierno colombiano y los fundamentos sobre los cuales usted forma la opinión acerca de su estabilidad que confidencialmente expresa. — Si usted compara su informe con sus instrucciones, no podrá menos de advertir cuánto ha faltado a lo que de usted se esperaba. Cuando para suplir a la deficiencia de la correspondencia de usted, pedí al coronel Campbell un informe sobre los procederes de la comisión de Su Majestad en Colombia, me enteré con extremo asombro que él no ha visto nunca las instrucciones bajo las cuales había de obrar, siendo uno de los miembros de la comisión como usted mismo».

No puede menos de observarse que, según el tenor de esta nota, Campbell había censurado verbalmente la conducta de Hamilton, no sólo hacia su persona sino también en cuanto al cumplimiento del encargo oficial que recibiera. Campbell probará en el porvenir ser hombre de intrigas y de difícil comercio con sus colegas y subalternos en el servicio. Dejemos de lado tal querella y el establecimiento de las responsabilidades respectivas. Sin embargo, señalemos el hecho de que Hamilton, según reza la nota que dirigió a Canning el 5 de julio, contaba, precisamente, con que «el teniente-coronel Campbell, portador de estos despachos, está por entero capacitado para dar a usted toda información sobre el estado presente de la República de Colombia». Además, Hamilton recomendaba vivamente su compañero al «favor y protección» del ministro y elogiaba su actividad y celo. Campbell, en cambio, no volvió a escribir a Hamilton quien, el 8 de marzo siguiente, decía a Planta: «No he vuelto a oir hablar del coronel Campbell desde que llegó a Inglaterra».

En consecuencia, debió de ser según previo acuerdo con Hamilton como Campbell presentó el 6 de noviembre una extensa relación sobre Colombia. Ni un solo detalle deja en

el tintero el prolijo coronel, y su papel, que se lleva cincuenta páginas de escritura, merecería traducción completa que no es de este lugar. Citemos apenas y por conformarse a nuestro propósito, su apreciación de los principales hombres de la administración colombiana, observándose su semejanza y a veces identidad con los ya citados juicios de Hamilton.

Del Libertador dice Campbell: «No habiendo visto al general Bolívar, sólo puedo hablar de él por lo que he oído. Todo el mundo, sin excepción de clase ni de color, habla de él en términos de admiración ilimitada, por su talento tanto como por su patriotismo, y le concede el más alto carácter por su desinterés, bravura y perseverancia».

Sobre el vicepresidente: «El general Santander, actual vicepresidente de la República, aunque es hombre de considerable talento, no está a la altura de su situación. Bolívar es quien ha concebido todo, quien impulsa y pone todo en movimiento... El general Santander no ha salido nunca de Colombia, no posee ni tacto ni suficiente conocimiento del mundo para llenar como se debe este elevado e importante puesto. Tiene alrededor de treinta y cuatro años y ha servido siempre a órdenes de Bolívar, quien es parcial en su favor e influyó en el Congreso para llevarlo a su presente cargo».

Sobre Gual: «Junta a un talento considerable grande información adquirida por el estudio. Es buen humanista y habla correctamente inglés y francés».

Sobre Restrepo: «Posee talento y educación y es el más infatigable de todos los ministros, en cuanto concierne a los asuntos públicos... Aunque no habla bien inglés, conoce suficientemente esta lengua para leer a nuestros autores».

Sobre Castillo: «Tiene tal vez más talento que cualquiera otro de los ministros, y es ciertamente el senador más elocuente; pero es indolente en extremo y retarda los asuntos... Es muy sociable y muy suave en sus maneras».

Sobre Briceño Méndez: «Es activo y atento al despacho de los negocios. Está en constante correspondencia privada (con Bolívar) y goza de su mucha confianza».

Los senadores de mayor peso son: Soto, Real y Joaquín Mosquera, «todos liberales». Los dos últimos han estado en Londres; Mosquera, primo de Hurtado, es «el terrateniente más rico de Popayán». Entre los representantes o diputados notables figuran Rafael Mosquera, que conoce a Inglaterra,

y Caicedo, quien «durante la guerra peninsular fué presidente de las Cortes de Cádiz por corto período».

En cuanto a los gobernadores de departamentos, Urdaneta, que manda en el Zulia, es «caballero en sus maneras, y ha mostrado siempre marcada predilección por la Legión británica que sirve en Colombia, así como también por los ingleses en general». Soublette, comandante en Cartagena, «habla inglés y francés, y los negociantes británicos establecidos allí alaban su integridad y su gran atención a los asuntos».

Pero no tuvo bastante el *Foreign Office* con aquella comunicación de Campbell y, con fecha 9 de diciembre, entregó a éste un cuestionario, al cual respondió el coronel al día siguiente. Contemplaba allí Canning varias eventualidades que pudieran, en caso de realizarse, poner en juego la estabilidad y aun la vida de la nueva república por vuelta del poder español. Las cuestiones precisas concernían a la posible existencia de un partido o sentimiento monárquico, o favorable a la Madre Patria, a la actitud de las tribus indias y de los llaneros, a lo que podía suceder en caso de muerte o derrota del Libertador en el Perú, a la posición de la Iglesia respecto al Estado y, por último, a la disposición en que se hallasen las poblaciones de Venezuela y Quito. No es de este sitio analizar todas las interesantes respuestas que dió Campbell a tales preguntas, y lo hacemos en una de nuestras obras. Hoy sólo queremos referirnos a los dos primeros puntos suscitados, que se relacionan con la materia del presente estudio.

Pregunta: —«¿Existe en Colombia algún número considerable de realistas españoles; esto es de personas que deseen ver a ese país reunido a la monarquía de España?

Respuesta: —»Los nativos de España, con excepción probablemente de dos o trescientos, han sido expulsados del territorio; y yo no creo que haya en Colombia ninguna porción del pueblo suficiente para formar un partido de realistas españoles o que haya quienes deseen ver al país reunido a la monarquía de España.

Pregunta: —»¿Existe en Colombia algún número considerable de realistas, no españoles, esto es, de personas que deseen que el país continúe enteramente independiente de España, pero que preferirían a la actual forma de gobierno una monárquica?

Respuesta: —«No creo que exista en Colombia ningún

número considerable de personas "que deseen que el país continúe enteramente independiente de España, pero que preferirían a la actual forma de gobierno una monárquica». El considerable lapso corrido desde que fué echado abajo el yugo español, y la pequeña probabilidad de que Colombia retorne a él, ha muy aparentemente cambiado o debilitado las opiniones y sentimientos de muchos de los que fueron antes partidarios de la monarquía, y las nuevas generaciones han crecido con sentimientos por completo republicanos y colombianos».

Campbell, al contestar, advertía que sus opiniones estaban fundadas en observaciones personales forzosamente limitadas a pequeña porción del territorio, pero que también se había procurado para el resto buena información y leído los documentos oficiales. De Venezuela y Quito tenía datos fidedignos de negociantes y otros ingleses que por allí habían viajado; sin contar con que de Caracas escribía constantemente uno de sus amigos, el coronel Stopford, editor de un periódico en aquella ciudad.

Hamilton visitó las regiones de Bogotá, Neiva, Popayán, Mariquita y Cauca, y observó que en ellas el gobierno gozaba de la confianza de todas las clases sociales. Comprobó también simpatías hacia Inglaterra, que se manifestaron en la manera con que se le recibió. Los informes enviados a Londres por el comisionado cuyas copias tenemos a la vista, llevan fecha de 9 y 19 de enero y de 8 de febrero de 1825. Son documentos importantes para el conocimiento del estado de gran parte de Colombia en aquella época, pero no tienen cabida en este sitio. Valdría la pena traducirlos al español e incluirlos en un estudio especial al que tememos no haber tiempo de dedicarnos.

No esperó el gobierno británico aquellos informes de Hamilton para decidirse, por fin, a reconocer la independencia de Colombia, y expresó su manera de ver en las instrucciones que con tal objeto comunicó a sus comisionados, en nota cuyo borrador lleva fecha 3 de enero de 1825. Nótense las precauciones de lenguaje de que se valen los servicios del *Foreign Office*, muy de acuerdo con sus hábitos, al redactar las instrucciones. No se halla en ninguna parte la expresión «reconocimiento de la independencia» de Colombia y los plenos poderes para concluir un tratado «comercial», son del mismo tenor que los que pueden emplearse para celebrar uno análogo con un gobierno *de facto* cual-

quiera. Pero, aparte esta observación secundaria, era innegable el triunfo político y jurídico obtenido por el Estado colombiano y el acto del gobierno británico completaba el cumplido anteriormente por el norteamericano y hacía entrar de lleno a la República en lo que se llama el concierto de las naciones. Leamos el papel de Canning:

«Los informes que el coronel Campbell ha comunicado al gobierno de Su Majestad sobre el estado actual de Colombia presentan, hablando en general, un juicio satisfactorio de la situación de ese país, de los principios moderados de su gobierno y de su disposición de cultivar con Inglaterra las más estrechas relaciones e intercambios amistosos. — Antes de que el gobierno de Su Majestad pudiera dar algún paso decisivo para apretar su conexión con cualquiera de los Estados de América, era evidentemente necesario verificar: 1.° — Que tal Estado había roto final e irrevocablemente todo lazo político con España; 2.° — Que tenía la posibilidad y también la voluntad de mantener la independencia que hubiese establecido; y 3.° — Que su forma de gobierno diera seguridad razonable de que continuaría gozando de paz interna, y de la buena fe con la cual podría sostener cualesquiera relaciones que contrajese con potencias extranjeras. — La Gran Bretaña no tenía el derecho ni la intención de hacer nada para favorecer la separación de España de ninguna de las colonias españolas. Sería sólo cuando se comprobara el hecho de esta separación que podría plantearse la cuestión de la conveniencia de entrar en arreglos fundados en el reconocimiento de tal situación. El hecho de la separación parece ahora indudablemente establecido en cuanto concierne a Colombia, y los sucesos del año pasado han contribuído con toda claridad a la consolidación de las instalaciones internas de ese país y al aumento de sus capacidades para mantener las relaciones que pueda contraer con naciones extranjeras. — En vista de estas circunstancias y considerados los grandes intereses que los súbditos de Su Majestad poseen en esa parte del mundo, debo manifestaros, por orden de Su Majestad, que si al recibo del presente despacho en Colombia la situación general de los asuntos en ese país continúa tan favorable como parece ahora, y si no ha ocurrido ningún suceso que altere el estado de los hechos en que se fundan estas instrucciones, informaréis al secretario de Estado de Colombia que Su Majestad se ha complacido graciosamente en ordenar que se prepare

y se os envíe un instrumento de plenos poderes (que se acompaña) que os permita tratar con la persona que sea debidamente acreditada por el gobierno ejecutivo de Colombia para negociar un tratado que ponga sobre base permanente y regular el intercambio comercial que existe hace largo tiempo entre los súbditos de Su Majestad y ese Estado. — Incluyo el proyecto de tal tratado. — Incluyo también copia de los plenos poderes. — Tan pronto como se firme el tratado y que lo ratifique el gobierno colombiano, el coronel Hamilton volverá a Inglaterra con ese instrumento, que se cambiará en Londres con la ratificación de Su Majestad. Al dejar a Colombia, el coronel Hamilton presentará al coronel Campbell como encargado de Negocios al secretario de Estado colombiano a quien el coronel Campbell entregará la Carta credencial que le dirijo y de la cual adjunto copia».

Lo que fué el júbilo de los colombianos al recibir la noticia del reconocimiento de su independencia por la Gran Bretaña, dícelo Hamilton en su citada nota de 8 de marzo: «4 de marzo, a las cinco de la tarde. — Todo el pueblo de Bogotá está medio loco de alegría, pues el vicepresidente acaba de recibir por el señor Revenga, la agradable noticia de que el gobierno británico ha reconocido la independencia de México, Colombia y Buenos Aires. El señor Revenga llegó de Inglaterra al puerto de Santa Marta, en cuarenta y un días, y ha enviado aquí el periódico *Star* del 4 de enero. Vuelan cohetes en todas direcciones, bandas de música pasean por la calle, y los colombianos corren por todas partes como locos gritando: «¡Ahora somos una nación independiente!». Estuve en Palacio y recibí la más cordial acogida de S. E. el vicepresidente. El señor Gual, ministro de Relaciones Exteriores, me tomó en sus brazos y durante un momento temí realmente que me exprimiera las entrañas. Todos los colombianos están contentos de que la independencia de su país haya sido reconocida por la Gran Bretaña antes de que ésta tuviera noticia de la victoria de Ayacucho y, a decir verdad, yo estoy tan contento como cualquiera de ellos».

El coronel Campbell regreso entretanto a Bogotá y, en unión de Hamilton, negoció y concluyó con Gual el tratado de amistad y comercio de 14 de abril de 1825. Tenemos a la vista copias de otras notas de Canning a los comisionados, fechadas también el 3 de enero como sus instrucciones políticas insertas y que precisan ciertas cláusulas del pro-

yecto de tratado, o se refieren a puntos varios interesantes para la historia diplomática colombiana. No parece necesario hablar de todos aquí. Notemos solamente que el ministro insiste en que los comisionados han recibido facultad para negociar con el «Estado» y no con la «República» de Colombia. «Sus poderes —díceles— permiten a ustedes concluir y firmar un tratado con el «Estado» de Colombia. Sabemos, por supuesto, que ese «Estado» ha asumido el título de «República». Ustedes no deben mostrar vacilación alguna para aceptar este título en los plenos poderes de los plenipotenciarios colombianos, ni rehusar que sustituya a la palabra «Estado» en el cuerpo del tratado (en caso de que se insista en que tal sustitución es esencial), hasta el extremo de llegar a romper la negociación por ese punto».

Canning hace ciertas observaciones sobre el significado del término «Estado» e indica que, en el espíritu del gobierno británico, se lo ha adoptado esta vez «con el propósito expreso de no parecer que da como razón o motivo de nuestro reconocimiento la forma peculiar de gobierno de la República de Colombia, pues aquél reposa sobre bases por completo distintas y habría sido ciertamente concedido tanto a un gobierno monárquico o mixto como a uno republicano». El ministro deja así a salvo la eventualidad de un cambio de régimen político en Colombia, caso en el cual no habría necesidad de procederse a nuevo reconocimiento de ese «Estado».

No es menos importante la siguiente observación de Canning: «Los Estados Unidos de América no han creído nunca necesario pedir que se les *llame* «República» en los papeles diplomáticos; y por esto, esperando sinceramente como lo hacemos que el ejemplo que ahora damos será seguido a su debido tiempo por otras potencias, pensamos que es altamente deseable, para bien de Colombia misma, que no se pongan impedimentos innecesarios a tal acabamiento meramente por adelantar un término poco importante desde el punto de vista práctico, pero suficiente para crear vacilaciones en medios donde obstáculos más sustanciales serían salvados mucho más fácilmente».

Hamilton y Campbell informaron a Canning, el 9 de abril, que el día 5 habían comenzado a negociar el tratado con Gual y Briceño Méndez: «En la discusión relativa al preámbulo, los plenipotenciarios colombianos consintieron en que el término «Estado», aplicado a gobiernos populares,

quedase en el texto inglés del tratado, pero no aceptaron de ningún modo sino la traducción «República de Colombia», por ser ésta la única manera como podía llamársela; y como hicieron de ello una condición *sine qua non*, condescendimos, conforme a nuestras instrucciones, en que fuese redactado así». Por su lado, Gual precisó el significado de la expresión «Poder Ejecutivo» en la Constitución colombiana, y las funciones del vicepresidente encargado, firmante de sus credenciales. E hizo reemplazar el término «habitantes» de ambas Partes contratantes por «súbditos y ciudadanos».

El coronel Campbell quedó desde luego acreditado como encargado de Negocios en Bogotá. Era persona muy calificada para desempeñar la misión que le confiaba su gobierno. Conocía bastante la región del Caribe; había servido con sir Ralph Abercromby, conquistador de Trinidad, y hecho luego la guerra en España. Después de la paz de Viena, sirvió en el ejército español hasta 1821. Hablaba la lengua y sabía apreciar el carácter de los españoles e hispanoamericanos.

Pero Canning suscitó dificultades para aceptar al señor Hurtado como encargado de Negocios o ministro de Colombia en Londres: «El segundo comisionado —dice en una de sus comunicaciones— quedará, como se ha convenido, con el carácter de encargado de Negocios. No podría quedar con rango más alto. Así, con el tiempo habrá ocasión de reflexionar sobre el título que convendría dar a una misión permanente, establecida por reciprocidad con el gobierno de Colombia. Sería infortunado que la designación de un ministro por Colombia, con calidad especificada, viniese a prejuzgar en la cuestión. — No he oído nada que no sea favorable sobre la conducta del señor Hurtado desde su llegada a este país. Pero tengo una pequeña duda sobre si no está mejor calificado para el puesto de cónsul general que para el de ministro político, por una parte a causa, precisamente, de la circunstancia de haber residido aquí durante largo tiempo sin carácter público reconocido, y después porque ha vivido, obligatoriamente, en contacto habitual con las clases mercantiles de la comunidad. Nada es en este país más necesario evitar que exponer a un hombre público a la menor sospecha de haberse aprovechado de negocios pecuniarios. No quiero decir (sinceramente, no lo hago) que el señor Hurtado haya sido con justicia objeto de tales sospechas y

que yo lo sepa o lo crea. Pero sus relaciones se han desarrollado necesariamente aquí en las clases que tienen que hacer con el dinero, y esas relaciones pesarían demasiado sobre él en un alto puesto diplomático. — Una cosa más todavía, solamente: un ministro de Colombia en Inglaterra debe ser *americano*, no *español*; debe, sobre todo, no haber tenido nada que hacer con las pasadas conmociones civiles en España».

Expuesto de tal modo su parecer sobre la representación diplomática, Canning dice lo que piensa sobre la consular: «Para la designación de cónsules generales, solicito encarecidamente que el gobierno colombiano no dé este título y función a ningún súbdito británico, muy en especial a ningún asociado de alguna casa comercial en Inglaterra. Nada puede ser más embarazoso para el *Foreign Office* que tener relaciones políticas con hombres comprometidos en los negocios. Aunque tales relaciones no conduzcan efectivamente a ventajas indebidas para individuos particulares o empresas, despiertan sospechas, lo cual es tan malo como lo otro. Quisiera inculcar esta consideración en el ánimo del gobierno colombiano con mucha vehemencia, porque tengo razones para creer que nuestros agentes en Colombia han aprovechado en algunas ocasiones de sus relaciones con el gobierno a fin de obtener la promesa de nombramientos consulares en Inglaterra para sus amigos».

En el momento del reconocimiento de la independencia de Colombia por la Gran Bretaña el «cuerpo diplomático» europeo en Bogotá quedó formado por Campbell, por un agente comercial francés, de quien tenemos ocasión de ocuparnos ampliamente en otros lugares, y por un «comisionado» holandés. Sobre éste vemos entre los papeles de dicho Campbell, el extracto de una carta fechada en Bogotá el 7 de octubre de 1824, transmitido a Canning el 10 de diciembre siguiente y que reza: «El comisario holandés fué presentado al vicepresidente el 29 último (setiembre). *El Constitucional* nos dice que «pronunció un discurso muy satisfactorio, en francés, en nombre del Rey su soberano y que fué recitado con mucha dignidad y elegancia». Ahora bien: por alguien que estaba presente tengo entendido que su turbación era penosa. Luego se recobró, y se le habría creído un actor trágico. Llevó su discurso en la mano y lo consultaba a cada instante; después lo entregó al señor Gual para publicación. Se me ha dicho que, según él mismo afir-

ma, tiene credenciales de ministro, pero cuenta guiarse principalmente según la conducta del comisionado de Su Majestad Británica».

El gobierno británico había comunicado al francés su propósito de reconocer la independencia de Colombia y de otros Estados americanos; y el barón de Damas, ministro de Negocios Exteriores de Carlos X, trató de disuadirlo de ello por órgano del príncipe de Polignac, embajador en Londres. Cuando se efectuó el reconocimiento, Damas escribió, con fecha 4 de enero de 1825: «Sin embargo, habiendo Inglaterra tomado ya su decisión, sólo podemos expresar nuestro pesar en interés de los principios de orden y legitimidad que Europa se complace justamente de haber restablecido. Abrigamos el deseo de que este paso no conduzca a nuevas complicaciones políticas, dando un falso apoyo a los principios revolucionarios. Vemos que Inglaterra se dejó dominar por necesidades comerciales. No obstante, ¿es en realidad prudente para ella seguir exclusivamente el impulso de cierta clase de particulares y de preferir el interés de éstos a los del entero orden social?».

Rusia y Austria fundaron también sus objeciones contra el reconocimiento en los principios de legitimidad que habían servido de base a la restauración de la paz después de la caída del imperio napoleónico.

¿Cuál fué la impresión que produjo en Madrid el reconocimiento por Inglaterra de la independencia de varios Estados hispanoamericanos? Es claro que no podríamos abarcar aquí toda la extensa correspondencia cruzada entonces entre los gobiernos español y británico. Pero nuestro estudio quedaría tal vez incompleto si no lo terminásemos citando un documento en el cual Canning, después de señalar la situación de hecho, expone las razones que han llevado a Inglaterra a dicho reconocimiento y revela los sentimientos de su gobierno. El ministro de Estado, Don Francisco Zea Bermúdez, presentó al encargado de Negocios británico en Madrid, en enero de 1825, unas observaciones cuyos extractos pueden verse en la compilación editada por el profesor Webster. Canning contestó a esas observaciones por una nota, fecha 25 de marzo siguiente, dirigida al caballero De los Ríos, encargado de Negocios de España en Londres; y es a este documento que aludimos. Webster sólo presenta algunos párrafos de él; pero nosotros hemos copiado en los Archivos del Quai d'Orsay la traducción francesa íntegra de

tal pieza, que es sumamente importante para nuestra historia, y de esa traducción nos servimos ahora, no sin hacer las reservas del caso sobre la correspondencia exacta que exista entre el texto original inglés y la dicha traducción francesa.

Los últimos sucesos, sobre todo el resultado de las operaciones militares en el Perú, habían confirmado plenamente la veracidad de las informaciones en que se basaba la política del gobierno británico, informaciones que Zea Bermúdez tenía por infundadas. Por otra parte, Inglaterra, al reconocer la independencia de los países americanos, no cree haber en modo alguno violado los tratados anglo-españoles de 1809 y 1814, como se la acusa en Madrid. Ambos pactos tuvieron fines concretos, y los del primero fueron alcanzados con la victoria común contra Francia. «Todas las estipulaciones del tratado —dice Canning— se relacionaban evidentemente con el conocido propósito de quien gobernaba entonces a Francia, que era de mantener una rama de su familia en el trono de España e Indias. Esas estipulaciones nos obligaban, sin ninguna duda, para con España, a no deponer las armas antes de que tal propósito fuese burlado y que las pretensiones sobre América fuesen totalmente abandonadas: no podría negarse que la Gran Bretaña cumplió enteramente esa obligación». El tratado de 1809, ya sin objeto entonces, fué sustituído por el de 1814, «después del restablecimiento, con ayuda de Inglaterra, de Su Majestad Católica con el trono de sus antepasados». Y ¿qué contiene ese nuevo tratado ? «1.° La expresión del vivo deseo de Su Majestad (Británica) de que la América Española pudiera ser reunida a la Monarquía de España; 2.° La promesa de prohibir a los súbditos ingleses que suministraran municiones de guerra a los españoles americanos. Este compromiso fué cumplido por una orden en Consejo de 1814; con el mismo fin, y aunque no fuese obligación impuesta por el tratado, se pidió al Parlamento en 1819, un decreto que prohibió a los súbditos ingleses servir en las filas de las colonias rebeldes». Canning habla en seguida de la mediación ofrecida por Inglaterra desde 1812, y evoca las gestiones realizadas durante la época de las conferencias celebradas por las grandes potencias después de la caída del imperio napoleónico; y cita precedentes históricos para rebatir la tesis española de haberse violado, con el reconocimiento, los principios del derecho de gentes.

La conclusión esencial a que llega el *Foreign Office* es la

siguiente: «La separación de las colonias de España no ha sido nuestra obra ni corresponde a nuestros votos. El gobierno británico no ha tenido parte alguna en los acontecimientos que han determinado esa separación; y todavía pensamos que ésta habría podido evitarse si se hubiese seguido nuestros consejos. Pero de dicha separación resultó un estado de cosas a que el gobierno británico hubo de conformar sus medidas y su lenguaje, secundando diligentemente, sin precipitación pero con la prudencia y la circunspección convenientes, el interés evidente y legítimo de la nación cuya prosperidad ha sido confiada a su cuidado. Continuar a llamar posesión española un país donde España no tenía ya, de hecho, ni fuerza ni poder, habría sido exponerse por lo menos a turbar la paz del mundo, sin que resultase ningún servicio efectivo a la Madre Patria».

Canning hace luego una declaración trascendental sobre los móviles que inspiraron al gabinete inglés durante su larga lucha contra la Revolución y el Imperio franceses; rechaza la protesta que presenta el gobierno español en nombre de «sus derechos imprescriptibles»; y resume: «Está probado que no hemos violado ningún tratado, y admitimos que por nuestro reconocimiento de los nuevos Estados de América no se ha resuelto ninguna cuestión de derecho». La última prueba de amistad que Inglaterra entiende dar a España en esta ocasión, es ofrecerle emplear sus buenos oficios para que Su Majestad Católica llegue, si es posible, a un entendimiento con cualquiera de los países americanos que se han separado de su obediencia.

VII

COMO UN PRINCIPE DE ORLEANS ESTUVO A PUNTO DE SER REY DE COLOMBIA [1]

El 5 de setiembre de 1829, el doctor Estanislao Vergara, ministro de Relaciones Exteriores de la República de Colombia, convocó, por separado, al coronel Patrick Campbell, encargado de Negocios de Inglaterra, y al señor Charles de Bresson, agente oficioso francés, y les participó el deseo y las intenciones que tenía el gobierno colombiano de cambiar el régimen político del país, nombrando presidente vitalicio al Libertador Simón Bolívar y designando como sucesor a un príncipe europeo, en calidad de rey constitucional. Fué una gestión insólita, que tendrá consecuencias desastrosas para la propia integridad del Estado, que asestó un golpe de muerte al prestigio del Libertador entre sus conciudadanos y a través de toda América, y precipitó su salida de la vida pública. ¿Cómo y por qué, el gobierno de Colombia se había visto en el trance de asumir una iniciativa tan grave? Es lo que voy a tratar de mostraros hoy.

Antes que nada creo deber recordar que la Colombia de entonces estaba formada por todos los territorios que ahora corresponden a las cuatro repúblicas de Ecuador, Panamá, Venezuela y la actual Colombia. Diez años antes, Bolívar había unificado esos vastos países, que de tal manera forma-

1. Conferencia pronunciada en francés, el 9 de diciembre de 1954, en la *Casa de la América Latina*. Los textos españoles citados aquí son retraducciones del francés; y en general las citas están adaptadas a la índole de una conferencia, sin dejar de ser exactas. Aquellos textos, así como nuestras traducciones originales y definitivas de los documentos ingleses y franceses utilizados se hallan en la obra *La Monarquía en la Gran Colombia*.

ban, por su extensión geográfica y por su fuerza militar, uno de los Estados más potentes, quizá el más potente, de los que se habían constituído en el continente hispánico como consecuencia de las guerras de la Independencia. Hacia 1825, Bolívar, a un tiempo presidente de Colombia, dictador en el Perú y fundador de Bolivia, era el verdadero árbitro de nuestro hemisferio y, según la denominación de un ilustre argentino, la «conciencia y la espada» de América. Esta posición privilegiada de la Gran Colombia y del Libertador no será duradera, por desgracia, a causa de las disensiones civiles, las revueltas militares e inclusive las guerras entre las naciones libertadas. Bolívar, enfermo espiritual y físicamente, objeto de temores y de desconfianzas en todo el continente y en presencia de la hostilidad declarada de los partidos y de las ambiciones, se encontró reducido a gobernar a Colombia, y ello por decretos-leyes y por otros medios dictatoriales que él mismo antes que nadie consideraba nefastos.

Los Estados Unidos y la Gran Bretaña habían reconocido la independencia de la República y tenían legaciones y consulados acreditados en Bogotá. El ministro norteamericano era el general William Henry Harrison, futuro presidente de los Estados Unidos, personaje rudo, de una franqueza que rozaba la impertinencia: una especie de aldeano del Danubio, o del Potomac, que acabó por ser declarado persona no grata. Fué reemplazado por el coronel Moore. Inglaterra estaba representada por el coronel Patrick Campbell, encargado de Negocios, y por el coronel J. P. Henderson, cónsul general. Campbell, experto en cuestiones hispanoamericanas, se había distinguido en las guerras de la Península, hablaba bien el español y admiraba y respetaba a Bolívar. Henderson, muy inquieto, rivalizaba con su compatriota; se metió en lo que no le importaba y se comprometió en intrigas que le valieron una suerte análoga a la de Harrison. Los Países Bajos habían enviado un cónsul general, el caballero Van Stuers, quien morirá en duelo por una bella dama, a manos del joven Francisco Miranda, hijo del General. México había acreditado un encargado de Negocios, el coronel Anastasio Torrens, que se destacó por su carácter agitado y desde el principio tomó una posición que actualmente calificaríamos de izquierda, lo que le situó como enemigo más o menos velado de Bolívar: fué un diplomático más que hubo de dejar su puesto a instancias del gobierno, cuya política no aprobaba. Curiosa coincidencia que no se

os habrá escapado: había exceso de militares entre los representantes extranjeros en Bogotá, seis en total, si contamos al coronel norteamericano Watts, que ejerció también funciones diplomáticas y consulares. Añadamos que eso debía ciertamente dar un aire de uniformidad y aun de marcialidad, a lo que se podía llamar el cuerpo diplomático, a pesar de lo disparatado de su fusión forzada con los cónsules.

En cuanto a la Francia de la Restauración, muy ligada a España, se había limitado a enviarnos un inspector de comercio, el señor Buchet-Martigny, quien por lo demás pertenecía a la carrera consular. La cuestión del reconocimiento de la independencia de los nuevos Estados hispanoamericanos, o sea «su admisión al rango de Corona», como tan elegantemente se decía en el siglo XVIII, planteaba un problema terriblemente complicado para los Borbones de la rama primogénita. En efecto, ¿qué medios utilizaría el palacio de las Tullerías para conciliar sus propios principios, que consideraba sagrados, con la admisión en el rango de las Coronas de esas turbulentas Repúblicas, que luchaban contra ellos y alegaban por su parte que los principios de la Revolución eran también sagrados? Sea como fuere, el gobierno de Carlos X decidió, en 1828, enviar en misión especial a México y a Colombia, a Charles de Bresson, antiguo agregado al ministerio como traductor y más tarde agregado y secretario de las legaciones en Río Janeiro y en Washington. Apresurémonos a recordar que, en lo sucesivo, la carrera de Bresson fué brillante, puesto que llegó a ser embajador, ministro de Negocios Exteriores, conde y par de Francia. He aquí el juicio que de él hacía quince años más tarde Bulwer-Lytton, el novelista de los *Ultimos días de Pompeya*, ministro de Gran Bretaña en Madrid cuando Bresson fué enviado a esa misma ciudad en calidad de embajador de Francia y hubo de tratar el complicado y peligroso asunto de los casamientos españoles: «El señor Bresson —dice el inglés— era hombre muy hábil y de clara inteligencia, cuando la pasión o la vanidad no le oscurecían el juicio, pero tenía carácter violento y un amor propio excesivo. Por su nacimiento, pertenecía a la clase media. Siempre aferrado a su dignidad de embajador, se esforzaba por desempeñar el papel de gran señor, con una pretensión puntillosa de la que nunca un gran señor habría dado muestras. Sin embargo, a pesar de esas condiciones, éste era el hombre que un ministro hábil y poco

escrupuloso hubiese escogido como agente para un asunto difícil. Su alta estatura y su mirada severa convenían admirablemente al papel que iba a desempeñar».

El gobierno francés estaba al corriente de lo que pasaba en América española, gracias a sus almirantes y oficiales, cuyas relaciones apenas mencionadas por los historiadores, son fuente de informaciones preciosísimas. Del duque de Richelieu a Chateaubriand, en los consejos del Rey se había hablado de acabar con la querella hispano-americana mediante la creación de monarquías allende el Océano con príncipes de la Casa de Borbón. En una obra que tengo actualmente todavía en preparación abordo ese tema, y en ella espero contribuir a poner en claro, en su conjunto y en el amplio marco europeo, uno de los proyectos más interesantes de nuestra historia común, del que sólo han tratado algunos aficionados y unos pocos historiadores. Pero esto, como veréis, se relaciona apenas con el argumento de esta conferencia.

Hacia los comienzos de 1827, el barón de Damas, ministro de Negocios Exteriores en el eterno gabinete de Villèle, había decidido conceder el visto bueno a los pasaportes de los agentes de los Estados latinoamericanos, reconocidos por Inglaterra y Países Bajos. Era un paso considerable en el camino de la normalización de las relaciones entre Francia y nuestras Repúblicas. El conde de La Ferronnays, sucesor de Damas, llegó más lejos, al enviar a Bresson para que llevase a cabo una encuesta y hablase con las gentes de México, de Colombia y de otros países. Las peripecias de la misión francesa se hallan expuestas en los expedientes del Quai d'Orsay, que hemos examinado después de haberlo hecho otros investigadores, para cercionarnos personalmente de los detalles de un asunto, cuyas consecuencias fueron decisivas en los destinos de los Estados nacidos de la Unión Colombiana.

«El celo y la capacidad que ha demostrado el señor Bresson en su calidad de segundo secretario de la legación de Francia en Washington, han decidido al Rey a confiarle una misión de esta naturaleza». Así decían las instrucciones del ministerio. El enviado contaba con un año para llevar a cabo su periplo que, desde las Repúblicas españolas le conduciría al Brasil. Las circunstancias fueron tales que tuvo que limitar sus actividades a Colombia y, por lo demás, no nos ocuparemos de otra cosa en estas páginas. Bresson par-

tió, pues, rumbo a América Latina en julio de 1828, pasando por Londres y por Nueva York.

En los Estados Unidos, donde permanece largo tiempo, se entrevista con los gobernantes y entra en relación con algunas personalidades hispanoamericanas, que le ponen al corriente de las asuntos de los países del Sur, y le informan con más o menos exactitud del carácter y de la acción de los libertadores, especialmente de Bolívar. Bresson es hombre de planes y de proyectos, y quiere que éstos sean lógicos y factibles. Es muy patriota, enemigo de los ingleses. Además, ha renunciado a toda clase de bonapartismo y se convierte en partidario sincero de los Borbones. Más tarde, volverá a cambiar, forzado por la situación, pero en el momento que nos interesa tiene todas las aspiraciones de ser fiel a la monarquía según la Carta, o más bien según Carlos X, que no es exactamente lo mismo. Acerca del problema hispanoamericano adopta y predica la política de las Tullerías: Francia, dice, «desembarazada de las complicaciones de Inglaterra», egoísta y calculadora, tiene que acceder al reconocimiento de la independencia de los nuevos Estados «por medio de una política más franca y más recta, que termine por un arreglo con España».

Los primeros informes sobre Bolívar, que Bresson envió a París desde los Estados Unidos son francamente desfavorables, pues no oye y no escucha sino las informaciones que le proporcionan algunos desterrados enemigos del grande hombre, que conspiran contra él. Cierto que hay que reconocer que el agente francés transmite también lo que le dicen los partidarios del Libertador; pero se ve que, en fin de cuenta, se inclina hacia los otros. Sin embargo, y esto es esencial, Bresson afirma que hay un punto en el que coinciden amigos y enemigos: Bolívar «es el hombre necesario y tiene en sus manos el bien y el mal». Habrá que sostenerlo, pues, «su nombre, por sí solo, retiene a una docena de generales, que, desviados todos por la misma ambición, no dudarían en arrojarse sobre su patria para arrancarse mutuamente sus despojos». A la muerte del Libertador «en el actual estado de cosas, concluye Bresson, seguirían grandes desastres, y la sucesión de Alejandro derramaría ríos de sangre». He aquí por qué veremos al representante de Carlos X adoptar con tanto entusiasmo los proyectos de que vamos ahora a ocuparnos.

Bresson vió tan turbia la situación de México que creyó

conveniente no detenerse en ese país, y decidió trasladarse directamente a Colombia. En febrero de 1829 desembarca en el puerto de La Guaira, en los departamentos de Venezuela. Su primera impresión es deplorable. En esa región, hasta hace poco todavía «rica, apacible y floreciente, todo se marchita, todo se transforma en ruinas». La agricultura periclita por falta de brazos, acaparados en su mayoría por el ejército. «El gobierno militar se ha establecido en toda la extensión de la palabra», y las gentes, sin saber a qué atenerse, están dispuestas para un cambio que parece inevitable. Y aún hay algo peor: «aquí mismo, en el primer teatro de los triunfos y de la popularidad del Libertador, el desafecto ha ganado todos los corazones». Pero, a pesar de todo, Bresson prosigue su viaje y tras retrasos inverosímiles, debidos a las dificultades del trayecto, llega en mayo a Bogotá, capital de la República. Entregó sus cartas de gabinete a Vergara, ministro de Relaciones Exteriores, quien respondió a La Ferronnays: «El establecimiento de relaciones muy estrechas entre Francia y Colombia ha sido siempre el voto del pueblo colombiano y el deseo más íntimo de los que dirigen su administración. Por eso, aquí se concede una alta estima a la misión de que usted me habla; y puesto que tal es la voluntad de Su Majestad Cristianísima, esta misión obtendrá el más feliz resultado».

A partir de ese momento, Bresson inunda literalmente a su gobierno con multitud de relaciones e informes, cuyo estudio ayuda eficazmente, a fijar o a revisar más de un punto interesante en la historia colombiana de esos años. Hemos aprovechado ampliamente de esta documentación para escribir otra obra, que desarrolla el tema de esta conferencia bajo el título de *La Monarquía en la Gran Colombia*. Pero aquí tenemos que limitar nuestras citas a lo que el tiempo nos concede y a la estructura de una disertación de este género.

Cuando el representante de Carlos X hubo entrado en contacto con sus colegas del cuerpo diplomático, no dejó de anotar por escrito sus impresiones sobre cada uno de ellos, para que pudiera utilizarlas el conde de La Ferronnays. Por de pronto, los británicos le parecen de nivel bajísimo; son gentes mediocres, «gentes a quienes el abrir las puertas de la carrera en Europa sería en perjuicio del carácter de su gobierno y de su nación». Y «hace falta que los ingleses no sepan disimular su desprecio hacia determinados países» para haber enviado a Colombia a individuos de esa índole.

Es una elección «poco juiciosa», pues «el general Bolívar tiene tacto, es hombre de mundo y posee experiencia del continente europeo». En realidad, Bresson exageraba, pues medía el nivel de los demás por el que se atribuía a sí mismo. El general Harrison, ministro norteamericano, era, según el francés, un «buen hombre», de fácil comercio y que no trataba de ser centro de reunión de nada ni de nadie. El propio general decía que él se consideraba simplemente como «un jardinero de primer orden y diplomático contra su naturaleza». El mexicano Torrens había sido secretario de la legación de su país en Washington en tiempos de Iturbide, y allí le conoció Bresson: «Es hombre excelente —escribe— pero tan poco hábil que no ha sabido dar a la oposición que hace Bolívar, en nombre propio y en el de su gobierno, formas un tanto veladas y un poco dulcificadas; y aquí el Libertador y los jefes de la administración lo ven y lo reciben muy mal».

A pesar de sus prejuicios y en cumplimiento no sólo de las instrucciones que había recibido de París sino también de las que creyó de su deber otorgarse a sí mismo, Bresson estrechó amistad con el coronel Campbell, le sonsacó informaciones abundantes y dió la impresión de dirigir con él la empresa favorable a la monarquía, de la que por fin vamos a hablar.

Desde que llegó a Bogotá, el enviado francés se puso en contacto bastante íntimo con los personajes que ensalzaban el cambio de régimen y decían que la mejor, la única fórmula por decirlo así, sería nombrar a Bolívar presidente vitalicio y designar al mismo tiempo a un príncipe europeo para recoger su sucesión. El principal defensor de los proyectos monárquicos había sido siempre el general Urdaneta, a lá sazón ministro de la Guerra y de la Marina, y uno de los héroes más realmente ilustres de la nación. Otros oficiales superiores, también importantes, los generales Montilla, Flores, Valdés, Briceño Méndez e Ibarra, entre otros, compartían, con algunos matices, la idea de que había que cambiar sustancialmente la naturaleza del régimen constitucional. Se decía que a ninguno de esos próceres republicanos les disgustaría añadir a sus laureles una corona ducal o siquiera de marqués. Había también numerosas personalidades civiles en la empresa, y la presunta adhesión del mariscal Sucre a semejantes principios podía bastar para vencer las últimas resistencias, ya que el vencedor de Ayacucho gozaba de merecida autoridad entre sus conciudadanos.

El nombre de Sucre es uno de los más nobles ornamentos de nuestra historia y siento que la emoción me gana al pronunciarlo, ya que este día de 9 de diciembre señala el centésimo trigésimo aniversario de la batalla que selló el ciclo heroico de las naciones hispanoamericanas.

Otros grandes generales, Páez y Mariño, por ejemplo, también querían cambios; pero los antes nombrados habían llegado a la convicción de que la salvación de la patria dependía de la presencia perpetua del Libertador a la cabeza de ésta, y que además había que encontrar un sistema de sucesión que evitase, a la muerte de Bolívar, los disturbios y las revoluciones.

Bresson decía encontrar terreno, abonado por recibir la influencia francesa. En realidad, creía que ésta se había arraigado en tal forma que bastaría con un pequeño esfuerzo para excluir a las demás. «La atención del país —escribe— se concentra por completo en nosotros... Todos se vuelven hacia nosotros hoy en día. Bolívar quiere, sobre todo, tener admiradores en Francia». El gobierno francés, informado por su comisario de lo que se tramaba en Bogotá, dió muestras de cautela desde el principio. El conde de Portalis, ministro de Justicia, encargado de la cartera de Negocios Exteriores desde que en enero de 1829 La Ferronnays cayó víctima de un ataque de parálisis, y que había conservado a Reyneval en calidad de subsecretario de Estado, tuvo que definir la posición de Francia con respecto a los países hispanoamericanos. Lo hizo especialmente por medio de una nota con fecha de 5 de mayo, dirigida a Bresson, en la cual revela un conocimiento perfecto del estado de nuestro continente; en lo que se refiere a Colombia, la nota termina diciendo: «Si el general Bolívar logra obtener de nuevo poderes vitalicios, o por lo menos para largos años, podría esperarse que por fin Colombia mejorase su suerte y llegase al término de sus agitaciones internas». Pero todo eso no eran sino buenos deseos; Francia no debía inmiscuirse en ninguno de los asuntos internos de esos países en ebullición. Convendría además, según París, que el Libertador renunciase a sus miras sobre el Perú y otros Estados, para concentrar sus esfuerzos en fortalecer a Colombia y crear allí un orden efectivo. En otro memorándum, dirigido a Bresson y fechado en el mes de agosto, leemos algunas reflexiones que completan las que el ministerio había formulado anteriormente: «El gobierno del Rey —decía Portalis, o quizá ya

el príncipe de Polignac, que acababa de hacerse cargo de la cartera— el gobierno del Rey, ha prestado suma atención a las entrevistas que ha tenido usted con las personas más influyentes del gobierno de la República de Colombia. De ellas se deduce que el nuevo Estado está en vísperas de padecer ciertas conmociones fáciles de prever. Las personas que se han confiado a usted creen que para prevenir esos acontecimientos, su país tiene que pasar del estado republicano al estado monárquico y cuentan conque el general Bolívar acceda a ser el primer soberano y designe a un príncipe extranjero como sucesor suyo. La ejecución de estos proyectos, que no son más que el resultado del hastío que impera actualmente en Colombia, nos parece extremadamente difícil e incierta».

Planteada así la cuestión, parecia que Francia no podría adoptar más que una política de prudencia y de abstención, y el memorándum lo ratificó categóricamente: «El gobierno del Rey está por completo dispuesto a permanecer extraño al asunto, aun cuando por esta determinación viese disminuir las posibilidades ventajosas para el comercio marítimo de Francia». Y ésta no se dejaría impresionar por ofrecimientos análogos que los colombianos pudieren hacer a otras potencias, en particular a la Gran Bretaña. Además, aquellas ofertas no eran por completo desinteresadas, porque estaban inspiradas por la dificultad en que se encontraba el país solicitante; habría que hacer acompañar al príncipe de un empréstito de veinte millones de pesos. ¡Que jugasen otros!

En esas condiciones, el gobierno francés estimaba que habiendo su agente cumplido con la misión informativa que se le había confiado, debía ya marcharse de Colombia sin esperar en modo alguno la reunión del Congreso constituyente, prevista para enero de 1830. Además, Bresson limitaría su viaje a México, ya que los demás países hispanoamericanos se hallaban en un estado de anarquía poco alentador para los fines de dicho viaje.

Pero Bresson no lo entendía así, y las circunstancias fueron tales que encontró pretextos, y aun razones, para quedarse en Bogotá. Hay que precisar, por lo demás, que las instrucciones tardaron meses en llegarle. Y, sobre todo, que cuando el comisario de Su Majestad tenía una idea propia era hombre capaz de llevarla adelante con o sin instrucciones. En cierta ocasión, en España, mucho más tarde, obrará

por su cuenta de modo tan comprometedor que Guizot escribió en su informe al Rey Luis Felipe: «Ha ido ciertamente demasiado lejos y mucho más allá de mis instrucciones». Añadamos que la cosa fué todavía más grave en este asunto español, porque habiéndole ordenado Luis Felipe que pidiese perdón por escrito a la Reina Cristina, Bresson escribió a Guizot con osadía: «No hay lugar para una retractación formal: sería deteriorarlo todo: pondríamos todo en manos de nuestros adversarios, y yo no me encargaría de proseguir una negociación en semejantes condiciones». Luis Felipe declaró con filosofía: «Bresson se ha equivocado, sin duda de buena fe, y por habernos querido ligar, casi nos ha desatado».

Por el retrato que de él trazó Bulwer-Lytton y por este último rasgo que acabamos de relatar, se puede deducir fácilmente lo que sería capaz de hacer semejante personaje, soltado en un remoto país de Sur-América, a mil leguas del suyo, en circunstancias de tan extraordinaria complejidad y entregado a su fantasía y a sus impulsos. Había llegado a determinadas conclusiones sobre la política colombiana. Creía que al nuevo Estado le convenía cambiar de régimen; que el grupo de personalidades que querían ese cambio era lo suficientemente poderoso para asegurar su buen éxito; y que Francia podía sacar provecho de la situación sosteniendo la candidatura de un príncipe de la Casa Real al trono proyectado. Bresson pensaba que esta empresa se podía realizar si Bolívar prestaba resueltamente su apoyo, pues, en fin de cuentas, todo dependía de él: «En todo caso —escribía el 12 de junio— sólo la cooperación del Libertador puede decidir el desenlace del asunto; hasta que no le haya visto y oído continuaremos en terreno vago; su última carta era ciertamente explícita sobre la necesidad de un cambio radical de las instituciones; pero cuando llegue el momento de plantearse la cuestión y se encuentre en presencia de las personas ¿tomará para sí la corona? ¿se la ofrecerá a un príncipe extranjero? Ese género de resoluciones no se adoptan tan a la ligera como nuevas teorías. Además, siempre tuvo la pasión de aparecer como el hombre necesario».

Mientras en Bogotá se opinaba y se conspiraba, el Libertador estaba en las provincias ecuatorianas del Sur, en Quito o Guayaquil, metido hasta el cuello en las disputas que siguieron a la guerra colombo-peruana, que acabó por un acuerdo que había aún de ejecutarse. Nos es material-

mente imposible resumir aquí de manera satisfactoria las circunstancias que habían impulsado a Bolívar a querer establecer en Colombia un sistema de gobierno diferente del de la Constitución que hasta entonces había regido el país. ¿Qué pensaba en el fondo —os preguntaréis— de las ideas y de las opiniones que agitaban a sus amigos? ¡Sí! El Libertador quería también cambiar de sistema y enderezar la situación, pero no quería ser rey ni emperador, porque sabía que eso no convenía en modo alguno al país ni a su reputación personal. «El título de Libertador, proclamaba, es el más alto a que puede aspirar el orgullo humano; por consiguiente, yo no puedo agrandarlo». En la época de su apogeo creyó poder resolver el problema político hispanoamericano por medio de un código conocido con el nombre de Constitución Boliviana, inspirada en la consular del Año VIII, pero convenientemente adaptada a las necesidades de nuestros Estados. Perú y Bolivia la habían rechazado y en Colombia no se la había podido ensayar. En 1829 se trataba, pues, de encontrar una cosa distinta para salvar a este último país de la anarquía que se esparcía por lo restante del continente, y para defenderlo contra los peligros inmediatos de dismembración. Los esfuerzos que hicieron por un lado Bolívar y por otro sus ministros, que creían interpretar su pensamiento, son dramáticos y nos dan el argumento de esta lectura.

Decíamos que las preocupaciones más graves de Bolívar eran, de una parte, el conflicto entre Colombia y Perú, y de otra, los desórdenes en constante aumento a través de toda la América hispánica. Se decidió entonces a escribir a sus ministros, que gobernaban en Bogotá, reunidos en consejo durante su ausencia de la capital, para pedirles que buscasen la «mediación» de una potencia extranjera, con el propósito de resolver dicho conflicto, y su «protección», a fin de garantizar las instituciones y el orden en los nuevos Estados. Estas sugestiones de Bolívar a los miembros del gobierno, complicadas por cierta carta que escribió al encargado de Negocios de Inglaterra en la que tocaba el tema de la monarquía, adquirieron por la acción de los ministros, partidarios decididos de un cambio de régimen, carácter de gravedad excepcional. Como antes señalamos, Bresson y Campbell fueron convocados por el doctor Vergara y recibieron proposiciones concretas de este último. La cosa estaba en el ambiente y desde el 28 de agosto el comisario francés

informaba a París: «Como el general Bolívar se ha pronunciado ya, nosotros, Monseñor, tenemos que esperar la recepción de una comunicación oficial. Las que se me han hecho anuncian con bastante claridad lo que será la próxima». Y concluía que si bien era verdad que el propio general Bolívar no creía que su país estuviese preparado para una monarquía, no era menos cierto que pensaba «que cabía la posibilidad de prepararlo».

En consecuencia, los ministros colombianos habían considerado atentamente la correspondencia del Libertador, y, reunidos en consejo, decidieron que era necesario abrir una negociación destinada a obtener para Colombia «el apoyo y la ayuda de una o de varias grandes naciones». Pero juzgaron, y esta es la razón por la que los historiadores les echan en cara el haber rebasado del pensamiento y de las instrucciones de Bolívar, juzgaron —decíamos— que no se podría alcanzar semejante fin sin antes establecer un gobierno firme y que ese gobierno no podía ser más que el monárquico. Por lo cual, se encargó al ministro de Relaciones Exteriores que abriese inmediatamente negociaciones con Inglaterra y Francia. A esas potencias se les diría que el Libertador gobernaría hasta el término de su vida, conservando su glorioso título, al mismo tiempo que se les preguntaría si no encontraban obstáculo para que se eligiese inmediatamente un príncipe europeo como candidato a la sucesión. Como era lógico, todo esto se sometería, para la decisión final y legal, al próximo Congreso constituyente de la República. Detalle interesante: al gobierno inglés no se le diría ni una palabra relativa a la familia del príncipe destinado eventualmente a reinar, mientras que al representante de Carlos X se le declararía en seguida el pensamiento ya formado en Colombia de pedirle con este fin un miembro de su Casa. En efecto, en el acta oficial y secreta del Consejo, se lee: «Al comisario de Francia se le hará entender, aunque sin ningún compromiso por nuestra parte, que si se presentare el caso de escoger una de las ramas de las casas reales de Europa, el Consejo cree conveniente elegir para Colombia un príncipe de la Casa Real de Francia, que profesa nuestra religión y que nos convendría también por otras muchas razones políticas».

Vergara entregó a Campbell y a Bresson memorias análogas, aunque con ciertas variantes, adaptables a cada uno de ellos. Por lo que se ve, el gobierno colombiano penetraba

resueltamente en el camino de la implantación en el país de un sistema monárquico. Las comunicaciones dirigidas a las potencias extranjeras por medio de sus representantes son de hecho verdaderas invectivas contra el régimen republicano o, en todo caso, contra el resultado que había dado en América española: «Hace ya algún tiempo —decía Vergara— que los hombres que aman el orden y el bien de Colombia se han convencido de que a este país no le conviene un gobierno electivo». Reinaba una anarquía general en el continente. Ninguno de los nuevos Estados ha podido soportar la prueba de las elecciones, y Colombia tiene el mismo origen que los demás: sus habitantes tienen las mismas costumbres, la misma educación y las mismas inclinaciones; y no podrá escapar por mucho tiempo a idénticos males. Y el ministro de Relaciones Exteriores, después de trazar un cuadro desolador del estado del país, con intención de llegar a conclusiones de lo más pesimistas en cuanto a su porvenir, y después de definir la posición que el gobierno, intérprete de la inmensa mayoría de los colombianos, se propone reservar al Libertador en el sistema proyectado, insinúa la tentación: «Se podría —dice en resumen— dar a su sucesor el nombre de rey, y si en el transcurso del tiempo las circunstancias no se opusieren, se le buscaría en una de las familias reales de Europa, probablemente en la de Francia, país con el cual tiene mil motivos Colombia para estrechar sus relaciones». Luego se plantean al gobierno francés cuestiones precisas: Primero, si Su Majestad Cristianísima daría su asentimiento para que se establezca en Colombia un régimen político, tal como se lo ha definido; Segundo, si podría intervenir con eficacia para que puedan implantarse con éxito en el país las instituciones monárquicas.

Recordemos de paso que la idea de crear monarquías entre nosotros la habían acariciado algunos de los más distinguidos espíritus de la Revolución hispanoamericana. Sin hablar del efímero imperio de Iturbide en México, inmediatamente después de la declaración de la independencia peruana se habían formado proyectos, y lo mismo había sucedido en el Río de la Plata. Precisamente en el mes de abril de 1829, año en el cual se desarrollan los acontecimientos que estamos relatando, el ilustre general San Martín, que se encontraba en Montevideo, contestó a los enviados del gobierno de Buenos Aires, quienes le pedían que volviese a su país para tomar parte en la vida política de

éste, que: ya se conocía su opinión de que este país no encontraría nunca la tranquilidad, la libertad ni la prosperidad sino bajo una forma de gobierno monárquico. Durante toda su vida pública —agregaba— manifestara francamente esta opinión con la mayor buena fe, como la única solución conveniente y practicable en su patria.

Volvamos a Colombia. El comisario de Carlos X encargó al joven duque de Montebello, que viajaba de turista por América, y se había unido graciosamente, digámoslo así, a la misión de Bresson, de llevar a París el mensaje de Vergara y abogar por su causa.

Napoleón - Augusto Lannes, hijo del glorioso mariscal, duque de Montebello, tenía entonces veintiocho años. Había servido en calidad de agregado en la embajada de Chateaubriand en Roma. Será ministro de Negocios Exteriores de Luis Felipe. Cuando el 2 de diciembre de 1851 el príncipe Luis Napoleón disolvió la Asamblea Nacional, Montebello fué arrestado por los lanceros del coronel Feray, con varios colegas suyos: «Señores —dijo dirigiéndose a éstos— hoy es el aniversario de la batalla de Austerlitz y he aquí que el yerno del mariscal Bugeaud hace subir al hijo del mariscal Lannes a una carroza de galeotes». Sin embargo, y como era natural, no tardó mucho en ser senador y embajador de Napoleón III.

Montebello, hombre hábil e instruído, parecía estar indicado para llevar a cabo una misión tan delicada y de tan incierto resultado como la que le confiaba Bresson. Hay, no obstante, que señalar como hecho curioso la coincidencia de que fuese ese joven de nobleza imperial el escogido por el destino para ir a ofrecer otra corona para la cabeza de un Borbón.

Es verdad que no se trataba de un príncipe de la rama primogénita, pues no había ninguno disponible, sino de un príncipe de Orleans: el duque de Chartres, hijo del futuro Luis Felipe. Añadamos otro detalle que no carece de ironía. Algunos meses más tarde, un hijo del mariscal Ney, oficial del ejército sueco, que por esa época viajaba también por América, tuvo ocasión de hablar en La Habana con un cónsul inglés de la misión del hijo del mariscal Lannes.

No tengo tiempo para detenerme en trazaros un digno retrato del duque de Chartres, más tarde duque de Orleans, joven príncipe bien dotado e inteligente, cuyo recuerdo, lo mismo que el de su hermano Aumale, ha quedado ligado

a las guerras argelinas, y cuya vida había de quebrarse prematuramente sobre el pavimento de Neuilly. Tenía diez y nueve años cuando remotos hispanoamericanos pusieron en él sus esperanzas para hacerle rey. Destinado al trono, su suerte no quiso que accediese a él ni en Francia ni en ninguna otra parte. Es muy probable que siempre ignorase por completo las maniobras que se intentaron en Bogotá alrededor de su nombre. En espera de la revolución de Julio, el príncipe demostraba en toda ocasión un liberalismo más marcado aún que el de su padre.

Las recomendaciones que hizo Bresson a su gobierno, a propósito del duque de Montebello y del objeto de su misión no podían ser más calurosas. «Vuestra Excelencia, escribió al ministro, habrá sido informada de que el señor duque de Montebello, par de Francia, guiado por un noble deseo de ver el Nuevo Mundo y de ampliar la esfera de sus conocimientos, después de haber atravesado conmigo a Inglaterra y los Estados Unidos, me había acompañado hasta Bogotá». Hoy, el duque consentía en encargarse de una delicadísima misión: la de llevar al Rey Carlos X el original de una nota del más extraordinario interés. El comentario con que Bresson acompañaba dicha comunicación del gobierno colombiano era de por sí muy importante y constituía el mejor alegato posible en favor del plan monárquico: «He dado a conocer a Vuestra Excelencia —leemos— las únicas dificultades que eran de temerse, pero es de suponer que bastará con la garantía de Francia, la perspectiva un poco lejana, es cierto, de su fuerza y el nombre de Bolívar para sujetarlas. Los años que le queden de vida al ilustre jefe que acepta la carga de este nuevo plan, y la contribución eficaz de una gran potencia, debieran permitir un feliz desenlace». Y estos dos párrafos, el uno destinado a vencer las resistencias de las Tullerías y el otro a explicar las reticencias del Libertador: «El ministro presenta como probable que se escoja el futuro monarca en la Familia Real de Francia. Pero es cosa convenida por adelantado, y era natural que aquél no presumiese expresamente una elección que corresponde hacer al Congreso y que éste haría previo el consentimiento de Su Majestad. Tampoco podía el ministro decirme sin ambages que el gobierno obraba en pleno acuerdo con el general Bolívar. La susceptibilidad y la delicadeza más o menos reales del Libertador sobre la cuestión de su engrandecimiento personal debían cuidarse, y jamás habría

él consentido en que se expresase por escrito la seguridad de su previo conocimiento y de su cooperación en esta combinación que consolida su poder. Pero sé de modo indudable que conoce por adelantado y que coopera y así los afirmo a Vuestra Excelencia».

Pero he aquí que Bresson, al anticiparse con tal seguridad a la actitud de Bolívar se preparaba a sí mismo la más cruel desilusión. Porque el Libertador, con una de las súbitas intervenciones que le caracterizaban, iba a desautorizar a su gobierno poco tiempo después, porque, ya fuese que el clamor de la opinión pública amotinada por sus enemigos le volviera a la realidad, o bien porque el expediente sugerido para crear una situación estable en su patria le pareciese sinceramente malo, ordenó al Consejo que suspendiese toda negociación con Francia e Inglaterra y que se remitiese al futuro congreso constituyente para resolver el conjunto del problema institucional. Esto, naturalmente, sembró la confusión entre los ministros, quienes ofrecieron su dimisión, rechazada por el presidente o que éste por lo menos no aceptó hasta pasados algunos meses. Bresson anotó el golpe profundamente y se dedicó por fin a obedecer a las instrucciones de su gobierno, preparando su salida de Bogotá. Desde luego, comenzó a escribir cosas desagradables sobre Bolívar y llegó hasta decir algunas muy comprometedoras para su reputación política. Sería demasiado largo e inútil mencionarlas aquí.

Mientras tanto, debido a la lentitud de las comunicaciones, los gobiernos francés e inglés no habían recibido sino despachos iniciales, y tuvieron que ponerse a considerar, cada uno por su lado, la sugestión de Colombia, que además había sido confirmada al primero por Leandro Palacios, agente oficioso en París, y al segundo por Fernández Madrid, ministro en Londres.

En los archivos del Quai d'Orsay no hemos encontrado trazas de las gestiones de Palacios, pero una memoria redactada quizá con la colaboración del duque de Montebello nos informa sobre el modo en que los servicios del ministro presentaron el asunto al príncipe de Polignac. Más tarde, siguiendo las instrucciones de este último, se redactó otra memoria en dos párrafos, que incluía la decisión que adoptaba el gobierno de Carlos X de no dejarse comprometer en la peligrosa aventura: «Su Excelencia no está dispuesta —dice esta segunda nota— a acoger ni esos ofrecimientos ni

esas peticiones, porque la incertidumbre del porvenir en un Estado tan débilmente constituído como el de Colombia, bajo todos los aspectos físicos y morales, las complicaciones peligrosas que causarían en la política exterior francesa los lazos que se proponen y, por último, los gravámenes bastante más fuertes y de otra índole que los veinte millones de que hoy se habla y que serían para Francia el resultado inevitable de tales compromisos, no permiten otra salida sino la indicada por el propio ministro, es decir, la abstención».

Leyendo esas piezas, se siente uno inclinado a deplorar, por la rama primogénita, que el príncipe de Polignac no haya tenido en política interna tanta prudencia como la de que dió pruebas en política exterior. Quizá pudiera intentarse una rehabilitación de ese personaje, dejando, claro está, aparte todo lo que se refiere a las famosas Ordenanzas y en general a los acontecimientos de los últimos meses de la Restauración. El príncipe era hombre inteligente, dotado de cierta actividad, y la que desarrolló durante seis años en Londres como embajador de Francia le honra mucho. A partir de 1823 le vemos interesado en los negocios latinoamericanos y discutir con Canning las condiciones de una mediación entre España y los nuevos Estados; después da cuenta a su ministro Chateaubriand de sus entrevistas con los agentes de éstos, a los que recomienda se reciba cuando vengan a París. Fué en Inglaterra, donde adquirió el príncipe, no diré ideas políticas, porque las suyas fueron siempre las de un francés legitimista templadas en la desgracia de su familia y en su propia experiencia personal, sino una especie de respeto hacia el ejercicio del poder con arreglo a las tendencias *torys* y la creencia en la libertad del pueblo, aunque vigilada y de cierta manera contenida por una aristocracia activa y diligente. Creía que ello podría adaptarse a Francia, y probablemente de ahí procede la catástrofe final de los Borbones, que apenas habían logrado volver a sentarse en su trono. Acaso hubo también, para el nombre de Polignac, esa fatalidad de estrella o destino que el mariscal Marmont invocaba para explicar su propia conducta.

Personalmente, Carlos X no tenía el menor interés en enviar a reinar a América a un príncipe francés, y cuando Mr. Addington, embajador británico en Madrid, de paso por París, tuvo ocasión de hablarle de proyectos semejantes para México, el Rey le respondió que lo que convenía era llamar

para esa circunstancia a un príncipe español. Por lo demás, esa era la idea que inspiraba la política seguida por el vizconde de Saint-Priest, embajador de Francia cerca de Fernando VII. Se suponía entonces que el rey de España haría oposición menor al reconocimiento de la independencia mexicana si el precio fuere una corona para uno de sus hermanos. En lo que todos se equivocaban, por no conocer el verdadero carácter del monarca.

En cuanto se refiere a las opiniones particulares de Polignac a propósito de los proyectos de las monarquías hispanoamericanas, en su correspondencia con Saint-Priest se encuentra más de una indicación. Tomemos su carta del 30 de marzo de 1830, para leer algunos de los párrafos más pertinentes: «Un hecho hay indiscutible —escribe—; América no volverá a caer bajo el sistema colonial de España; no puede ya regirse más que por gobiernos independientes. El odio al yugo español es el único sentimiento enérgico y potente en esas vastas regiones, el único que, en medio de las desdichadas facciones que los destrozan, constituye una suerte de «espíritu público». En muchas de las nuevas Repúblicas, la experiencias y la fatiga de las revoluciones ha hecho nacer entre los hombres ilustrados la idea de buscar la tranquilidad bajo el *dominio de un príncipe de sangre real*, es decir, de un príncipe europeo. En Colombia, antes de que las disensiones recientes no hubiesen venido a detener el desarrollo de las ideas de orden y de estabilidad que comenzaban a manifestarse, las personalidades más notables nos han hecho llegar propuestas más o menos formales a este respecto, pero al mismo tiempo nos pedían un príncipe francés, o en su defecto cualquier otro príncipe europeo. Los príncipes españoles quedaban positivamente excluídos. Quizá con la ayuda del tiempo, una conducta más mesurada por parte de España remontaría esos sentimientos de odio, consecuencia demasiado natural de quince años de guerra devastadora. Parece que pudieran producirse circunstancias gracias a las cuales llegase a ser practicable la *fundación de alguna monarquía americana en favor de una rama de segundones de la Casa de España*, si después de haber sido hábilmente preparada por inteligencias con hombres influyentes de América, se la declarase con franqueza como la condición de la independencia y que estuviera sostenida por un conjunto considerable de fuerzas militares. Es evidente que ese resultado, si alguna vez fuere

posible con el asentimiento de Su Majestad Católica, colmaría los intereses efectivos de los dos hemisferios con los derechos de la legitimidad y el *mantenimiento de los principios monárquicos*, tan esenciales a la tranquilidad del mundo. Francia se apresuraría vivamente a aprovechar los medios de contribuir a ello».

Pero todo aquello eran proyectos para el porvenir, en previsión de que se apaciguasen las pasiones antiespañolas de los americanos, y de que renunciando Fernando a su testarudez llegase a aceptar un arreglo razonable con los antiguos súbditos.

En cuanto a la actitud asumida por Francia en esta situación, bastará con pensar en las preocupaciones y en los disgustos que en aquel momento rodeaban al gobierno de Carlos X respecto a los asuntos internos, para darse cuenta del poco interés que podía prestar a la corona de Colombia; y considerando las perspectivas que el estado de cosas parecía ofrecer al duque de Orleans, puede imaginarse por lo menos la contestación que éste hubiese dado, de habérsele hecho una propuesta para enviar a América a su hijo mayor. Porque las gentes advertidas sabían lo que podía suceder y que fué cuanto Carlos X y su gabinete iban a hacer inevitable. No resistimos al deseo de buscar en una carta que lord Palmerston, a la sazón en París, dirigía el 4 de diciembre de 1829, al embajador británico en San Petersburgo, las más extraordinarias previsiones sobre la suerte de la dinastía borbónica.

La agitación pública no dejaba de aumentar. La Bourdonnaye, que aconsejaba el empleo de la fuerza, dejó el ministerio. Polignac vacilaba; quería más bien contemporizar: se decía de él con ironía que era un hombre absolutamente decidido, pero que no sabía a qué. Se quería ya reformar por medio de una ordenanza la ley electoral. Seguían circulando los mismos nombres para la formación del gobierno, entre otros el de Chateaubriand. Carlos X aseguraba que no imitaría las debilidades de su hermano el guillotinado. El Rey se perdía visiblemente. Un domingo de junio, al recibir a los miembros del cuerpo diplomático les dijo: «Sé, señores, que emprendo una lucha difícil; tengo la nación contra mí; pero decid a vuestros soberanos que mi voluntad es inquebrantable; tengo deberes con respecto al cielo». Mas... el cielo tomaba también partido contra su trono, porque, con gran indignación de los cortesanos, mien-

tras llovía a torrentes en las cacerías que el soberano ofrecía al Rey de Nápoles en Rosny, hacía un tiempo espléndido en Busy, en la fiesta del duque de Orleans.

He aquí el pronóstico de Palmerston, consignado siete meses antes de las Tres Gloriosas: «Todo esto parece tener que arreglarse amistosamente y no hay ninguna posibilidad, o más bien ninguna probabilidad de revolución o de convulsión. No obstante, si el Rey por primera vez en su vida llevase su terquedad hasta la acción en lugar de retroceder la víspera, y si estuviese apoyado por un ministerio audaz y desesperado, suficientemente fuerte para afrontar la tempestad de la opinión pública y del sentimiento nacional, entonces y en ese caso el resultado sería probablemente un cambio de habitante en las Tullerías, y el duque de Orleans, que vive en el *Palais Royal*, podría ser invitado a atravesar la calle. Pero, en cuanto a otro cambio, no hay ninguna posibilidad; hay demasiados millones de propietarios de tierras y de fondos en Francia para hacer admisible una crisis que amenace a una u otra de esas propiedades». En todo caso y por lo que se refiere a medidas violentas, —continúa el inglés— el gobierno no podría contar con el ejército porque los mismos oficiales decían que ellos no contaban con los soldados.

Palmerston, que era liberal, no amaba demasiado a Carlos X y muy poco a Polignac, pero los sentimientos de desconfianza hacia Francia, que no tuvo nunca el menor temor en exponer a la luz, los compartía en 1829 el gobierno del duque de Wellington. La extensión eventual de la influencia francesa por la exportación lejana, si puede decirse, de sus príncipes, era cosa que contrariaba al gabinete de Londres, fuese éste *tory* o *whig*, y que, considerándolo como problema de importancia capital, condicionaba las relaciones de amistad entre las dos potencias. Una prueba de esto se vió precisamente cuando Fernández Madrid, ministro plenipotenciario de Colombia, fué a presentar al jefe del *Foreign Office* los proyectos de su gobierno. Lord Aberdeen, a quien los informes del coronel Campbell habían instruído suficientemente del asunto, no pudo sino responderle muy claramente que: «El gobierno de Su Majestad Británica, lejos de oponerse a que se establezca en Colombia un orden político semejante al de Inglaterra, sería dichoso viendo esta reforma porque está convencido de que ella contribuiría a mantener el orden y, por consi-

guiente, la prosperidad de esa parte de América; pero, repetía, que el gobierno inglés no permitiría que un príncipe de la Familia Real de Francia atravesase el Atlántico para ir a coronarse al Nuevo Mundo». Lord Aberdeen continuó diciendo que estaba al corriente del asunto; que sabía que el gobierno colombiano había tratado con el señor Bresson, y que él había leído cierta carta de Bolívar en que se trataba de llamar a un príncipe francés para reinar en Colombia. «Una vez más —terminó diciendo— Inglaterra no lo permitirá; y para que los colombianos estén convencidos de que no se trata de hacer la competencia o de cualquier aspiración por nuestra parte, declaro a usted que el gobierno de Su Majestad no se prestará en manera alguna, aunque se le haga la petición, a que un miembro de la Familia Real inglesa pueda ir a reinar a la América española». Lord Aberdeen no veía más que dos soluciones al problema constitucional de Colombia: o bien, que tal como se lo sugería, el Libertador fuese nombrado presidente vitalicio, dejando para más tarde el arreglo de su sucesión; o bien, llamar desde ahora a un príncipe español para fundar inmediatamente un régimen monárquico en el país.

Es interesante comprobar la continuidad de la política exterior de la Gran Bretaña, principalmente en lo que se refiere a las relaciones con Francia. Leamos, si queréis, algún párrafo de determinada carta personal que el ministro Palmerston, ya entonces al frente del *Foreign Office*, dirigía a lord Granville, embajador ante el nuevo Rey Luis Felipe. Con ocasión de los problemas de Bélgica, se discutía la candidatura del duque de Nemours y el conde de Flahaut había ido a Londres para proponer una alianza entre los dos países. «He respondido —escribió Palmerston— que esas alianzas ofensivas y defensivas eran poco populares en Inglaterra; que no podía dudar de nuestro deseo de ver a Francia seguir como está, ni conquistadora ni conquistada, y que si era injustamente atacada se vería sin duda alguna a Inglaterra a su lado; que, por ahora, nuestra posición debía ser, a mi juicio, la de mediadores imparciales entre ella y las otras tres potencias; que todo el tiempo que las dos partes se mantengan tranquilas, nosotros seremos amigos suyos, pero que cualesquiera de las dos que viniese a romper la paz, nos encontraría contra ella; que, por el momento, no amenazaba a Francia nin-

gún peligro contra el cual fuese necesario semejante tratado; que, al contrario, si existía un peligro de ese género era más bien por parte de Francia que contra ella. He dicho, sin embargo, que nosotros podemos pensar en ello y que entretanto, Francia puede contar que siempre que permanezca tranquila y no renueve el sistema napoleónico de agresión y de engrandecimiento, el deseo y el interés de Inglaterra será mantener con ella la amistad más cordial y la más estrecha alianza».

Vosotros sabéis que el resultado de todas estas conversaciones y disputas fué que se llamó al trono de Bélgica al príncipe Leopoldo de Sajonia-Coburgo, quien se casó con una de las hijas de Luis Felipe.

Estaba escrito que los nombres de Palmerston, Aberdeen y Bresson se encontrasen mezclados todavía a las cuestiones relativas a las candidaturas o a los matrimonios de los príncipes franceses. En efecto, quince o diez y seis años después de la época en que nos encontramos, he aquí que la rivalidad franco-inglesa, que se ocultaba bajo el manto de la cordial inteligencia debida a los esfuerzos conjugados de Luis Felipe y de Victoria, volvió a surgir. Se trataba de los casamientos españoles. En aquel momento, Palmerston se dejaba llevar de la cólera y empleaba palabras severas con respecto a Luis Felipe, a sus ministros y, en general, a todos los extranjeros con los que había tenido que tratar de esta situación tan embrollada y peligrosa. Dom Miguel de Portugal, decía, es un «pícaro». Don Francisco de Asís un «imbécil absoluto» y un «príncipe ridículo». En toda esta política de matrimonios no hay más que «desvergüenza». Luis Felipe quiere quizá, cuando habla de la fortuna de la Infanta, que el gobierno inglés lo mire «sólo como un cazador de dotes y no de coronas». El Rey es un «maula descarado», y Guizot un «enredador». Pero ¿y Palmerston, qué es? «Yo, yo soy un buen inglés», escribe a lord Normanby; y claro está, esa es la causa por la que detesta a Luis Felipe. Guizot, por su parte, no se defendía mal, y sobre el fondo del problema declaraba: «No seré yo quien entregue España a lord Palmerston». Para esto contaba entre otras cartas con Bresson.

Este último jugó su partida en España de un modo que le atrajo pocos cumplidos por parte de sus adversarios. En Colombia no les había dado motivos particulares para

creer en una amistad demasiado profunda de su parte hacia Su Majestad Británica, como acabamos de ver.

Es tiempo de deciros, señoras y señores, agradeciéndoos la atención que me habéis concedido, que la tentativa de hacer de la Gran Colombia una monarquía provocó, o por lo menos precipitó el desmembramiento de esta República. En vano se intentó mantener en la unión a Venezuela, al Ecuador y a la Nueva Granada, facilitando otra constitución republicana, que no fué aceptada. El Libertador, enfermo y acosado por los ataques de sus enemigos, renunció a la presidencia, y se fué a morir, camino del destierro, proclamando a sus ingratos compatriotas: «Unión, unión o la anarquía os devorará».

VIII

ILUSTRES OPINIONES FRANCESAS SOBRE BOLIVAR [1]

Hacia 1825, Bolívar parece ser el hombre más poderoso de la América latina. En todo caso, es el más glorioso y su reputación en Europa es considerable. Los países del Nuevo Mundo ibérico han logrado obtener su independencia después de terribles guerras, que han durado quince años, con alternativas dramáticas. De esas guerras, de esa lucha encarnizada ha surgido el nombre de Bolívar con un brillo incomparable, eclipsando, tanto a los ojos de sus propios compatriotas continentales como a los de los extranjeros que lo observan, la gloria de todos los demás héroes que en nuestros diferentes países han combatido por la libertad. Su epopeya es prodigiosa. Ha libertado a Venezuela, a Nueva Granada y al Ecuador y formado con ellos una gran república, bajo el nombre de Colombia; después, ha libertado también al Perú y, por último, creado a Bolivia. En medio de la anarquía naciente y de las revueltas, que no son sino consecuencia lógica o más bien manifestaciones características de la inmensa revolución que ha determinado la dislocación del imperio español, Bolívar, figura como el símbolo de esta revolución y al mismo tiempo como el genio que, a la manera de Bonaparte, la ha salvado, estabilizado y depurado, asegurando a los nuevos Estados

1. Conferencia pronunciada en francés, el 26 de marzo de 1955, en el *Instituto Católico de París*. Obsérvese de nuevo aquí que los textos españoles citados son retraducciones del francés.

un estatuto de pueblos libres y felices, libres de las cadenas coloniales y en marcha hacia un porvenir de progreso, de acuerdo con las luces del siglo y una sana filosofía política.

A este propósito, la opinión europea parece unánime. No hay razón para que nuestros países hispánicos no sigan el ejemplo de los americanos del Norte, y para que todo el Nuevo Mundo no llegue a ser una especie de vasta confederación de Estados pacíficos, regidos por esos principios liberales que han surgido de las revoluciones del siglo XVIII y sido adoptados por su propia revolución, que les ha separado de la metrópoli. Vista desde Europa, la América española se presenta como un conjunto perfectamente homogéneo, con situaciones idénticas, que llevan consigo soluciones intercambiables.

En ese cuadro no hay matices, o por lo menos diferencias sensibles. Cuando el lente europeo se fija sobre México, Bogotá, Lima o Buenos Aires, sólo se perciben movimientos militares y fenómenos sociales absolutamente semejantes, envueltos todos en neblina propicia a una confusión cómoda y muy elemental. Esto es para deciros la desilusión y la extrañeza que los extranjeros, mejor dispuestos hacia nuestros hombres y nuestros problemas sintieron, cuando se dieron cuenta de que las circunstancias sociales, particulares de las diversas regiones de nuestro continente, y el interés de cada una de ellas subordinado a la geografía y a la propia tradición política, les impedía encuadrarse estrictamente en la visión optimista que se habían complacido en aceptar.

A tal error de perspectiva correspondía, naturalmente, un error también cómodo sobre el poderío efectivo de los hombres y sobre la extensión del campo donde esa potencia se ejercía. De ese modo, la opinión liberal europea había llegado a echar exclusivamente sobre los hombros de tal o cual caudillo, la carga de salvaguardar los principios y la responsabilidad de su triunfo. Esta especie de mandato se confió sobre todo a Bolívar, y hoy vengo a entreteneros con algunos de los comentarios que provocó su acción por parte de tres o cuatro de los ilustres personajes que se interesaban por ella.

Digamos por de pronto que el Libertador concedió siempre la mayor importancia a lo que de él se decía en los periódicos extranjeros, y que en medio de las dificultades

de la guerra, y más tarde de la política tan complicada que se esforzaba en aplicar, buscó siempre conciliarse en el exterior amistades útiles y estimular en cuanto podía la admiración que su genio y el éxito prodigioso de su vida despertaban en todas partes. Como Napoleón, era muy sensible a las críticas de la gente de pluma; pero sobre todo le importaba el aprecio de los liberales ingleses y franceses, creyendo que esto constituía la base principal de su renombre y de su gloria. Hojeemos un poco su correspondencia para sacar de ella materia a nuestras reflexiones. Aquí he de excusarme ante vosotros de no ofreceros más que retraducciones de textos españoles, porque no sé si los originales franceses de algunas de las cartas citadas existen todavía, y, en todo caso, ignoro dónde se encuentran esos documentos.

Al correr del año 1823, el comandante Desménard, oficial francés hermano del poeta, transmitió a Bolívar, que se encontraba en Guayaquil, una carta de presentación, firmada por el abate De Pradt: «Más feliz que yo —decía el antiguo arzobispo de Malinas— será uno de mis compatriotas, que remitirá esta carta a Vuestra Excelencia, porque tendrá el gusto de ser admitido cerca del hombre que ha libertado un continente y llenado el otro con su nombre. La mano valerosa y prudente de Vuestra Excelencia ha consumado la obra más grande de que el cielo haya encargado nunca a un mortal: la de libertar un mundo entero; porque es Colombia la que ha libertado a América: ella ha sido la que ha soportado todo el peso de la guerra. Vuestra Excelencia es quien ha roto para siempre el yugo de Europa sobre América. Artesano de esta obra maravillosa, Vuestra Excelencia no debe abandonarla antes de que haya llegado a la perfección. Durante mucho tiempo, América y el mundo tendrán necesidad de aquél que ha comenzado y conducido tan bien esta admirable empresa. El género humano invoca y espera vuestro apoyo. Las persecuciones que me han valido en mi patria mi celo por vuestra causa no lo han enfriado. Siempre le serviré y le defenderé contra las persecuciones de la ignorancia. Yo diré siempre a Europa que su interés más urgente es el de unirse a América por todos los lazos que sean capaces de aumentar la prosperidad de los dos hemisferios».

Bolívar comunicó esta carta al general Santander, vice-

presidente de Colombia, recomendándole que no la publicase, porque era «un modelo de hipérbole». Pero respondió a ella en lenguaje cuya hinchazón no cedía en nada a la del prelado:

«Mi corazón, Señoría Ilustrísima, se ha llenado de gozo al recibir la halagadora carta de V. S. I., que M. Desménard ha tenido a bien hacerme llegar desde Bogotá. Hace mucho tiempo que esperaba tener la dicha de entrar en comunicación con el más digno de los prelados del siglo XIX, pero mi felicidad ha sido muy superior a mi deseo. Vuestra Señoría Ilustrísima se ha dignado colmar su bondad hacia mí; su carta es el monumento más glorioso de mi vida: ella graba mi nombre en las tablas del templo de la memoria (o de la historia, leeríamos nosotros), con ese cincel incomparable que hace resplandecer a todo lo que toca. Si yo tuviera algo de común con un gran príncipe, repetiría la frase de Filipo y me diría a mí mismo que mi felicidad no ha sido la de nacer, sino la de haber nacido cuando vivía De Pradt, porque da la inmortalidad a todo lo que toca con su pluma».

Bolívar envió su retrato a De Pradt: «El retrato de un gran hombre —le agradeció éste— es el más noble adorno de una galería, y es, por este título, que el vuestro dará a la mía un valor inapreciable. Tendré siempre fijos los ojos en la imagen del héroe que se ha elevado al destino más alto que pueda el cielo reservar a un mortal: el de regenerar un segundo universo. Que Vuestra Excelencia prosiga su ilustre carrera y que su genio y su brazo realicen la libertad de América. Héroe, guerrero, legislador, Vuestra Excelencia estará siempre a la cabeza de los benefactores del género humano».

Esto nos da el tono en que va a continuarse durante largo tiempo este cambio de alabanzas entre el Libertador y el abate. Bolívar no quería que esta correspondencia se publicase, pero en Venezuela alguna gaceta se apoderó de ella.

De Pradt se inscribe definitivamente entre los liberales que se oponen a los principios sostenidos por los monarcas, reunidos después de la caída del Imperio napoleónico bajo el vocablo de la Santa Alianza. Se levanta contra las «cábalas de Europa», contra el «despotismo aristocrático de Europa», que no pudiendo «tolerar ninguna libertad popular, quisiera sujetar de nuevo a América bajo el yugo que ésta

ha rechazado en una lucha larga y terrible. Felizmente, para defender el Nuevo Mundo está Bolívar. Pero bajo el elogio se lee la advertencia: el Libertador debe completar su obra en favor de la independencia de los países americanos con una obra en favor de sus libertades. A las «viles intrigas», que acaban de tener tan completo éxito en España y en Portugal, Bolívar debe oponer «instituciones absolutamente republicanas y soldados dispuestos a castigar a los traidores y a los instigadores de las traiciones». Le es preciso, pues, cimentar la república y que ésta quede bien armada.

En marzo de 1825 le escribía todavía una carta para indicar que era necesario proteger a los extranjeros que deseaban establecerse en los nuevos Estados, sobre todo a los franceses: «La hospitalidad concedida a nuestros conciudadanos será un ejemplo para nuestras emigraciones, que serán todas útiles a la patria de Vuestra Excelencia»; y, en abril siguiente, al saber que Bolívar ha remitido su dimisión al Congreso colombiano, el abate le felicita: «Vuestra Excelencia se ha elevado al primer puesto entre aquellos que mejor han servido a la humanidad, y el mismo Washington envidiaría el destino de Vuestra Excelencia. Yo me anticipo a la que hará el universo, al saludar a Vuestra Excelencia con el título de grande hombre».

Pero el abate De Pradt, al loar la obra de Bolívar, no quisiera que se olvide la suya. También él ha trabajado por América, y eso desde hace veinticinco años. Envía un escrito al Libertador, en el que «no ha omitido nada para hacer brillar esa verdad que los gobiernos monárquicos de Europa comprenderían difícilmente».

Este singular eclesiástico ataca a la vez a los reyes y al Papa, y quisiera poner en guardia a Bolívar contra lo que él llama las «funestas influencias» y las «maniobras» de la corte de Roma.

La amistad de Bolívar y De Pradt se había reforzado en el año 1826, cuando el antiguo arzobispo imprimió un folleto elogioso sobre el célebre Congreso de Panamá. El Libertador no se queda atrás en materia de alabanzas, y escribe: «La bondad de V. S. I. es superior a todo lo que pudiera concebirse. Si las dimensiones de la América son colosales, vuestro genio se ha ampliado y elevado proporcionalmente. Siempre repetiré que mi gloria consiste en

haber sido el contemporáneo de De Pradt, y mi felicidad el haber leído sus escritos; éstos me compensan del pasado y me garantizan el porvenir. Más dichoso que Alejandro, yo tengo un filósofo sublime como historiador, en vez de ese poeta embustero que era Quinto Curcio». Después, Bolívar concedió una pensión anual de tres mil pesos de sus fondos personales. «Aceptándola, De Pradt no teme la censura —añade— porque es incorruptible, y Bolívar es incapaz de corromper a sus amigos, porque no puede pretender nada fuera de lo que es justo».

Tengo la impresión de que esta pensión no se pagó nunca, y el motivo fué probablemente el inexplicable desorden en que había caído la fortuna personal del Libertador.

Bolívar vuelve de nuevo a ello en otra carta que dirige al abate con fecha 16 de noviembre de 1827: «El señor Madrid (agente colombiano en París y después ministro en Inglaterra), ha recibido la orden de arreglar en Londres la cuestión de la pensión con V. S. I., y yo me consideraría dichoso si ello pudiera ser de alguna utilidad a una vida que se ha empleado en promover la libertad del Nuevo Mundo». Bolívar habla en esta misma carta de la obra de De Pradt sobre los concordatos en América, que el abate le ha hecho llegar: «He devorado con el mayor placer —dice el Libertador— esta nueva producción del genio de V. S. I., y he sido además feliz al verme aprobado por la eminente magistratura literaria del antiguo arzobispo de Malinas. Cada día de la vida de V. S. I se señala por un nuevo elogio de mi persona, que yo quisiera merecer, mucho más para daros razón que para honrarme a mí mismo. Vos habéis sido nuestro profeta y debéis ser infalible para no desmentir ese renombre glorioso».

Pero el Libertador tiene en Francia un amigo todavía más considerable que el antiguo arzobispo de Malinas: es La Fayette. En 1825, el general hizo por los Estados Unidos un viaje triunfal y ruidoso. Tengo en mis manos, copiados de los originales que se encuentran en los archivos del Quai d'Orsay, algunos extractos de las notas dirigidas a propósito de ese viaje por el barón de Mareuil, ministro de Francia en Washington, al barón de Damas, ministro de Negocios Exteriores. El enviado de Carlos X está muy molesto por las manifestaciones de gratitud que los americanos prodigan al héroe de su Independencia, y que no todas

parecen dirigirse a la nación ni al Estado francés. Se diría que Mareuil trata casi de excusarse por no poder impedirlas. Lo que enoja al ministro es que La Fayette se presenta como opuesto al gobierno del Rey y toma francamente partido en las filas liberales y revolucionarias. Y, naturalmente, el nombre de Bolívar se mezcla a los actos y a los discursos de que está sembrado su recorrido. El 12 de enero, Mareuil escribe: «He marcado los artículos que me han parecido merecer una atención particular, sea sobre el asunto Faxardo, que me inspira siempre cierta desconfianza, sea sobre el discurso de Mr. Clay (Secretario de Estado) en una comida dada el 1.º de enero a M. de La Fayette y para motivar un brindis por Bolívar, el *Washington de la América del Sur*: sea, en fin, sobre el brindis mucho más extraordinario de M. de La Fayette en una comida en Baltimore, del que fué objeto la memoria de Riego, al mismo tiempo que se formulaban votos por una nueva revolución en España...» Durante varios meses, La Fayette renovó sus «manifestaciones hostiles a la Francia actual y a la Europa monárquica», y en la botadura de la fragata *Brandywine*, que había de «tener el honor» de reconducirle a su patria, el general hizo un brindis que terminó con estas palabras: «Que dentro de cincuenta años el brindis de esta reunión sea en la Europa libertada». Cuando, por último, el héroe excesivamente aparatoso deja los Estados Unidos, Mareuil comenta ese regreso: «En cuanto a M. de La Fayette, se ha marchado como ha venido, no habiendo dejado de expresarse nunca más bien como jefe de secta, como hombre ocupado por un solo pensamiento y un solo deseo, que como francés agradecido y que hubiera debido tratar de hacer recaer en sus compatriotas y en sus antiguos compañeros de peligro y de gloria una parte de los homenajes que recibía en este país».

Pero por muy grande que fuera su conocido deseo de aparecer siempre en primer plano y por mucho que se embriagase con el incienso que le prodigaba la gratitud de los americanos, La Fayette no desperdiciaba ocasión para meter cada vez más a Bolívar en su juego, y aceptó con entusiasmo la misión que la familia de Washington le confió de transmitir el retrato de éste al Libertador del Sur. «Creo, escribióle, que entre los hombres vivos, y aun entre todos los de la historia, es el general Bolívar al que hubiera preferido ofrecérselo mi paternal amigo. ¿Qué más po-

dré decir al gran ciudadano que la América Meridional ha saludado con el nombre de Libertador? Nombre que los dos mundos han confirmado al hombre que, dotado de una influencia igual a su desinterés, lleva en su corazón el amor de la libertad sin ninguna reserva, y el de la República con toda su fuerza». Y termina: «Los testimonios públicos de vuestra benevolencia y de vuestra estima, me autorizan a presentaros las felicitaciones personales de un veterano de la causa común, que, en vísperas de partir para el otro hemisferio, seguirá con sus mejores deseos el glorioso término de vuestros trabajos y los de esa asamblea de Panamá, en la que se consolidarán y completarán todos los principios de su ilustre hijo, que se elevó a una gloria igual a la de Washington en América del Sur».

Los gobiernos, y sobre todo la opinión pública, estaban entonces atentos a lo que iba a suceder en el Congreso de Panamá, donde el Libertador hiciera convocar por los gobiernos de Colombia y del Perú a los delegados de los países iberoamericanos, con el programa más vasto y más nuevo de cooperación internacional y de paz que jamás se había visto.

Al recibo del retrato de Washington, Bolívar responde: «La familia de Washington me honra más allá de todas mis esperanzas, porque Washington, presentado por La Fayette, es la corona de las recompensas humanas... ¡Ah! quién fuera el mortal digno de los honores que vos y Mount Vernon se han dignado concederme».

Los dos hombres siguen cambiando de tiempo en tiempo misivas, en las que expresan mutuamente su admiración y su aprecio. En diciembre de 1826, La Fayette escribe: «Me siento lleno de efusión y de agradecimiento hacia Vuestra Excelencia, por la carta que se ha dignado enviarme por el coronel Soyer. Nada puede exceder el elevado precio que concedo a vuestra estima y a vuestra amistad. Mi admiración y los votos que formulo por Vuestra Excelencia datan de vuestros primeros esfuerzos por la causa patriota. Esos sentimientos se han fortificado cada año ante la vasta utilidad de vuestros triunfos, la fecunda obra de vuestro talento, la superioridad de vuestra abnegación republicana sobre las ambiciones subalternas que han desconocido la verdadera gloria y el pensamiento constante de vuestra influencia para la libertad de los dos mundos. A todos esos títulos pasados, presentes y futuros, que tan fuer-

temente me ligaban a Vuestra Excelencia, me complazco en añadir el de amigo, puesto que Vuestra Excelencia me ha autorizado a hacerlo».

Esta amistad que el Libertador le concede origina, según La Fayette, los ruegos que se le dirigen para que él le recomiende a viajeros de Europa: «Los franceses que van a América del Sur —dice el general—, desean ser presentados a Vuestra Excelencia y, con razón, dan a ello el más alto precio. Conocen mi respeto y mi adhesión hacia el ilustre Libertador, fundador de las instituciones republicanas en los vastos países de los cuales Vuestra Excelencia puede decir con más veracidad que Mr. Canning, que han sido llamados por Ella a la existencia política y a la independencia nacional, pretensión inglesa que me ha parecido ser un extraño error de fecha, si me atengo a lo que he visto y he sabido en Washington durante mi permanencia en los Estados Unidos».

Estas palabras de La Fayette deben referirse a las palabras pronunciadas por Canning en la Cámara de los Comunes, con ocasión del reconocimiento de la independencia de los países hispanoamericanos por la Gran Bretaña y en defensa de su política en esa parte del mundo. El ministro se vanagloria de haber contribuído más que nadie a restablecer el equilibrio del universo por el hecho de su acción en favor de dicha independencia. Debo hacer notar, de paso, que esta expresión «equilibrio del universo», había sido ya enunciada en 1814 por uno de los ministros de Bolívar; y añado aún que sería muy interesante saber a qué hacía alusión La Fayette, cuando hablaba de lo que se había enterado en Washington durante su última estada en aquella ciudad. Sabida es la influencia ejercida por Canning sobre Monroe para obtener de éste la célebre declaración o «doctrina», a que el nombre del presidente norteamericano sigue unido.

Cuando hacia esta misma época el Libertador deja el Perú, llamado a Colombia por la situación turbia en que se encuentra este último país, a consecuencia de la rebelión del general Páez en los Departamentos venezolanos, La Fayette le escribe: «La Europa liberal estaba inquieta por la suerte de la República de Colombia, cuando la noticia del regreso de Vuestra Excelencia ha venido a tranquilizarla. Lo que ha sucedido posteriormente ha restablecido la confianza en los destinos de la bella patria de Vuestra Excelencia, al mismo tiempo que sus francas declaraciones republicanas y el lla-

mamiento que hace a la decisión soberana del pueblo, no sólo son causa de gran alegría para los amigos de Vuestra Excelencia sino que responden noblemente a los detractores de su gloria. Vuestra Excelencia me ha autorizado a colocarme entre sus amigos, pero desde hace largo tiempo me contaba ya entre aquéllos que os admiran».

Son éstas excelentes réplicas a las insinuaciones malévolas de los adversarios de la causa de la libertad y de la reputación del Libertador. Y es que se repite con frecuencia en Europa, que es no sólo un tirano, aspirante a hacerse presidente vitalicio de un vasto Estado, que comprenda la Gran Colombia, el Perú y Bolivia, sino que apunta también a hacerse coronar rey o emperador.

Suele suceder que emisarios benévolos quieren encargarse con gusto de remitir personalmente a Bolívar la correspondencia de La Fayette; tal por ejemplo el coronel Trobriand, marido de Fanny du Villars, esa hermosa mujer que en los días lejanos del Consulado había embellecido los ratos de ocio parisienses del joven criollo, y que debía después pregonar su hipotético y glorioso parentesco. «Esta carta, escribe el general en marzo de 1827, la llevará a Vuestra Excelencia el coronel de Trobriand, pariente de Vuestra Excelencia, y que la profesa afecto personal. Pero por muy antiguos que pudieran ser esos títulos para vuestra estimación, no puedo dejar de deciros que el M. de Trobriand, antiguo coronel del séptimo regimiento de Húsares, edecán del mariscal Davout, ha sido uno de los más valientes oficiales del ejército francés y uno de los más amados y apreciados por sus jefes y camaradas, que le han seguido manifestando esos mismos sentimientos, aunque haya dejado, desde 1815, el servicio militar».

El coronel Trobriand lleva también al Libertador un mensaje de Casimir Delavigne y un ejemplar de las obras de ese poeta, hoy muy olvidado, pero que por entonces estaba en todo el brillo de su notoriedad. Justamente, en la segunda de sus *Nuevas Mesenianas*, consagrada a la evocación de la epopeya de Colón y de los «horrores» de la Conquista, Delavigne había rimado:

> Con la lección heroica que ofrece el oprimido
> bajo el fuego del Sur, gesta la independencia:
> otros republicanos, contra España armados,
> al nombrar a Bolívar cantan su liberación!

Esto halagó sin duda al héroe, aun cuando debió de sonreir viéndose calificado, en una nota explicativa, de Washington mexicano.

Pero vamos a entrar muy pronto en la última y más trágica parte de la vida del Libertador. En los primeros meses del año 1828, intentara hacer establecer por una convención nacional, reunida en la ciudad de Ocaña, la constitución que creía apropiada a las necesidades de Colombia. Esta tentativa había fracasado: la asamblea se separó en la mayor confusión. Un pronunciamiento en Bogotá, seguido de otros muchos, proclamó a Bolívar dictador. Cuando esta noticia llegó a París, los *ultras* exultaron, y la *Gazette de France* su principal órgano, exclamó: «Pues bien, la predicción de los realistas se ha cumplido, he aquí a Bolívar, el virtuoso, el incorruptible Bolívar, jefe supremo y absoluto de Colombia». Y el diario añadía: «La representación nacional se ha disuelto y la voluntad del jefe militar pesa sobre todas esas regiones. La sombra ensangrentada de Don Agustín de Iturbide ha debido temblar al ver ese trono imperial elevado en la plaza pública, y la corona colocada sobre la cabeza de Simón I. No nos sorprendemos: la anarquía conduce a la usurpación, y la usurpación a la tiranía. Son éstos grados que los pueblos deben recorrer para espiar sus errores y volver a entrar en el seno del orden legítimo».

La *Gazette* creía empujar a los adversarios del gobierno a sus últimos atrincheramientos escribiendo: «Si el liberalismo francés quiere ser consecuente criticará a Bolívar por haber creado en América una institución que nuestros independientes vituperan en Francia». El diario aludía a la creación por el Libertador de un Consejo de Ministros y de un Consejo de Estado, y agregaba: «Pero un reproche más grave que tendrán que hacerle es el de haber reconocido la religión católica y apostólica como la religión de los colombianos. Bolívar está sin duda decidido a no respetar la religión y sus miembros más que la libertad individual, que su constitución, o más bien su acta adicional, promete garantizar a cada individuo; pero nuestros filósofos, aun rindiendo justicia a las intenciones del Libertador, deben considerar como ejemplo peligroso esta concesión a las creencias de los pueblos; por eso, hemos de esperar que aparezca muy pronto un folleto del señor abate De Pradt,

que censurará la conducta de Bolívar, demostrando que no está a la altura de su siglo».

Para la *Gazette* no se pueden tener dudas sobre las intenciones del Libertador: quiere simplemente «transformar su República en una monarquía despótica», y no se tardará mucho en tener noticia de que «ese pueblo colombiano le ha otorgado voluntariamente el título de Emperador». Y aquí los legitimistas aprovechan para recordar que la causa de todo ese caos americano no es otra sino la revolución que ha rechazado el dominio de España. Por otra parte, piensan que no es preciso censurar demasiado a aquellos pueblos víctimas del yugo, que les han impuesto «ambiciosos que se mofan desde hace quince años de su debilidad o de su credulidad».

Aludiendo a Bolívar, el órgano realista sacaba pretexto para atacar la memoria de Canning muerto recientemente, y cuya política había dificultado constantemente la de Francia: «Mr. Canning nos ha dicho que él había fundado la libertad americana, y en este momento quizá un dictador reine en América... Los liberales seguirán alabando a Canning y harán de él su ídolo, porque les es útil; pero los hombres prudentes e imparciales reconocerán que ese ministro no poseía más que una imaginación viva y una elocuencia brillante, y que no tenía las calidades que requiere un hombre a quien se confían los destinos de un gran pueblo». Y aprovechándose del nombre del ministro inglés fallecido, la *Gazette* arañaba también a Chateaubriand, cuya posición política durante esos años es conocida: «M. de Chateaubriand parece llamado por su imaginación descompuesta y por su vanidad literaria a desempeñar en Francia el papel que acaba de terminar Mr. Canning. No le damos ni seis meses a ese nuevo Eolo para desordenar vuestros asuntos de un modo que os será tanto más funesto cuanto que el Océano no os defenderá contra las consecuencias de vuestras locuras».

Al saber la muerte de Canning, el Libertador exclamó: «La humanidad entera estaba interesada en la vida de este hombre ilustre, que realizaba con lentitud y prudencia lo que la Revolución francesa había prometido engañosamente, y lo que la América (¿los Estados Unidos?) practica con buen éxito».

Evidentemente, la *Gazette* exageraba, porque Bolívar no se coronaba ni estaba decidido a coronarse. Pero lo que su-

cedió en Colombia, mal conocido en París, planteaba problemas singularmente embarazosos para los liberales franceses que no podían proclamarse solidarios de ningún atentado que se hiciera contra la libertad. La prensa inglesa daba una versión bastante exacta de los acontecimientos de Ocaña, a los cuales acabo de referirme; pero en París, los antiliberales, al reproducir esas noticias no retenían más que lo que podía servir para su propaganda. Resultaba de todo ello que la polémica enzarzada alrededor de la persona y de los actos de Bolívar iba a desarrollarse sobre factores más o menos falsos, o falseados por las necesidades de una causa que no era exclusivamente la de la busca de la verdad.

Sin embargo, *Le Courrier Français*, órgano liberal, trataba de acoger imparcialmente en sus columnas las noticias y los comentarios procedentes de las diversas fuentes, algunas de las cuales eran favorables a Bolívar, y en todo caso parecían plantear la cuestión en sus verdaderos términos. Así es como vemos en el número del 7 de diciembre de 1828 una carta escrita en Cartagena, Colombia, y cuyo autor era francés. Se trataba de las medidas tomadas por Bolívar después y como consecuencia del atentado del 25 de setiembre anterior, que había estado a punto de costarle la vida. «De cualquier manera que se contemple en Europa la conducta de Bolívar —escribe el corresponsal— de cualquier modo que se le juzgue, nosotros, extranjeros, situados en el teatro peligroso, no podemos menos de aplaudir por sus triunfos: éstos habrán de conducir a la prosperidad y a la estabilidad de la República. Digan lo que quieran sus detractores, Bolívar es el ancla, la salud de la República... La vida pública de ese grande hombre no ha hecho más que probar hasta el presente su total devoción a su patria. Para creerle capaz de desear someterla a servidumbre hay que esperar a que lo haga».

El diario comentaba muy serenamente esta carta: «Situados a cerca de dos mil leguas del teatro de los acontecimientos, tenemos con la mayor razón que imponernos la reserva en la que tienen el cuidado de encerrarse los que la contemplan tan de cerca. Las declamaciones furibundas de *La Gazette* y de *La Quotidienne* contra el Libertador, son quizá también para nosotros un motivo más para no condenar, antes de que se produzca el acontecimiento, a un hombre cuya vida ha sido hasta el presente un largo sacri-

ficio en aras de la causa de la independencia y de las libertades americanas. Hay algo sospechoso en esos clamores contra el nuevo César, contra el Cromwell, contra el Bonaparte de América, proferidos por gentes que no cesan de preconizar todas las tiranías, inclusive la de un Dom Miguel. ¿Le tendrían tanto odio a Bolívar si le supusieran, en efecto, la intención de sujetar a servidumbre a sus conciudadanos? ¿No le perdonarían, a ese precio, aun su revuelta contra España, como habían amnistiado a Iturbide?».

Le Courrier no se limitaba a eso, puesto que se esforzaba en sus notas editoriales por presentar los hechos al público de una manera claramente favorable al Libertador, cuando, por ejemplo, hablando de las manifestaciones de anarquía y de usurpación que habían tenido lugar en México, decía el 23 de febrero de 1829: «Gracias al cielo, Bolívar ha entendido mejor los intereses de su país: feliz con su usurpación, ese país no ha visto las escenas que acaban de estallar en México; y pueda el cielo en su bondad conceder todavía a México un usurpador con tanto sentido cívico como el de Bolívar y capaz también de desembarazar al Estado de esas ambiciones militares, que no han dejado de agitar a América. Lo que ésta ha tenido que sufrir, prueba el peligro de esos jefes militares iguales entre ellos, émulos de gloria en el campo de batalla, pero rivales en ambición en la ciudad, y demasiado dispuestos frecuentemente a sojuzgar a la patria después de haberla servido. Entre ellos el paso de una a otra cosa es muy resbaladizo, y la historia atestigua la uniformidad de sus disposiciones a este respecto».

Lo que había venido a complicar las cosas y a enredar más aún las nociones que podían tenerse en Europa sobre la situación política de Colombia y las intenciones del Libertador, era precisamente que el general Santander, antiguo vicepresidente de la República, había sido condenado como inspirador o cómplice del atentado de Setiembre. Amnistiado por Bolívar y desterrado, Santander se presentaba como jefe de los liberales y defensor de los principios constitucionales. Se fué a Europa, para llevar a cabo una campaña encarnizada contra el dictador, y removía el cielo y la tierra para obtener que la opinión pública le condenase definitivamente como enemigo de las libertades colombianas y como decidido a aplastar también las de todos los pueblos hispanoamericanos. A partir de entonces, los dos

hombres se transformaron —en la disputa ardiente que levantaba a unos partidos contra otros, así como a las diversas naciones de Europa— en los símbolos opuestos de la tiranía y de la libertad. Era, pues, muy difícil para las gentes sensatas llegar a hacerse una idea justa sobre lo que realmente sucedía más allá del océano.

Tal era la situación, cuando dos personajes importantes vinieron a lanzarse en la pelea, haciendo del nombre del Libertador la posta de su disentimiento. De Pradt y Benjamín Constant llenaban la escena de la prensa con sus lucubraciones, eruditas y algo monótonas, sobre la política y la historia. El abate era hombre de letras y tenía mucho talento. Como hemos visto, había estudiado la obra de Bolívar y la admiraba, y por esta razón querrá alabar dicha obra y defender a su autor. A Benjamín Constant se le concedía genio literario, y los partidarios de la *Carta* veían en él su campeón más ardiente en el parlamento y en los periódicos. Este aristócrata desdeñoso, a quien se ha llamado con alguna exageración el más inteligente de los escritores franceses, se había transformado en uno de los más notorios doctrinarios liberales. *La Gazette*, algunos meses antes, se había servido de su nombre para atacar todavía a Chateaubriand. «M. de Chateaubriand, leíase, escribía hace cerca de nueve años que Benjamín Constant era el único hombre ingenioso del partido liberal... Cierto; M. Benjamín Constant ha demostrado que tenía más ingenio que aquél que se dignaba concederle un poco; porque el diputado ginebrino ha tenido hoy, con su partido, el ingenio de hacerse dueño del ministerio, del cual M. de Chateaubriand no ha podido hacerse sino cortesano... Es verdad que cien mil escudos a un embajador en Roma para quedarse en Paris bien valen algunos elogios». Sea lo que fuere, Benjamín Constant desconfiaba del Libertador como había desconfiado del Emperador, y patullaba y daba gritos de alarma ante los rumores confusos y contradictorios que llegaban de América. Y para hundir a sus adversarios absolutistas, no sin paradoja, se metía con Bolívar.

En *Le Courrier* del 31 de diciembre de 1828, De Pradt escribió: «El genio benéfico de América ha velado por la conservación del hombre que es el *ser necesario* de esa región, el dique contra las pasiones que fermentaban en los corazones españoles que arden con todo el fuego de la am-

bición, de la venganza y del ecuador. Algunos disturbios han agitado ciertas partes de ese vasto continente sin hacer daño a su estado esencial, que es el de la independencia». Pero en el mismo número del periódico, Benjamín Constant volvía sobre la necesidad, que había proclamado la víspera, de respetar la realeza constitucional, castigando, sin embargo, a los ministros que la sirvieran mal, y, queriendo fortalecer su tesis, se refería expresamente a Bolívar en estos términos: «De este modo he elegido un ejemplo para que se comprenda bien mi pensamiento. Concibo que el recuerdo de grandes servicios prestados a pueblos oprimidos y de una lucha sostenida con entereza contra una metrópoli insensata, disponga a muchos amigos de la libertad para juzgar con indulgencia a quien todavía se llama el Libertador de la América Meridional; pero que me perdonen si, por mi parte, en el hombre que ha disuelto la representación nacional, porque sus partidarios estaban en ella en minoría, en el hombre que bajo el pretexto trivial de que sus conciudadanos no son lo suficientemente ilustrados para gobernarse, se ha adueñado de todos los poderes y ha sancionado su dictadura con ejecuciones y con asesinatos, yo no vea más que un usurpador. No me opongo a que se le justifique; quiero reconocer que aquéllos que le admiran pueden estar animados por una confianza que tiene algo de generosa, o contenidos por una repugnancia natural para decir lo que halaga las pasiones y los odios de nuestros enemigos; pero pido permiso para expresar mi opinión personal. Nada legitima un poder ilimitado. La dictadura es una herencia funesta de las repúblicas oligárquicas, que tenían esclavos y que oprimían a los proletarios, despojados de sus bienes y de sus derechos. En nuestra organización actual, la dictadura es un crimen. Cuando un pueblo no es bastante ilustrado para ser libre no es a la tiranía que deberá su libertad. Por lo demás, la apreciación de las luces de un pueblo no podría confiarse a quienes tienen interés en pintarlo como ciego y estúpido. Calumniar a las naciones para envilecerlas no es de hoy. Yo concedo cierta importancia a manifestar de esta manera mi pensamiento. Sé que el hombre de que se trata le daba antaño mucho precio al juicio de algunos europeos, y deseo que sepa que entre ellos los hay que gimen al ver la ruta vulgar y sangrienta en que ha entrado. Siempre es bueno que voces sinceras, que le lleguen de lejos, perturben el concierto de adulaciones que sin duda alguna resue-

nan junto a él. Si esta opinión no fuera la de varios escritores con los cuales tengo la gloria de estar de acuerdo sobre los principios fundamentales, los conozco bastante para saber que se producirá una discusión en la que se puedan aclarar mis conceptos. Ellos respetarán mi libertad, porque con justo título reclaman la suya, y el aprecio y la amistad ganarán con nuestra mutua y completa independencia».

He aquí, pues, abierta la polémica. El mismo diario presentaba el 12 de enero en estos términos la réplica del abate De Pradt: «M. Benjamín Constant ha establecido en una de sus cartas insertas en *El Courrier Français*, que los defensores de la libertad constitucional, de acuerdo en los principios generales, podían diferir en la manera de enfocar los hechos y las cuestiones particulares y abordar una discusión sin lastimar la unión y la buena armonía que han hecho triunfar a su causa. Usando de esa libertad, que cada cual ha de conservar, M. Benjamín Constant había expresado una opinión desfavorable hacia los últimos actos de Bolívar y a los medios por los cuales ha reasumido el poder supremo. El honorable diputado llamaba sobre este punto a controversia a los escritores que creyeran poder defender del reproche de usurpación a una de las más hermosas glorias de los tiempos modernos. Este llamamiento ha sido oído por un publicista célebre, que hace treinta años ha previsto los destinos de América, que ha defendido su causa y merece el reconocimiento de esos Estados recientemente llegados a la independencia. Nos ha dirigido una defensa de Bolívar, que ponemos ante los ojos de nuestros lectores, seguros de que seguirán con interés esta discusión emprendida, sobre un punto histórico importante, entre dos hombres de tan eminente talento».

El abate, que reprochaba a Constant el abandonar por esta vez el problema urgente de Francia y de Europa para «hacer una excursión a América» y meterse con el Libertador, no vacila en su difusa y confusa erudición en remontarse hasta Roma y en divagar sobre las causas de la muerte de la libertad entre las manos de los facciosos, que unos tras otros se adueñaron allí del poder supremo. Pero, en resumen de cuentas, cree que esa usurpación permitió a la larga que hombres como Trajano o Marco Aurelio hayan podido escribir algunas de las más bellas páginas de la historia humana. De las alturas clásicas, M. De Pradt desciende hasta los llanos tropicales para pintarnos el más aterra-

dor cuadro de la sociedad colombiana. En ese medio, rodeado de semejantes fuerzas deletéreas ¿podía hacer Bolívar otra cosa sino lo que ha hecho y lo que intenta todavía realizar? Este es el problema que hay que resolver. Ved cómo describe el abate a nuestras naciones, acentuando, claro está, los colores sombríos de la escena, para hacer resaltar mejor el mérito del gran actor que la ocupa:

«¡Sibaritas de la civilización europea, blandamente dormidos en el seno de la regularidad, que el curso de las leyes nos asegura con goce apacible, qué fácil es hablar de cosas que se encuentran tan lejos de nuestra vista y de nuestras costumbres! ¡Predicadores de la libertad, cómo quisiera yo ver colocadas vuestras tribunas en los bordes del Orinoco, vuestros bancos de senadores guarnecidos con una repugnante mezcla de negros, mulatos, llaneros y criollos, de hombres salidos de golpe del seno de la esclavitud y de la barbarie para las funciones de legisladores y de directores del Estado! La misma sangre, la misma lengua, las mismas costumbres, una herencia común de grandeza y de talento, y una civilización avanzada tienen conjuntamente unidas todas las partes de las sociedades europeas. En América todo es diversidad, principio de división, ausencia de civilización. En Europa se goza, en América hay que crear. Por vez primera esa tierra se subleva al sol naciente de una libertad nueva para ella: las espadas que han expulsado a España se amenazan, se vuelven sin cesar unas contra otras; a cada instante el suelo tiembla; las conspiraciones surgen totalmente armadas; las facciones no quieren más ley que aquello que les sirve; la sangre española, más todavía que en Europa, bajo el fuego del ecuador se caldea y se resuelve por decirlo así en complots; siendo indomable, es tan incapaz del yugo como de la libertad».

La «sangre española», todo podría explicarse, pues, por ese concepto fácil y que va tan bien a la vez con el odio que se tiene hacia el pueblo que ha creado la Inquisición y con la indulgencia de la que todo revolucionario que se estime ha de dar pruebas con respecto al buen salvaje. Todos esos negros, esos indios, esos mulatos y esos mestizos son malos e incapaces de gobernarse a causa de «la sangre española». El abate insiste y decreta en una frase que tiene el cuidado de subrayar: «La sangre española lleva en sí las conspiraciones, como los árboles llevan en germen sus frutos».

De todos modos, M. De Pradt, para hacer absolver al héroe plantea esos principios, que habrá que agradecerle, porque están de acuerdo con ciertas verdades que no vacilaríamos en calificar de científicas si no se hubiese abusado ya bastante de este calificativo. Su argumentación nos parece buena cuando escribe: «No hay que razonar con las sociedades formadas, como hay que hacerlo con las sociedades que se forman; con sociedades regulares y legales como con sociedades irregulares, donde las pasiones se sirven de las leyes para destruir las leyes, donde se invoca la libertad para aprehender el poder y destruir la libertad, donde se está en un estado permanente de guerra y de conspiración: «He aquí los lugares, los hombres y las cosas con las cuales tiene Bolívar que contar: es preciso juzgarle por ese conjunto. Sigamos su carrera desde hace doce años y veremos si un título de honor fué nunca más legítimamente adquirido que el de Libertador por Bolívar». Sigue el resumen de la carrera de éste, el enunciado de sus trabajos hercúleos, de sus victorias y de los resultados de una obra sin par. «Cuando en Francia —escribe el apologista— los enemigos de las instituciones han tomado a Bolívar como objeto de sus ultrajes, no se extraviaban, y sus insultos encerraban en sí más homenajes que veneno para él. Dad a Bolívar los tranquilos habitantes de los Estados Unidos, colocad a su lado los Adams, los Franklin o los Jefferson, y veríais si, muy superior a Washington bajo muchos aspectos, no sería su continuador en el sentido de la moderación y del desinterés cívico».

Pero Benjamín Constant no estaba falto de argumentos y su arremetida no podía hacerse esperar. Las dos largas cartas que dirigió al *Courrier* el 14 y el 17 de enero, forman una verdadera requisitoria contra la conducta de Bolívar, y no hay para qué decir que, a pesar de su exageración y de las injusticias notorias de que están repletas, hay que tenerlas como piezas capitales de nuestro expediente. Es, sin embargo, imposible dar aquí el texto completo, y aún confesamos no saber si podremos presentaros algunos extractos bastantes para permitiros seguir bien el pensamiento del célebre publicista. Empieza por declarar que está contra «todas las empresas de la tiranía que invocan la salud pública»; después habla de su admiración por la obra libertadora de Bolívar. Pero una vez realizada esta obra, he aquí que el Libertador toma el mal camino, queriendo dar

a los pueblos instituciones que les disgustan, y «disfraza de conspiraciones y complots la resistencia a las instituciones compuestas por él». Castiga con penas diversas a sus adversarios, algunos de los cuales «se habían cubierto de gloria bajo las banderas de la Independencia». Viola la Constitución colombiana; absuelve la rebelión de Páez, que ha dado un golpe mortal a la unidad de la República. Disuelve la Convención: «¿Por qué? Porque en lugar de ciudadanos animados de sentimientos patrióticos, encuentra —dice M. De Pradt— complots urdidos por las facciones». Después, toma el poder dictatorial. A la defensa, o más bien a la apología que emprende el abate de semejantes hechos, Constant replica: «El elocuente y hábil defensor de Bolívar habría debido, creo yo, tomar otro camino, dejar al margen los hechos y detalles que nosotros no conocemos, lo repito, sino imperfectamente, y mostrarnos en un cuadro completo del conjunto de la América Meridional, que sólo la dictadura de Bolívar puede salvarla. El lo ha dicho, pero yo no puedo encontrar sus pruebas suficientes. Los fuegos devorantes del ecuador, la sangre española que bulle, son imágenes más bien que argumentos: la cuestión queda entera en pie. ¿La América Meridional estaría perdida si el poder de Bolívar no fuera sin límites? ¿Puede un hombre, salvo en el caso de una batalla que entregue un imperio a un extranjero, salvar a un pueblo incapaz de salvarse a sí mismo? ¿Es que la dictadura que sustituyó la esclavitud a las tempestades no produce la inmovilidad de los progresos de la inteligencia, que son los únicos que hacen que la calma sea feliz y duradera? Por último, ¿hay algún ejemplo de que el despotismo haya dado a una nación, cualquiera que fuese su estado moral, la educación necesaria para el goce de la libertad? Estas cuestiones las examinaré en una carta próxima. Me creo tanto más llamado a examinarlas cuanto que mientras yo escribía la presente, los enemigos de toda libertad, de toda justicia y de todo orden legal, orgullosos de la felicidad inesperada de apoyarse en un hombre que es respetable, se han adueñado ya de la argumentación de M. De Pradt, y debo decirlo, sus razonamientos no son todos sofismas. Admitid el principio de que antes de respetar la libertad es preciso que haya libertad; todos los candidatos al despotismo dirán que no hay libertad, y por consiguiente,que no están obligados a respetarla. Los aplausos de la facción con-

trarrevolucionaria deben, me parece a mí, ser sospechosos para M. De Pradt».

Hay un argumento del abate que choca de manera especial a Benjamín Constant: es el sacado de la mezcla de razas que forman la población colombiana y americana. Querría examinar «si el estado de la América Meridional autorizaba la dictadura de Bolívar», y piensa que «la admiración valerosa que De Pradt ha manifestado por el pueblo de Colombia le ayudará a su examen». La verdad es que será difícil encontrar respuesta a la cuestión planteada. El abate «ha reconocido más de una vez las luces, el patriotismo, la intrepidez de esta población, que ha desplegado tanta energía para reconquistar su independencia. Esa población no puede haberse transformado en una horripilante mezcla de negros, de mulatos, de llaneros y de criollos, surgidos del seno de la barbarie para sentarse en los bancos de senadores. ¿Quién podría explicar esta súbita degeneración? ¿cómo se ha cambiado el oro puro en plomo vil?». Y Constant termina: «El elevado espíritu de M. De Pradt me sirve de garantía para poder decir que una raza ilustrada no le parece estúpida porque un hombre que quiera oprimirla la declare tal». Contra «un adversario al que yo combato con tanto sentimiento», Constant invoca «otras autoridades», principalmente «la de todos los viajeros que han visitado a Colombia de 1822 a 1825, de Hamilton, de Hall, del Sr. Mollien mismo», que declaran que esa República «marchaba a grandes pasos con tranquilidad y prudencia, hacia una libertad apacible y moderada». Esa es la razón por la cual Inglaterra y los Estados Unidos la han reconocido. El origen de todos los males parece encontrarse en la revuelta venezolana de Páez. M. De Pradt debería reflexionar que la justificación que intenta hacer de Bolívar es precipitada, y que él «sacrifica todo un pueblo a un solo hombre». El resto de la carta no está ya consagrado al Libertador sino a Bonaparte y a las citas clásicas evocadas por el abate en su apología. Que yo sepa, De Pradt no replicó a todo esto, y me parece que Benjamín Constant dijo la última palabra cuando, en una tercera carta, fechada el 20 de enero, declaraba dejar a Colombia para volver a Francia, donde era urgente continuar defendiendo las instituciones liberales, y donde «para salvar a la sociedad de los anarquistas, la *Carta* contiene medios más regulares y más lícitos que el sable de Bolívar».

La Quotidienne, otro órgano de los *ultras*, se bañaba en agua de rosas con las disputas entre liberales y se apresuró a poner en verso a los disputadores:

Bolívar ¿Es un héroe?
Sí, dice el abate en tono lírico,
Es el dios Marte de la América!
No, dice Constnat a este propósito,
El es quien mató a la República!
Y cada cual con buena réplica,
Divide a la masa de tontos.
Entonces, ¿a quién creo?, decidme.
Todo es bueno en esta anarquía,
Dice un jacobino descarado,
Contra tu legitimidad:
Todo sirve, la sotana delirante,
El sofisma del diputado,
El imperio de la libertad
Y la libertad del imperio.

Después, ya feroz, el diario sugiere una solución de la querella en estos términos: «Una discusión que da risa se ha producido entre dos célebres liberales, sobre la cuestión de saber si Bolívar es un usurpador o un príncipe legítimo. Como es natural, aquél de los adversarios que pasa por tener una pequeña dotación de doce mil francos de renta, procedentes de las revoluciones de Colombia, es partidario de la legitimidad de Bolívar: «El verdadero anfitrión, es el anfitrión donde se come». —El otro espera para decidirse, y provisionalmente, sostiene la tesis de la usurpación. Si Bolívar quisiera divertirse un poco, no le costaría un céntimo hacer cambiar de opinión a los dos: no tendría más que retirar los doce mil francos de pensión al uno y hacer operar la transferencia en provecho del otro de su caja personal si todavía no tiene un Gran Libro. ¡Y entonces vería lo que sucedía!».

La Gazette de France mantenía el tono serio y comentaba ampliamente los argumentos respectivos de los dos adversarios. Deploramos no poder desarrollar aquí su razonamiento, que aprovechaba el caso de Bolívar para insistir sobre el de Bonaparte y sacar consecuencias todas favorables para la monarquía legítima, y para la que se creía ser política personal de Carlos X. En fin de cuentas, el *Courrier*

Français era para la *Gazette* «uno de los diarios de la conspiración», que recogía siempre con complacencia las noticias bonapartistas, porque bonapartismo y liberalismo no eran sino una sola cosa para los absolutistas.

El Libertador se sintió profundamente ulcerado por los ataques de que era víctima en Francia, y su correspondencia de esa época abunda en quejas a ese propósito referente a su reputación europea de manera más directa. En julio de este mismo año, escribió al general Urdaneta, su ministro de la Guerra: «Palacios me ha mandado de París unas contestaciones de Benjamín Constant a De Pradt, sobre la usurpación de mi mando y mi conducta severa en el Perú y Colombia. El dice que está de acuerdo con muchos amigos suyos liberales y ya usted ve qué refuerzo reciben mis enemigos con tan importante autoridad. Palacios me dice que ha podido contestarles, pero que lo mejor es darlo al desprecio, y yo no pienso así, pues Constant no puede ser despreciado. Todo esto me molesta bastante y me fortifica en mis primitivas ideas, porque es muy desagradable sufrir vituperios por todas partes». En otra carta al mismo Urdaneta le dice: «Envío a usted un papel de México... que dice poco más o menos lo que se repite en los Estados Unidos y aun en Europa. El mismo Benjamín Constant, ha escrito bajo su firma que soy un usurpador y que mantengo mi autoridad a fuerza de ejecuciones y asesinatos». Leandro Palacios era agente oficioso del gobierno colombiano en París.

Bolívar confía también en su gran amigo el general sir Robert Wilson que, en Londres, es el mejor defensor de su obra: «Toda la América resuena en declamaciones contra mí, quedándome la única esperanza de que la Europa me hiciera justicia: pero ahora me ha burlado ésta con el desengaño que acaba de darme el señor Constant. El abate De Pradt me defiende con alabanzas, mas no con razones y fundamentos sólidos». El Libertador, como se ve, apenas está satisfecho de De Pradt. Sin embargo, encarga a Palacios que le agradezca su intervención y su «incomparable defensa, que me ha valido, con usura, mil ventajas sobre mi acusador». Y añade que es lamentable, sin duda, que Constant se adjudique el derecho de juzgar sin conocimiento de causa ni de los datos del problema. Para poner a su agente al corriente de todo, ha escrito al general Montilla rogándole que le envíe los documentos concernientes al asunto del año

último (el atentado de Setiembre y el proceso de Santander). Espera que Palacios haga un extracto para presentarlo al abate y al público. Solicita de aquél este favor con interés igual o mayor al que pondría en pedir la vida a un verdugo; y declara francamente que si su honor no se lava de tan abominable acusación, abandonará para siempre el poder y América, aunque los españoles la ocupen de nuevo, como algunos lo temen. Ha combatido por la libertad y por la gloria: por consiguiente, verse juzgado como tirano y con ignominia es para él el colmo de la pena.

Por un momento, Bolívar parece decidido a defenderse personalmente de los ataques de Benjamín Constant, y envía un proyecto de artículo a su amigo Tamariz, español unido a los patriotas, que redacta un diario en Guayaquil, y le incluye una de las cartas de De Pradt. Desgraciadamente, no hemos podido echar mano a ese papel. Mas por otra parte, y por una de esas contradicciones frecuentes en él y que no es imposible explicar, escribe a otro de sus amigos que su nombre pertenece ya a la historia: ella le hará justicia, y, en consecuencia, no hay que ocuparse en vengarle de las acusaciones con las cuales Benjamín Constant haya podido empañar sus glorias. Este mismo le juzgaría mejor si conociese mejor los acontecimientos de la historia. El, Bolívar, no cede a Camilo en amor a la gloria de su patria; ni ama menos que Washington la libertad.

Había todavía, sin embargo, un personaje a cuya opinión el Libertador, fuese cual fuese su espíritu de renunciación, concedía la mayor importancia: era el general La Fayette. Cuando en los primeros meses de ese año de 1829, cansado y enfermo, envía su renuncia al Congreso colombiano, La Fayette, muy impresionado sin duda por todas las informaciones que los enemigos del grande hombre hacían llegar y repartir por Europa, le escribe que sus amigos no pueden a semejante distancia de los lugares, e ignorando los hechos exactos, juzgar su política. Sin embargo —añade— «su corazón siente y aprecia el noble desinterés, las virtudes republicanas y el sentimiento de la verdadera gloria», que se manifiestan en el documento que con aquella ocasión ha dirigido Bolívar a sus conciudadanos. El general se muestra muy prudente, a causa sin duda de la resonante polémica de que acabamos de hablar, y porque él mismo se encuentra prendido entre sus sentimientos de liberal y una afectuosa admiración hacia la persona y la obra de su lejano

amigo. El Libertador habría querido ver a Lafayette tomar abiertamente su causa, y encargó a Palacios y a José María Salazar que le remitieran un mensaje personal. El general se mostró muy emocionado y le respondió con fecha 1.º de junio de 1830: «No, mi querido general, yo no consentiré en aminorar el gran nombre de Bolívar y en descender yo mismo hasta el punto de imputar a Vuestra Excelencia los inconvenientes y los deseos de una ambición vulgar. La corona fué para Napoleón una degradación, de igual manera que su segundo matrimonio fué una alianza inferior. No supo ver cuánto le elevaba sobre los tronos de Europa una magistratura popular, y así se quebraron, por una monomanía mezquina del poder, las dotes de carácter, de espíritu y de talento y la más bella probabilidad de una situación extraordinaria. Le faltaba el entusiasmo y la abnegación que exige la causa de la humanidad, y que mantendrán a Vuestra Excelencia, en un hemisferio esencialmente republicano, a la altura del título de Libertador que tan justamente se le ha otorgado por los nobles esfuerzos hechos por Vuestra Excelencia y los gloriosos resultados que ha obtenido».

Esta nueva larga carta de La Fayette a Bolívar, la última probablemente de las que nos son conocidas y que fué escrita seis meses antes de la muerte del Libertador, es, ciertamente, una pieza de primerísima importancia, no sólo por lo que se refiere a las relaciones entre los dos hombres, sino más aún por el conocimiento mismo de los principios políticos de La Fayette en vísperas de la revolución de Julio y de la caída de los Borbones de la rama primogénita. Me permito señalarla a los historiadores franceses especialistas de esta época para el caso, posible, de que se les hubiese escapado. No en manera alguna porque La Fayette hable en ella concretamente de los hechos políticos franceses, pues no hace siquiera alusión a ellos; sin embargo, el elogio que escribe, por ejemplo, de la revolución de Independencia de los Estados Unidos y sus críticas del régimen constitucional inglés contribuyen, ciertamente, a fijar en la medida de lo posible, el pensamiento siempre oscilante de este veleidoso héroe.

En cuanto a la conducta de Bolívar, que se trata de explicar si no de defender, La Fayette repite que, vista la distancia, no puede juzgar de los obstáculos que se han alzado contra el Libertador y le han impedido recurrir siem-

pre a las formas legales y populares. Se da cuenta, sin poder apreciarlos exactamente, de los inconvenientes creados por la necesidad de mantener en las nuevas repúblicas, «tropas y generales que, por el estado mismo de las cosas, tienen la posibilidad de maquinar proyectos de turbulencia y de ambición». Se ha podido temer —dice— «que Vuestra Excelencia, movido por un sentimiento que no ignoro de impaciencia contra la anarquía, la popularidad hipócrita y la incapacidad cívica, haya querido reforzar el poder ejecutivo en las instituciones permanentes». La Fayette mismo ha compartido ese temor cuando conoció el proyecto de Constitución llamada boliviana que, como se sabe, instituía un presidente de la República vitalicio y se inspiraba mucho en la Constitución francesa del Año VIII. No ignoraba tampoco que Bolívar se había visto rodeado «como Napoleón» de hombres adscritos a él, de hombres adoradores de su gloria y de su persona, la mayor parte de buena fe, pero entre los cuales se deslizaban también algunos ambiciosos. Todos le habían impulsado con imprudencia hacia lo que ellos creían una elevación y que, según los principios de la verdadera gloria, no hubiera sido más que una caída. Afortunadamente, las últimas noticias recibidas en París eran tranquilizadoras, el mensaje de Bolívar al Congreso, renovando su renuncia y las decisiones de esta asamblea «habían devuelto la confianza en Europa a muchos espíritus suspicaces»; y La Fayette se siente tanto más feliz de haber defendido a su gran amigo de falsas imputaciones, cuanto que él mismo ha sido, dice, víctima de «calumnias del mismo género».

Es notable que en su carta La Fayette se atreva a dar también consejos sobre lo que imagina ser la mejor forma de gobierno para los pueblos de la Gran Colombia. Había recibido a este propósito las confidencias de Salazar, quien acababa precisamente de morir; había averiguado lo que pensaba este notable político y consideraba como un deber transmitirlo todo a Bolívar, dándole, por decir así, su caución personal. Amaba los principios federales que había visto funcionar en los Estados Unidos y, como Salazar, creía que la Unión Colombiana no podría subsistir sino adoptándolos. Pensaba pues, que Venezuela, Nueva Granada y Ecuador debían recuperar su autonomía respectiva y asociarse a continuación mediante un pacto federal, con un presidente y un parlamento comunes. Ahora bien, Bolívar

jamás había hasta entonces querido oir hablar de federación en Colombia, y por otra parte, en el momento en que le escribía La Fayette, Venezuela se había declarado independiente de la Unión y los otros dos sectores de la República se encaminaban hacia el mismo fin.

Lo que había hecho estallar la crisis final era el desdichado proyecto, que el propio gobierno colombiano había inventado en setiembre de 1829, de establecer un régimen monárquico con un príncipe de Orleans a su cabeza, aunque conservando el poder entre las manos del Libertador nombrado presidente vitalicio. He hablado no hace mucho de este proyecto y de sus consecuencias, en una conferencia en la Casa de la América Latina, y no he de insistir por lo menos en ciertos detalles.

El hecho es que los gabinetes europeos se interrogaban desde hacía varios años sobre las intenciones reales de Bolívar en cuanto al régimen político que haría adoptar a los países que había libertado, y principalmente, en los últimos tiempos, a Colombia. Y esto era un argumento que los periódicos trataban y discutían.

Hay una cosa que puede darse como cierta: y es que Bolívar jamás pensó en tomar para sí una corona imperial o real. Estaba orgulloso del magnífico título que los pueblos le habían concedido y lo declaraba con altiva franqueza: «El título de Libertador es el más alto que el orgullo humano puede obtener y me es imposible agrandarlo». En su búsqueda de un medio para poner término a la terrible anarquía que se había adueñado de nuestros países americanos después de las guerras de Independencia, y en su deseo de dar a esos países base estable para un porvenir que le parecía muy sombrío, había preconizado formas constitucionales que no estaban de acuerdo con los principios estrictamente democráticos y liberales que se aplicaban en los Estados Unidos y que en Europa servían de bandera a la oposición contra la monarquía, tal como la concebían los soberanos de la Santa Alianza y los pequeños potentados que, a su sombra, habían visto restaurar su antiguo poderío. Bolívar, prendido en el engranaje de nuestras luchas civiles, en pugna con la ambición de caudillos y generales, se había visto forzado a emplear métodos dictatoriales para tratar de guardar intacto un poder que se desmoronaba entre sus manos. Consideraba que su obra quedaría incompleta y aun que se perdería, si no ahogaba los gérmenes malignos surgidos de la

larga guerra revolucionaria y del estado de devastación que ofrecían nuestras regiones.

No tenemos por qué justificar o por lo menos explicar aquí cómo y por cuáles causas la situación política interna de Colombia había conducido a Bolívar a constituirse en defensor de los principios que se calificaban entonces y se califican siempre de reaccionarios. La finalidad que me he asignado hoy se reduce a recordar ante vosotros lo que fué en Europa el apasionante debate suscitado alrededor de la persona y de las ideas del Libertador, cuando transformado éste en «reaccionario», todos los liberales de diversos matices muy alarmados, y algunos de ellos entristecidos, levantaron contra él sus escudos y le acusaron de traicionar la causa que hasta entonces había defendido y de oscurecer con ello su magnífica obra.

IX

RECONOCIMIENTO POR ESPAÑA DE LA INDEPENDENCIA DE VENEZUELA [1]

Venezuela había roto en 1830 la unión con Nueva Granada y con el Ecuador, formada por Bolívar, bajo el nombre de Colombia, de la gran Colombia, como se acostumbra decir para diferenciar esa República de la que hoy lleva tan gloriosa y sonora denominación. El gobierno venezolano, presidido a la sazón por el general Páez, uno de los héroes de la Independencia, personaje de leyenda por sus proezas en los campos de batalla, proseguía con buen éxito su tarea de constituir el Estado y de desarrollar su vida en la doble fase de las instituciones internas y de las relaciones exteriores. En este segundo campo era primordial para nuestra nación obtener de España el reconocimiento de su independencia y soberanía, no sólo porque ello daría al nuevo Estado una base jurídica sólida de su puesto en la comunidad internacional, sino también porque el establecimiento de relaciones diplomáticas con la Madre Patria, vendría a reanudar, al amparo de la historia y de la tradición comunes, los lazos imperecederos que atan a ambos pueblos.

Tal era el género de preocupaciones que existía en Caracas, cuando por octubre de 1833, se recibieron allí noticias de la mala salud de Fernando VII y se conocieron las perspertivas del cambio de la política española que podría de-

---

1. Lectura dada el 22 de febrero de 1956 en la *Biblioteca Española de Paris*. Se utilizan aquí documentos de los *Anales Diplomáticos de Venezuela*, publicados por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

terminar la muerte del Rey. E inmediatamente comenzó el gobierno a prepararse para entablar negociaciones con la corte de Madrid.

Además de las razones de carácter político que inducían al gobierno venezolano a procurar el establecimiento de relaciones normales con la Península, había la necesidad de estimular el comercio con ésta; y sobre todo planteábanse desde entonces nuestros hombres de Estado el problema de la inmigración extranjera cuya resolución continúa siendo, al cabo de ciento veinte años, de importancia primordial para el desarrollo de la nación. «De todos los países europeos —escribía Díaz, secretario de Relaciones Exteriores— España es la que está llamada a enviarnos con preferencia una población considerable, por el conocimiento que sus naturales tienen de la agricultura y comercio de este país, por la identidad de idioma y costumbres, por la facilidad de su aclimatación...». Frases notables que atestan a la vez comprensión exacta del interés nacional y cómo los venezolanos habían ya borrado de su espíritu la ojeriza que despertara la todavía reciente lucha.

Terminaban en España los años de Calomarde, el ministro que había encarnado la reacción absolutista. Los cristinos tomaron el poder y Zea Bermúdez, a la sazón embajador en Londres, fué nombrado jefe del gobierno. El 29 de setiembre de 1833, Fernando VII murió de un ataque de apoplejía; y Doña María Cristina asumió la regencia mientras durara la minoría de la Reina niña y asesorada por un consejo. Zea Bermúdez, aunque inclinado a los liberales que aclamaban y rodeaban a la Regente era lo que se llama un moderado, temía ciertas innovaciones precipitadas y cavilaba antes de lanzarse en reformas constitucionales. Estalló entonces por un lado la primera guerra carlista, y hubo por el otro conspiraciones que fué necesario reprimir. Una especie de pronunciamiento de los capitanes generales de Cataluña y de Castilla derribó al primer ministro.

Subió entonces al poder Martínez de la Rosa, quien, a mediados de 1834, hizo promulgar el Estatuto Real. Los madrileños llamaron pastelero a este ilustre literato, queriendo decir con ello que su Constitución era una cocina «barroca e inaceptable». La palabra pastelero aplicada en política pasó muy luego a América para calificar a quien cambia de partido.

Lo interesante de Martínez de la Rosa iba a ser para las

nuevas repúblicas de América que, aparte su liberalismo político, tenía aquel ministro espíritu de amigable componedor de toda querella, fuese política o de letras. Recuérdese, en efecto, que tan brillante retórico llamaba sectas enemigas a los bandos literarios y, detestando todo partido extremo, afirmaba: «Me siento poco inclinado a alistarme en las banderas de los clásicos o de los románticos... Tengo como cosa asentada que unos y otros llevan razón cuando censuran las exorbitancias y demasías del partido contrario, y cabalmente incurren en el mismo defecto, así que tratan de ensalzar su propio sistema». Tales palabras, que salen del campo de la pura literatura y penetran en el de una discreta filosofía, demuestran cómo nunca habría podido encontrarse un gobernante español que en aquellos precisos momentos estuviese mejor dispuesto que Martínez de la Rosa a cambiar ideas con los hispanoamericanos sobre la manera de poner término a la enemistad creada por las guerras de la Independencia.

Entendiólo así el general Mariano Montilla, representante de Venezuela en Londres, cuando, provisto de congruentes instrucciones por su gobierno, escribió al presidente del Consejo de ministros, la carta que citamos en la conferencia que tuvimos la honra de leer en esta misma Biblioteca, en junio de 1953.

Porque el gobierno de Carácas, al saber la muerte de Fernando VII, había decidido dar carárter oficial a sus diligencias en vista del reconocimiento y escogido para llevarlas a cabo a uno de nuestros próceres mejor calificados para entenderse con los españoles. Perteneciente a una familia de la nobleza colonial, educado en Madrid, antiguo guardia de corps del príncipe de Asturias, futuro Fernando VII, Mariano Montilla era un verdadero tipo de «castellano viejo», como le decía un oficial francés, su compañero en las filas insurgentes. Con ello, hombre de notable inteligencia y agudo ingenio, buen militar y negociador hábil.

Las circunstancias permitían prever un cambio de la orientación de la política española hacia los nuevos Estados americanos y el gobierno de Venezuela creía que «ninguna ocasión más favorable puede presentarse para una tentativa sobre el reconocimiento de la independencia», de la República. En tal virtud, el general Montilla recibió órdenes adecuadas: «En las alteraciones que probablemente habrá en el gabinete de Madrid después del fallecimiento de Fer-

nando, es de esperarse una coyuntura favorable al reconocimiento. A este fin es que va V. S. a situarse en un punto cerca de España, dispuesto a pasar a la Península según el caso lo exija».

Los sentimientos que inspiraban a Venezuela al emprender la negociación, expresábalos el presidente Páez en la carta que Montilla debería presentar oportunamente a la reina María Cristina y cuyo noble texto es como sigue: «La sabiduría y la liberalidad que caracterizan la administración de V. M., a la vez que excitan la admiración y gratitud del pueblo español, inspiran a Venezuela la esperanza de ver terminada honrosamente la guerra, que para llegar a la condición en que hoy se encuentra de Estado libre e independiente, se vió en la necesidad de sostener. Venezuela, en otros tiempos parte de los dominios de los ilustres ascendientes de Vuestra Excelsa Hija, hoy, por dispensaciones de la Divina Providencia sólo depende de sí misma; y olvidando las desgracias en que ha sido probada su constancia, sólo ve en Vos el genio del bien y la persona escogida para restablecer con estos pueblos las relaciones que la naturaleza, la religión y el idioma están designando a españoles y venezolanos. Sus puertos, sus campos, sus hogares los brinda Venezuela independiente a la nación española; y además le ofrece su amistad y su comercio como a la nación más favorecida... Colocada V. M. en una elevación muy superior al nivel general, no es posible que desconozca los verdaderos intereses de los pueblos. El decreto de la Providencia está cumplido. Reconózcale V. M.; y que el Nuevo Mundo, que recibió a Isabel 1.ª, de gloriosa recordación, el descubrimiento de su existencia a la faz del Antiguo, obtenga ahora de la Augusta Madre de Isabel II.ª la ratificación de su existencia nacional» .

La posición del nuevo gobierno español había sido precisada en las Cortes, tanto por Martínez de la Rosa como por su ministro de Hacienda, conde de Toreno. La Reina, decían, estaba pronta a entrar en negociaciones con los Estados americanos para arreglar la cuestión de su independencia de modo conveniente para ambas partes y sin necesidad de ninguna intervención por parte de potencias extranjeras. Pero España no quería dar ella los primeros pasos hacia el reconocimiento, porque no podía olvidar sin desdoro que hacía poco había poseído aquellos países «que le debían su civilización». En consecuencia, el gobierno de

S. M. esperaba que el asunto se tratase «con honor, con dignidad y maduro detenimiento». España estaba así dispuesta a oir proposiciones directas de sus antiguas provincias convertidas en repúblicas soberanas. Fué entonces cuando Venezuela y México nombraron representantes con el fin indicado. También el gobierno de Nueva Granada se dirigió al español, indicando las bases sobre las cuales podría tratarse del reconocimiento. A esta nota contestó España, por intermedio de su legación en Londres, que en Madrid se recibiría con agrado un comisionado granadino. Venezuela, por su parte, deseaba obrar de consuno con Nueva Granada y Ecuador en sus pasos cerca del gobierno español, y no tardó en invitarlos, pero —díjose en las instrucciones dadas a Montilla— «no deberemos nosotros perder unos instantes preciosos para acometer la empresa aun antes de obtener sus contestaciones».

El general Montilla salió de Venezuela para Europa, vía Jamaica, y llegó a Falmouth el 10 de mayo de 1834. Con él iban, como secretario de la legión el general Daniel Florencio O'Leary, ex legionario irlandés y ex edecán de Bolívar, y como agregado, Fernando Bolívar, sobrino del grande hombre. Montilla llevaba en su carpeta cartas de recomendación para lord Holland, el publicista y político liberal y para el almirante Fleeming quien, de tiempo atrás, empleaba su influencia cerca del *Foreign Office*, a fin de obtener que se apoyasen nuestros pasos en pro del reconocimiento por España. Antiguo comandante en jefe de la flota británica en las Antillas, Fleeming había tenido intervención en los sucesos, que determinaron la separación de Venezuela de la Unión Colombiana. Ahora, el almirante va a servir de intermediario de Montilla y Palmerston. «Ayer he tenido —escribió nuestro agente a Caracas, el 27 de mayo— una larga conferencia con el señor almirante Fleeming, a quien el vizconde Palmerston se ha manifestado satisfecho de los datos que yo le había comunicado verbalmente y confiado de que la España reconocerá, dentro de muy poco, la independencia de los Estados suramericanos».

Tampoco había perdido de vista Venezuela la influencia que Francia podría ejercer en los consejos de la Reina Gobernadora, en favor del arreglo satisfactorio de la cuestión hispano-americana; y Montilla recibió también credenciales ante el Rey Luis Felipe.

Al mismo tiempo que con el *Foreign Office*, entraba el

enviado venezolano en relaciones con el ministro de España en Londres, marqués de Miraflores; e hízolo por iniciativa del propio secretario privado de éste que estaba ligado de amistad con Leandro, hijo del general Miranda, y había conocido a O'Leary en Bogotá. Preparóse un encuentro entre este último y Miraflores, dándole carácter de accidental, y en el cual el ministro español manifestó que su gobierno tenía las disposiciones más favorables con respecto a los países americanos y que debían aprovecharse las circunstancias para intentar un arreglo; pensaba, sin embargo, que el mejor modo de lograrlo sería que Montilla fuese a Madrid a tratar directamente con el ministro Martínez de la Rosa. Miraflores declaró categóricamente a O'Leary «que no era necesario ocurrir a mediación alguna porque ella, cualquiera que fuese, no haría más que entorpecer las negociaciones». O'Leary insinuó qué el ministro español solicitase poderes de su gobierno para tratar en Londres con el venezolano; pero Miraflores insistió en que era preferible que se negociase en Madrid.

Montilla resolvió, no obstante, aguardar el resultado de su presentación al Rey Guillermo IV, y no tratar directamente con Miraflores, pues temía, según dijo «irrogar una ofensa» al gobierno inglés. No quería por otra parte el venezolano proporcionar al español «argumentos en que apoyar sus pretensiones de indemnización, suponiendo resistencia en la Gran Bretaña para reconocer la soberanía de Venezuela». Tiempo habría de acercarse a Miraflores «sin comprometer ni la dignidad de mi gobierno ni los intereses de la República». Sin embargo, guardáronse contactos frecuentes entre el secretario de la legación de España y el general O'Leary.

El duque de Frías, embajador en París, quien estaba entonces en relación con ciertos hispanoamericanos residentes allí, había hecho saber a Montilla que tenía facultades para negociar. Pero he aquí que en la primera quincena de junio el duque fué a Londres, y respondió a las preguntas que le hizo el venezolano por intermedio de persona autorizada: «Que carecía de poderes para tratar con los representantes de las repúblicas suramericanas, y que ignoraba que su gobierno pensase en otorgarlos; que el mismo embajador no podía recibir a un ministro de dichas repúblicas, aunque como particular no tendría inconveniente en hacerlo; que por su parte le era alarmante la idea del reco-

nocimiento, pues estaba informado que los nuevos Estados se hallaban en completa anarquía o despotizados por la hez de la sociedad; y finalmente, que en sus congresos mismos tenía España amigos y partidarios». El intermediario de Montilla se esforzó en demostrar al duque que sus informaciones eran en su mayor parte erróneas, y le presentó otras de que éste hizo tomar nota por su secretario, diciendo al fin que creía conveniente que Montilla fuese a Madrid, a tratar personalmente con el gobierno. Enterado Miraflores de aquellas opiniones del duque, reprobólas en privado, asegurando que eran «contrarias al espíritu de sus propias instrucciones y a las miras del gobierno de S. M. C.».

Montilla estaba en relaciones estrechas con los ministros de México y Buenos Aires, únicos Estados hispanoamericanos representados en Inglaterra. «Procedemos de acuerdo en todo», informó a Caracas; y el 27 de mayo comunicó: «El señor Moreno, ministro de Buenos Aires, me ha dicho que de orden de su gobierno solicitó hace dos años la mediación de S. M. B. y se le contestó que S. M. admitía la proposición, pero que aún no era tiempo para llevarla a efecto. El gobierno de Buenos Aires deseaba entonces un armisticio con la España, de veinte años, bajo la garantía inglesa, y hasta la fecha no se han variado sus instrucciones con respecto a la mediación y el armisticio. Tanto Buenos Aires como México están resueltos a rechazar cualquiera proposición de parte de España en que se hable de indemnización». Porque éste era naturalmente el problema principal que se ofrecía también al agente venezolano, a quien importaba sobremanera saber cuáles serían las proposiciones reales de España, en cuanto a indemnizaciones a sus súbditos y a los privilegios que reclamare sobre comercio. El gobierno de la República temía que las pretensiones españolas al respecto fuesen inaceptables, y comenzaba a decirse que tal vez no valía la pena exponerse a deber romper la negociación, empezando ésta sin suficientes garantías. Aquello era seguramente un círculo vicioso, pues nada podía saberse de cierto sin entablar conversaciones. Sin embargo, lo que se sabía extraoficialmente, bastaba para suscitar desconfianzas en Caracas, y de ello hallamos eco en varias de las notas de nuestro secretario de Relaciones Exteriores a su representante.

Los ministros mencionados sí conversaban directamente con Miraflores, quien insinuó al de México la conveniencia

de que este país y España abriesen mutuamente desde luego sus puertos a los respectivos pabellones. Fleeming daba a entender que en Madrid se compartía tal deseo. A Moreno, representante de las Provincias del Plata, ofreció el marqués pasaporte para Madrid; pero el argentino se escudó con las instrucciones de su gobierno, que le ordenaba solicitar la mediación británica.

Impacientábase entretanto Miraflores, al ver que Montilla retardaba su salida en espera de los pasaportes de España, y ofrecía dárselos él. Mead, su secretario, escribía al general: «En tiempo de nuestros abuelos, veinte días más o menos, no eran nada en relación a los asuntos políticos, pero en el nuestro, que el curso de los eventos corre precipitado, un minuto de ahora equivale a más de un año de entonces». Cambiaron, por fin, visitas Montilla y Miraflores, quedando el primero muy satisfecho de la «urbanidad y agrado» con que se le recibió, y de la «franqueza y liberalidad» con que se expresó el ministro español acerca de la cuestión americana. Montilla creía saber que el marqués sería, con Argüelles, candidato a la sucesión de Martínez de la Rosa en el ministerio de Estado, en caso de retiro de este último. Para el venezolano, cualquiera de los dos nombramientos sería propicio para América. Por fin, el 1.º de octubre de 1834, Miraflores extendió «Libre y seguro pasaporte al General Don Mariano Montilla, natural de Venezuela, Encargado con Plenos poderes de su Gobierno para tratar con España; a fin de que por el puerto que guste pueda trasladarse a la Península con dos criados».

Palmerston había insistido personalmente con Montilla en que aceptase la invitación de ir a Madrid; y cuando este último dió cuenta al gobierno venezolano de cuanto aquél le había dicho sobre el particular, transmitió también en su informe las palabras del Rey Guillermo a Zea Bermúdez, en el momento en que éste había dejado la embajada para regresar a España. Palmerston contó a Montilla que: «Al salir de la sala de recepción, S. M. llamó a Zea y le dijo: Decid a Fernando que yo me intereso vivamente en que reconozca cuanto antes la independencia de la América, no por ventaja a mis súbditos, sino por el interés de los suyos y del género humano». Palabras fueron éstas que sorprendieron grandemente no sólo al embajador sino también a los funcionarios ingleses.

Pero todo aquel trabajo de Montilla, que parecía ya pró-

ximo al buen éxito se vino abajo a causa del deplorable estado de la hacienda venezolana, que llevó a una mayoría del Congreso a negar los créditos suficientes para el mantenimiento de la legación en Londres. Esta circunstancia y otras de carácter político, indujeron a nuestro gobierno a ordenar al general que regresase a Venezuela. «El conflicto, escribió Montilla, en que me puso esta determinación me es imposible describirlo». Parecía, en efecto, arduo a nuestro representante poder explicar a sus interlocutores, tanto ingleses como españoles, la suspensión de conversaciones adelantadas en la forma que acaba de verse. Y agregaba que «el gobierno español creerá con justicia que hemos querido burlarnos de su buena fe, y se desconfiará en adelante de nuestras promesas».

Mas Montilla por otro lado, estaba enfermo y también sumamente irritado por los ataques de que era objeto en Caracas por parte de sus adversarios políticos. Resolvió marcharse, alegando su mala salud como razón ante el gobierno británico y los ministros españoles, prometiendo a todos que no tardaría en nombrársele un sucesor calificado.

* * *

El gobierno de Venezuela decidió entonces enviar como ministro a Londres, dándole al propio tiempo credenciales para trasladarse a Madrid, al general Carlos Soublette, otro prócer de la Independencia, personaje que juntaba a extrema circunspección grande habilidad diplomática y poseía sólidas dotes de hombre de Estado. Hijo de un marino francés y de una dama de la alta sociedad colonial venezolana, Soublette, ejerció durante más de treinta años una acción considerable en la historia nacional.

El nuevo ministro llegó a Londres el 12 de febrero de 1835. En lugar de Palmerston, ocupaba entonces el *Foreign Office* el duque de Wellington. Y el general Alava representaba a España ante el Rey Guillermo. Introducido el venezolano en el trato del español, estableciόse inmediatamente entre ambos «la más franca y amistosa correspondencia». Desde el primer momento, Soublette anunció a su colega su decisión de ir a Madrid. Díjole, sin embargo, que no esperaba buen éxito de la negociación si España ponía como condición *sine qua non* la de indemnizaciones. Interesante conferencia tuvieron todavía los dos ministros en presencia de Wellington, quien, decididamente, había tomado

a su cargo hacer adelantar el acuerdo. La abundante correspondencia de Soublette con nuestro gobierno presenta en todos sus detalles lo que fueron estas primeras conversaciones de Londres, así como las más importantes aún de Madrid. Wellington puso a disposición del ministro de Venezuela un buque de guerra para que le llevase a La Coruña.

Allí desembarcó Soublette, el 19 de marzo de 1835, acompañado de O'Leary y de un adjunto que la embajada de España en Londres había adscrito a su misión.

Era entonces capitán general de Galicia Don Pablo Morillo, conde de Cartagena, marqués de La Puerta y antiguo comandante en jefe del ejército enviado en 1815 a pacificar a Venezuela. Después de cinco años de terrible guerra, el Libertador y el Pacificador se habían dado en Santa Ana de Trujillo un abrazo famoso, concluído un armisticio y, en signo de reconciliación y fraternidad, dormido uno al lado del otro en el mismo cuarto. Como Bolívar, de traje civil, casaca azul y corbata blanca, se presentara a la entrevista sin escolta, Morillo hizo en el acto retirar la suya. Ambos hombres colocaron de consuno la primera piedra del monumento que debía perpetuar su encuentro. O'Leary, testigo de aquellos actos, veíase ahora de nuevo en presencia del general español. Soublette escribió a Santos Michelena, nuestro secretario de Estado para las Relaciones Exteriores: «El 19, fondeamos en este puerto después de una navegación la más feliz, y esa misma noche me desembarqué habiendo participado mi llegada al conde de Cartagena, capitán general de esta provincia, por medio del secretario de la legación y del adjunto a la de España. S. E. me felicitó por mi llegada por el mismo conducto y me hizo saber que al día siguiente lo haría en persona; mas yo anticipé su visita pasando el 20 a la casa del Gobierno, donde me recibió de la manera más franca y cordial. En el curso de nuestra conferencia, S. E. se expresó con respecto a mi misión, en términos que no tenía derecho de esperar de uno que estábamos acostumbrados a considerar como el más acérrimo enemigo de nuestra independencia. De Venezuela, de sus hombres públicos, particularmente aquellos que han hecho la guerra de la Independencia, y de cuanto tiene relación con la República, habló el general Morillo con imparcialidad, justicia y elogio, atribuyendo al valor y trabajos de su ejército la gloria de haber emancipado todo el continente suramericano. Me aseguró que de mucho tiempo

había aconsejado a los que componen el gobierno de S. M. C. el *reconocimiento llano y liso de nuestra independencia*, y añadió ahora emplearía con gusto su influjo en promover y acelerar el arreglo de esta cuestión en que supone interesada la Península tanto o más que la América. Ayer me dió un convite el capitán general a que asistieron los principales empleados de la provincia. S. E. brindó por el *inmediato reconocimiento* de la independencia de Venezuela y de los demás Estados de Sur-América».

Algunos días permaneció el general Soublette en La Coruña, porque, según le informó el mismo Morillo, el camino hasta Valladolid era malo y no había suficientes caballos de posta.'

Martínez de la Rosa recibió al general Soublette «con mucha urbanidad y atención», y le aseguró que deseaba tanto como él concluir el tratado; pero, dijo el ministro, «le suplico me permita respirar un poco, porque estoy rodeado de atenciones con la guerra y el Estamento». Luego visitó el enviado venezolano al ministro de Hacienda, conde de Toreno, y al representante diplomático inglés, Mr. Villiers, futuro lord Clarendon, a quien había sido recomendado personalmente por Wellington.

En ese su primer informe al gobierno venezolano, dice que había recibido la visita de «un número considerable de personas de la primera distinción del Reino», que los periódicos se mostraban favorables al reconocimiento de los Estados americanos. Y agrega: «En justicia debo añadir que los españoles que hablan más en nuestro favor y que más interés manifiestan en el buen éxito de la misión de que estoy encargado, son aquellos que han sido empleados en América, y muy especialmente los que han hecho la guerra en Colombia y el Perú».

La situación diplomática del agente venezolano era perfecta. Los embajadores de Francia e Inglaterra le ofrecieron banquetes a que asistieron los ministros del gabinete, el presidente del Estamento de Próceres de las Cortes y varios grandes de España.

Soublette remitió confidencialmente al ministro de Estado copia de la carta del presidente Páez para la Reina Gobernadora, solicitando su opinión sobre el momento oportuno de su entrega a la Soberana. Sometióle también un proyecto de tratado que, a su parecer, «se fundaba en los principios que profesan ambos gobiernos, los de equidad

y justicia», y cuya adopción «aseguraría a España la amistad y agradecimiento de Venezuela». Proyecto sencillo, en cuatro artículos, que, en rigor, no podía ser sino una base para redactar algo definitivo y aceptable para ambas partes. Toreno, que recibió su copia, lo encontró «diminuto y demasiado limitado».

Interesantes sobremanera son los argumentos históricos y jurídicos que cambiaron Martínez de la Rosa y Soublette en sus varias entrevistas; pero se convendrá en que no hay aquí espacio para comentarlos. Volvamos a recordar desde ahora, para no haber de extendernos luego sobre ello, que el escollo en el cual debía tropezar la negociación que entonces se iniciaba sería el asunto de las indemnizaciones que España creía deber reclamar en favor de sus súbditos lesionados durante la guerra de la Independencia, esperando que se resarcieran los perjuicios sufridos por ellos y, además, que se reconociese una parte de la deuda contraída por las autoridades coloniales. Y nótese que una de las causas de la oposición de Venezuela a cualquier especie de pagos, cuestión mezquina si se la compara con los grandes intereses políticos que entraban en balanza, se debía en su mayor parte a la extrema penuria de nuestro tesoro de entonces.

Guardémonos, sin embargo, de restar mérito y muy elevado carácter y validez a las otras razones aducidas por el agente venezolano. Materia hay allí para disquisición importante.

La posición política de Martínez de la Rosa tornábase precaria. El general Soublette informaba a Caracas: «El 11 de mayo, al salir del Estamento de Procuradores, el mencionado señor ministro de Estado fué atacado por un grupo de hombres armados y perseguido hasta su casa, donde se refugió y de donde por una puerta excusada pudo evadirse. Se salvó la vida del ministro, pero el gobierno se puso sobre las armas y no atendió más que a la seguridad interior, al Estamento de Procuradores donde era combatido fuertemente, y a la guerra de Navarra, que cada vez ha ido presentando un aspecto más alarmante. El 9 del mismo mayo se cerraron las Cortes, y desde aquel momento se ocupó el gobierno español de la cuestión sobre cooperación armada que por fin se decidió a adoptar como último y único medio que había para defender el trono de Doña Isabel II y el Estatuto Real». El resultado fué la salida del ministerio de

Martínez de la Rosa y su reemplazo por el conde de Toreno, y con éste trató Soublette de continuar su conversación, siguiéndole a Aranjuez, donde se instaló la Reina. Mas poco podría adelantarse sobre nuestra cuestión, que se volvía secundaria frente a la muy grave que preocupaba al gobierno español.

Como los gobiernos inglés y francés, interesábase también vivamente el de los Estados Unidos en el arreglo de la cuestión hispano-americana; y sobre el particular cruzaron notas muy importantes Martínez de la Rosa y el ministro Van Ness.

El criterio de Soublette era que no convenía en modo alguno a los intereses de Venezuela, y de los Estados americanos en general, que se separase la cuestión política de la comercial, y así lo había expresado cuando, en Londres, se enteró del proyecto de petición que se proponían presentar a la Reina Gobernadora varios miembros del Estamento de Procuradores respecto a la cuestión americana. Querían éstos que se procediese al establecimiento de relaciones comerciales normales entre la Península y los países de ultramar, como primer paso de la reconciliación, dejando de lado el problema propiamente dicho del reconocimiento. Soublette se oponía a tal método o solución, entre otras razones porque temía que con la reaparición eventual en nuestro territorio de agentes y conspiradores realistas reviviese «el encono y la indignación que el tiempo y su ausencia han mitigado». Wellington, personalmente, había tranquilizado al representante venezolano sobre el alcance, muy relativo, de la sobredicha petición.

No podía por otra parte Soublette allanarse a concluir un convenio de tregua con España, porque, decía Santos Michelena, «semejante transacción particular entre Venezuela y la nación española sería una manifiesta violación de las convenciones y tratados de alianza celebrados por Colombia con los demás Estados americanos», instrumentos que la nueva República consideraba vigentes.

Por lo demás, Michelena no se dejaba impresionar por la petición del Estamento y creía que el gabinete español estaba dispuesto a tratar conjuntamente la cuestión comercial y la política, fundándose para ello en la invitación hecha a los países americanos de enviar plenipotenciarios a Madrid.

Nada avanzaban las negociaciones, debido al estado de

agitación en que se hallaba toda España y a la situación política, sobre la cual Soublette da en su correspondencia con Caracas, muy interesantes pormenores a que sólo podemos aludir aquí. Por aquellas causas, el agente venezolano veía con inquietud desvanecerse sus esperanzas de lograr un arreglo justo. Comprendía, sin embargo, que no debía abandonar la partida, con tanta mayor razón cuanto que de tiempo atrás aguardaba la ida a Madrid de Don Miguel Santamaría, delegado por México para tratar con el gobierno español. Santamaría había servido a Colombia en altos puestos, inclusive como ministro diplomático ante el propio gobierno mexicano.

Como se extendieran los disturbios a Galicia, Extremadura y Valencia, la Reina reemplazó a Toreno con Mendizábal.

Henos aquí en presencia de Don Juan Alvarez Mendizábal, a quien se atribuía genio, al menos en asuntos de hacienda y economía y que, como afirmaba cierto personaje, su homónimo en el episodio de Galdós: «Ha venido de las Inglaterras a meternos en cintura y a salvar al país». Personificó desde luego el nuevo jefe del gobierno la doctrina del liberalismo y la política anticlerical; y se esperaba de él que pusiera término a la vez a la crisis económica y a la guerra carlista.

El 5 de octubre, Mendizábal recibió conjuntamente a Soublette y a Santamaría y les declaró que deseaba proseguir la negociación entablada con el primero, pues S. M. estaba decidida a reconocer la independencia de las repúblicas americanas. El primer ministro haría antes de poco una proposición «sobre las indemnizaciones que recíprocamente deben conceder la España y las nuevas repúblicas a los individuos de dichas naciones que han sufrido daños y perjuicios a consecuencia de la guerra». Y, en efecto, el agente venezolano recibió una nota expresiva de aquel desideratum: «El gobierno de mi Augusta Soberana, decía el ministro, deseando poner término a la suspensión de las relaciones de amistad que produjo la guerra suscitada en varios puntos de la América, que formaron parte integrante de la Monarquía española, ha practicado cuando de sí dependía para conseguirlo con recíproca utilidad de ambos interesados, sin lastimar el derecho de ninguno, y aspirando solamente a que las transacciones se apoyasen sobre bases de justicia y equidad, medio único de llegar con pecho tran-

quilo al punto apetecido, y soportar con generosa resignación la inmensa responsabilidad con que se cargaría el ministro de S. M. la Reina al poner su firma en un tratado tan grave, tan solemne y de tan incalculables consecuencias como lo sería el reconocimiento de la independencia de las Américas españolas que de hecho se hallan separadas de su antigua metrópoli». España continuaba, pues, resuelta á reconocer jurídicamente la independencia; pero, en vista de que «intereses públicos que no es posible desatender sin deshonor», e «intereses individuales que todo gobierno que se respeta debe proteger», Mendizábal, como sus predecesores, quería que Venezuela, a su vez, consintiese en ciertos sacrificios, con lo cual aludía al asunto de las indemnizaciones. En consecuencia, el ministro invitaba a Soublette a presentarle un proyecto de tratado que tuviere en cuenta tales circunstancias. «Puedo asegurar a V. S., concluía, que no habrá linaje de sacrificio que no haga el gobierno de S. M. por la feliz conclusión de un negocio en que se interesan dos pueblos que por infinitos motivos deben ser amigos, pues fueron largo tiempo hermanos».

Respondió el agente venezolano, en larga nota fechada dos días después, con el recuento de la negociación iniciada por Montilla y proseguida por él mismo, y de las tentativas hechas desde la formación de la Gran Colombia para entenderse con España. En resumen, Soublette no cree que sea posible llegar a un acuerdo si se insiste en el asunto de las compensaciones, como no sea en las resultantes de las ventajas comerciales que Venezuela sí está dispuesta a conceder. Termina rogando a su interlocutor que considere la gloria que conquistaría si se sobrepusiese «a mezquinos intereses indignos de la Corona de los Reyes Católicos y de añejas preocupaciones en contradicción con el espíritu del siglo».

Mendizábal nombró una junta con encargo de estudiar el problema, y la cual aconsejó reconocer la independencia de los Estados americanos, tratando de obtener privilegios comerciales durante un período de veinticinco años, y que se consultase a las Cortes.

El 16 de noviembre, la Reina pronunció el discurso del trono, al abrirse los Estamentos, y Soublette fué invitado oficialmente al acto, asistiendo a él, dice, «vestido de uniforme con los demás agentes diplomáticos acreditados ante ante S. M. C.».

En aquel momento vino a cruzarse con la llevada por Soublette, en nombre de Venezuela, la negociación que Santamaría realizaba en nombre de México. Los dos agentes estaban en muy buenas relaciones personales y parecían obrar en un todo de consuno. Mas de repente, el segundo informó a su colega que en el proyecto de tratado hispano-mexicano se preveían ciertas ventajas que, según Soublette, los demás Estados no podrían conceder a España. La posición de Venezuela era diferente y nuestro representante se esforzó en persuadir a Santamaría de que debía rechazar aquellas cláusulas que crearían malos antecedentes.

Aquella incidencia mexicana amenazaba dar al traste con la negociación venezolana, como se lo vió claramente en una entrevista que tuvieron Mendizábal y Soublette con asistencia del ministro británico. Aseguró entonces el primero «que era absolutamente imposible que se encontrase un gobierno en España bastante fuerte para reconocer la independencia de los nuevos Estados de América sin obtener resarcimientos de daños y perjuicios para sus súbditos y alguna ventaja para la nación; que como México se presentaba a esta negociación, demostrando haber reconocido la deuda española radicada en México al declarar su independencia y no haber hecho confiscaciones de las propiedades de los súbitos españoles, estaba (el gobierno de España) decidido a concluir con México, para que los términos del tratado que se conviniera sirviesen de regla para los demás que hubiera de celebrar». Soublette replicó exponiendo otra vez cuanto había dicho a Martínez de la Rosa, o sea que en el curso de la guerra los venezolanos habían sufrido tanto como los españoles; y que desde 1830 Venezuela había abolido las confiscaciones y mandado devolver los bienes secuestrados que no se hubiesen confiscado: de suerte que el mismo derecho que tuviera España al resarcimiento de perjuicios por actos de los gobiernos americanos, tendríanlo también éstos por actos análogos del gobierno español durante las hostilidades.

Se ve que de persistir ambas partes en plantear el problema en términos por decir así jurídicos, la discusión no tenía probabilidad de terminar en breve. Había ciertamente por una y otra parte una especie de petición de principio difícil de resolver. Nuestros gobiernos, decían los americanos, han hecho esto o aquello con el mismo derecho con que lo hacía el gobierno español. Error, contestaban los

peninsulares: mientras duró la guerra vosotros erais insurgentes y vuestros actos de entonces no pueden equipararse a los del gobierno español, único legítimo: España está dispuesta a reconocer a los nuevos Estados, pero para hacerlo impone algunas condiciones que nacen forzosamente de aquella indiscutible calidad de insurgentes, que ahora vamos a sanear con el reconocimiento, pero éste no puede tener carácter retroactivo.

Aquella entrevista, que comenzó a las once y media y terminó a las tres y media de la noche, no dió resultado alguno, y Soublette llegó a decir que temía que en tales condiciones su misión pudiera darse por terminada. En su informe a nuestro gobierno comentó: «Es inútil entrar en todos los pormenores de esta larga conferencia en que he tenido que revestirme de una excesiva prudencia para evitar disgustos con un hombre brusco en sus modales y poco apto para discutir cuestiones políticas». Recuérdese que Mendizábal era sobre todo especialista en economía y cuestiones de hacienda.

El ministro español precisó sus proposiciones en otra conferencia con Soublette igualmente nocturna, y sobre la cual informó éste a su gobierno: «El señor Mendizábal, después de recapitular todo lo que había pasado en la anterior entrevista, me manifestó con mucha franqueza el estado de la nación y sus propios compromisos con ella, recalcando sobre la dificultad de concluir esta negociación de una manera que dejase satisfechos los deseos de ambas partes, sin establecer pretensiones que aunque al fin no produjesen nada, al menos proporcionarían al gobierno un medio honroso para salvar su responsabilidad. Añadió que era indispensable que yo conviniese en admitir el principio de indemnizaciones para los súbditos de S. M. C., que a consecuencia de la guerra perdieron sus propiedades en Venezuela; que aunque real y verdaderamente el resultado de esta indemnización no valiese mil libras esterlinas, siempre serviría al gobierno de escudo contra los ataques de sus adversarios». Para salvar «la delicadeza del gobierno de Venezuela», y para que aquello no pareciese una condición, sino «más bien un acto generoso y espontáneo de Venezuela», la cláusula no figuraría en el tratado: «Un protocolo con fecha posterior sería aceptable. El gobierno español, repetía Mendizábal, «ha superado añejas preocupaciones y salvado difícul-

tades de monta», y ahora «correspondía a los gobiernos de América poner algo de su parte».

El embajador de Francia y el ministro de Inglaterra, a quienes el general Soublette tenía al corriente de sus conversaciones con Mendizábal, le aconsejaron vivamente que accediese hasta donde fuera posible a las propuestas españolas «ponderándole sobre todo la necesidad del reconocimiento para nosotros y el inmenso valor que le da a los ojos de Europa este requisito, para dar a nuestro país la importancia que merece».

Continuaron entonces las entrevistas y el cambio de notas, agridulces algunas de éstas y que, en fin de cuentas, marcaron las posiciones límites de ambos interlocutores. Mendizábal parecía resuelto a apoyarse en las Cortes para resolver el problema americano, o a escudarse con ellas para aplazarlo. El gobierno de Venezuela, por su lado, se impacientaba, y no tardaría en renovar a su agente instrucciones de marcharse. En realidad, el inconveniente mayor que aparecía entonces era que España, con razón o sin ella, buscaba cierta posición comercial preponderante, a la cual se oponían los tratados ya concluídos por los países americanos con Francia, Inglaterra y los Estados Unidos. Se iba, pues, a un callejón sin salida.

El 22 de marzo de 1836, otro discurso del trono de la Reina Gobernadora ante las Cortes, en la cual señaló como asunto importante para éstas la negociación entablada con los Estados americanos: «Tiempo es ya, dijo Doña María Cristina, de que dos pueblos que la naturaleza hizo hermanos sean para siempre amigos, y que a los vínculos disueltos de subordinación y dependencia sucedan otros más dulces y duraderos de igualdad y de concordia, fundados en el provecho recíproco y común».

De pronto la Reina cambió su gobierno, y en lugar de Mendizábal puso a Don Javier Iztúriz, quien inspiraba a Soublette mayor confianza que aquél, pues siempre se había manifestado «decidido a favor del inmediato reconocimiento de nuestra independencia». Pero sus esperanzas debían quedar frustradas, pues Istúriz sostuvo los mismos argumentos de su predecesor, con la miel en menos. El gobierno, dijo, tiene necesidad de «la autorización de las Cortes para desmembrar el territorio»; y como Soublette insinuase la eventualidad de marcharse de Madrid, el ministro respondió que si tal hiciesen los agentes de Venezuela y Mé-

xico, su gobierno no daría ante las Cortes paso alguno relativo a la cuestión americana.

Los temores que abrigaba el general Soublette y sus comprobaciones pesimistas sobre el desarrollo de la situación política en España, recibieron amplia confirmación con los sucesos verificados el 12 de agosto en el Real Sitio de San Ildefonso. Testigo ocular de ellos, consignó, en despacho a su gobierno, fechado cuatro días después, una información que debe considerarse como documento de importancia e incorporarse a los históricos relativos a aquellas jornadas memorables. Interesante, sería, por lo demás, comentar la situación política y militar de la Península con ayuda de todos los informes expedidos por Soublette a Venezuela.

A Istúriz sucedió en la presidencia del Consejo y en el ministerio de Estado Don José María Calatrava, quien pidió a nuestro representante «que le diese unos pocos días más para imponerse del abultado expediente», repitiéndole «que el gobierno de S. M. C. tenía ahora más que nunca los más sinceros deseos de traer a un término favorable esta negociación». El gabinete inglés había de nuevo intervenido ante el español en favor de los americanos, y Calatrava aseguró a Palmerston que la Reina seguía dispuesta a continuar las conversaciones y llevarlas a feliz término lo más pronto posible. Pero el examen de los papeles indujo al ministro a someter de nuevo el asunto al Consejo, y le hizo creer, personalmente, que no convenía llevarlo a Cortes mientras no se llegase a un acuerdo sobre los términos del tratado por firmar. Sin embargo, Calatrava prometió a Soublette, que la negociación podría quedar concluída antes del 24 de octubre.

Entretanto, el gobierno de Venezuela había prescrito a su agente que presentase al español una especie de ultimátum, fijando un lapso de veinte días para celebrar el tratado, y ordenando al general que, en caso de no ser atendido, se marchase de España. La conversación que tuvo entonces lugar entre el ministro de Estado y el agente venezolano subrayó de nuevo el espíritu de amistosa confianza que animaba a los interlocutores. Disuadió Calatrava a Soublette de comunicarle oficialmente el despacho de Caracas, haciéndole ver que el gobierno español se lastimaría inútilmente con ello y dándole, además, su palabra «como caba-

llero», de que la cosa se arreglaría dentro del término previsto.

Pero, en nueva nocturna entrevista, el ministro de Estado informó que España exigía: 1.º Reconocimiento por Venezuela, como lo hacía México, de la deuda que gravaba sus tesorerías a la declaración de independencia; 2.º Devolución de las propiedades españolas secuestradas, o indemnización por las enajenadas; 3.º Ventajas mercantiles en cuanto no fuesen opuestas a los tratados concluídos con otros países.

Aquello era como la tela de Penélope. Soublette respondió que temía que por su parte debiera dar por terminada la conversación, comprobando su fracaso; y explicó de nuevo la diferencia existente entre el caso de México y el de Venezuela. Calatrava propuso entonces que se celebrara una tregua, la cual «contribuiría eficazmente a vencer las preocupaciones que aún existen». En virtud de esa tregua, ambas naciones abrirían sus puertos a las respectivas banderas. Soublette replicó que no tenía autorización para tratar sobre esa base, y pidió se le comunicasen por escrito las proposiciones españolas.

El 24 de octubre, la Reina Gobernadora dijo en nuevo discurso del trono: «Mi gobierno dará, a su debido tiempo. conocimiento del progreso que han tenido y del estado en que se hallen las negociaciones entabladas con algunos de los nuevos Estados de la América española; y siempre deseoso de terminarlas, cual reclama el interés de la Madre Patria y de aquellos países, no tardará en pedir a las Cortes la autorización necesaria para concluir los convenios en que crea no haber dificultad insuperable».

Poco después, el ministro de Estado remitió al agente venezolano un contraproyecto de tratado, contestación del gobierno de S. M. al proyecto entregado por Soublette o Mendizábal hacía justamente un año. La acompañaba un proyecto de declaración complementaria, concerniente a recíprocas ventajas comerciales.

El agente venezolano repitió, en larga nota al ministro de Estado, fecha 7 de noviembre, las razones que le impedían aceptar las condiciones españolas, refutó algunas de las afirmaciones o presunciones en que se basaban, y terminó expresando su «profundo sentimiento por el mal éxito de una negociación tan interesante y tan delicada». El general concluía: «Yo no puedo predecir cuáles serán las disposiciones de

las futuras administraciones de mi país, pero estoy autorizado para asegurar a V. E. que su actual gobierno reconoce las ventajas que el restablecimiento de relaciones de paz proporcionaría a Venezuela y a España y que estará siempre dispuesto a cultivar la amistad de su antigua metrópoli y a renovar negociaciones que conduzcan a este deseado fin, con tal que ofrezcan sólidas esperanzas de un buen suceso».

No quedaba a Soublette sino pedir sus pasaportes; y envióselos Calatrava, no sin replicar, a su vez, en nota cuyo tono difería ya ligeramente del de sus anteriores, rectificando algún punto que el ministerio de Estado no veía bajo el mismo ángulo que nuestro agente. La negociación, por desgracia, se había extraviado en meandros bizantinos.

En todo caso, si Soublette se fué muy agradecido de «la hospitalidad española» y prometió emplear siempre su influencia en «promover la reconciliación de venezolanos y españoles», Calatrava expresó «la suma pesadumbre» que le causaba el mal éxito de las conversaciones y «la alta estimación que le habían inspirado las prendas personales» de su interlocutor. Desde Londres, el primero escribió todavía al segundo una dúplica, en la cual, entre otras cuestiones, trató de las confiscaciones que se habían efectuado en Venezuela después de la batalla de Carabobo, materia esa que conocía particularmente por haber tomado parte principal en tales medidas.

Así terminó el segundo episodio de tan larga y complicada controversia.

En el intervalo, el general Soublette había sido electo vicepresidente de Venezuela y llamado por el Congreso a encargarse de la presidencia de la República, vacante por renuncia del titular doctor Vargas. Fué sin duda debido a la influencia del nuevo magistrado como el propio Congreso decretó, el 28 de marzo de 1837, la apertura de los puertos venezolanos a los buques españoles y concedió a los súbditos de S. M. C. la misma protección y garantías de que gozaban los demás extranjeros. En setiembre siguiente el gobierno español, dictó una medida de reciprocidad hacia los buques venezolanos y uruguayos, dando una prueba, dijo en su decreto la Reina Gobernadora, de que la concordia estaba restablecida entre pueblos «que deben mirarse como hermanos».

* * *

Pasaron dos años. El general Páez, nombrado por segunda vez presidente constitucional de Venezuela, decidió reanudar las conversaciones con España sobre reconocimiento formal de la independencia; y al efecto dió poderes necesarios a Don Alejo Fortique, ministro de la República en Londres. Fortique ha sido, después de Gual, la personalidad más notable de la historia diplomática venezolana. Tenía como secretario a Don Fermín Toro, escritor eminente a su vez y quizá el mayor de nuestros oradores parlamentarios.

El secretario de Relaciones Exteriores de Venezuela escribió entonces al ministro de Estado de S. M. C., con fecha 14 de diciembre de 1839: «Al fin, después de continuas meditaciones y generosos esfuerzos, ha logrado, S. E. (el Presidente), hacer tales modificaciones en los términos que para aquel ajuste se fijaron a la primera legación, que le autorizan para creer que le cabrá la honra de concluirlo felizmente». En efecto, el gobierno de Venezuela se mostraba ahora dispuesto a discutir sobre deuda e indemnizaciones, cuestión que había sido, como sabemos, el obstáculo que encontraron las anteriores negociaciones. Y en las extensas y pormenorizadas instrucciones que recibió Fortique se lee: «Pero el tiempo discurrido, nuevas meditaciones, el ejemplo dado por México, la moderación del gabinete español y, sobre todo, el bien y prosperidad de los mismos pueblos de Venezuela le han inducido a convenir en la indemnización de los confiscos».

La referencia a México se aclarará si se recuerda que ese país había logrado por fin el reconocimiento de su independencia por tratado concluído el 28 de diciembre de 1836. Repitamos, sin embargo, de paso, que no eran idénticas a las de Venezuela las circunstancias en que se presentara la plática hispano-mexicana respecto de la cuestión debatida.

Agréguese que Gual no tardaría en firmar en Madrid como plenipotenciario del Ecuador, el tratado por el que se reconoció la independencia de esta República. Deseoso Gual de que continuara «el sistema de perfecta conciliación hasta su complemento» entre España y el Ecuador, sugería al presidente de este último país que nombrase ministro en Madrid al general Mateus, hermano del conde de Puñonrostro. Y al gobierno de Venezuela, su patria, Gual aconsejaba que siguiera el ejemplo del Ecuador. «Usted sabe bien, escribió al general Soublette, y sabe toda la Europa, que esta

es la Corte más perseverante y obstinada en su propósito, cuando una vez lo ha concebido como justo o conveniente».

Fortique entró en relaciones con el secretario de la legación de España en Londres, señor Concha, y le escribió una carta que éste comunicó a Don José María Ferrer, a la sazón ministro de Estado. Ferrer, quien decía haber «pasado parte de su vida en las Américas españolas y mirarlas con igual cariño que a su país natal», respondió el 27 de diciembre de 1840, repitiendo las intenciones y deseos del gobierno español de llegar a un perfecto entendimiento con Venezuela. «No hay un español que sea más americano que yo de corazón, agregaba, puesto que hasta estoy casado con una americana». Hállase un párrafo interesante en esta carta de Ferrer, que reza: «En cuanto a lo que el señor Fortique dice de las dos grandes naciones que disputan el influjo en la Península, no hay español de mediana ilustración que no conozca que Romanos y Cartagineses son igualmente enemigos del bien de España y que lo que conviene ser ante todo es español independiente».

La situación política de España había concluído por asentarse bajo el puño de Narváez. Espartero se marchó en julio de 1843 y se instaló en Londres. Después del efímero gobierno provisional del moderado Don Joaquín María López, asumió el poder Olózaga, liberal genuino y extranjerizante que, al cabo de pocos meses, fué reemplazado por González Bravo. Entretanto, Doña Isabel II había sido declarada mayor. Doña María Cristina regresó en abril del 44, con su segundo marido, hecho ya duque de Riánsares. En mayo, el general Narváez tomó posesión del gobierno. Por esta sucesión de nombres y el consiguiente arco iris de tendencias que llenaba el cielo de la política española, podía explicarse por qué los gobernantes de Madrid no concedían atención preferente a un problema cuya resolución sí era para los venezolanos de primordial importancia.

Estos últimos, como hemos visto, estaban ahora dispuestos a hacer las concesiones necesarias para llegar a concluir un tratado de comercio, y hasta contemplaban la eventualidad de que no contuviese cláusula expresa sobre el reconocimiento de la independencia, diciéndose que éste resultaría de la firma misma de dicho tratado.

En abril de 1844, Soublette, quien había sucedido a Páez en la presidencia constitucional de la República, propuso al Congreso nacional que decretase el reconocimiento de la

deuda contraída por las tesorerías de la antigua Capitanía General hasta el 5 de Julio de 1811, fecha de la declaración de la Independencia; así como también del valor de los bienes de realistas españoles confiscados en Venezuela por las autoridades grancolombianas hasta 1830, año de la constitución del nuevo Estado venezolano. Con aquel decreto debía salvarse toda dificultad, vencerse todo obstáculo para la celebración de un acuerdo.

Concluyó Fortique por entablar conversación personal con el ministro general Don Vicente Sancho. Y, a fines de enero de 1845, marchó a París, donde vió a Guizot, presidente del Consejo de Ministros de Luis Felipe, quien le ofreció los buenos oficios de su gobierno cerca del español. Pero Fortique sabía que Venezuela prefería seguir tratando directamente con España, sin intervención oficial ajena, y supo esquivar las sugestiones de Guizot. «Mucho celebra S. E. el Presidente de la República, díjosele más tarde, que V. S. hubiese podido evitar, como lo anuncia, la mediación oficial de Francia sin ocasionar desaires ni quejas». Sin embargo, Guizot le dió cartas de recomendación para el conde Charles de Bresson, embajador en Madrid. Este Bresson había trabajado en Bogotá en 1829, como agente de Carlos X, para transformar la Gran Colombia en monarquía, poniendo de rey, después que muriese Bolívar, a un príncipe de la Casa de Orleans. Aquellas cartas para Bresson se juntaban a las que lord Aberdeen y lord Charles Canning, hijo del célebre ministro, habían dado a Fortique para el representante británico, que lo era el ilustre Bulwer-Lytton.

A su llegada a Barcelona, Fortique fué recibido del modo «más cordial y cariñoso», por el capitán general de Cataluña, Don Manuel de la Concha, quien fué a visitarle «en grande uniforme», le hizo rendir honores militares, y puso a su disposición su coche personal, para que visitase la ciudad y los fuertes. El agente venezolano salió luego para Madrid, donde halló de nuevo en el ministerio de Estado a Martínez de la Rosa, con quien se puso al habla. Pero fué también, necesariamente, a visitar al general Narváez, pues sabía, según informó, que de éste «depende todo lo que se hace en España».

Un mes duraron las nuevas discusiones, al cabo de las cuales firmóse, por fin, el tratado de 30 de marzo de 1845, cuyo preámbulo dice: «La República de Venezuela por una parte y Su Majestad la Reina de España Doña Isabel II por

otra, animadas del mismo deseo de borrar los vestigios de la pasada lucha y de sellar con un acto público y solemne de reconciliación y de paz las nuevas relaciones que naturalmente existen ya entre los ciudadanos y súbditos de uno y otro Estado y que se estrecharán más y más cada día con beneficio y provecho de entrambos, han determinado celebrar con tan plausible objeto, un tratado de paz, apoyado en principios de justicia y de recíproca conveniencia...».

Por aquel instrumento decisivo, S. M. C., en uso de la facultad que le había concedido el decreto de las Cortes generales del Reino con fecha 4 de diciembre de 1836, reconoció a Venezuela como nación libre, soberana e independiente. Amnistía completa quedó estipulada en favor de venezolanos y españoles por actos relacionados con las guerras y disensiones felizmente terminadas. Libres quedaron unos y otros de hacer valer sus derechos en justicia, por deudas contraídas de buena fe.

Reconocida su independencia, Venezuela reconoció, a su vez, «como deuda nacional consolidable, la suma a que ascienda la deuda de tesorería del gobierno español que conste registrada en los libros de cuenta y razón de las Tesorerías de la antigua Capitanía General, o que resulte por otro medio legítimo y equivalente; mas siendo difícil por las peculiares circunstancias de la República y la desastrosa guerra ya felizmente terminada, fijar definitivamente este punto, y anhelando ambas partes concluir cuanto antes este tratado de paz y amistad que reclaman los intereses comunes, han convenido en dejar su solución para un arreglo posterior»..

Los bienes muebles e inmuebles confiscados o secuestrados de parte y parte y que estuviesen aún en poder de los respectivos gobiernos, serían devueltos a sus legítimos propietarios. Previóse indemnización para los casos de imposible devolución. La aplicación de esta cláusula sería singularmente complicada, por el hecho de haber la República, desde los tiempos de Colombia, procedido a su repartición de bienes nacionales, entregando a los generales, por haberes militares, la mayor parte de las fincas pertenecientes a los realistas emigrados. ¿Cómo podría la República privar a sus héroes del fruto de tales liberalidades? La fórmula del tratado salvó la dificultad: los generales se quedaron con las fincas y los propietarios o herederos recibieron compensación. Fué cosa semejante, guardando la discreta propor-

ción, a los famosos mil millones de los emigrados franceses.

Otras cláusulas interesantes contiene aquel convenio en veinte artículos y cuyo número quinto fué fijado e interpretado en posterior protocolo, que firmaron Fermín Toro, por Venezuela, y Don Javier de Istúriz, de nuevo primer Secretario de Estado de S. M. C.

El 11 de mayo de aquel mismo año 1845, un buque de guerra español, el bergantín *Jason*, llevó a La Guaira el pliego contentivo del tratado de reconocimiento, que remitía el conde de Mirasol, capitán general de Puerto Rico. El presidente Soublette transmitió aquel despacho al Senado de la República, considerándolo, dijo, como «el acto diplomático que viene a poner el sello a la heroica empresa que Venezuela acometió el 19 de Abril de 1810». Una vez aprobado y ratificado el convenio, quiso el presidente que para el cambio de ratificaciones representase a Venezuela en Madrid, el general Rafael Urdaneta, uno de los más notables campeones de la Independencia, deseando con ello «dar una prueba solemne de paz y reconciliación entre los dos pueblos». Murió, por desgracia, Urdaneta, mientras se preparaba a cumplir su misión. Entonces, volvió a Madrid Don Fermín Toro.

ÍNDICE

ÍNDICE

		Págs.
	EXPLICACIÓN	7
I.	Miranda y la Independencia de los Estados Unidos.	9
II.	Estudios sobre la Independencia de Venezuela (I)	35
III.	Una Misión Venezolana ante Napoleón en 1813	37
IV.	Intentos de Mediación de las Potencias en la Independencia Hispano-americana . .	75
V.	Estudios sobre la Independencia de Venezuela (II)	93
VI.	Reconocimiento de la Independencia de la Gran Colombia por Inglaterra	115
VII.	Cómo un Príncipe de Orleáns estuvo a punto de ser Rey de Colombia	139
VIII.	Ilustres opiniones francesas sobre Bolívar.	163
IX.	Reconocimiento de la Independencia de Venezuela por España	191

Ediciones del
MINISTERIO
DE EDUCACION
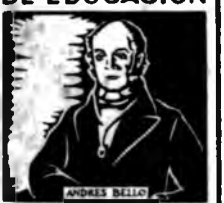

DIRECCION DE CULTURA
Y BELLAS ARTES